



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

En la sala del consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Cnel. Cazal c/ 06 de enero, Campus de la UNA, San Lorenzo-Paraguay, se reúne en **Sesión Ordinaria**, en fecha 31 de octubre de 2025, convocada y presidida por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

**Se declara abierta la sesión siendo las 17:00 horas, con la presencia de los/as siguientes consejeros/as:**

- Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS
- Prof. Mgter. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO DELROSARIO CABALLERO
- Prof. Mgter. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO
- Lic. AMÉRICO VIDAL ACEVEDO LEGUÍZAMON
- Lic. ANDREA JOSEFINA CRISTAL AGÜERO OJEDA
- Univ. CIELO MARÍA PAZ MARECOS FARIÑA
- Univ. HERMES ELVIO JOEL MARTINEZ GIMÉNEZ

  
**Abg. ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



  
**Prof. ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Orden del día:**

1. Consideración Acta N° 21 de la Sesión Ordinaria del 13/10/2025 del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.

1. **Expedientes Ingresados para su Estudio y Consideración.**

**2.1 La Resolución D. FACSO N° 294**, "POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL VII FORO DE CIENCIAS SOCIALES, QUE LLEVA POR TÍTULO: ¿HACIA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL? REPENSANDO LO SOCIAL EN TIEMPOS INCERTOS, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo.

**2.2 Expediente N° 2177**, Memorando de la Dirección de Talento Humano N° 306/2025, por el cual se remite el informe de avances referente a la Sala de Lactancia en la FACSO-UNA.

**2.3 Expediente N° 2248**, Memorando de la Encargaduría de Despacho de la Dirección Académica N° 002/2025, por el cual se solicita la apertura del turno mañana para el primer semestre común y segundo semestre de la carrera de Trabajo Social, correspondientes al periodo académico 2026.

**2.4 Expediente N° 1984**, Memorando de la Dirección Académica N° 308/2025, por el cual se solicita el nombramiento de docentes para el desarrollo de asignaturas del Plan de Ciencias Sociales.

**2.5 Expediente N° 2145**, Memorando de la Dirección Académica N° 335/2025, por el cual se solicita la declaración de Interés Institucional de la Charla Educativa en el Marco del Proyecto "Caminemos Seguros", en conmemoración al día Internacional del Bastón Blanco.

**2.6 Expediente N° 2175**, Memorando de la Dirección Académica N° 345/2025, por el cual se remite calendario de exámenes finales correspondientes al semestre par de los departamentos de Trabajo Social y Sociología 2025.

**2.7 Expediente N° 2245**, Memorando de la Encargaduría de Despacho de la Dirección Académica N° 007/2025, mediante la cual solicita la rectificación del horario de clases de la Carrera de Trabajo Social 2026.

**2.8 Expediente N° 2264**, Memorando de la Encargaduría de Despacho de la Dirección Académica N° 009/2025, mediante la cual solicita la rectificación del horario de clases de la Carrera de Sociología 2026.

**2.9 Expediente N° 2258**, Memorando de la Encargaduría de Despacho de la Dirección Académica N° 008/2025, mediante el cual remite propuesta de asignaciones a docentes escalafonados de Trabajo Social y Sociología para el 2026 y propuesta para llamado a concurso de asignaturas vacantes.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**2.10 Expediente N° 2233**, Nota del Docente Investigador a tiempo completo Prof. Luis Ortiz quien solicita asignación de asignaturas.

**2.12 Expediente N° 2077**, Memorando de la Dirección de Sociología, por el cual remite la adecuación del Plan curricular de la carrera de Sociología al sistema nacional de créditos académicos.

**2.13 Expediente N° 2226**, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO, referente a Propuesta de Reglamento Específico del Sistema de Créditos Académicos de la FACSO-UNA.

**2.14 Expediente N° 2227**, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO, referente a Propuesta de Calendario Académico.

**2.15 Expediente N° 2259**, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO, referente a Proyecto de Extensión Universitaria denominado: *Construyendo Colegios Libres de Violencia a través de la Gestión Institucional*".

**2.16 Expediente N° 2261**, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO, referente a Proyecto de Extensión Universitaria denominado: *"Socialización de las experiencias desarrolladas en el Centro de Práctica, Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu"*.

**2.17 Expediente N° 2260**, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO, referente a Grupo de Trabajo *"Estudios en Educación"*.

**2.18 Expediente N° 2234**, Nota de la Presidenta del Tribunal Electoral Independiente de la FACSO, por el cual se remite copia de la Resolución TEI FACSO N° 13-00-2025 "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LOS REPRESENTANTES ELECTOS DEL ESTAMENTO DE ESTUDIANTIL (TITULARES Y SUPLENTES) PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) PERÍODO 2025-2027 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

**2.19 Expediente N° 2068**, Nota de la articulación "Justicia para Amarú" y de estudiantes de la FACSO, por el cual se solicita apoyo institucional para rendir homenaje a Amarú Benítez García.

**2.20 Expediente N° 2238**, Nota del Univ. Fernando Mallorquin, miembro del Tribunal Electoral Independiente del CEFACSO, por la cual se solicita la suspensión de las actividades académicas el día miércoles 05 de noviembre, debido a la realización de los comicios del Centro de Estudiantes de la FACSO-UNA.



---

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**2.21 Expediente N° 2266**, Nota de permiso de la Decana en su carácter de Docente escalafonada.

- 1. Informe de la Presidenta del Consejo Directivo.**
- 2. Asuntos Varios.**



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 294-00-2025**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA N° 21 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 13/10/2025 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO:** Consideración del Acta N° 21 de la Sesión Ordinaria del 13/10/2025 del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.

**CONSIDERANDO**

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

Tras la lectura del Acta N° 21 de la Sesión Ordinaria del 13/10/2025 del Consejo Directivo de la FACSO-UNA, fue puesta a consideración, siendo aprobada por el pleno.

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES**  
**RESUELVE**

**294-01-2025.-APROBAR**, el Acta N° 21 de la Sesión Ordinaria del 13/10/2025 del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.-

**294-02-2025.-COMUNICAR** y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 295-00-2025**

**"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 294/2025, POR LA QUE SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL VII FORO DE CIENCIAS SOCIALES, QUE LLEVA POR TÍTULO: ¿HACIA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL? REPENSANDO LO SOCIAL EN TIEMPOS INCIERTOS, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CON CARGO DE DAR CUENTAS AL CONSEJO DIRECTIVO"**

**VISTO:** La Resolución D. FACSO N° 294/2025, "POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL VII FORO DE CIENCIAS SOCIALES, QUE LLEVA POR TÍTULO: ¿HACIA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL? REPENSANDO LO SOCIAL EN TIEMPOS INCIERTOS, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo.

**CONSIDERANDO**

La Resolución CSU N° 0137-00-2023, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**295-01-2025.-HOMOLOGAR,** La Resolución D. FACSO N° 294/2025, "POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL VII FORO DE CIENCIAS SOCIALES, QUE LLEVA POR TÍTULO: ¿HACIA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL? REPENSANDO LO SOCIAL EN TIEMPOS INCIERTOS, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo.

**295-02-2025.-COMUNICAR y archivar-**

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 296-00-2025**

**"POR LA CUAL SE DA ENTRADA Y SE APRUEBA EL INFORME DE AVANCES REFERENTES A LA SALA DE LACTANCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA".**

**VISTO:** El Expediente N° 2177, Memorando de la Dirección de Talento Humano N° 306/2025, por el cual se remite el informe de avances referentes a la Sala de Lactancia en la FACSO-UNA.

**CONSIDERANDO**

La lectura del informe elevado por la Dirección de Talento Humano institucional en virtud del cual se da respuesta a la solicitud formulada por la representación estudiantil; referente a los avances para la habilitación de la Sala de Lactancia Materna. Hasta la fecha, se han cumplido pasos clave: la regente designada completó con éxito la capacitación obligatoria del MSPYBS cuya certificación fue otorgada el 14 de julio de 2025; se presentó el expediente ante el MSPYBS (N° 1009/25); se abonó el arancel de Gs. 500.000; y se realizó la verificación in situ el 21 de octubre. No obstante, faltan requisitos pendientes como la instalación de una pileta, mamparas hasta el techo y entrega de planos a escala, ya comunicados a la Dirección de Administración y Finanzas. Hasta el momento el expediente sigue activo y se espera una resolución favorable.

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**296-01-2025.-DAR ENTRADA,** al Informe de avances referente a la Sala de Lactancia en la Facultad de Ciencias Sociales-UNA.

**296-02-2025.-APROBAR,** el Informe de avances referentes a la sala de lactancia en la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, conforme al anexo de la presente resolución.

**296-03-2025.-COMUNICAR** y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 297-00-2025**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LA APERTURA DEL TURNO MAÑANA PARA EL PRIMER SEMESTRE COMÚN DE LAS CARRERAS DE SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL Y LA APERTURA DEL SEGUNDO SEMESTRE TURNO MAÑANA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2026"**

**VISTO:** El Expediente N° 2248, Memorando de la Encargaduría de Despacho de la Dirección Académica N° 002/2025, por el cual se solicita la apertura del turno mañana para el primer semestre común de ambas carreras y el segundo semestre turno mañana de la carrera de Trabajo Social, correspondientes al periodo académico 2026.

**CONSIDERANDO**

La resolución N° 0167-00-2022, Acta N° 7 (A.S. N° 7/30/03/2022), "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**297-01-2025.-APROBAR**, la apertura del turno mañana para el primer semestre común de las carreras de Sociología y Trabajo Social y la apertura del segundo semestre turno mañana de la carrera de Trabajo Social de la facultad de ciencias sociales-una, para el periodo académico 2026

**297-02-2025.-COMUNICAR** y archivar.

**Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



**Prof. ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 298-00-2025**

**"POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIONES A DOCENTES EN ASIGNATURAS DEL PLAN DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA, PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2025"**

**VISTO:** El expediente N° 1984, Memorando de la Dirección Académica N° 308/2025, por el cual se solicita el nombramiento de docentes para el desarrollo de asignaturas del Plan de Ciencias Sociales.

**CONSIDERANDO**

La resolución CSU N° 0371-00-2019, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACSO-UNA";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:**

**298-01-2025.-ASIGNAR**, funciones a docentes en asignaturas del Plan de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, para el período académico 2025"

Docente	C.I N°	Asignatura	Semestre
Jose Maria del Rosario Cañisá Núñez	2.238.234	Desarrollo Económico.	4°
Virgilio Silvero Arévalo	1.360.380	Idioma Guaraní IV	4°

**298-02-2025.-DISPONER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**298-03-2025.-COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 299-00-2025**

**"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, LA CHARLA EDUCATIVA EN EL MARCO DEL PROYECTO *CAMINEMOS SEGUROS*, EN CONMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DEL BASTÓN BLANCO"**

**VISTO:** El expediente N° 2145, Memorando de la Dirección Académica N° 335/2025, por el cual se solicita la declaración de Interés Institucional de la Charla Educativa en el Marco del Proyecto "Caminemos Seguros", en conmemoración al día Internacional del Bastón Blanco.

**CONSIDERANDO**

La charla, desarrollada en el marco del Proyecto "Caminemos Seguros", en conmemoración del Día Internacional del Bastón Blanco, está dirigida a estudiantes, docentes y personal administrativo de la institución. La actividad tiene por objetivo promover talleres prácticos de orientación y movilidad en espacios públicos, fomentando la conciencia social sobre la inclusión vial y el respeto hacia las personas con discapacidad visual.

Dada su relevancia social, educativa y formativa, así como su contribución a la construcción de una comunidad más inclusiva y equitativa, se considera procedente otorgar declaración de Interés Institucional a la presente iniciativa.

La resolución C.D. N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:**

**299-01-2025.-DECLARAR**, de interés institucional en la Facultad de Ciencias Sociales, la charla educativa en el marco del proyecto *Caminemos Seguros*, en conmemoración al día internacional del Bastón Blanco.

**299-03-2025.-COMUNICAR** y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



**Prof. ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 300-00-2025**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO DE EXÁMENES FINALES DE LOS SEMESTRES PARES - PERÍODO ACADÉMICO 2025, DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA".**

**VISTO:** El expediente N° 2175, Memorando de la Dirección Académica N° 345/2025, por el cual se remite calendario de exámenes finales correspondientes al semestre par de los departamentos de Trabajo Social y Sociología 2025.

**CONSIDERANDO**

La revisión de las propuestas presentadas por la Dirección Académica y la decisión unánime del pleno del Consejo Directivo de aprobar el calendario de exámenes finales del semestre par.

La Resolución CD N° 355-00-2024, Acta N° 32 (S.L./27/12/2024) "POR LA CUAL SE RECTIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ACADÉMICO 2025, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, APROBADO POR RESOLUCIÓN CD FACSO N° 239-00-2024";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

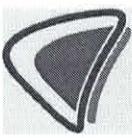
**300-01-2025.-APROBAR**, el calendario de exámenes finales de los semestres pares - período académico 2025, de las carreras de Trabajo Social y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, conforme al siguiente detalle:



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 300-00-2025**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

2º SEMESTRE - TURNO TARDE A							
Asignatura	Dia	Docente titular	Primer llamado: 20/11/2025- 01/12/2025	Segundo llamado: 02/12/2025 - 13/12/2025	Tercer llamado: 15/12/2025 - 23/12/2025	Examinador/a 1	Examinador/a 2
Investigación I	Jueves	Prof. Mg. María Limpia Díaz	jueves 20 de noviembre	jueves 4 de diciembre	jueves 18 de diciembre	Prof. Mg. María del Carmen García	Lic. Doris Ramirez
Trabajo Social I <b>HOM:</b> Seminario I - 3º curso - LTS12	Sábado	Prof. Lic. Santiago Caballero	sábado 22 de noviembre	sábado 6 de diciembre	sábado 20 de diciembre	Prof. Lic. Ana Valdez	Prof. Lic. Aldo López
Fundamentos del Trabajo Social I	Martes	Prof. Mg. Nidia Battilana	lunes 24 de noviembre	martes 02 de diciembre	martes 16 diciembre	Mg. Álvaro Lo Bianco	Prof. Mg. María del Carmen García
Historia de las Trasformaciones Mundiales <b>HOM:</b> Economía I - 2º curso - LTS12	Miércoles	Prof. Mg. María del Carmen García	miércoles 26 noviembre	miércoles 10 de diciembre	miércoles 17 de diciembre	Prof. Mg. Nidia Battilana	Prof. Mg. María Limpia Díaz
Economía	Viernes	Mg. José María Cañisá	viernes 28 de noviembre	viernes 12 diciembre	viernes 19 de diciembre	Prof. Mg. Daniel Bogado	Mg. Mónica Marión Fernández
Abordaje Profesional I	Lunes	Prof. Lic. Ana Valdez	lunes 01 de diciembre	sábado 13 de diciembre	lunes 22 de diciembre	Prof. Mg. Dominga Gavilán	Lic. Doris Ramirez



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

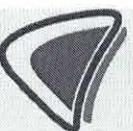
**Resolución CD N° 300-00-2025**

**2º SEMESTRE TURNO NOCHE A**

Asignatura	Dia	Docente titular	Primer llamado: 20/11/2025 - 01/12/2025	Segundo llamado: 02/12/2025 - 13/12/2025	Tercer llamado: 15/12/2025 - 23/12/2025	Examinador/a 1	Examinador/a 2
Investigación I	Jueves	Prof. Mg. Dominga Gavilán	Jueves 20 de noviembre	jueves 4 de diciembre	jueves 18 de diciembre	Prof. Lic. María Luisa Flecha	Prof. Mg. María del Carmen García
Trabajo Social I HOM: Seminario I - 3º curso - LTS12	Sábado	Prof. Lic. Santiago Caballero	sábado 22 de noviembre	sábado 6 de diciembre	Sábado 20 de diciembre	Prof. Lic. Ana Valdez	Prof. Lic. Aldo López
Historia de las Trasformaciones Mundiales HOM: Economía I - 2º curso - LTS12	Martes	Prof. Mg. María del Carmen García	Lunes 24 noviembre	martes 02 de diciembre	martes 16 diciembre	Lic. María Raquel Gómez	Prof. Mg. Dominga Gavilán
Economía	Miércoles	Mg. José María Cañísá	Miércoles 26 noviembre	miércoles 10 de diciembre	miércoles 17 de diciembre	Prof. Dra. Sofía Gavilán	Prof. Dra. Rosa Ruffinelli
Fundamentos del Trabajo Social I	Viernes	Prof. Mg. Mirian Rodríguez	viernes 28 de noviembre	viernes 12 noviembre	viernes 19 de diciembre	Prof. Lic. Santiago Caballero	Mg. Mónica Maríon Fernández
Abordaje Profesional I	Lunes	Prof. Lic. Aldo López	lunes 01 de diciembre	sábado 13 de diciembre	lunes 22 de diciembre	Prof. Mg. Mirian Rodríguez	Lic. María Raquel Gómez

**2º SEMESTRE - TURNO NOCHE B**

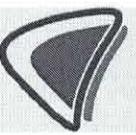
Asignatura	Dia	Docente titular	Primer llamado: 20/11/2025 - 01/12/2025	Segundo llamado: 02/12/2025 - 13/12/2025	Tercer llamado: 15/12/2025 - 23/12/2025	Examinador/a 1	Examinador/a 2
Investigación I	Jueves	Prof. Dra. Rosa Ruffinelli	jueves 20 de noviembre	jueves 4 de diciembre	jueves 18 de diciembre	Mg. Dalila Sosa Marín	Prof. Lic. María Luisa Flecha
Seminario I	Sábado	Prof. Lic. Santiago Caballero	sábado 22 de noviembre	sábado 6 de diciembre	Sábado 20 de diciembre	Prof. Lic. Ana Valdez	Prof. Lic. Aldo Lopez
Historia de las Trasformaciones Mundiales	Martes	Prof. Dra. Sofía Gavilán	Lunes 24 noviembre	martes 02 de diciembre	martes 16 diciembre	Prof. Mg. María Alejandra Garay	Econ. Luis Rojas
Economía	Miércoles	Econ. Luis Rojas	Miércoles 26 noviembre	miércoles 10 de diciembre	miércoles 17 de diciembre	Lic. Doris Ramirez	Lic. Rodolfo Florentín
Fundamentos del Trabajo Social I	Viernes	Prof. Mg. María Alejandra Garay	viernes 28 de noviembre	viernes 12 noviembre	viernes 19 de diciembre	Prof. Mg. José María Cañísá	Mg. César Rodas
Abordaje Profesional I	Lunes	Prof. Lic. Ana Valdez	lunes 01 de diciembre	sábado 13 de diciembre	lunes 22 de diciembre	Prof. Mg. Dominga Gavilán	Lic. Doris Ramirez



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 300-00-2025**

<b>4º SEMESTRE - TURNO TARDE</b>							
<b>Asignatura</b>	<b>Día</b>	<b>Docente titular</b>	<b>Primer llamado: 20/11/2025 - 01/12/2025</b>	<b>Segundo llamado: 02/12/2025 - 13/12/2025</b>	<b>Tercer llamado: 15/12/2025 - 23/12/2025</b>	<b>Examinador/a 1</b>	<b>Examinador/a 2</b>
Formación Socio Histórica de la Sociedad Paraguaya II	Jueves	Prof. Dra. Rosa Ruffinelli	jueves 20 de noviembre	jueves 4 de diciembre	jueves 18 de diciembre	Mg. Evelia Meza	Prof. Lic. María Luisa Flecha
Fundamentos del Trabajo Social II	Martes	Lic. María Luisa Flecha	lunes 24 de noviembre	martes 02 de diciembre	martes 23 diciembre	Prof. Mg. María del Carmen García	Prof. Lic. Laura Carolina Benítez
Teoría Política I	Miércoles	Dr. José Tomás Sánchez	miércoles 26 noviembre	miércoles 10 de diciembre	miércoles 17 de diciembre	Prof. Mg. Dominga Gavilán	Prof. Mg. Daniel Bogado
Psicología Social	Viernes	Mg. Álvaro Lo Bianco	viernes 28 de noviembre	viernes 12 diciembre	viernes 19 de diciembre	Dr. José Tomás Sánchez	Prof. Lic. María Luisa Flecha
Abordaje Profesional II	Lunes	Prof. Mg. Nidia Battilana	lunes 01 de diciembre	sábado 13 de diciembre	lunes 22 de diciembre	Prof. Lic. Laura Carolina Benítez	Lic. Nadia Staple

<b>4º SEMESTRE - TURNO NOCHE A</b>							
<b>Asignatura</b>	<b>Día</b>	<b>Docente titular</b>	<b>Primer llamado: 20/11/2025 - 01/12/2025</b>	<b>Segundo llamado: 02/12/2025 - 13/12/2025</b>	<b>Tercer llamado: 15/12/2025 - 23/12/2025</b>	<b>Examinador/a 1</b>	<b>Examinador/a 2</b>
Teoría Política I	Jueves	Prof. Mg. Elba Núñez	jueves 20 de noviembre	jueves 4 de diciembre	jueves 18 de diciembre	Mg. Dalila Sosa Marín	Dra. Stella Godoy
Fundamentos del Trabajo Social II	Martes	Prof. Mg. María Alejandra Garay	lunes 24 de noviembre	martes 02 de diciembre	martes 16 diciembre	Lic. Manuel Martínez	Prof. Mg. Dominga Gavilán
Formación Socio Histórica de la Sociedad Paraguaya II	Miércoles	Prof. Dr. Elvio Segovia	miércoles 26 noviembre	miércoles 10 de diciembre	miércoles 17 de diciembre	Prof. Mg. María Alejandra Garay	Prof. Mg. Blanca Lilian Domínguez
Psicología Social HOM: Psicología Social - 3º curso - LTS12	Viernes	Mg. Álvaro Lo Bianco	viernes 28 de noviembre	viernes 12 diciembre	viernes 19 de diciembre	Mg. José María Cañisá	Mg. Gabriela Walder
Abordaje Profesional II HOM: Práctica Pre Profesional II - 2º curso - LTS12	Lunes	Prof. Lic. Laura Carolina Benítez	lunes 01 de diciembre	sábado 13 de diciembre	lunes 22 de diciembre	Prof. Mg. Nidia Battilana	Lic. Belinda García



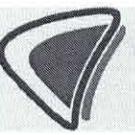
**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 300-00-2025**

**4º SEMESTRE - TURNO NOCHE B**

Asignatura	Día	Docente titular	Primer llamado: 20/11/2025 - 01/12/2025	Segundo llamado: 02/12/2025 - 13/12/2025	Tercer llamado: 15/12/2025 - 23/12/2025	Examinador/a 1	Examinador/a 2
Formación Socio Histórica de la Sociedad Paraguaya II	Jueves	Prof. Mg. Blanca Lilian Domínguez	jueves 20 de noviembre	jueves 4 de diciembre	jueves 18 de diciembre	Mg. Álvaro Lo bianco	Prof. Dra. Rosa Ruffinelli
Fundamentos del Trabajo Social II	Martes	Prof. Lic. Laura Carolina Benítez	lunes 24 de noviembre	martes 02 de diciembre	martes 16 diciembre	Prof. Lic. María Luisa Flecha	Prof. Dra. Rosa Ruffinelli
Teoría Política I	Miércoles	Dr. José Tomás Sánchez	miércoles 26 noviembre	miércoles 10 de diciembre	miércoles 17 de diciembre	Prof. Mg. Elba Núñez	Prof. Dr. Elvio Segovia
Psicología Social	Viernes	Mg. Dalila Sosa Marín	viernes 28 de noviembre	viernes 12 diciembre	viernes 19 de diciembre	Prof. Mg. María del Carmen García	Lic. Manuel Martínez
Abordaje Profesional II	Lunes	Lic. Belinda García	lunes 01 de diciembre	sábado 13 de diciembre	lunes 22 de diciembre	Mg. Nelly Ramírez Carmona	Lic. Nadia Staple

**6º SEMESTRE - TURNO TARDE**

Asignatura	Día	Docente titular	Primer llamado: 20/11/2025 - 01/12/2025	Segundo llamado: 02/12/2025 - 13/12/2025	Tercer llamado: 15/12/2025 - 23/12/2025	Examinador/a 1	Examinador/a 2
Política Social y Trabajo Social II HOM: Política Social y TS - 3º curso - LTS12	Jueves	Lic. Gloria Vargas	jueves 20 de noviembre	jueves 4 de diciembre	jueves 18 de diciembre	Prof. Mg. María Alejandra Garay	Lic. María Raquel Gómez
Problemáticas Sociales Contemporáneas	Martes	Prof. Mg. Celeste Houdin	lunes 24 de noviembre	martes 2 de diciembre	martes 16 de diciembre	Prof. Mg. Blanca Lilian Domínguez	Prof. Lic. Ana Valdez
Lengua y Cultura Guarani	Miércoles	Prof. Dra. Zulma Trinidad	miércoles 26 de noviembre	miércoles 10 de diciembre	miércoles 17 de diciembre	Prof. Mg. Olga Paredes	Abog. Eduardo Escobar
Planificación Social HOM: Planificación de Programas y Proyectos Sociales - 4º curso - LTS12	Viernes	Prof. Lic. Ana Valdez	viernes 28 de noviembre	viernes 12 de diciembre	viernes 19 de diciembre	Lic. María Raquel Gómez	Prof. Dra. Zulma Trinidad
Abordaje Profesional III	Lunes	Prof. Mg. Olga Paredes	lunes 1 de diciembre	sábado 13 de diciembre	lunes 22 de diciembre	Lic. Sara Vázquez	Lic. María Raquel Gómez

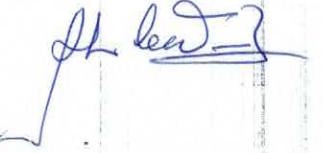


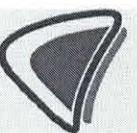
**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 300-00-2025**

<b>6° SEMESTRE - TURNO NOCHE</b>							
Asignatura	Dia	Docente titular	Primer llamado: 20/11/2025 - 01/12/2025	Segundo llamado: 02/12/2025 - 13/12/2025	Tercer llamado: 15/12/2025 - 23/12/2025	Examinador/a 1	Examinador/a 2
Lengua y Cultura Guaraní	Jueves	Prof. Dra. Zulma Trinidad	Jueves 20 de noviembre	Jueves 4 de diciembre	Jueves 18 de diciembre	Prof. Lic. Quintin Riquelme	Mg. Nelly Ramírez
Problemáticas Sociales Contemporáneas HOM: Análisis Institucional y TS - 3º curso - LTS12	Martes	Prof. Mg. Sara Raquel López Cristaldo	Lunes 24 de noviembre	Martes 2 de diciembre	Martes 16 de diciembre	Prof. Mg. Elba Núñez	Prof. Mg. Blanca Lilian Domínguez
Planificación Social HOM: Planificación de Programas y Proyectos Sociales - 4º curso - LTS12	Miércoles	Prof. Mg. Blanca Lilian Domínguez	Miércoles 26 de noviembre	Miércoles 10 de diciembre	Miércoles 17 de diciembre	Lic. Gloria Vargas	Prof. Dra. Zulma Trinidad
Política Social y Trabajo Social II HOM: Política Social y TS - 3º curso - LTS12	Viernes	Prof. Mg. Elba Núñez	Viernes 28 de noviembre	Viernes 12 de diciembre	Viernes 19 de diciembre	Prof. Mg. Sara Raquel López Cristaldo	Lic. Carmen Fabiola Agüero
Abordaje Profesional III	Lunes	Prof. Mg. María Alejandra Garay	Lunes 1 de diciembre	Sábado 06 de diciembre	Lunes 22 de diciembre	Lic. Sara Vázquez	Lic. Carmen Fabiola Agüero

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 300-00-2025**

8° SEMESTRE TURNO NOCHE A							
Asignatura	Día	Docente titular	Primer llamado: 20/11/2025 - 01/12/2025	Segundo llamado: 02/12/2025 - 13/12/2025	Tercer llamado: 15/12/2025 - 23/12/2025	Examinador/a 1	Examinador/a 2
Ética en Trabajo Social - 3º curso - LTS12		Prof. Mg. Celeste Houdin	jueves 20 de noviembre	miércoles 3 de diciembre	lunes 15 de diciembre	Prof. Mg. María Alejandra Garay	Prof. Mg. Nidia Battilana
Gestión Social	Jueves	Prof. Lic. Bruno Martínez	jueves 20 de noviembre	jueves 4 de diciembre	jueves 18 de diciembre	Dr. Marcos Glausser	Prof. Mg. María Limpia Díaz
Movimientos sociales	Martes	Prof. Dra. Sofía Gavilán	lunes 24 de noviembre	martes 2 de diciembre	martes 16 de diciembre	Prof. Mg. Dominga Gavilán	Prof. Dra. Rosa Ruffinelli
Fundamentos del Trabajo Social IV HOM: Fundamentos Hist. Teó. y Met. en TS IV - 4º curso - LTS12	Miércoles	Prof. Mg. María Limpia Díaz	miércoles 26 de noviembre	miércoles 10 de diciembre	miércoles 17 de diciembre	Prof. Mg. Celeste Houdin	Lic. Mirtha Olmedo
Antropología	Viernes	Marcos Glausser	viernes 28 de noviembre	viernes 12 de diciembre	viernes 19 de diciembre	Prof. Lic. Bruno Martínez	Prof. Mg. Blanca Lilian Domínguez
Trabajo Social IV- Seminario HOM: Violencia, Relaciones Sociales y TS - 4º curso - LTS12	Sábado	Olga Paredes	sábado 29 de noviembre	sábado 13 de diciembre	sábado 20 de diciembre	Lic. Ladislao Cardozo	Lic. Sheyla Acosta
Abordaje Profesional IV	Lunes	Prof. Lic. Bruno Martínez	lunes 1 de diciembre	sábado 06 de diciembre	lunes 22 de diciembre	Lic. Sheyla Acosta	Lic. Elva María Irene Rodríguez



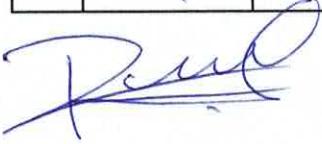
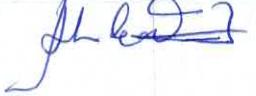
**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 300-00-2025**

<b>8° SEMESTRE TURNO NOCHE A</b>								
Asignatura	Dia	Docente titular	Primer llamado: 20/11/2025 - 01/12/2025	Segundo llamado: 02/12/2025 - 13/12/2025	Tercer llamado: 15/12/2025 - 23/12/2025	Examinador/a 1	Examinador/a 2	
Gestión Social <b>HOM:</b> Gerencia Social y TS - 3º curso - LTS12	Jueves	Prof. Lic. Bruno Martínez	Jueves 20 de noviembre	Jueves 4 de diciembre	Jueves 18 de diciembre	Dr. Marcos Glausser	Prof. Lic. Aldo López	
Fundamentos del Trabajo Social IV <b>HOM:</b> Fundamentos Hist. Teó. y Met. en TS IV - 4º curso - LTS12	Martes	Prof. Mg. Celeste Houdín	Lunes 24 de noviembre	Martes 2 de diciembre	Martes 16 de diciembre	Prof. Mg. Blanca Lilian Domínguez	Mg. Mirian Rodríguez	
Movimientos sociales <b>HOM:</b> Movimientos Sociales, Ciudadanía y TS - 4º curso - LTS12	Miércoles	Prof. Mg. Sara Raquel López Cristaldo	Miércoles 26 de noviembre	Miércoles 10 de diciembre	Miércoles 17 de diciembre	Prof. Mg. Celeste Houdin	Prof. Dra. Sofía Gavilán	
Antropología	Viernes	Dr. Marcos Glausser	Viernes 28 de noviembre	Viernes 12 de diciembre	Viernes 19 de diciembre	Prof. Lic. Bruno Martínez	Lic. Elva María Irene Rodríguez	
Trabajo Social IV-Seminario <b>HOM:</b> Violencia, Relaciones Sociales y TS - 4º curso - LTS12	Sábado	Prof. Mg. Olga Paredes	Sábado 29 de noviembre	Sábado 13 de diciembre	Sábado 20 de diciembre	Lic. Ladislao Cardozo	Lic. Sheyla Acosta	
Abordaje Profesional IV <b>HOM:</b> Práctica Pre Profesional IV - 4º curso - LTS12	Lunes	Lic. Elva María Irene Rodríguez	Lunes 01 de diciembre	sábado 06 de diciembre	Lunes 22 de diciembre	Lic. Mirtha Olmedo	Lic. Gloria Vargas	

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 300-00-2025**

**CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

Sem	Asignatura	Primer Periodo Jueves 20 noviembre al lunes 1 diciembre del 2025	Segundo Período Martes 2 al sábado 13 de diciembre del 2025	Tercer Periodo Lunes 15 al martes 23 de diciembre del 2025	Docente	Examina dor/a	Examina dor/a
2°	Estadística Social I (Elementos de Estadísticas)	jueves, noviembre 20, 2025	jueves, diciembre 04, 2025	jueves, diciembre 18, 2025	Mag. Daniel Bogado	Mag. Alberto Brítez	Dr. Virgilio Silvero
2°	Historia Social Contemporánea	viernes, noviembre 21, 2025	viernes, diciembre 05, 2025	viernes, diciembre 19, 2025	Dr. Pedro Caballero	Mag. Gabriela Walder	Dra. Angelina Trinidad
2°	Pensamiento Social Paraguayo	lunes, noviembre 24, 2025	martes, diciembre 09, 2025	lunes, diciembre 22, 2025	Mag. Quintín Ríquelme	Mag. Violeta Franco	Dr. Carlos Peris
2°	Método de Estudio y Aprendizaje II	martes, noviembre 25, 2025	martes, diciembre 02, 2025	martes, diciembre 16, 2025	Mag. Violeta Franco	Dr. Ignacio González	Mag. Gabriela Walder
2°	Lógica	miércoles, noviembre 26, 2025	miércoles, diciembre 03, 2025	miércoles, diciembre 17, 2025	Dr. Daniel Oviedo	Dra. Angelina Trinidad	Dr. Ignacio González
2°	Introducción a la Sociología	lunes, diciembre 01, 2025	miércoles, diciembre 10, 2025	lunes, diciembre 15, 2025	Dr. Ignacio González	Dr. Jorge Benítez	Dr. Carlos Peris
<hr/>							
4°	Filosofía de la Historia	jueves, noviembre 20, 2025	jueves, diciembre 04, 2025	jueves, diciembre 18, 2025	Mag. Raúl Ricardi	Mag. Salustián a Caballero	Mg. Julio Espinola
4°	Inglés para las Ciencias Sociales I (Idioma Extranjero I)	viernes, noviembre 21, 2025	viernes, diciembre 05, 2025	viernes, diciembre 19, 2025	Lic. Lissi Torres	Mag. Violeta Franco	Dr. Carlos Peris
4°	Teoría Social Clásica II	lunes, noviembre 24, 2025	martes, diciembre 09, 2025	lunes, diciembre 15, 2025	Dr. Luis Ortiz	Dr. Ignacio González	Mg. Julio Espinola
4°	Semiólogía	martes, noviembre 25, 2025	martes, diciembre 02, 2025	martes, diciembre 16, 2025	Lic. Miguel López	Lic. Gloria Florentín	Mag. Manuel Martínez
4°	Metodología I: Enfoque Cuantitativo	miércoles, noviembre 26, 2025	miércoles, diciembre 03, 2025	miércoles, diciembre 17, 2025	Mag. Daniel Bogado	Dr. Elvio Segovia	Mag. Violeta Franco
4°	Taller de Investigación II	jueves, noviembre 27, 2025	jueves, diciembre 11, 2025	lunes, diciembre 22, 2025	Mag. Alberto Brítez	Mag. Violeta Franco	Dra. Angelina Trinidad
<hr/>							
Sem Esp.	Idioma extranjero II	jueves, noviembre 20, 2025	jueves, diciembre 11, 2025	jueves, diciembre 18, 2025	Lic. Gloria Florentín	Dra. Angelina Trinidad	Lic. Jorge Sanchez
Sem Esp.	Desarrollo Económico	jueves, noviembre 20, 2025	martes, diciembre 02, 2025	jueves, diciembre 18, 2025	Mag. José María Caniza	Dr. Carlos Peris	Mag. Quintín Ríquelme
Sem Esp.	Sociología Urbana	viernes, noviembre 21, 2025	viernes, diciembre 05, 2025	viernes, diciembre 19, 2025	Dr. Elvio Segovia	Lic. Rodolfo Florentín	Mg. Julio Espinola
Sem Esp.	Seminario VI Sociología y Género	martes, noviembre 25, 2025	martes, diciembre 09, 2025	lunes, diciembre 15, 2025	Mag. Sara López	Dra. Angelina Trinidad	Dr. Luis Ortiz
Sem Esp.	Guaraní IV	martes, noviembre 25, 2025	martes, diciembre 09, 2025	lunes, diciembre 15, 2025	Dr. Virgilio Silvero	Mag. José María Cafisá	Mag. Alberto Brítez
Sem Esp.	Grupo social	miércoles, noviembre 26, 2025	miércoles, diciembre 03, 2025	miércoles, diciembre 17, 2025	Lic. Miguel López	Mag. Julio Espinola	Lic. Jorge Sánchez

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 300-00-2025**

<b>Sem Esp.</b>	Estado y sus componentes básicos	jueves, noviembre 27, 2025	jueves, diciembre 04, 2025	martes, diciembre 23, 2025	Lic. Rodolfo Florentín	Dr. Carlos Peris	Mag. Julio Espinola
<b>Sem Esp.</b>	Estructura social	viernes, noviembre 28, 2025	martes, diciembre 02, 2025	martes, diciembre 16, 2025	Dr. Luis Ortiz	Dr. Daniel Oviedo	Dr. Pedro Caballero
<b>Sem Esp.</b>	Ideologías y aparatos ideológicos del Estado	lunes, diciembre 01, 2025	miércoles, diciembre 10, 2025	lunes, diciembre 22, 2025	Lic. Jorge Sánchez	Mag. Alberto Brítez	Mag. Julio Espinola
<b>6°</b>	Epistemología de las Ciencias Sociales	jueves, noviembre 20, 2025	jueves, diciembre 04, 2025	jueves, diciembre 18, 2025	Dr. Daniel Oviedo	Dra. Nery Fátima Benítez	Mag. Violeta Franco
<b>6°</b>	Taller de Investigación IV	viernes, noviembre 21, 2025	viernes, diciembre 05, 2025	viernes, diciembre 19, 2025	Mag. Quintín Riquelme	Mag. Alberto Brítez	Dr. Daniel Oviedo
<b>6°</b>	Teoría Social Postclásica II	lunes, noviembre 24, 2025	martes, diciembre 09, 2025	lunes, diciembre 15, 2025	Mag. Raúl Ricardi	Dra. Angelina Trinidad	Dr. Elvio Segovia
<b>6°</b>	Teoría de la Historia	martes, noviembre 25, 2025	martes, diciembre 02, 2025	martes, diciembre 16, 2025	Mag. Salustiano Caballero	Dr. José Galeano	Lic. Jorge Sanchez
<b>6°</b>	Metodología II: Enfoque Cualitativo (Metodología de las Ciencias Sociales)	miércoles, noviembre 26, 2025	miércoles, diciembre 03, 2025	miércoles, diciembre 17, 2025	Mag. Nidia Battilana	Lic. Lissi Torres	Mag. Alberto Brítez
<b>8°</b>	Seminario VIII Taller de elaboración de tesis	jueves, noviembre 20, 2025	martes, diciembre 02, 2025	jueves, diciembre 18, 2025	Dr. José Galeano	Mag. Nidia Battilana	Lic. Rodolfo Florentín
<b>8°</b>	Idioma Extranjero IV	viernes, noviembre 21, 2025	viernes, diciembre 05, 2025	sábado, diciembre 20, 2025	Lic. Gloria Florentín	Dr. Virgilio Silvero	Mag. Manuel Martínez
<b>8°</b>	Epistemología y Hermenéutica Social	lunes, noviembre 24, 2025	martes, diciembre 09, 2025	lunes, diciembre 15, 2025	Dr. Jorge Benítez	Lic. Lissi Torres	Lic. Jorge Sánchez
<b>8°</b>	Movimientos Sociales	martes, noviembre 25, 2025	miércoles, diciembre 10, 2025	martes, diciembre 16, 2025	Lic. Rodolfo Florentín	Mag. Julio Espinola	Dr. Carlos Peris
<b>8°</b>	Cambio Social	miércoles, noviembre 26, 2025	miércoles, diciembre 03, 2025	jueves, diciembre 11, 2025	Dr. Carlos Peris	Dr. Virgilio Silvero	Dr. José Galeano
<b>8°</b>	Antropología	jueves, noviembre 27, 2025	jueves, diciembre 04, 2025	viernes, diciembre 19, 2025	Dr. Virgilio Silvero	Lic. Gloria Florentín	Mag. Alberto Brítez
<b>8°</b>	Seminario VII Sociología del Conocimiento	viernes, noviembre 28, 2025	viernes, diciembre 12, 2025	lunes, diciembre 22, 2025	Dr. Carlos Peris	Lic. Lissi Torres	Lic. Gloria Florentín
<b>8°</b>	Gerencia Social	lunes, diciembre 01, 2025	miércoles, diciembre 03, 2025	martes, diciembre 23, 2025	Mag. Sara López	Dra. Angelina Trinidad	Mag. Violeta Franco

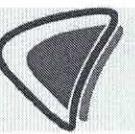
**300-02-2025.-DISPONER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**300-03-2025.-COMUNICAR** y archivar.-

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 301-00-2025**

**"POR LA CUAL SE RECTIFICA EL HORARIO DE CLASES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ACADÉMICO 2026, SEMESTRES PARES E IMPARES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO:** El expediente N° 2245, Memorando de la Encargaduría de Despacho de la Dirección Académica N° 007/2025, mediante la cual solicita la rectificación del horario de clases de la Carrera de Trabajo Social 2026.

**CONSIDERANDO**

El estudio de la solicitud y la decisión unánime del Consejo Directivo de rectificar el horario de clases de la carrera de Trabajo Social.

La Resolución CD FACSO N° 287-00-2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL HORARIO DE CLASES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ACADÉMICO 2026, SEMESTRES PARES E IMPARES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**301-01-2025.-RECTIFICAR**, el horario de clases de la carrera de Trabajo Social correspondiente al período académico 2026, semestres pares e impares de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción conforme al siguiente detalle:

<b>PLAN TRABAJO SOCIAL 2026</b>					
<b>PRIMER SEMESTRE COMÚN TURNO MAÑANA</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
08:00 a 12:00	Matemática	Introducción a la Filosofía	Historia social del Paraguay	Castellano: Comunicación Oral y Escrita	Método de Estudio y TIC

<b>PRIMER SEMESTRE COMÚN TURNO TARDE</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
13:30 a 17:30	Matemática	Introducción a la Filosofía	Historia social del Paraguay	Castellano: Comunicación Oral y Escrita	Método de Estudio y TIC



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 301-00-2025**

**PRIMER SEMESTRE COMÚN TURNO NOCHE A**

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
18:00 a 22:00	Matemática	Introducción a la Filosofía	Historia social del Paraguay	Castellano: Comunicación Oral y Escrita	Método de Estudio y TIC

**HORARIO DE CLASES TRABAJO SOCIAL (Resolución CSU N° 0167-00-2022)**

**PERIODO ACADÉMICO 2026 – SEMESTRE IMPAR**

<b>TERCER SEMESTRE TURNO TARDE</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
14:00 a 17:00	Abordaje profesional II (Práctica pre profesional II)	Teoría Sociológica Clásica (Introducción a la Sociología)	Cuestión social y Trabajo Social (Teoría social y Trabajo Social)	Psicología General (Introducción a la psicología)	Formación Socio-Histórica de la Sociedad Paraguaya I (Realidad nacional)
Sábados 13:30 a 15:30 h	Trabajo Social II (Seminario II)				

<b>TERCER SEMESTRE TURNO NOCHE SECCIÓN A</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
18:00 a 21:00 h	Abordaje profesional II (Práctica pre profesional II)	Teoría Sociológica Clásica (Introducción a la Sociología)	Cuestión social y Trabajo Social (Teoría social y Trabajo Social)	Psicología General (Introducción a la psicología)	Formación Socio-Histórica de la Sociedad Paraguaya I (Realidad nacional)
Sábados 16:00 a 18:00 h	Trabajo Social II (Seminario II)				

<b>TERCER SEMESTRE TURNO NOCHE SECCIÓN B</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
18:00 a 21:00 h	Abordaje profesional II (Práctica pre profesional II)	Teoría Sociológica Clásica (Introducción a la Sociología)	Cuestión social y Trabajo Social (Teoría social y Trabajo Social)	Psicología General (Introducción a la psicología)	Formación Socio-Histórica de la Sociedad Paraguaya I (Realidad nacional)



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 301-00-2025**

Sábados 16:00 a 18:00 h	Trabajo Social II (Seminario II)
-------------------------------	-------------------------------------

<b>QUINTO SEMESTRE TURNO TARDE</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
14:00 a 17:00 h	Abordaje profesional III  (Práctica pre profesional III)	Teoría sociológica contemporánea  (Sociología I)	Teoría política II  (Estado y sociedad II)	Investigación II (Investigación y TS II)	Política Social y Trabajo Social I  (Política social I)
Sábados 13:30 a 15:30 h	Trabajo Social III (Seminario III)				

<b>QUINTO SEMESTRE TURNO NOCHE</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
18:00 a 21:00 h	Abordaje profesional III  (Práctica pre profesional III)	Política Social y Trabajo Social I  (Política social I)	Teoría política II  (Estado y sociedad II)	Investigación II  (Investigación y TS II)	Teoría sociológica contemporánea  (Sociología I)
Sábados 16:00 a 18:00 h	Trabajo Social III (Seminario III)				

<b>SÉPTIMO SEMESTRE TURNO TARDE</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
14:00 a 17:00 h	Abordaje profesional IV  (Práctica pre profesional IV)	Política social en Paraguay  (Política social III)	Legislación social y DDHH  (Legislación social y TS)	Fundamentos del Trabajo Social III  (Fundamentos históricos, teóricos y metod del TS III)	Investigación III (Investigación y TS III)

<b>SÉPTIMO SEMESTRE TURNO NOCHE</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
18:00 a 21:00 h	Abordaje profesional IV  (Práctica pre	Política social en Paraguay  (Política social III)	Legislación social y DDHH  (Legislación social y TS)	Fundamentos del Trabajo Social III  (Fundamentos históricos, teóricos y	Investigación III (Investigación y TS III)



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 301-00-2025**

	profesional IV)			metod. del TS III)	
--	--------------------	--	--	-----------------------	--

<b>NOVENO SEMESTRE TURNO TARDE</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
14:00 a 17:00h	-----	-----	Trabajo Social V (Lengua y cultura guaraní II)	Investigación IV (Estadística)	-----
<b>NOVENO SEMESTRE TURNO NOCHE</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
18:00 a 21:00 h	-----	-----	Investigación IV (Estadística)	Trabajo Social V (Lengua y cultura guaraní II)	-----

**HORARIO DE CLASES TRABAJO SOCIAL (Resolución CSU N° 0167-00-2022)**

**PERIODO ACADÉMICO 2026 – SEMESTRE PAR**

<b>SEGUNDO SEMESTRE TURNO MAÑANA</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
08:00 a 12:00	Teoría Sociológica Clásica	Fundamentos del Trabajo Social I	Historia de las Transformaciones Mundiales	Epistemología de las Ciencias Sociales	Economía

<b>SEGUNDO SEMESTRE TURNO TARDE</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
13:30 a 17:30	Teoría Sociológica Clásica	Fundamentos del Trabajo Social I	Historia de las Transformaciones Mundiales	Epistemología de las Ciencias Sociales	Economía

<b>SEGUNDO SEMESTRE TURNO NOCHE</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
18:00 a 22:00	Teoría Sociológica Clásica	Fundamentos del Trabajo Social I	Historia de las Transformaciones Mundiales	Epistemología de las Ciencias Sociales	Economía



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 301-00-2025**

<b>CUARTO SEMESTRE TURNO TARDE</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
14:00 a 17:00 h	Abordaje profesional II (Práctica pre profesional II)	Fundamentos del Trabajo Social II (Fundamentos históricos, teóricos y metodológicos del TS II)	Teoría Política I (Estado y Sociedad I)	Formación socio histórica de la sociedad paraguaya II	Psicología social (Psicología Social)

<b>CUARTO SEMESTRE TURNO NOCHE A</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
18:00 a 21:00 h	Abordaje profesional II (Práctica pre profesional II)	Fundamentos del Trabajo Social II (Fundamentos históricos, teóricos y metodológicos del TS II)	Formación socio histórica de la sociedad paraguaya II	Teoría Política I (Estado y Sociedad I)	Psicología social (Psicología Social)

<b>CUARTO SEMESTRE TURNO NOCHE B</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
18:00 a 21:00 h	Abordaje profesional II (Práctica pre profesional II)	Fundamentos del Trabajo Social II (Fundamentos históricos, teóricos y metodológicos del TS II)	Teoría Política I (Estado y Sociedad I)	Formación socio histórica de la sociedad paraguaya II	Psicología social (Psicología Social)

<b>SEXTO SEMESTRE TURNO TARDE</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
14:00 a 17:00 h	Abordaje profesional III (Práctica pre profesional III)	Problemáticas Sociales Contemporáneas (Análisis institucional y Trabajo Social)	Lengua y cultura guaraní (Lengua y cultura guaraní I)	Política Social y Trabajo Social II (Política social II)	Planificación Social (Planificación de programas y proyectos sociales)



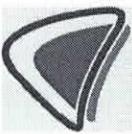
**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 301-00-2025**

<b>SEXTO SEMESTRE TURNO NOCHE</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
18:00 a 21:00 h	Abordaje profesional III (Práctica pre profesional III)	Problemáticas Sociales Contemporáneas (Análisis institucional y Trabajo Social)	Planificación Social (Planificación de programas y proyectos sociales)	Lengua y cultura guaraní (Lengua y cultura guaraní I)	Política Social y Trabajo Social II (Política social II)

**OCTAVO SEMESTRE TURNO TARDE**

<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
14:00 a 17:00 h	Abordaje profesional IV (Práctica pre profesional IV)	Movimientos Sociales (Movimientos sociales, ciudadanía y Trabajo Social)	Fundamentos del Trabajo Social IV (Fundamentos históricos, teóricos y metodológicos del TS IV)	Gestión Social (Gerencia social y Trabajo Social)	Antropología (Introducción a la Antropología)
Sábados 13:30 a 15:30 h	Trabajo Social (Violencia, relaciones sociales y Trabajo Social)				

<b>OCTAVO SEMESTRE TURNO NOCHE</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
18:00 a 21:00 h	Abordaje profesional IV (Práctica pre profesional IV)	Fundamentos del Trabajo Social IV (Fundamentos históricos, teóricos y metodológicos del TS IV)	Movimientos Sociales. (Movimientos sociales, ciudadanía y Trabajo Social)	Gestión Social (Gerencia social y Trabajo Social)	Antropología (Introducción a la Antropología)
Sábados 16:00 a 18:00 h	Trabajo Social IV (Violencia, relaciones sociales y Trabajo Social)				



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 301-00-2025**

<b>NOVENO Y DÉCIMO SEMESTRE TURNO TARDE</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
14:00 a 17:00 h	-----	Orientación de Tesis (Asignatura Anual 9° y 10°)	-----	-----	-----

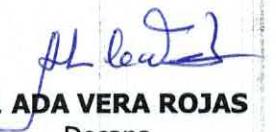
<b>NOVENO Y DÉCIMO SEMESTRE TURNO NOCHE</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
18:00 a 21:00 h	-----	Orientación de Tesis (Asignatura Anual 9° y 10°)	-----	-----	-----

**301-02-2025.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**301-03-2025.-COMUNICAR** y archivar.-

  
**Abg. ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



  
**Prof. ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 302-00-2025**

**"POR LA CUAL SE RECTIFICA EL HORARIO DE CLASES DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ACADÉMICO 2026, SEMESTRES PARES E IMPARES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO:** El expediente N° 2264, Memorando de la Encargaduría de Despacho de la Dirección Académica N° 009/2025, mediante la cual solicita la rectificación del horario de clases de la Carrera de Sociología 2026.

**CONSIDERANDO**

El estudio de la solicitud y la decisión unánime del Consejo Directivo de rectificar el horario de clases del 8vo Semestre de la carrera de Sociología.

La Resolución CD FACSO N° 288-00-2025 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL HORARIO DE CLASES DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ACADÉMICO 2026, SEMESTRES PARES E IMPARES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**302-01-2025.-APROBAR**, el horario de clases de la carrera de Sociología correspondiente al período académico 2026, semestres pares e impares de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción conforme al siguiente detalle:

**Horario de clases para semestres pares e impares**

<b>1er. Semestre Común Noche B</b>					
<b>Horario</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
1 18:00 a 22:00 h	Introducción a la Filosofía	Castellano: Comunicación Oral y Escrita	Historia social del Paraguay	Matemática	Método de Estudio y TIC
		Castellano: comunicación oral y escrita	Historia del Paraguay		



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 302-00-2025**

2		Introducción a la Filosofía	Castellano: Comunicación Oral y Escrita	Historia social del Paraguay	Matemática	Método de Estudio y TIC
3		Introducción a la Filosofía	Castellano: Comunicación Oral y Escrita	Historia social del Paraguay	Matemática	Método de Estudio y TIC
4		Introducción a la Filosofía	Castellano: Comunicación Oral y Escrita	Historia social del Paraguay	Matemática	Método de Estudio y TIC

**2do. Semestre**

<b>Horario</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
1  18:00 a 22:00 h	Introducción a la Sociología	Método de Estudio y Aprendizaje en Redacción Científica	Lógica	Estadística Social I	Historia Social Contemporánea
	Introducción a la Sociología			Elementos de Estadística	
2	Introducción a la Sociología	Método de Estudio y Aprendizaje en Redacción Científica	Lógica	Estadística Social I	Historia Social Contemporánea
3	Introducción a la Sociología	Método de Estudio y Aprendizaje en Redacción Científica	Lógica	Estadística Social I	Historia Social Contemporánea
4	Introducción a la Sociología	Método de Estudio y Aprendizaje en Redacción Científica	Lógica	Estadística Social I	Historia Social Contemporánea

**3er semestre**

<b>Horario</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
1  17:30 a 18:30 h	Teoría Social Clásica I	-----	Estadística Social II	Guaraní I: Comunicación oral y escrita	Psicología Social
	Sociología General		Estadística social	Idioma Guaraní I	Psicología Social
2  18:30 a 19:30	Teoría Social Clásica I	Taller de Investigación I	Estadística Social II	Guaraní I: Comunicación oral y escrita	Psicología Social
19:30 a 19:40 Receso					
3  19:40 a 20:40	Teoría Social Clásica I	Taller de Investigación I	-----	Guaraní I: Comunicación oral y escrita	Psicología Social
4  20:40 a 21:40	Filosofía Política	Taller de Investigación I	Estadística Social II	Filosofía Política	-----
	Seminario IV: Filosofía Política			-----	
5  21:40	-----	-----	-----	Filosofía	-----

*Rebel*

*Alvarado*



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 302-00-2025**

	a 22:10				Política	
<b>4to. Semestre</b>						
<b>Horario</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>	
1 17:30 a 18:30	-----	-----	-----	Filosofía de la Historia	-----	
2 18:30 a 19:30	Teoría Social Clásica II	Semiología	Metodología I: Enfoque Cuantitativo	Filosofía de la Historia	Ingles para las Ciencias Sociales I	
	Teoría y gerencia social				Idioma extranjero I	
19:30 a 19:40 Receso						
3 19:40 a 20:40	Teoría Social Clásica II	Semiología	-----	Filosofía de la Historia	Ingles para las Ciencias Sociales I	
4 20:40 a 21:40	Teoría Social Clásica II	Semiología	Metodología I: Enfoque Cuantitativo	Taller de Investigación II	Ingles para las Ciencias Sociales I	
5 21:40 a 22:10	-----	Taller de Investigación II	Metodología I: Enfoque Cuantitativo	Taller de Investigación II	-----	
<b>5to.semestre</b>						
<b>Horario</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>	
1 17:30 a 18:30	Teoría Social Postclásica I	Teoría Política	Hermenéutica	Teoría del Conocimiento	Taller de Investigación III	
		Introducción a la ciencia política	Epistemología y hermenéutica			
2 18:30 a 19:30	Teoría Social Postclásica I	Teoría Política	Hermenéutica	Teoría del Conocimiento	Taller de Investigación III	
19:30 a 19:40 Receso						
3 19:40 a 20:40	Teoría Social Postclásica I	Teoría Política	-----	Teoría del Conocimiento	Taller de Investigación III	
4 20:40 a 21:40	-----	-----	Hermenéutica	-----	-----	
5 21:40 a 22:10	-----	-----	-----	-----	-----	
<b>6to. Semestre</b>						
<b>Horario</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>	
1 17:30 a 18:30	Teoría Social Postclásica II	Teoría de la Historia	Metodología II: Enfoque Cualitativo	Epistemología de las Ciencias Sociales	Taller de Investigación IV	
			Metodología de las Ciencias Sociales			



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 302-00-2025**

2	18:30 a 19:30	Teoría Social Postclásica II	Teoría de la Historia	Metodología II: Enfoque Cualitativo	Epistemología de las Ciencias Sociales	Taller de Investigación IV
---	---------------------	---------------------------------	-----------------------	---	---	-------------------------------

19:30 a 19:40 Receso

3	19:40 a 20:40	Teoría Social Postclásica II	Teoría de la Historia	-----	Epistemología de las Ciencias Sociales	Taller de Investigación IV
4	20:40 a 21:40	-----	-----	Metodología II: Enfoque Cualitativo	-----	-----
5	21:40 a 22:10	-----	-----	-----	-----	-----

**7mo.semestre**

<b>Horario</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>	
1	17:30 a 18:30	Estructura y Cambio Social	Economía Política	Metodología III: Análisis Multivariado	Taller de Investigación V	Sociología del Conocimiento
		Estructura Social	Economía Política			Seminario VII: Sociología del Conocimiento
2	18:30 a 19:30	Estructura y Cambio Social	Economía Política	Metodología III: Análisis Multivariado	Taller de Investigación V	Sociología del Conocimiento

19:30 a 19:40 Receso

3	19:40 a 20:40	Estructura y Cambio Social	Economía Política	-----	Taller de Investigación V	Sociología del Conocimiento
4	20:40 a 21:40	-----	-----	Metodología III: Análisis Multivariado	-----	-----
5	21:40 a 22:10	-----	-----	-----	-----	-----

**8vo.semestre**

<b>Horario</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>	
1	17:30 a 18:30	Taller de Investigación VI	Metodología IV: Análisis Metanarrativo	Antropología General	Ética	Sociología de la Acción Colectiva
2	18:30 a 19:30	Taller de Investigación VI	Metodología IV: Análisis Metanarrativo	Antropología General	Ética	Sociología de la Acción Colectiva

19:30 a 19:40 Receso

3	19:40 a 20:40	Taller de Investigación VI	Metodología IV: Análisis Metanarrativo	-----	Ética	Sociología de la Acción Colectiva
---	---------------------	----------------------------------	--	-------	-------	--------------------------------------

*Reyes*

*ALvarado*



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 302-00-2025**

4	20:40 a 21:40	-----	-----	-----	-----	-----
5	21:40 a 22:10	-----	-----	-----	-----	-----

**302-02-2025.-DISPONER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**302-03-2025.-COMUNICAR**, cumplir y archivar.

  
**Abg. ROLANDO D. AMARILLA**

Secretario de la Facultad

  
**Prof. ADA VERA ROJAS**

Decana





**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 303-00-2025**

**"POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2026"**

**VISTO:** El expediente N° 2258, Memorando de la Encargaduría de Despacho de la Dirección Académica N° 008/2025, mediante el cual remite propuesta de asignaciones a docentes escalafonados del departamento de Trabajo Social para el periodo académico 2026.

**CONSIDERANDO**

La revisión de la propuesta de asignación de asignaturas del departamento de Trabajo Social elevada por la Encargaduría de Despacho de la Dirección Académica, y la determinación unánime del pleno de aprobar dichas asignaciones correspondientes al periodo académico 2026.

La Resolución CSU N° 686-00-2024, "POR LA CUAL SE NOMBRA A PROFESORES ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES", correspondiente al departamento de Trabajo Social, en la categoría Asistente;

La Resolución CSU N 652-00-2023, Acta N° 23 del 29 de noviembre de 2023, "POR LA CUAL SE NOMBRA A PROFESORES ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CSU N° 655-00-2022, Acta N° 27 del 23 de noviembre de 2022, "POR LA CUAL SE NOMBRA A PROFESORAS ESCALAFONADAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CSU N° 0451-00-2020, "POR LA CUAL SE NOMBRAN A PROFESORAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES", correspondiente al departamento de Trabajo Social, en la categoría Asistente;

La Resolución CSU N° 0167-00-2022, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CD FACSO N° 15-00-2021, "POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 303-00-2025**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**303-01-2025.-ASIGNAR,** funciones a docentes escalafonados/as del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, tal como sigue:

<b>Nº</b>	<b>DOCENTE</b>	<b>CIN°</b>	<b>ASIGNATURA ASIGNADA</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>TURNO/SECCIÓN</b>
1	ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS	1.083.151	FORMACIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA II	4	Noche A
2	ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS	1.083.151	FORMACIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA II	4	Noche B
3	ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS	1.083.151	FORMACIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA I	3	TT
4	ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS	1.083.151	FORMACIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA I	3	TN B
5	ALDO FLORENTINO LÓPEZ PATIÑO	3.464.051	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL I	2°	TN
6	ALDO FLORENTINO LÓPEZ PATIÑO	3.464.051	ORIENTACIÓN DE TESIS	9° Y 10°	TT
7	ALVARO JAVIER LO BIANCO	5.122.055	PSICOLOGÍA GENERAL	3°	TT
8	ALVARO JAVIER LO BIANCO	5.122.055	PSICOLOGÍA GENERAL	3°	TN A
9	ALVARO JAVIER LO BIANCO	5.122.055	PSICOLOGÍA SOCIAL	4°	TT
10	ALVARO JAVIER LO BIANCO	5.122.055	PSICOLOGÍA SOCIAL	4°	TN A
11	ANA VALDEZ GONZALEZ	2.151.592	PLANIFICACIÓN SOCIAL	6°	TT
12	ANA VALDEZ GONZALEZ	2.151.592	PLANIFICACIÓN SOCIAL	6°	TN
13	BRUNO OSMAR MARTÍNEZ FARIÑA	601.146	GESTIÓN SOCIAL	8°	TT
14	BRUNO OSMAR MARTÍNEZ FARIÑA	601.146	GESTIÓN SOCIAL	8°	TN
15	BRUNO OSMAR MARTÍNEZ FARIÑA	601.146	POLÍTICA SOCIAL EN PARAGUAY	7°	TT
16	BRUNO OSMAR MARTÍNEZ FARIÑA	601.146	POLÍTICA SOCIAL EN PARAGUAY	7°	TN
17	CELESTE MARIA HOUDIN GOMEZ	928.109	CUESTIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL	3°	TT
18	CELESTE MARIA HOUDIN GOMEZ	928.109	CUESTIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL	3°	TNB
19	CELESTE MARIA HOUDIN GOMEZ	928.109	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL IV	8°	TN
20	CELESTE MARIA HOUDIN GOMEZ	928.109	PROBLEMÁTICAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS	6°	TT



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 303-00-2025**

21	DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO	870.895	HISTORIA DE LAS TRANSFORMACIONES MUNDIALES	2°	TM
22	DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO	870.895	INVESTIGACIÓN II	5°	TN
23	DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO	870.895	ORIENTACIÓN DE TESIS	9° y 10°	TN
24	ELBA BEATRIZ NUÑEZ IBAÑEZ	1.502.941	FORMACIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA I	3°	TN A
25	ELBA BEATRIZ NUÑEZ IBAÑEZ	1.502.941	LEGISLACIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS	7°	TN
26	ELBA BEATRIZ NUÑEZ IBAÑEZ	1.502.941	POLÍTICA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL II	6°	TN
26	ELBA BEATRIZ NUÑEZ IBAÑEZ	1.502.941	TEORÍA POLÍTICA I	4°	TN A
28	JOSE MARIA DEL ROSARIO CAÑISÁ NUÑEZ	2.238.234	ECONOMÍA	2°	TT
29	JOSE MARIA DEL ROSARIO CAÑISÁ NUÑEZ	2.238.234	ECONOMÍA	2°	TN
30	LAURA CAROLINA BENITEZ DELGADO	4.959.167	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL II	4°	TNB
31	LAURA CAROLINA BENITEZ DELGADO	4.959.167	POLÍTICA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL II	6°	TT
32	BLANCA LILIAN DOMÍNGUEZ DE MEDINA	985.803	MÉTODO DE ESTUDIO Y TIC	1ª	TN A
33	BLANCA LILIAN DOMÍNGUEZ DE MEDINA	985.803	HISTORIA SOCIAL DEL PARAGUAY	1ª	TN A
34	MARIA ALEJANDRA GARAY BAEZ	4.339.039	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL III	7°	TT
35	MARÍA ALEJANDRA GARAY BÁEZ	4.339.039	TRABAJO SOCIAL II (SEMINARIO II)	3°	TT y TN (A y B)
36	MARIA DEL CARMEN GARCÍA AGUERO	1.227.425	CUESTIÓN SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL	3°	TN A
37	MARIA DEL CARMEN GARCÍA AGUERO	1.227.425	HISTORIA DE LAS TRANSFORMACIONES MUNDIALES	2°	TN
38	MARIA DEL CARMEN GARCÍA AGUERO	1.227.425	HISTORIA DE LAS TRANSFORMACIONES MUNDIALES	2°	TT
39	MARIA DEL CARMEN GARCÍA AGUERO	1.227.425	POLÍTICA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL I	5°	TN
40	MARÍA LIMPIA DÍAZ ORTEGA	1.562.045	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL I	2°	TM
41	MARÍA LIMPIA DÍAZ ORTEGA	1.562.045	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL IV	8°	TT
42	MARÍA LIMPIA DÍAZ ORTEGA	1.562.045	INVESTIGACIÓN III	7°	TT
43	MARÍA LIMPIA DÍAZ ORTEGA	1.562.045	MÉTODO DE ESTUDIO Y TIC	1°	TM



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 303-00-2025**

44	MARIA LUISA FLECHA GONZALEZ	4.210.183	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL II	4°	TT
45	MARIA LUISA FLECHA GONZALEZ	4.210.183	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL II	4°	TNA
46	MIRIAM MABEL RODRIGUEZ RAMIREZ	4.037.571	ORIENTACIÓN DE TESIS	9° Y 10°	TN
47	MIRIAM MABEL RODRIGUEZ RAMIREZ	4.037.571	TRABAJO SOCIAL III (SEMINARIO III)	5°	TN y TT
48	NIDIA GRACIELA BATTILANA AMARILLA	911.747	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	2°	TM
49	NIDIA GRACIELA BATTILANA AMARILLA	911.747	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL I	2°	TT
50	NIDIA GRACIELA BATTILANA AMARILLA	911.747	POLÍTICA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL I	5°	TT
52	OLGA MARÍA PAREDES BRÍTEZ	3.414.105	TRABAJO SOCIAL IV	8°	TN y TT
53	ROSA MARIA RUFFINELLI GOMEZ	1.348.533	ORIENTACIÓN DE TESIS	9° y 10°	TN
54	SANTIAGO CABALLERO	498.453	CASTELLANO: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	1°	TN A
55	SANTIAGO CABALLERO	498.453	CASTELLANO: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	1°	TT
56	SARA RAQUEL LÓPEZ CRISTALDO	1.590.055	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL III	7°	TN
56	SARA RAQUEL LÓPEZ CRISTALDO	1.590.055	INVESTIGACIÓN III	7°	TN
58	SARA RAQUEL LÓPEZ CRISTALDO	1.590.055	MOVIMIENTOS SOCIALES	8°	TN
59	SARA RAQUEL LÓPEZ CRISTALDO	1.590.055	PROBLEMÁTICAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS	6°	TN
60	SOFIA GAVILÁN PORTILLO	786.777	ORIENTACIÓN DE TESIS	9° Y 10°	TT
61	ZULMA BEATRIZ TRINIDAD ZARZA	994.228	LENGUA Y CULTURA GUARANI I	6°	TT
62	ZULMA BEATRIZ TRINIDAD ZARZA	994.228	LENGUA Y CULTURA GUARANI I	6°	TN
63	ZULMA BEATRIZ TRINIDAD ZARZA	994.228	TRABAJO SOCIAL V (LENGUA Y CULTURA GUARANI II)	9°	TT y TN

**303-02-2025.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**303-03-2025.-COMUNICAR** y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 304-00-2025**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACSO-UNA PARA ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRE IMPARES Y PARES - PERÍODO ACADÉMICO 2026, QUE NO HAN SIDO ASIGNADAS A DOCENTES ESCALAFONADOS, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA"**

**VISTO:** El expediente N° 2258, Memorando de la Encargaduría de Despacho de la Dirección Académica N° 008/2025, mediante el cual remite propuesta para llamado a concurso de asignaturas vacantes del departamento de Trabajo Social.

**CONSIDERANDO**

La decisión unánime del pleno del Consejo Directivo de aprobar el llamado a concurso para encargadurías de cátedra del departamento de Trabajo Social, para el periodo 2026.

La Resolución CD N° 317-00-2025 "POR LA CUAL SE ELEVA AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO LA SOLICITUD DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO DE LA PROF. ADA VERA ROJAS COMO DOCENTE ESCALAFONADA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACSO - UNA, SIN PERDER ANTIGÜEDAD EN EL CÓMPUTO DE SUS MÉRITOS";

La Resolución CSU N° 0167-00-2022, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CD FACSO N° 156-00-2025, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

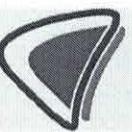
La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución D. N° 307/2025, "POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**304-01-2025.-APROBAR**, el llamado para la selección de encargadurías de cátedra del departamento de Trabajo Social de la FACSO-UNA, para asignaturas correspondientes a los semestre impares y pares - periodo académico 2026, que no han sido asignadas a Docentes Escalafonados, conforme al siguiente detalle:



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 304-00-2025**

Semestre	Asignatura	Turno	Horario	Día de clases	Vacancias
1	Matemática	Mañana	08:00 a 12:00	lunes	1
1	Matemática	Tarde	13:30 a 17:30	lunes	1
1	Matemática	Noche	18:00 a 22:00	lunes	1
1	Introducción a la Filosofía	Mañana	08:00 a 12:00	martes	1
1	Introducción a la Filosofía	Tarde	13:30 a 17:30	martes	1
1	Introducción a la Filosofía	Noche	18:00 a 22:00	martes	1
1	Historia Social del Paraguay	Mañana	08:00 a 12:00	miércoles	1
1	Historia Social del Paraguay	Tarde	13:30 a 17:30	miércoles	1
1	Método de Estudio y TIC	Tarde	13:30 a 17:30	viernes	1
1	Castellano: comunicación Oral y escrita	Mañana	08:00 a 12:00	jueves	1
3	Teoría Sociológica Clásica	Tarde	14:00 a 17:00	martes	1
3	Teoría Sociológica Clásica	Noche A	18:00 a 21:00	martes	1
3	Teoría Sociológica Clásica	Noche B	18:00 a 21:00	martes	1
3	Psicología General	Noche B	18:00 a 21:00	jueves	1
3	Formación Socio-Histórica de la Sociedad Paraguaya I	Tarde	14:00 a 17:00	viernes	1
3	Formación Socio-Histórica de la Sociedad Paraguaya I	Noche B	18:00 a 21:00	viernes	1
5	Teoría sociológica contemporánea	Tarde	14:00 a 17:00	martes	1
5	Teoría sociológica contemporánea	Noche	18:00 a 21:00	viernes	1
5	Teoría política II	Tarde	14:00 a 17:00	miércoles	1
5	Teoría política II	Noche	18:00 a 21:00	miércoles	1
5	Investigación II	Tarde	14:00 a 17:00	jueves	1
7	Legislación Social y DDHH	Tarde	14:00 a 17:00	miércoles	1
9	Investigación IV - estadística	Tarde	14:00 a 17:00	jueves	1
9	Investigación IV - estadística	Noche	18:00 a 21:00	miércoles	1
2	Economía	Mañana	08:00 a 12:00	viernes	1
2	Epistemología de las Ciencias Sociales	Tarde	13:30 a 17:30	jueves	1



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 304-00-2025**

2	Epistemología de las Ciencias Sociales	Noche	18:00 a 22:00	jueves	1
2	Teoría Sociológica Clásica	Mañana	08:00 a 12:00	lunes	1
2	Teoría Sociológica Clásica	Tarde	13:30 a 17:30	lunes	1
2	Teoría Sociológica Clásica	Noche	18:00 a 22:00	lunes	1
4	Teoría Política I	Tarde	14:00 a 17:00	miércoles	1
4	Teoría Política I	Noche B	18:00 a 21:00	miércoles	1
4	Formación Socio-Histórica de la Sociedad Paraguaya II	Noche A	18:00 a 21:00	miércoles	1
4	Formación Socio-Histórica de la Sociedad Paraguaya II	Noche B	18:00 a 21:00	jueves	1
4	Psicología Social	Noche B	18:00 a 21:00	viernes	1
8	Movimientos Sociales	Tarde	14:00 a 17:00	martes	1
8	Antropología	Tarde	14:00 a 17:00	viernes	1
8	Antropología	Noche	18:00 a 21:00	viernes	1

**304-02-2025.-CONFORMAR,** la Comisión de Selección para la convocatoria del concurso de encargadurías de cátedra del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

**Docentes del Consejo Directivo**

- Prof. Carmen García Aguero.
- Prof. Daniel Antonio Bogado Méndez.

**Docente Escalafonado de Trabajo Social**

- Prof. Alvaro Javier Lobianco

**Dirección Académica FACSO**

- Prof. María Alejandra Garay Baez

**Dirección de Talento Humano FACSO**

- C.P. Cristhian David Barrios Suárez.

**304-03-2025.-ESTABLECER,** la vigencia inmediata de la presente resolución.

**304-04-2025.-COMUNICAR** y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



**Prof. ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 305-00-2025**

**"POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2026"**

**VISTO:** El expediente N° 2258, Memorando de la Encargaduría de Despacho de la Dirección Académica N° 008/2025, mediante el cual remite propuesta de asignaciones a docentes escalafonados del departamento de Sociología para el año 2026.

**CONSIDERANDO**

La revisión de la propuesta de asignación de asignaturas del departamento de Sociología elevada por la Encargaduría de Despacho de la Dirección Académica, y la determinación unánime del pleno de aprobar dichas asignaciones correspondientes al periodo académico 2026.

La resolución CSU N° 686-00-2024, "POR LA CUAL SE NOMBRÁ A PROFESORES ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES", correspondiente al departamento de Sociología, en la categoría Asistente;

La resolución CSU N° 0592-00-2023, "POR LA CUAL SE NOMBRÁ A PROFESORES ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES", correspondiente al departamento de Sociología, en la categoría Asistente;

La resolución CSU N° 0576-00-2021, "POR LA CUAL SE NOMBRÁ PROFESOR ESCALAFONADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES", correspondiente al departamento de Sociología, en la categoría Adjunto;

La resolución CSU N° 0439-00-2021, "POR LA CUAL SE NOMBRÁ A PROFESORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES", correspondiente al departamento de Sociología, en la categoría Asistente;

La Resolución CSU N° 0371-00-2019, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CSU N° 0436-00-2019, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 15-00-2021, "POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 305-00-2025**

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**305-01-2025.-ASIGNAR**, funciones a docentes escalafonados/as del departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, tal como sigue:

<b>Nº</b>	<b>POSTULANTE</b>	<b>C.I.</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>SEMESTRE</b>
1	ALBERTO AQUILES BRITEZ ACUÑA	3.611.472	TUTORÍA DE TESIS	ANUAL
2	ALBERTO AQUILES BRITEZ ACUÑA	3.611.472	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	4°
3	CARLOS ANÍBAL PERIS CASTIGLIONI	2.356.121	TUTORÍA DE TESIS	SEMESTRE PAR
4	CARLOS ANÍBAL PERIS CASTIGLIONI	2.356.121	ESTRUCTURA Y CAMBIO SOCIAL	7°
5	CARLOS ANÍBAL PERIS CASTIGLIONI	2.356.121	SOCIOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO	7°
6	DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO	1.700.313	LÓGICA	2°
7	DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO	1.700.313	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO	5°
8	DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO	1.700.313	ÉTICA	8°
9	DANIEL ANTONIO MARÍA BOGADO MENDEZ	708.643	MATEMÁTICA	1°
10	DANIEL ANTONIO MARÍA BOGADO MENDEZ	708.643	ESTADÍSTICA SOCIAL I	2°
11	DANIEL ANTONIO MARÍA BOGADO MENDEZ	708.643	ESTADÍSTICA SOCIAL II	3°
12	DANIEL ANTONIO MARÍA BOGADO MENDEZ	708.643	METODOLOGÍA Y: ENFOQUE CUANTITATIVO	4°
13	ELVIO SEGOVIA CHAPARRO	936.922	TEORÍA DE LA HISTORIA	6°
14	ELVIO SEGOVIA CHAPARRO	936.922	TALLER DE INVESTIGACION VI	8°
15	IGNACIO SEBASTIÁN GONZÁLEZ BOZZOLASCO	2.466.335	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	2°
16	IGNACIO SEBASTIÁN GONZÁLEZ BOZZOLASCO	2.466.335	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	3°
17	IGNACIO SEBASTIÁN GONZÁLEZ BOZZOLASCO	2.466.335	TALLER DE INVESTIGACIÓN V	7°
18	IGNACIO SEBASTIÁN GONZÁLEZ BOZZOLASCO	2.466.335	SOCIOLOGÍA DE LA ACCIÓN COLECTIVA	8°



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 305-00-2025**

19	JORGE BENITEZ MARTINEZ	1.399.358	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	1°
20	JORGE BENITEZ MARTINEZ	1.399.358	HERMENÉUTICA	5°
21	JOSE GALEANO MONTI	1.849.886	TUTORÍA DE TESIS	ANUAL
22	JOSE GALEANO MONTI	1.849.886	PISTELOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	6°
23	LUIS ALBERTO ORTIZ SANDOVAL	2.135.228	TEORÍA SOCIAL CLÁSICA I	3°
24	LUIS ALBERTO ORTIZ SANDOVAL	2.135.228	TEORÍA SOCIAL CLÁSICA II	4°
25	LUIS ALBERTO ORTIZ SANDOVAL	2.135.228	TUTORÍA DE TESIS	ANUAL
26	MALENA VIOLETA FRANCO OLIVETTI	2.040.783	TUTORÍA DE TESIS	ANUAL
27	MALENA VIOLETA FRANCO OLIVETTI	2.040.783	MÉTODO DE ESTUDIO Y APRENDIZAJE Y TIC I	1°
28	MALENA VIOLETA FRANCO OLIVETTI	2.040.783	MÉTODO DE ESTUDIO Y APRENDIZAJE: REDACCIÓN CIENTÍFICA	2°
29	MARIA GABRIELA WALDER ENCINA	754.126	PSICOLOGÍA SOCIAL	3°
30	MIGUEL HERMENEGILDO LÓPEZ	1.236.704	CASTELLANO: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	1°
31	MIGUEL HERMENEGILDO LÓPEZ	1.236.704	SEMILOGÍA	4°
32	NERY FÁTIMA BENÍTEZ RAMÍREZ	2.365.654	GUARANÍ I COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	3°
33	NIDIA GRACIELA BATTILANA AMARILLA	911.747	METODOLOGÍA II: ENFOQUE CUALITATIVO	6°
34	PEDRO RAMON CABALLERO CACERES	2.161.296	HISTORIA SOCIAL DEL PARAGUAY	1°
35	PEDRO RAMON CABALLERO CACERES	2.161.296	HISTORIA SOCIAL CONTEMPORÁNEA	2°
36	QUINTIN NICOLAS RIQUELME CANTERO	541.602	TEORÍA SOCIAL POSTCLÁSICA I	5°
37	QUINTIN NICOLAS RIQUELME CANTERO	541.602	TALLER DE INVESTIGACIÓN IV	6°
38	RAUL SOTERO RICARDI ESQUIVEL	1.596.126	FILOSOFÍA POLÍTICA	3°
39	RAUL SOTERO RICARDI ESQUIVEL	1.596.126	FILOSOFÍA DE LA HISTORIA	4°
40	RAUL SOTERO RICARDI ESQUIVEL	1.596.126	TEORÍA SOCIAL POSTCLÁSICA II	6°



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 305-00-2025**

41	SALUSTIANA CONCEPCIÓN CABALLERO LEGUIZAMON	3.187.338	TALLER DE INVESTIGACIÓN III	5°
42	SARA RAQUEL LÓPEZ CRISTALDO	1.590.055	TEORÍA POLÍTICA	5°

**305-02-2025.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**305-03-2025.-COMUNICAR** y archivar.-

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 306-00-2025**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA FACSO-UNA PARA ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRE IMPARES Y PARES - PERÍODO ACADÉMICO 2026, QUE NO HAN SIDO ASIGNADAS A DOCENTES ESCALAFONADOS Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA"**

**VISTO:** El expediente N° 2258, Memorando de la Encargaduría de Despacho de la Dirección Académica N° 008/2025, mediante el cual remite propuesta para llamado a concurso de asignaturas vacantes del departamento de Sociología.

**CONSIDERANDO**

La decisión unánime del pleno del Consejo Directivo de aprobar el llamado a concurso para encargadurías de cátedra del departamento de Sociología, para el período 2026.

La Resolución CSU N° 0371-00-2019, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CSU N° 0436-00-2019, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 156-00-2025, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución D. N° 307/2025, "POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 306-00-2025**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**306-01-2025.-APROBAR**, el llamado para la selección de encargadurías de cátedra del departamento de Sociología de la FACSO-UNA, para asignaturas correspondientes a los semestre impares y pares - periodo académico 2026, que no han sido asignadas a Docentes Escalafonados, conforme al siguiente detalle:

Asignatura	Turno		Día de clases	Vacancias
Inglés para las Ciencias Sociales I	Noche	18:30 a 21:40	Viernes	1
Economía Política	Noche	17:30 a 20:40	Martes	1
Metodología III: Análisis Multivariado	Noche	17:30 a 21:40	Miércoles	1
Antropología General	Noche	17:30 a 20:40	Miércoles	1

**306-02-2025.-CONFORMAR**, la Comisión de Selección para la convocatoria del concurso de encargadurías de cátedra del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

**Docentes del Consejo Directivo**

- Prof. Daniel Antonio Bogado Méndez.
- Prof. Carmen García Aguero.

**Docentes Escalafonados de Sociología**

- Prof. Carlos Aníbal Peris

**Dirección Académica FACSO**

- Prof. María Alejandra Garay Baéz.

**Dirección de Talento Humano FACSO**

- C.P Cristhian David Barrios Suarez.

**306-03-2025.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**306-04-2025.-COMUNICAR** y archivar.

  
Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



  
Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 307-00-2025**

**"POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES AL Prof. Dr. LUIS ORTIZ SANDOVAL EN CARÁCTER DE DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA - PERÍODO ACADÉMICO 2026, EN ASIGNATURA CORRESPONDIENTE AL PLAN DE ESTUDIOS DE CIENCIAS SOCIALES"**

**VISTO:** El Expediente N° 2233/2025, Nota del Prof. Dr. Luis Ortiz, por el cual se remite propuesta de asignación de asignaturas, correspondiente al Docente Investigador con Dedicación Completa (Didcom).

**CONSIDERANDO**

La decisión unánime del pleno del Consejo Directivo, de asignar funciones al Prof. Dr. Luis Ortiz Sandoval en carácter de Docente Investigador con Dedicación Completa.

La Resolución CD FACSO N° 110-00-2025, Acta N° 09 (S.L./09/05/2025) "POR LA CUAL SE NOMBRA A DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA (DIDcom) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 15-00-2021, "POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CSU N° 0371-00-2019, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACSO-UNA";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:**

**307-01-2025,-ASIGNAR,** funciones al Prof. Dr. Luis Ortiz Sandoval en carácter de Docente Investigador con Dedicación Completa de la Facultad de Ciencias Sociales UNA - período académico 2026, en asignatura correspondiente al Plan de estudios de Ciencias Sociales, conforme al siguiente detalle:

N°	DOCENTE	C.I N°	ASIGNATURA	CARRERA	SEMESTRE
1	Luis Alberto Ortiz Sandoval	2.135.228	Metodología IV: Análisis Metanarrativo	Sociología	8°
2	Luis Alberto Ortiz Sandoval	2.135.228	Módulo de Maestría	Maestría en Ciencias Sociales	2°



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 307-00-2025**

**307-02-2025.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**307-03-2025.-COMUNICAR** y archivar.

  
Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



  
Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 308-00-2025**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CURRICULAR DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, ADECUANDOSE AL SISTEMA NACIONAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS, Y SE REMITE AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO PARA SU CORRESPONDIENTE HOMOLOGACIÓN"**

**VISTO:** El expediente N° 2077, Memorando de la Dirección de Sociología N° 049/2025, mediante la cual remite la adecuación de la Malla Curricular de la Carrera de Sociología al Sistema Nacional de Créditos.

**CONSIDERANDO**

El estudio de la solicitud del departamento de Sociología, realizado en el marco del proceso de acreditación de la carrera, así como la necesidad de adecuar el Plan Curricular de la Carrera de Sociología, con el objetivo de cumplir con los requerimientos del Sistema Nacional de Créditos; y la decisión unánime del pleno del Consejo Directivo de aprobar la propuesta presentada.

La Resolución CONES N° 221/2024, "QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE CRÉDITOS ACADÉMICOS-PARAGUAY Y LOS CRITERIOS PARA SU APLICACIÓN EN LOS CURSOS DE PREGRADO, CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS DE POSGRADO EN LAS MODALIDADES APROBADAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES)";

La Resolución CSU N° 0371-00-2019, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CSU N° 0436-00-2019, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES  
RESUELVE.**

**308-01-2025.-APROBAR**, la actualización del Plan Curricular de la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, adecuándose al Sistema Nacional de Créditos Académicos, y se remite al Consejo Superior Universitario para su correspondiente homologación, conforme al anexo de la presente resolución.

**308-02-2025.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**308-03-2025.-COMUNICAR** y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

**Campus Universitario de San Lorenzo**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - FACSO**

Cnel. Cazal c/ 6 de Enero

Correo Electrónico: [decanato@facso.una.py](mailto:decanato@facso.una.py)

**CARRERA DE SOCIOLOGÍA**

Modalidad Presencial

Área del Saber: Ciencias Sociales

Propuesta para la actualización del Proyecto académico de la Carrera de Sociología

San Lorenzo, 2025



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 308-00-2025**

## **ÍNDICE**

<b>1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>4</b>
<b>2. DIMENSIÓN JURÍDICA</b>	<b>5</b>
2.1. Estatutos, carta orgánica o equivalente de la IES	5
2.2. Documentos internos de aprobación de la carrera	5
2.3. Documentos de aprobación de la carrera	5
2.4. Documentos justificativos del dominio y posesión de los inmuebles	6
<b>3. DIMENSIÓN ACADÉMICA</b>	<b>6</b>
3.1. Identificación del proyecto académico	6
3.2. Fundamentos de la Actualización del Proyecto Académico.	7
3.2.1. Fundamento del motivo de la actualización propuesta	7
3.2.2. Perfil de egreso a ser modificado y la propuesta actual:	7
3.2.3. Malla curricular que se adecuará a la Res. CONES N° 221/24	9
3.2.6. Fundamentación del Proyecto Académico	15
3.2.7. Objetivos de la IES con relación a la carrera (general y específicos)	16
3.2.8. Perfil de ingreso	16
3.2.9. Requisitos de admisión	17
3.2.10. Perfil del graduado/a y campo laboral	17
3.2.11. Plan de estudios	18
<b>3.2.12. Sistema de Correlatividad</b>	<b>25</b>
<b>3.2.13. Propuesta pedagógica general</b>	<b>32</b>
3.2.14. Propuesta evaluativa general	32
3.2.15. Actividades de extensión o de responsabilidad social relacionadas a la carrera	33
3.2.16. Características del Trabajo de Fin de Grado	34
3.2.17. Normativas de la carrera de grado	34
3.2.18. Convenios Nacionales e Internacionales	35
3.2.19. Régimen de aplicación de las prácticas supervisadas y/o pasantías	43
3.2.20. Fuentes bibliográficas	43
3.2.21. Programas de Estudios	44
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>44</b>
1. Historia social del Paraguay	44
2. Introducción a la Filosofía	47
3. Castellano: Comunicación Oral y Escrita	50
4. Método de Estudio y TIC	52
5. Matemática	55
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>57</b>
6. Introducción a la Sociología	57
7. Historia Social Contemporánea	59



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

8. Lógica	61
9. Estadística Social I	65
10. Método de estudio y aprendizaje: Redacción científica	68
<b>TERCER SEMESTRE</b>	<b>70</b>
11. Teoría Social Clásica I	70
12. Psicología Social	73
13. Filosofía Política	76
14. Estadística Social II	78
15. Taller de Investigación I	82
<b>CUARTO SEMESTRE</b>	<b>85</b>
16. Teoría Social Clásica II	85
17. Semiología	87
18. Filosofía de la Historia	90
19. Metodología I: Enfoque Cuantitativo	93
20. Taller de investigación II	97
<b>QUINTO SEMESTRE</b>	<b>100</b>
21. Teoría Social Posclásica I	100
22. Teoría Política	103
23. Teoría del conocimiento	107
24. Hermenéutica	110
25. Taller de Investigación III	113
<b>SEXTO SEMESTRE</b>	<b>116</b>
26. Teoría Social Posclásica II	116
27. Teoría de la Historia	119
28. Epistemología de las Ciencias Sociales	122
29. Metodología II: Enfoque Cualitativo	125
30. Taller de Investigación IV	129
<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>	<b>132</b>
31. Estructura y Cambio social	132
32. Economía Política	136
33. Sociología del Conocimiento	138
34. Metodología III: Análisis Multivariado	142
35. Taller de Investigación V	144
<b>OCTAVO SEMESTRE</b>	<b>146</b>
36. Sociología de la Acción Colectiva	146
37. Antropología General	150
38. Ética	152
39. Metodología IV: Análisis Metanarrativo	155
40. Taller de Investigación VI	158

*Alba -3*

*Durán*



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 308-00-2025**

## 1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

<b>DATOS GENERALES</b>	
<b>Nombre de la IES</b>	Universidad Nacional de Asunción
<b>Ley, decreto u otro instrumento de creación</b>	Ley de Enseñanza Secundaria y Superior del 24 de septiembre de 1889.
<b>Estatuto vigente</b>	Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado por Acta N° 7 (A.S. N° 7/05/12/2017), Resolución N° 34-00-2017.
<b>Representante legal</b>	Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, con C.I. 695.578, Rectora periodo 2024-2029, según Acta N° 2 Asamblea Universitaria No 2/16/04/2024, Resolución N° 3-00-2024
<b>Representante académico</b>	Prof. Lic. Ada Vera Rojas con C.I. Nro. 1.083.151. Decana de la Facultad de Ciencias Sociales
<b>Dirección de la máxima instancia institucional</b>	Campus Universitario - San Lorenzo, Departamento Central, Paraguay
<b>Teléfono de la IES</b>	(021) 585.546 – (021) 574.579
<b>Email de contacto de IES</b>	<a href="mailto:sgeneral@rec.una.py">sgeneral@rec.una.py</a>
<b>Dirección web de la IES*</b>	<a href="https://www.una.py/">https://www.una.py/</a> - <a href="http://www.facso.una.py/">http://www.facso.una.py/</a>

<b>DATOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO ACADÉMICO</b>	
<b>Sede o filial</b>	Campus Universitario de San Lorenzo, Paraguay
<b>Dirección</b>	Cnel. Cazal casi 6 de enero, Campus Universitario, San Lorenzo, Paraguay
<b>Facultad/Unidad académica</b>	Facultad de Ciencias Sociales
<b>Teléfono</b>	(021) 510348 - (021) 510364 - (021) 510407
<b>Email de contacto</b>	<a href="mailto:decanato@facso.una.py">decanato@facso.una.py</a>
<b>Dirección web de la unidad académica*</b>	<a href="https://www.una.py/">https://www.una.py/</a> <a href="http://www.facso.una.py/">http://www.facso.una.py/</a>
<b>Identificación del nexo de la carrera de grado</b>	Prof. Dr. Carlos Anibal Peris Castiglioni con C.I. Nro 2.356.121. Director de Sociología
<b>Teléfono y dirección electrónica del nexo</b>	<a href="mailto:direcciondesociologia@facso.una.py">direcciondesociologia@facso.una.py</a>



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **2. DIMENSIÓN JURÍDICA**

El Proyecto académico presentado en este documento responde a la misma documentación del proyecto vigente aprobado por resolución del C.S.U. N° 436-00-2021. Con aprobación del CONES resolución N° 390-2022 - "Habilitación de la carrera de Sociología" y Resolución CONES N° 200-2025 - "Rectifica la Resolución CONES N°390/2022". El cual su implementación se dió desde el año 2023.

### **2.1. Estatutos, carta orgánica o equivalente de la IES**

Los Estatutos, carta orgánica de la UNA presentados en el Proyecto Académico 2021, se encuentran vigentes en la actualidad:

- El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado por Acta N° 7 (A.S. N° 7/05/12/2017), Resolución N° 34-00-2017.

### **2.2. Documentos internos de aprobación de la carrera**

La carrera se traslada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a la Facultad de Ciencias Sociales. El Plan de estudio de Ciencias Sociales Homologado es la resolución C.S.U. N° 0371-00-2019, actualmente desarrollándose en los últimos semestres.

La actualización del plan de estudio(plan curricular 2021) elaborado ya en funcionamiento dentro de la Facultad de Ciencias Sociales se aprueba por resolución C.S.U. N° 436-00 2021, a este plan de estudio se realiza la adecuación para el SNCA.

La Resolución CD N° 308-00-2025; "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADECUACIÓN DEL PLAN CURRICULAR DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS, Y SE REMITE AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO PARA SU CORRESPONDIENTE HOMOLOGACIÓN".

### **2.3. Documentos de aprobación de la carrera**

La carrera se traslada de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a la Facultad de Ciencias Sociales. La Aprobación por el CONES del Plan de estudios Homologado se da por CONES N° 62-2018. Actualmente desarrollándose en los últimos semestres.

La actualización del plan de estudio (plan curricular 2021) elaborado en la Facultad de Ciencias Sociales se aprueba por el CONES resolución N° 390/2022. La cual ha sido rectificada en la resolución CONES N° 200/2025.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 308-00-2025**

**2.4. Documentos justificativos del dominio y posesión de los inmuebles**

Los documentos justificativos del dominio y posesión de inmuebles se han entregado y aprobado por el CONES en la Resolución N° 390/2022.

**3. DIMENSIÓN ACADÉMICA**

**3.1. Identificación del proyecto académico**

1. Denominación de la carrera	Licenciatura en Sociología
2. Nivel	Grado
3. Área del saber	Ciencias Sociales
4. Modalidad	Presencial
5. Título que otorgará	Licenciada/o en Sociología
6. Duración de la carrera	5 años equivalente a 10 semestres
7. Periodo académico	Semestral
8. Total, de carga horaria de la carrera	7.200 (Malla actual – 2022 – Según Criterios ANEAES) 7.260 horas reloj. Res. CONES N° 221/2024. SNC- PY
9. Total, de créditos académicos	252 Créditos Académicos. Res. CONES N° 221/2024. SNC- PY

**3.2. Fundamentos de la Actualización del Proyecto Académico.**

**3.2.1. Fundamento del motivo de la actualización propuesta**

La adecuación del Proyecto académico de la carrera de licenciatura en Sociología, obedece a la necesidad de mejorar la oferta académica y mejorar la profesionalización de esta ciencia social.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

El fundamento principal para esta adecuación está estrechamente vinculado con la vigencia de la Resolución CONES N.º 221/2024, “Que establece el Sistema de Créditos Académicos – Paraguay y los criterios para su aplicación en los cursos de pregrado, carreras de grado y programas de posgrado en las modalidades aprobadas por el Consejo Nacional de Educación Superior”, además se enmarca a la Resolución 029/2025 del Consejo Superior Universitario por la cual se aprueba el “Reglamento General del Sistema de Créditos Académicos de la Universidad Nacional de Asunción”

Asimismo, la adecuación al proyecto académico aquí presentado, no altera ni modifica el perfil de egreso de la licenciatura en Sociología, ya aprobado en el Proyecto académico según Resolución C.S.U. 436/2021. Esta propuesta es con los fines de una armonización institucional de la oferta académica de la Facultad de Ciencias Sociales.

Por otra parte, el modelo pedagógico adoptado se enmarca en la Política de la UNA 2020, lineamiento 23, y se fundamenta en un enfoque socio constructivista, donde la propuesta curricular se estructura desde dos perspectivas complementarias que garantizan el aprendizaje autónomo y el “aprender haciendo”, ejes centrales para la formación del estudiantado. Este modelo clarifica el rol de la enseñanza y de la evaluación, priorizando un aprendizaje centrado en la formación integral del estudiante. En este marco, el docente asume el papel de facilitador y mediador en el desarrollo de competencias, aplicando metodologías activas y participativas que favorezcan aprendizajes significativos a lo largo de toda la trayectoria académica.

### **3.2.2. Perfil de egreso a ser modificado y la propuesta actual:**

El Perfil de egreso no sufrió modificaciones, ya que el Proyecto académico 2021 sigue vigente, así el Perfil es el siguiente:

#### **Perfil de Egreso plan curricular 2021**

Los egresados y las egresadas de la carrera de Sociología de la FACSO, desarrollarán cuatro tipos de competencias resultantes de la finalización del transcurso en cada uno de los cuatro ejes curriculares del plan de estudios. En su articulación e interacción dichas competencias promueven el perfil general de egreso esperado.

En primer lugar, la competencia esperada al final del transcurso del plan de estudios en el eje teórico, es que la persona egresada sabe y ejerce la capacidad de manejar teorías sociológicas con rigor y articula tradiciones teóricas de la sociología internacional y regional para el análisis de la estructura, así como la transformación social en procesos de investigación e incidencia.

En segundo lugar, la competencia esperada al final del transcurso del plan de estudios en el eje epistemológico, es que la persona egresada ejerce la capacidad de reflexionar y deconstruir el conocimiento de sentido común y de los constructos teóricos establecidos, así como de plantear



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 308-00-2025**

problemas de conocimiento y el otorgamiento de bases epistemológicas y deontológicas a procesos de conocimiento

En tercer lugar, la competencia esperada al final del transcurso del plan de estudios en el eje metodológico, es que la persona egresada sabe y ejerce la capacidad de organizar y movilizar información de manera sistemática para la investigación y la gestión, así como planificar el desarrollo de una asignatura académica universitaria como auxiliar de la enseñanza, asegurando la comunicación oral y escrita requeridas para su transmisión presencial, así como redactada e impresa.

En cuarto lugar, la competencia esperada al final del transcurso del plan de estudios en el eje de investigación, es que la persona egresada sabe y ejerce la capacidad de emprender un proceso de investigación sociológica básica, de manera autónoma, asegurando la producción de conocimiento nuevo que emerge del análisis de hallazgos empíricos y su interpretación teórica de conclusión.

En lo concerniente a lo actitudinal, plantea de manera transversal resultados personales e interpersonales, tanto de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como de las prácticas académicas extracurriculares, haciendo posible que el egresado o la egresada de la carrera conozca y ejerza, tanto discursivamente como en la práctica, actitudes propias del enfoque de derechos que apuntalan, académica y profesionalmente, la condición de ciudadanía y su ejercicio.

En suma, el perfil de egreso de la carrera implica que la persona egresada de la carrera de Sociología maneja con solvencia la teoría sociológica y de las ciencias sociales, movilizando una capacidad de reflexión crítica para planificar, organizar e implementar actividades de investigación, docencia y gestión profesional. Asimismo, plantea problemas de estudio y se desenvuelve en la investigación científica produciendo conocimiento sociológico de manera autónoma. De modo transversal se involucra y promueve el ejercicio de los derechos para una convivencia igualitaria y democrática.

Contribuir desde la disciplina a fortalecer un diálogo igualitario y sostenido para intervenciones fundamentadas en equipos de trabajo interdisciplinarios.

Reconocer a los sujetos con sus saberes, subjetividades, historicidades estableciendo diálogos que conduzcan a la construcción de relaciones emancipatorias.

Asumir los valores de respeto, libertad, justicia social, solidaridad y participación consensuados por el colectivo profesional a nivel de la región del Cono Sur.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 308-00-2025**

**3.2.3. Malla curricular que se adecuará a la Res. CONES N° 221/24**

**Cuadro resumen de Malla curricular Aprobada en Resolución CSU 436/2021**

PLAN DE ESTUDIOS - CARRERA DE SOCIOLOGÍA ADECUACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS RES. 221/2024																	
Fase/ Eje		1er. Eje Teórico	HTD	HTI	2do. Eje Epistemológico	HTD	HTI	3er. Eje Metodológico	HTD	HTI	4to. Eje Investigación	HTD	HTI	Carga horaria semestral	HTTA		
Primer año ( ciclo de niveleación)	1er. semestre	Historia Social	51	48	Introducción a la Filosofía		51	48	Castellano: Comunicación Oral y Matemática	51	48	Método de Estudio y Aprendizaje I: Lectura Científica	51	150	720	1440	
	2do. semestre	Historia Social del Paraguay	51	48	Introducción a la Sociología		51	40	Lógica		51	84	Método de Estudio y Aprendizaje II: Redacción Científica	51	150	720	
Nivel Propedéutico (Curso Preparatorio Común)																	
Segundo año	1er. semestre	Introducción a la Sociología	51	40	Introducción a la Historia		51	80	Estadística Social I	51	84	Método de Estudio y Aprendizaje II: Redacción Científica		51	150	720	1440
	2do. semestre	Historia Social Contemporánea	51	40	Pensamiento Social Paraguayo		51	80	Ingles para las Ciencias Sociales I	51	63	Taller de Investigación I		51	100	720	
Tercer año	1er. semestre	Teoría Social Clásica I	51	63	Filosofía Política		51	62	Guaraní I: Comunicación Oral y Escrita	51	63	Taller de Investigación I		51	100	720	1440
	2do. semestre	Teoría Social Clásica II	51	63	Filosofía de la Historia		51	62	Estadística Social II	51	63	Taller de Investigación II		51	100	720	
Cuarto año	1er. semestre	Teoría Social Postclásica	51	75	Teoría del Conocimiento		51	75	Hermenéutica	51	75	Taller de Investigación III		51	165	720	1440
	2do. semestre	Teoría Social Postclásica I	51	75	Epistemología de las Ciencias Sociales		51	75	Metodología II: Enfoque Qualitativo	51	75	Taller de Investigación IV		51	165	720	
Quinto año	1er. semestre	Teoría de la Historia	51	75	Teoría Social Postclásica II		51	75	Ingles para las Ciencias Sociales I	51	63	Taller de Investigación V		51	165	720	1440
	2do. semestre	Estructura y Cambio Social	51	75	Economía Política		51	75	Metodología III: Análisis Multivariado	51	75	Taller de Investigación VI		51	165	720	
Complementario obligatorio														Obligatorio			
Quinto año	1er. semestre	Teoría Social Latinoamericana	51	63	Epistemología del Sur		51	62	Designo y Práctica de la Comunicación Académica	51	63	Taller de Redacción de TFG		51	100	720	1440
	2do. semestre	Sociología Paraguaya I	51	63	Seminario Temáticas de la Sociología*		51	120	Designo y Práctica de la Gestión e Intervención	51	63	Taller de Redacción de TFG		51	156	720	
Nº Asignaturas x eje/ Horas		20	1020	1314	12	510	714	16	714	1002	10	510	1416	7200			

\*Temáticas de la Sociología

Sociología Paraguaya II  
Sociología del Trabajo  
Sociología del Territorio  
Sociología del Género  
Sociología de la Desigualdad y la Exclusión social  
Sociología Política  
Sociología de la Cultura y la Etnicidad  
Demografía Social  
Sociología Jurídica  
Legislación Social y Derechos Humanos  
Sociología de las TIC  
Sociología Económica  
Sociología Ambiental  
Estudios Rurales Críticos

\*Campo Científico y Ciencias Sociales

Sociolingüística  
Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad  
Etnociencia y Sociología pública

\*Metodología y Planificación

Diseno y Planificación de Políticas Públicas  
Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas  
Guaraní II: Lengua y Cultura  
Inglés para las Ciencias Sociales II  
Manejo de Softwares para las Ciencias Sociales



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 308-00-2025**

**3.2.4. Malla Curricular Adecuada al SNCPY a ser implementado a partir del año 2026:**

**PLAN DE ESTUDIOS - CARRERA DE SOCIOLOGÍA  
ADECUACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE CRÉDITOS ACADÉMICOS RES. 221/2024**

Fase	Eje	1er. Eje Teórico	HTD	HTI	2do. Eje Epistemológico	HTD	HTI	3er. Eje Metodológico	HTD	HTI	4to. Eje Investigación	HTD	HTI	Carga horaria semestral	HTTA		
Primer año (año de nivelación)	1er semestre	Historia Social del Paraguay	72	72	Introducción a la Filosofía	72	72	Nivel Propedéutico (Curso Preparatorio Común)		Castellano: Comunicación Oral y Matemática	72	72	Método de Estudio y Aprendizaje I: Lectura Científica	72	72	720	1440
	2do. semestre	Introducción a la Sociología	72	72	Lógica	72	72	Estadística Social I	72	72	Método de Estudio y Aprendizaje II: Redacción Científica	72	72	720			
Segundo año	1er. semestre	Historia Social Contemporánea	72	72	Nivel Introductorio												
	2do. semestre	Teoría Social Clásica I	72	72	Filosofía Política	72	72	Estadística social II	72	72	Taller de Investigación I	72	72	720	1440		
Tercer año	1er. semestre	Psicología Social	72	72													
	2do. semestre	Teoría Social Clásica II	72	72	Filosofía de la Historia	72	72	Metodología I: Enfoque Cuantitativo	72	72	Taller de Investigación II	72	72	720			
Cuarto año	1er. semestre	Teoría Social Postclásica I	72	72	Teoría del Conocimiento	72	72	Hermenéutica	72	72	Taller de Investigación III	72	72	720	1440		
	2do. semestre	Teoría Política	72	72													
Quinto año	1er. semestre	Economía Social Postclásica I	72	72	Epistemología de las Ciencias Sociales	72	72	Metodología II: Enfoque Cualitativo	72	72	Taller de Investigación IV	72	72	720	1560		
	2do. semestre	Teoría de la Historia	72	72													
	1er. semestre	Estructura y Cambio Social	72	72	Sociología del Conocimiento	72	72	Metodología III: Análisis Multivariado	72	72	Taller de Investigación V	72	132	780	1440		
	2do. semestre	Economía Política	72	72													
	1er. semestre	Sociología de la Acción Colectiva	72	72	Ética	72	72	Metodología IV: Análisis Metanarrativo	72	72	Taller de Investigación VI	72	72	720			
	2do. semestre	Antropología General	72	72													
	Complementario obligatorio												Obligatorio		1440		
	1er. semestre	Teoría Social Latinoamericana	72	72	Epistemología del Sur	72	72	Guarani: Comunicación Oral y Escrita	72	72	Taller de Redacción de TFG	72	72	720			
	Complementario optativo												Obligatorio		1440		
	2do. semestre	Seminario Temáticas de la Sociología	72	72	Seminario Campo Científico y Ciencias Sociales*	72	72	Inglés para las Ciencias Sociales	72	72	Taller de Revisión de TFG	72	72	720			
Nº Asignaturas x Eje/ HTD/HTI		18	1296	1296	10	720	720	11	792	792	10	720	780	7260	7260		

**Temáticas de la Sociología**

- Sociología del Trabajo
- Sociología del Género
- Sociología del Territorio
- Sociología de las TIC
- Sociología Económica
- Sociología Ambiental

**Carpo Científico y Ciencias Sociales**

- Sociolingüística
- Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad
- Etnocencia y Sociología pública

**3.2.5. Malla curricular aprobada y Malla curricular adecuada al SNCA (comparación según criterios de calidad)**

**Cuadro comparativo de Ajustes a Malla Curricular para SNCA**

<b>MALLA CURRICULAR 2021</b>		<b>MALLA CURRICULAR ADECUADA 2026</b>				<b>Semestre</b>	<b>Carga horaria semanal x 18 sem</b>
<b>Eje</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Semestre</b>	<b>Carga horaria semanal</b>	<b>Eje</b>	<b>Asignatura</b>		
<b>CONOCIMIENTOS BÁSICOS</b>							
Teórico	Historia Social	1ro	3	Teórico	Historia Social del Paraguay	1ro	4
Teórico	Historia Social del Paraguay (se fusiona con Pensamiento Social Paraguayo)	1ro	3	Teórico	Introducción a la Sociología	2do	4
Teórico	Introducción a la Sociología	2do	3	Teórico	Historia Social Contemporánea	2do	4
Teórico	Historia Social Contemporánea	2do	3	Teórico	Teoría Social Clásica I	3ro	4
Teórico	Teoría Social Clásica I	3ro	3	Teórico	Teoría Social Clásica II	4to	4
Teórico	Teoría Social Clásica II	4to	3	Teórico	Teoría Social Postclásica I	5to	4
Teórico	Teoría Social Postclásica I	5to	3	Teórico	Teoría Social Postclásica II	6to	4
Teórico	Teoría Social Postclásica II	6to	3	Teórico	Introducción a la Filosofía	1ro	4
Teórico	Introducción a la Filosofía	1ro	3	Teórico	Lógica	2do	4
Teórico	Lógica	2do	3				
<b>CONOCIMIENTOS PROFESIONALES</b>							
Teórico	Estructura y Cambio Social	7mo	3	Teórico	Estructura y Cambio Social	7mo	4
Teórico	Sociología de la Acción Colectiva	8vo	3	Teórico	Sociología de la Acción Colectiva	8vo	4
Teórico	Antropología General	8vo	3	Teórico	Antropología General	8vo	4
Teórico	Teoría Social Latinoamericana	9no	3	Teórico	Teoría Social Latinoamericana	9no	4
Teórico	Sociología Paraguaya	9no	3	Teórico	Sociología Paraguaya	9no	4
Epistemológico	Epistemología de las Ciencias Sociales	6to	3	Epistemológico	Epistemología de las Ciencias Sociales	6to	4

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

<b>CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS</b>						
Epistemológico	Sociología del Conocimiento	7mo	3	Epistemológico	Sociología del Conocimiento	7mo
Metodológico	Castellano: Comunicación Oral y Escrita.	1ro	3	Metodológico	Castellano: Comunicación Oral y Escrita.	1ro
Metodológico	Estadística Social I	2do	3	Metodológico	Estadística Social I	2do
Metodológico	Estadística social II	3ro	3	Metodológico	Estadística social II	3ro
Metodológico	Metodología I: Enfoque Cuantitativo	4to	3	Metodológico	Metodología I: Enfoque Cuantitativo	4to
Metodológico	Hermenéutica	5to	3	Metodológico	Hermenéutica	5to
Metodológico	Metodología II: Enfoque Cuantitativo	6to	3	Metodológico	Metodología II: Enfoque Cuantitativo	6to
Metodológico	Metodología III: Análisis Multivariado	7mo	3	Metodológico	Metodología III: Análisis Multivariado	7mo
Metodológico	Metodología IV: Análisis Metanarrativo	8vo	3	Metodológico	Metodología IV: Análisis Metanarrativo	8vo
Metodológico	Guaraní: Comunicación Oral y Escrita	3ro	3	Metodológico	Guaraní: Comunicación Oral y Escrita	9no
Metodológico	Método de Estudio Y Aprendizaje Científica	1ro	3	Metodológico	Método de Estudio y Aprendizaje	1ro
Metodológico	Método de Estudio Y Aprendizaje II: Redacción Científica	2do	3	Metodológico	Método de Estudio y Aprendizaje II: Redacción Científica	2do
Investigación	Taller de Investigación I	3ro	3	Investigación	Taller de Investigación I	3ro
Investigación	Taller de Investigación II	4to	3	Investigación	Taller de Investigación II	4to
Investigación	Taller de Investigación III	5to	3	Investigación	Taller de Investigación III	5to
Investigación	Taller de Investigación IV	6to	3	Investigación	Taller de Investigación IV	6to
Investigación	Taller de Investigación VI	8vo	3	Investigación	Taller de Investigación VI	8vo

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Investigación	Taller de redacción de TFG II	10mo	3	Investigación	Taller de redacción de TFG II	10mo	4
Metodológico	<b>Diseño y Práctica de la Comunicación Académica (se elimina)</b>	<b>9no</b>	<b>3</b>	Investigación	Taller de Investigación V	7mo	4
Metodológico	<b>Diseño y Práctica de la Gestión e Intervención (se elimina)</b>	<b>9no</b>	<b>3</b>	Investigación	Taller de Investigación V	7mo	3
Investigación	Taller de Investigación V	7mo	3	Investigación	Taller de Investigación V	7mo	3

*Alvarado*



### **3.2.6. Fundamentación del Proyecto Académico**

La elaboración del primer plan de estudios para la carrera de Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO, UNA), se orienta enfrentar el escenario social, económico, político y cultural de la sociedad del siglo XXI, responder la demanda de jóvenes con expectativas educacionales para insertarse en una realidad compleja, acceder al mundo del trabajo, contribuir con el avance del conocimiento científico y participar en la construcción de una sociedad democrática, razón por la cual el esfuerzo de la comisión de elaboración de la malla curricular de Sociología, de la FACSO, asumió la responsabilidad como un compromiso para apuntalar, no sólo la carrera sino la misma Facultad en el seno de la UNA y de la sociedad paraguaya.

Se requiere, para ello, atender una demanda de acceso a la carrera que se estima creciente y para la cual es imperativo contar con un plan de estudios nuevo, que supere el homologado por Resolución 0371-00-2019 del Consejo Superior Universitario de la UNA en el año 2019. En este sentido, se plantea un instrumento que conste de consistencia en términos curriculares, permitiendo delinear una formación académica con objetivos definidos y siguiendo la lógica de desarrollo progresivo de conocimientos y capacidades para el logro del perfil egreso; así también una preparación solvente para el mundo del trabajo, generando capacidades de desempeño profesional en la etapa post-universitaria y, la formación en la investigación que habilite la continuación de estudios en programas de postgrado, desde conocimientos y experiencias de investigación.

Este plan de estudios parte de una caracterización general de la sociedad paraguaya, sobre la cual requiere entenderse el planteamiento del Curriculum que será pertinente en la magnitud que se adecua a su entorno y atiende las demandas relacionadas al mundo profesional y al campo científico de los profesionales egresados de la carrera.

En este sentido, el plan de estudios (malla curricular) de la carrera de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales, se plantea como un instrumento orientado a la formación de sociólogos y sociólogas que adquieran las competencias generales de reflexión crítica, solvencia metodológica, conocimientos y capacidades de investigación científica, con la impronta de intervenir en la realidad social desde la especificidad académica y profesional que ofrece un sólido perfil de egreso de la carrera. Esta perspectiva implicará una formación caracterizada por la adecuación del plantel docente a los contenidos, objetivos y competencias que se explicitan en este plan de estudios –y no al revés-. Así también, la formación se caracterizará por la calidad de la enseñanza durante el proceso pedagógico, que estará asegurada por un plantel docente de alto nivel de preparación, asegurando sólidas capacidades de docencia en la disciplina.

El plan de estudios plantea dos niveles de intervención curricular para el logro de los objetivos de formación académica y proyección profesional. En primer lugar, la formulación de un plan de estudios que atienda los aspectos sensibles y significativos de las necesidades y las demandas de estudiantes y egresados universitarios, para asegurar, tanto un transcurso acorde a la situación concreta del estamento estudiantil –que hasta la fecha se reparte entre el estudio y el trabajo– para asumir sus responsabilidades y compromisos ligados a la matrícula en la educación superior; asimismo, para el estamento de egresados y egresadas que requieren un nivel riguroso de desempeño profesional que esté establecido claramente en un proceso que apuntala las competencias para el mundo del trabajo de los egresados. En segundo lugar, la institucionalización de criterios académicos y meritocráticos en la selección docente, para que



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

aquellos que dispongan de las aptitudes y capacidades acordes a cada una de las asignaturas de la malla curricular, asuman la responsabilidad de la enseñanza, asegurando con ello la adecuación óptima entre las metas, los objetivos y los resultados programáticos que, en su conjunto, apuntala el desarrollo de las competencias referidas y del logro efectivo del perfil de egreso.

### **3.2.7. Objetivos de la IES con relación a la carrera (general y específicos)**

#### **Objetivo General**

La carrera de Sociología tiene como propósito la formación de profesionales de la sociología, que tengan la sólida competencia de analizar, interpretar e incidir en la realidad social, así como también planificar, organizar e implementar actividades de investigación, docencia y gestión profesional con suficiente solvencia teórica y con capacidad de reflexión crítica, planteando problemáticas de conocimiento originales, implementando un proceso de investigación científica y enfrentando desafíos técnicos y de gestión, poniendo al servicio de la sociedad paraguaya profesionales que contribuyan a incrementar y fortalecer la calidad de las instituciones sociales con responsabilidad y compromiso.

#### **Objetivos Específicos**

La Facultad de Ciencias Sociales pretende alcanzar los siguientes objetivos con la carrera de Sociología:

- Dotar de capacidades de manejo teórico de la sociología y de los aspectos generales de otras disciplinas de las ciencias sociales, para el análisis de la estructura social y del cambio social, así como de las diferentes coyunturas que emergen en los procesos dinámicos de la realidad social.
- Formar una disposición reflexiva y crítica, planteando problemas de estudio y proporcionando una transversalidad epistemológica e interdisciplinaria a los procesos de conocimiento, tanto analíticos como explicativos.
- Desarrollar herramientas y criterios para generar y analizar información con sistematicidad, implementar procesos de planificación y movilizar estrategias de intervención necesarias para la gestión social, la docencia y la investigación, tendientes a incidir en la realidad social.
- Formar personas para ejercer actitudes propias del enfoque de derechos que apuntala, académica y profesionalmente, la condición de ciudadanía y la convivencia democrática.

El desarrollo de capacidades sólidas de investigación sociológica, que encamine la producción de conocimiento original sobre la sociedad y que contribuya a informar acciones colectivas y políticas públicas basadas en evidencias.

### **3.2.8. Perfil de ingreso**

Egresado/a de la Educación Media con título de bachiller o equivalente. Siendo requisito indispensable la presentación de la siguiente documentación (Art. 9º Reglamento Académico de la FACSO - Resolución CSU N° 0431-00-2024): Fotocopia del título o diploma de bachiller legalizado por el MEC y Rectorado UNA, Certificado de estudios original de bachiller, legalizado por el MEC y Rectorado UNA, y otros documentos requeridos según normativa de la FACSO UNA.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 308-00-2025**

### **3.2.9. Requisitos de admisión**

En la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción el sistema de admisión es directo al primer semestre común de las carreras impartidas en la Facultad, según lo establecido en el Art. 9º del Reglamento Académico (Resolución CSU N° 0431-00-2024). La institución tiene definido en su normativa académica contemplar estrategias de ajuste razonable para actividades académicas y evaluaciones de estudiantes, provenientes de pueblos originarios, como así también estudiantes que presentan alguna discapacidad o dificultad en el proceso de aprendizaje, establecido en el art. 47º del Reglamento Académico de la FACSO UNA (Resolución CSU N° 0431-00-2024).

### **3.2.10. Perfil del graduado/a y campo laboral**

Los egresados y las egresadas de la carrera de Sociología de la FACSO, desarrollarán cuatro tipos de competencias resultantes de la finalización del transcurso en cada uno de los cuatro ejes curriculares del plan de estudios. En su articulación e interacción dichas competencias promueven el perfil general de egreso esperado.

En primer lugar, la competencia esperada al final del transcurso del plan de estudios en el eje teórico, es que la persona egresada sabe y ejerce la capacidad de manejar teorías sociológicas con rigor y articula tradiciones teóricas de la sociología internacional y regional para el análisis de la estructura, así como la transformación social en procesos de investigación e incidencia.

En segundo lugar, la competencia esperada al final del transcurso del plan de estudios en el eje epistemológico, es que la persona egresada ejerce la capacidad de reflexionar y deconstruir el conocimiento de sentido común y de los constructos teóricos establecidos, así como de plantear problemas de conocimiento y el otorgamiento de bases epistemológicas y deontológicas a procesos de conocimiento.

En tercer lugar, la competencia esperada al final del transcurso del plan de estudios en el eje metodológico, es que la persona egresada sabe y ejerce la capacidad de organizar y movilizar información de manera sistemática para la investigación y la gestión, así como planificar el desarrollo de una asignatura académica universitaria como auxiliar de la enseñanza, asegurando la comunicación oral y escrita requeridas para su transmisión presencial, así como redactada e impresa.

En cuarto lugar, la competencia esperada al final del transcurso del plan de estudios en el eje de investigación, es que la persona egresada sabe y ejerce la capacidad de emprender un proceso de investigación sociológica básica, de manera autónoma, asegurando la producción de conocimiento nuevo que emerge del análisis de hallazgos empíricos y su interpretación teórica de conclusión.

En lo concerniente a lo actitudinal, plantea de manera transversal resultados personales e interpersonales, tanto de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como de las prácticas académicas extracurriculares, haciendo posible que el egresado o la egresada de la carrera conozca y ejerza, tanto discursivamente como en la práctica, actitudes propias del enfoque de derechos que apuntalan, académica y profesionalmente, la condición de ciudadanía y su ejercicio.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

En suma, el perfil de egreso de la carrera implica que la persona egresada de la carrera de Sociología maneja con solvencia la teoría sociológica y de las ciencias sociales, movilizando una capacidad de reflexión crítica para planificar, organizar e implementar actividades de investigación, docencia y gestión profesional. Asimismo, plantea problemas de estudio y se desenvuelve en la investigación científica produciendo conocimiento sociológico de manera autónoma. De modo transversal se involucra y promueve el ejercicio de los derechos para una convivencia igualitaria y democrática.

**3.2.11. Plan de estudios**

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 308-00-2025**

**Malla curricular o plan de estudio, consignando la carga horaria de cada materia, la distribución de materias en la carrera, el total de horas asignadas y las correlatividades**

DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS - SOCIOLOGÍA							Carga Horaria por año				
Año	Semestre	Cod.	Asignatura	Correlatividad (por cód. de materia)	Carga horaria por semana	PA	HTD	HTI	THA	CA asignatura	Carga Horaria por semestre
PRIMER O	1ro	1	Historia Social del Paraguay	Admisión	4	18	72	72	144	5	
		2	Introducción a la Filosofía	Admisión	4	18	72	72	144	5	
		3	Castellano: Comunicación Oral y Escrita	Admisión	4	18	72	72	144	5	
	2do	4	Método de Estudio y TIC	Admisión	4	18	72	72	144	5	
		5	Matemática	Admisión	4	18	72	72	144	5	720
		6	Introducción a la Sociología	1° s aprobado	4	18	72	72	144	5	
		7	Historia Social Contemporánea	1° s aprobado	4	18	72	72	144	5	
		8	Lógica	1° s aprobado	4	18	72	72	144	5	
		9	Estadística Social I	1° s aprobado	4	18	72	72	144	5	
		10	Método de Estudio: Redacción científica	1° s aprobado	4	18	72	72	144	5	720
											1440



Alvaro - 3

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 308-00-2025**

**DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS - SOCIOLOGÍA**

Año	Semestre	Cod.	Asignatura	Correlatividad (por cód. de materia)	Carga horaria por semana	PA	HTD	HTI	THA	CA asignatura	Carga Horaria por semestre	Carga Horaria por año
SEGUND O	3ro	11	Teoría Social Clásica I	1, 6, 7	4	18	72	72	144	5		
		12	Psicología Social	2, 8	4	18	72	72	144	5		
		13	Filosofía Política	2, 8	4	18	72	72	144	5		
	4to	14	Estadística Social II	5, 9	4	18	72	72	144	5		
		15	Taller de Investigación I	4, 10	4	18	72	72	144	5		
		16	Teoría Social Clásica II	1, 2, 6, 11, 13	4	18	72	72	144	5		
TERCER O	5to	17	Semioología	2, 3, 8	4	18	72	72	144	5		
		18	Filosofía de la Historia	1, 2, 7, 13	4	18	72	72	144	5		
		19	Metodología I: Enfoque Cuantitativo	4, 10,	4	18	72	72	144	5		
	6to	20	Taller de Investigación II	4, 10, 15	4	18	72	72	144	5		
		21	Teoría Social Post Clásica I	1, 2, 6, 7, 11, 13, 16, 18	4	18	72	72	144	5		
		22	Teoría Política	2, 8, 13	4	18	72	72	144	5		
		23	Teoría del Conocimiento	2, 3, 8, 12, 17	4	18	72	72	144	5		
		24	Hermenéutica	2, 3, 8, 12, 17	4	18	72	72	144	5		
		25	Taller de Investigación III	4, 10, 15, 20	4	18	72	72	144	5		
		26	Teoría Social Post Clásica II	2, 6, 7, 11, 13, 16, 21	4	18	72	72	144	5		
											720	1440

*M. Quintero*  
20

20

*J. Baez*

1440

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS - SOCIOLOGÍA												
Año	Semestre	Cod.	Asignatura	Correlatividad (por cód. de materia)	Carga horaria por semana	PA	HTD	HTI	THA	CA asignatura	Carga Horaria por semestre	Carga Horaria por año
		27	Teoría de la Historia	1, 2, 7, 13, 18	4	18	72	72	144		5	
		28	Epistemología de las Ciencias Sociales	2, 3, 7, 13, 18	4	18	72	72	144		5	
		29	Metodología II: Enfoque Cualitativo	3, 8, 12, 17, 24	4	18	72	72	144		5	
		30	Taller de investigación IV	4, 10, 15, 20, 25	4	18	72	72	144		5	
		31	Estructura y cambio social	1, 2, 6, 7, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27	4	18	72	72	144		5	
		32	Economía Política	5, 6, 9, 14, 19	4	18	72	72	144		5	
		33	Sociología del Conocimiento	2, 3, 8, 12, 17, 23, 28	4	18	72	72	144		5	
		34	Metodología III: Análisis Multivariado	5, 14, 19	4	18	72	72	144		5	
		35	Taller de investigación V	4, 10, 15, 20, 25, 30	4	18	72	132	204	7	780	
CUARTO		36	Sociología de la Acción Colectiva	1, 2, 6, 7, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 31	4	18	72	72	144	5		
		8vo										

AL DÍAS  
2-3

21

Dpto

720

1500

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

**DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS - SOCIOLOGÍA**

Año	Semestre	Cod.	Asignatura	Correlatividad (por cód. de materia)	Carga horaria por semana	PA	HTD	HTI	THA	CA asignatura	Carga Horaria por semestre	Carga Horaria por año
		37	Antropología General	2, 6, 12, 13, 17, 18, 24, 29	4	18	72	72	144	5		
		38	Ética	2, 3, 8, 13, 18, 23, 24,	4	18	72	72	144	5		
		39	Metodología IV: Análisis Metanarrativo	3, 8, 12, 17, 24, 29	4	18	72	72	144	5		
		40	Taller de investigación VI	4, 10, 15, 20, 25, 30, 35	4	18	72	72	144	5		
		41	Teoría Social Latinoamericana	1, 2, 6, 7, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27, 31, 36	4	18	72	72	144	5		
		42	Sociología Paraguaya	1, 2, 6, 7, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27, 31, 36	4	18	72	72	144	5		
9no		43	Epistemología del Sur	2, 3, 8, 12, 17, 23, 28, 33	4	18	72	72	144	5		
		44	Guaraní: Comunicación Oral y Escrita	Ninguno	4	18	72	72	144	5		
QUINTO		45	Taller de Redacción de TFG	4, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40	4	18	72	72	144	5	720	



22

MLAwnD-2

1440

Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 308-00-2025

DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS - SOCIOLOGÍA																
Año	Semestre	Cod.	Asignatura	Correlatividad (por cód. de materia)	Carga horaria por semana	PA	HTD	HTI	THA	CA asignatura	Carga Horaria por semestre	Carga Horaria por año				
10mo	46	Seminario Temáticas de la Sociología*	2, 3, 7, 8, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27, 31, 36, 41, 42	4	18	72	72	144	5							
		Seminario Campo científico y ciencias sociales*	2, 3, 8, 12, 17, 23, 28, 33, 43	4	18	72	72	144	5							
		Ingles para las Ciencias Sociales	Ninguno	4	18	72	72	144	5							
		Taller de Revisión de TFG	4, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45	4	18	72	72	144	5							
		Diseño y práctica de la didáctica en CCSS	3, 4, 8, 10, 12, 17, 24	4	18	72	72	144	5		720	7260				
											200	900	3600	7260	252	7260

\* Ofertas en Seminario Temáticas de la Sociología

- Sociología del Trabajo
  - Sociología del Género
  - Sociología del Territorio
  - Sociología de las TIC
  - Sociología Económica

23

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 308-00-2025**

DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS - SOCIOLOGÍA						
Año	Semestre	Cod.	Asignatura	Correlatividad (por cód. de materia)	Carga horaria por semana	Carga horaria asignatura

- Sociología Ambiental

\*Ofertas en Seminario Campo Científico y Ciencias Sociales

- Sociolingüística
- Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad
- Etnociencia y Sociología pública

**Dominios curriculares por fases y ejes, competencias esperadas al final de ejes curriculares y perfil de egreso de la carrera**






### **3.2.12. Sistema de Correlatividad**

El sistema de correlatividad del plan de estudios de la carrera de Sociología se organiza a partir de dos criterios: el primero, la lógica de **articulación horizontal** entre asignaturas para el dominio curricular; el segundo, la **lógica de secuencialidad vertical** de avance entre dominios curriculares. Por lo tanto, el principio de gradualidad, ineludible en un plan de estudios, no se basa solamente en la progresión de fases inferiores a superiores, sino también en la consistencia de dominio del curriculum (objetivo curricular) de cada etapa semestral.

La lógica horizontal constituye la base, por lo tanto, de que la gradualidad no se vea comprometida por la desarticulación entre los ejes curriculares, criterio fundamental para la progresión del plan de estudios. Dado que los objetivos de cada etapa pueden acreditarse al final del año académico –cuando en definitiva deberá evaluarse el dominio curricular de la fase–, la correlatividad curricular entre asignaturas en cada fase (año) no implica el condicionamiento para transcurso de asignaturas ulteriores a otras no acreditadas en la etapa anterior, permitiendo la flexibilidad. Sin embargo, esta elasticidad, por la lógica horizontal del dominio curricular, tiene un límite: los/as estudiantes sólo pueden diferir la evaluación de un máximo del 50% de asignaturas de la primera etapa de cada fase anual, al periodo evaluativo ordinario posterior. Así, los/as estudiantes no pueden tomar el examen final de las asignaturas de la segunda etapa sin antes haber aprobado el examen final de las asignaturas de la primera. Culminado el año y reprobada una asignatura, el/la estudiante repetirá el curso de ambas.

Por otra parte, la lógica vertical constituye la base para que la gradualidad no se vea comprometida por la insuficiencia en los dominios de Curriculum de cada eje curricular. Dado que el logro de dichos dominios es evaluado al final de cada fase anual, la aprobación total de las asignaturas conectadas curricularmente (correlativas) es obligatoria antes de pasar a la siguiente fase anual. Esta obligatoriedad en la lógica vertical del sistema de correlatividad tiene su excepción solamente para las asignaturas Guaraní I: Comunicación Oral y Escrita, así como para Inglés para las Ciencias Sociales I, pudiendo diferirse su desarrollo a la cuarta fase o incluso a la quinta fase respectivamente.

El sistema de correlatividad de la malla curricular se articula a partir de tres bloques de transcurso: el primer bloque, del primer año; el segundo bloque, correspondiente al segundo, tercero y cuarto año; así como el tercer bloque, correspondiente al quinto año de la carrera.

El primer bloque del transcurso, denominado ciclo de nivelación, involucra la primera fase anual con los respectivos cursos, propedéutico e introductorio, sin correlatividad normativa entre las asignaturas de una etapa y otra, con el requisito de aprobación en bloque. Por lo tanto, los/as estudiantes requieren aprobar



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 308-00-2025**

todas las asignaturas para asegurar la matriculación en la fase siguiente.

El segundo bloque del transcurso, denominado ciclo de apropiación, comprende la segunda, tercera y cuarta fases anuales respectivamente, con correlatividad normativa entre una fase anual a otra, no así entre una etapa semestral a otra. Por lo tanto, los/as estudiantes requieren aprobar todas las asignaturas de una fase anual para asegurar la matrícula en la carrera. Es necesario especificar que en este bloque las asignaturas sin correlatividad normativa (Guaraní I: Comunicación Oral y Escrita, Inglés para las Ciencias Sociales I) podrán cursarse en la segunda fase anual (prevista como parte del transcurso normal del plan de estudios) o bien, en la tercera o, de última, en la cuarta fase anual.

El tercer bloque de transcurso, denominado ciclo de consolidación, concierne la quinta fase anual, sin correlatividad entre las asignaturas de una etapa y otra, salvo la de Redacción de Trabajo Final de Grado, que se vuelve obligatoria de aprobación en la primera etapa. De reprobarse esta asignatura, no habilita el transcurso de Revisión de Trabajo Final de Grado. La aprobación de todas las asignaturas habilita a la defensa del trabajo final de grado, inmediatamente después de concluir el periodo ordinario de evaluación de la quinta fase anual.

En esta quinta fase (quinto año académico) el segundo semestre consistirá en una etapa conclusiva, en la que los estudiantes pueden escoger seminarios en un abanico disponible para cada eje curricular, especialmente cursar temáticas especializadas de la Sociología a partir de intereses y proyecciones de cada estudiante. La definición de seminarios a abrirse en cada año lectivo dependerá de las opciones más frecuentes elegidas por los/as estudiantes del 8º semestre.

En el eje teórico, cada estudiante podrá escoger 2 (dos) seminarios de una lista de 15 (quince) disponibles en el plan de estudios. En el eje epistemológico, podrá escoger 1 (un) seminario de una lista de 3 (tres) posibles. En el eje metodológico, podrá escoger 1 (un) seminario de una lista de 5 (cinco) posibles. En el eje de investigación –como ya se indicó– ambas asignaturas del bloque son obligatorias. Los seminarios, en cada eje, se entrelazan asegurando el tiempo necesario de fijación de los contenidos y la apropiación del estado del arte. Serán escogidos por medio de un instrumento institucional establecido por la Dirección Académica al final del periodo ordinario de evaluación final del octavo semestre.

Las asignaturas optionales (seminarios) disponibles para el décimo semestre, en el eje curricular teórico son: Sociología Paraguaya II, Sociología del Trabajo, Sociología del Territorio, Sociología del Género, Sociología de la Desigualdad y la Exclusión Social, Sociología Política, Sociología de la Cultura y la Etnicidad, Demografía Social, Sociología Jurídica, Legislación Social y Derechos Humanos, Sociología de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, Sociología Económica, Sociología Ambiental y, Estudios Rurales Críticos. Los seminarios disponibles para el décimo semestre, en el eje curricular



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

epistemológico son: Sociolingüística, Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad, así como Etnociencia y Sociología pública. Los seminarios disponibles para el décimo semestre, en el eje curricular metodológico son: Diseño y Planificación de Políticas Públicas, Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas, Guaraní II: Lengua y Cultura, Inglés para las Ciencias Sociales II y Manejo de Softwares para las Ciencias Sociales.

La relación curricular entre las asignaturas se establece como progresión según el principio de gradualidad, a lo largo del transcurso de cada eje curricular entre asignaturas axiales (troncales) en cada uno. En el eje teórico diez son las asignaturas axiales de contenidos consecutivos y correlativos, distribuidos entre la primera y quinta fases anuales de la carrera. En la primera fase anual se hallan las asignaturas Historia social e Introducción a la Sociología, centradas en sentar las bases para los planteamientos teóricos clásicos de la sociología. En la segunda fase anual se desarrollan las asignaturas Teoría Social Clásica I y Teoría Social Clásica II, centradas en los planteamientos teóricos clásicos de la sociología. En la tercera fase anual se desarrollan las asignaturas Teoría Social Postclásica I y Teoría Social Postclásica II, centradas en los planteamientos teóricos que consolidaron la teoría sociológica durante el siglo XX. En la cuarta fase anual se desarrollan las asignaturas Estructura y Cambio Social y Sociología de la Acción Colectiva, que abordan los planteamientos clásicos y postclásicos de la estructuración, la diferenciación más los procesos de cambio y transformación de la sociedad, con los respectivos abordajes de la acción social en sus expresiones colectiva y pública. En la quinta fase anual se desarrollan las asignaturas Teoría Social Latinoamericana y los seminarios Temáticas de la Sociología, que abordan, por un lado, el contexto regional de la teoría sociológica y, por el otro, las especialidades temáticas de la disciplina. Las diez asignaturas en cuestión se entrelazan asegurando el tiempo necesario de apropiación de las tradiciones teóricas y sedimentación de los contenidos.

En el eje epistemológico diez son las asignaturas axiales de contenidos consecutivos y correlativos, distribuidos entre la primera y quinta fases anuales. En la primera fase anual se desarrollan las asignaturas Introducción a la Filosofía y Lógica, centradas en abordar las bases filosóficas del conocimiento científico. En la segunda fase anual se desarrollan las asignaturas Filosofía Política y Filosofía de la Historia, centradas en abordar las premisas fundamentales de la emergencia de las ciencias sociales. En la tercera fase anual se desarrollan las asignaturas Teoría del Conocimiento y Epistemología de las Ciencias Sociales, centradas en abordar los fundamentos de constitución y movilización de las ciencias sociales. En la cuarta fase anual se desarrollan las asignaturas Sociología del Conocimiento y Ética, que abordan las condiciones sociales de la ciencia y los principios deontológicos de la disciplina. En la quinta fase anual se desarrollan las asignaturas Epistemología del Sur y el Seminario Campo Científico y Ciencias Sociales, que abordan críticamente las formas de conocimiento fuera del modelo eurocentrífugo y las bases de discusión sobre la relación entre la ciencia y la sociedad.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

En el eje metodológico diez son las asignaturas axiales de contenidos consecutivos y correlativos, distribuidos entre la primera y quinta fases anuales. En la primera fase anual se desarrollan las asignaturas Castellano: Comunicación Oral y Escrita, Matemática y Estadística Social I, centradas en preparar al enfoque cuantitativo de investigación. En la segunda fase anual se desarrollan las asignaturas Guaraní I: Comunicación Oral y Escrita, Estadística Social II, Inglés para las Ciencias Sociales I y Metodología I: Enfoque Cuantitativo, centradas en el desarrollo de conocimientos y capacidades lingüísticas básicas, así como en las que conciernen el análisis e investigación con base cuantitativa. En la tercera fase anual se desarrollan las asignaturas Hermenéutica y Metodología II: Enfoque Cualitativo, que atienden el desarrollo de las capacidades de análisis e investigación con base cualitativa. En la cuarta fase anual se desarrollan las asignaturas Metodología III: Análisis Multivariado y Metodología IV: Análisis Metanarrativo, que profundizan las técnicas y operaciones de investigación social. En la quinta fase anual se desarrollan las asignaturas Diseño y Práctica de la Comunicación Académica, Diseño y Práctica de la Gestión e Intervención y el Seminario Metodología y Planificación, que tratan la aplicación de herramientas metodológicas para el ejercicio profesional.

En el eje de investigación las asignaturas axiales de contenidos consecutivos y correlativos, distribuidos entre la primera y quinta fases anuales son diez. En la primera fase anual se desarrollan las asignaturas Método de Estudio y Aprendizaje I: Lectura Académica y Método de Estudio y Aprendizaje II: Redacción Académica, centradas en preparar las aptitudes de los(as) estudiantes para el trabajo académico. En la segunda fase anual se desarrollan las asignaturas Taller de Investigación I y Taller de Investigación II, centradas en desarrollar el conocimiento y la capacidad de formular un reporte del estado del arte y un problema de investigación. En la tercera fase anual se desarrollan las asignaturas Taller de Investigación III y Taller de Investigación IV, centradas en el desarrollo de las capacidades de formulación de un marco teórico y un marco metodológico de relevamiento empírico. En la cuarta fase anual se desarrollan las asignaturas Taller de Investigación V y Taller de Investigación VI, que se orientan a los conocimientos y capacidades de relevamiento empírico y su procesamiento respectivo. En la quinta fase anual se desarrollan las asignaturas Taller de Redacción del TFG y Taller de Revisión del TFG, que apuntan al análisis e interpretación de los resultados de la investigación, la consolidación en el documento de trabajo final de grado y su respectiva revisión para su adecuación, validación y defensa. Las diez asignaturas articuladas se caracterizan por su modalidad práctica (talleres) encaminando el desarrollo de un proceso de investigación y la adquisición de la competencia respectiva en la elaboración del trabajo final de grado (TFG) para la culminación de la carrera.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

**Esquema de Correlatividad**

<b>Año</b>	<b>Semestre</b>	<b>Código</b>	<b>Materias Adecuación SNCA</b>	<b>Correlatividad</b>
1er. año	1er semestre	1	Historia Social del Paraguay	Admisión
		2	Introducción a la Filosofía	
		3	Castellano: Comunicación Oral y Escrita	
		4	Método de Estudio y TIC	
		5	Matemática	
	2do semestre	6	Introducción a la Sociología	1° s aprobado
		7	Historia Social Contemporánea	
		8	Lógica	
		9	Estadística Social I	
		10	Método de Estudio: Redacción científica	
2do. año	3er semestre	11	Teoría Social Clásica I	1, 6, 7
		12	Psicología Social	2, 8
		13	Filosofía Política	2, 8
		14	Estadística Social II	5, 9
		15	Taller de Investigación I	4, 10
	4to semestre	16	Teoría Social Clásica II	1, 2, 6, 11, 13
		17	Semiotología	2, 3, 8
		18	Filosofía de la Historia	1, 2, 7, 13



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Año	Semestre	Código	Materias Adecuación SNCA	Correlatividad
		19	Metodología I: Enfoque Cuantitativo	4, 10,
		20	Taller de Investigación II	4, 10, 15
3er. año	5to semestre	21	Teoría Social Post Clásica I	1, 2, 6, 7, 11, 13, 16, 18
		22	Teoría Política	2, 8, 13
		23	Teoría del Conocimiento	2, 3, 8, 12, 17
		24	Hermenéutica	2, 3, 8, 12, 17
		25	Taller de investigación III	4, 10, 15, 20
	6to semestre	26	Teoría Social Post Clásica II	2, 6, 7, 11, 13, 16, 21
		27	Teoría de la Historia	1, 2, 7, 13, 18
		28	Epistemología de las Ciencias Sociales	2, 3, 7, 13, 18
		29	Metodología II: Enfoque Cualitativo	3, 8, 12, 17, 24
		30	Taller de investigación IV	4, 10, 15, 20, 25
4to. año	7mo semestre	31	Estructura y cambio social	1, 2, 6, 7, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27
		32	Economía Política	5, 6, 9, 14, 19
		33	Sociología del Conocimiento	2, 3, 8, 12, 17, 23, 28
		34	Metodología III: Análisis Multivariado	5, 14, 19
		35	Taller de investigación V	4, 10, 15, 20, 25, 30



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Año	Semestre	Código	Materias Adecuación SNCA	Correlatividad
	8vo semestre	36	Sociología de la Acción Colectiva	1, 2, 6, 7, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 31
		37	Antropología General	2, 6, 12, 13, 17, 18, 24, 29
		38	Etica	2, 3, 8, 13, 18, 23, 24,
		39	Metodología IV: Análisis Metanarrativo	3, 8, 12, 17, 24, 29
		40	Taller de investigación VI	4, 10, 15, 20, 25, 30, 35
	9no semestre	41	Teoría Social Latinoamericana	1, 2, 6, 7, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27, 31, 36
		42	Sociología Paraguaya	1, 2, 6, 7, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27, 31, 36
		43	Epistemología del Sur	2, 3, 8, 12, 17, 23, 28, 33
		44	Guaraní: Comunicación Oral y Escrita	Ninguno
		45	Taller de Redacción de TFG	4, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40
	10mo semestre	46	Seminario Temáticas de la Sociología*	2, 3, 7, 8, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27, 31, 36, 41, 42
		47	Seminario Campo científico y ciencias sociales*	2, 3, 8, 12, 17, 23, 28, 33, 43
		48	Inglés para las Ciencias Sociales	Ninguno
		49	Taller de Revisión de TFG	4, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45
		50	Diseño y práctica de la didáctica en CCSS	3, 4, 8, 10, 12, 17, 24



### **3.2.13. Propuesta pedagógica general**

La modalidad pedagógica de transcurso de la carrera es presencial, en cuyo marco se da la interacción y el compromiso académico de estudiantes y profesores. Éstos organizan su clase sobre un plan de desarrollo de la asignatura en el esquema expuesto al inicio del periodo lectivo, asegurando la participación activa de los/as estudiantes incluyendo la preparación previa de clase prevista en cada sesión.

El proceso pedagógico implica tres momentos de trabajo académico para los estudiantes, sea en función de la apropiación de contenidos bibliográficos, sea en función de la apropiación de contenidos operacionales. El primer momento es el de preparación de la clase, que tendrá al estudiante como protagonista (no sólo al docente): habrá una lectura previa del texto, tanto lineal como analítica, así como habrá un trabajo de aproximación a la lógica de la operación, lo cual tendrá en uno u otro caso, un tiempo equivalente a la duración de la clase (presencial). El segundo momento es la sesión de la clase en la que, durante un tiempo establecido, los estudiantes trabajarán con el docente a partir de la exposición y despliegue del contenido de la unidad, previamente preparada por ellos/as. El tercer momento es de autoevaluación, en la cual, a partir de tareas ulteriores a la clase, los/as estudiantes apuntalarán la apropiación de los argumentos teóricos y las operaciones técnicas tratadas antes y durante la sesión de la clase en cuestión, asegurando la fijación de los contenidos.

### **3.2.14. Propuesta evaluativa general**

El sistema de evaluación general de las materias se ha establecido por reglamentación interna aprobada por Resolución del Consejo Directivo 041-00-2024 "Por la cual se Aprueba el Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales"

Para la Carrera de Sociología se establece, además, que la evaluación del aprendizaje en cada asignatura del plan de estudios involucra tres niveles fundamentales: 1) la apropiación conceptual y operacional, 2) la capacidad reflexiva, 3) el dominio integral de contenidos. Estos tres niveles aseguran el cumplimiento de los objetivos de cada asignatura.

El primer nivel de evaluación valora la profundidad de revisión de la bibliografía de la asignatura, la calidad de su comprensión, los contenidos que requieren el manejo de operaciones y la eficacia de las técnicas. La evaluación requiere la participación en clase basada en la lectura de los textos, la implementación de tareas de aplicación y en el control escrito de lectura exigido por el docente como medio de verificación de la autonomía del trabajo. Dicho nivel implica un 30% de la calificación.

El segundo nivel de evaluación valora la reflexividad crítica que movilizan los estudiantes para traducir los contenidos a situaciones planteadas por la clase (articulación con otros textos de la bibliografía, el análisis de alguna teoría, la interpretación de un fenómeno, entre otros). La evaluación requiere la redacción de ensayos argumentativos breves o bien, la exposición oral de contenidos, entre otros medios de verificación de la capacidad esperada. Dicho nivel implica un 30% de la calificación.

El tercer nivel de evaluación valora el dominio integral de contenidos y acreditan que los estudiantes internalizaron, no sólo cuantitativamente sino también cualitativamente, los objetivos de la asignatura. La evaluación supone un examen general que permite verificar la adquisición general de los conocimientos y capacidades esperadas. Dicho nivel implica un 40% de la calificación.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

El sistema de evaluación involucra también una dimensión actitudinal correspondiente a la responsabilidad pedagógica y la ética académica. En caso de ser detectada una falta relacionada a plagio, falsificación, fraude o el uso de cualquier tipo de trampas que desnaturalicen la evaluación del aprendizaje, el docente de la asignatura en cuestión elevará un acta donde se relaten los hechos y, en su caso, las pruebas del mismo. En el plazo de 48 horas hábiles, elevará un informe a Dirección Académica de la Facultad, dando inicio al procedimiento abreviado para faltas o infracciones académicas contemplado en el Reglamento General Disciplinario Único de la UNA.

Los *periodos de evaluación* son dos: i. el periodo *ordinario* inmediato, compuesto por dos oportunidades de examinación y ii. el periodo *ordinario* mediato, compuesto por una oportunidad adicional de examinación. El periodo ordinario inmediato tiene lugar no más de un mes después de concluido el semestre, mientras que el periodo ordinario mediato no puede rebasar los cuatro meses después de culminado el periodo ordinario inmediato de evaluación.

La escala de calificaciones para la promoción semestral consta a continuación (según el Art. 40° de la Resolución CD 041-00-2024 Por la cual se Aprueba el Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales):

Promoción	Puntos	Nota	Equivalencia
Reprobado	1-59	1 (uno)	Insuficiente
Aprobado	60-70	2 (dos)	Regular
	71-80	3 (tres)	Bueno
	81-90	4 (cuatro)	Distinguido
	91-100	5 (cinco)	Sobresaliente

La habilitación a evaluación final de acuerdo a la Resolución 041-00-2024, artículo 37°, tiene los siguientes requerimientos: 1) asistencia de al menos el 70% de las clases impartidas en modo presencial para el primer llamado y 60% para el segundo llamado; y 2) acumulación de cuento menos el 35% del puntaje total de evaluación del semestre en los dos niveles de previos a la evaluación de dominio integral.

**3.2.15. Actividades de extensión o de responsabilidad social relacionadas a la carrera**

La Extensión Universitaria tiene como marco rector lo establecido en la Constitución Nacional en su Artículo 79° que la expresa como una de las principales finalidades de la universidad. El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción la define en su artículo 191° como un “proceso pedagógico transformador y de compromiso social que contribuye al desarrollo inclusivo, sostenible y sustentable de la sociedad paraguaya y su entorno regional e internacional para compartir conocimientos científicos, empíricos, tecnológicos y culturales”, lo mismo se refleja en el art. 2° del Reglamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales (Resolución CSU N° 0137-00-2023).

En la misma línea, en el art. 3° del Reglamento de Extensión Universitaria de la FACSO, (...) la extensión universitaria es un proceso dialógico, por lo tanto, promueve el intercambio de saberes entre la institución y la sociedad desde la perspectiva crítica, apuntando a la generación de conocimientos y prácticas, la mejora de las condiciones de vida y la concienciación que contribuyan a la construcción de una sociedad incluyente, democrática y comprometida con la paz.



Para optar al Título de Licenciatura en Sociología, se cumplirá una cantidad mínima de 30 horas y tres actividades de extensión que le habilitará al estudiante para la defensa de Trabajo final de grado.

### **3.2.16. Características del Trabajo de Fin de Grado**

El Reglamento de Trabajo Final de grado aprobado por Resolución CD N° 029-00-2023 establece en el art. 2º que éste trabajo consiste en una investigación científica, sobre un tema determinado, cuyo resultado represente un aporte original y significativo a las ciencias sociales, pudiendo ser de nivel exploratorio, descriptivo o analítico, de carácter cuantitativo y/o cualitativo a partir de fuentes primarias y/o secundarias. El tema del trabajo final de grado, deberá estar enmarcado en las líneas de investigación de la FACSO, y será elegido por el/la estudiante.

Es un trabajo académico que recupera e integra los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera. Consistirá en la elaboración y aprobación de un protocolo de investigación y la elaboración y aprobación del informe final, según lo establecido en el Reglamento de Trabajo Final de Grado de la FACSO – UNA (Resolución CD N° 029-00-2023).

### **3.2.17. Normativas de la carrera de grado**

A continuación, se detallan las normativas de la FACSO vinculadas a la carrera de Sociología:

<b>Nº de orden</b>	<b>Título de Resolución</b>	<b>Instancia que aprobó</b>	<b>Año</b>
1	Resolución C.S.U. N° 0646-00-2018 – “Por la cual se crea la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción y se conforma una Comisión especial de Organización de la Facultad”	Consejo Superior Universitario – Universidad Nacional de Asunción	2018
2	Resolución del Rectorado N° 2759/2018 – “Por la cual se designa a la Prof. Ada Concepción Vera Rojas como Encargada de Despacho del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción”	Rectorado – Universidad Nacional de Asunción	2018
3	Resolución C.S.U. N° 0347-00-2021 – “Por la cual se aprueba el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales”	Consejo Superior Universitario – Universidad Nacional de Asunción	2021
4	Resolución C.S.U. N° 0149-00-2021 – “Por la cual se aprueba el Reglamento General Disciplinario Único para las Autoridades Universitarias, Docentes,	Consejo Superior Universitario – Universidad Nacional de Asunción	2021



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

	Graduados, Estudiantes y funcionarios de la Universidad Nacional de Asunción"		
5	Resolución C.S.U. N° 0137-00-2023 – "Por la cual se homologa el Reglamento de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales"	Consejo Superior Universitario – Universidad Nacional de Asunción	2023
6	Reglamento de Trabajo Final de Grado de la FACSO – Resolución C.D. N° 029-00-2023	Consejo Directivo – Facultad de Ciencias Sociales	2023
7	Reglamento Académico de la FACSO – Resolución C.D. N° 041-00-2024	Consejo Directivo – Facultad de Ciencias Sociales	2024

**3.2.18. Convenios Nacionales e Internacionales**

La FACSO cuenta con diversos convenios con organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones educativas, Centros e institutos de investigación, todos pueden ser lugares de aplicación para las prácticas o pasantías de la carrera de Sociología, esta información se encuentra publicada y disponible en la página web: <https://facso.una.py/institucional/acuerdos-y-convenios/>

A continuación, un listado de éstos:

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

**Convenios firmados de la Facultad de Ciencias Sociales FACSO vinculados a la carrera de Sociología**

Nro.	Fecha inicio	Duración	Institución	Tipo de Institución	Objetivo
1	23-04-22	5 años	Central de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua del Paraguay (CCVAMP) - 2008 <a href="https://www.facebook.com/ccvamp.paraguay/">https://www.facebook.com/ccvamp.paraguay/</a>	ONG	Promueve el derecho a una vivienda digna mediante la auto-gestión.
2	05-05-22	5 años	Facultad de Ciencias Médicas UNA	Institución Educativa	Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.
3	11-05-22	5 años	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales UNP	Institución Educativa	Formar profesionales con alto sentido humanístico, científico, y tecnológico, con principios éticos, dotados de habilidades, actitudes y aptitudes que le permitan desempeñarse con idoneidad en el desarrollo del conocimiento, la investigación y la extensión en ámbitos jurídicos, sociales y políticos, fomentando el compromiso de contribuir al bien vivir de la población.
4	28-06-22	5 años	Municipalidad de Fernando de la Mora	Entidad gubernamental	Administrar los recursos del municipio de manera eficaz y transparente, garantizando el crecimiento sostenible, sustentable e inclusivo con la participación activa de la ciudadanía
5	05-07-22	5 años	Derechos del Niño en Desarrollo (DENIDE) - 1966 <a href="https://www.denide.org.py/">https://www.denide.org.py/</a>	ONG	Trabajamos por y para la defensa de los derechos de personas con discapacidad intelectual y psicosocial en Paraguay, a través de programas de inclusión educativos, laborales y sociocomunitarios

AL 09-22

Deul

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Nro.	Fecha inicio	Duración	Institución	Tipo de Institución	Objetivo
6	06-07-22	5 años	Pastoral Social Arquidiocesana (PSA) - 1980 <a href="https://www.facebook.com/PastoralSocialArquidiocesana/">https://www.facebook.com/PastoralSocialArquidiocesana/</a>	ONG	Promover la evangelización, con énfasis en la caridad, a través de grupos parroquiales de Pastoral Social, conformados en pequeñas comunidades cristianas, ejecutando programas de asistencia y promoción, en coordinación con OG y OSC, buscando la preservación y promoción de la dignidad de personas como hijos de Dios.
7	14-07-22	5 años	Instituto Nacional de Estadísticas	Entidad gubernamental	Ejercer la rectoría y coordinación del Sistema Estadístico Nacional para generar información oficial de calidad que describa las características del Paraguay.
8	11-08-22	5 años	Asociación Paraguaya de Sociología (APS) - 2019 <a href="https://sociologia.org.py/">https://sociologia.org.py/</a>	ONG	La búsqueda del bien común, por medio de la incidencia social y política, la cooperación, la solidaridad y la defensa de los intereses de los profesionales y las profesionales de la Sociología. Promover la investigación, la docencia y el ejercicio profesional de la disciplina en sus diferentes manifestaciones y marcos institucionales.
9	28-09-22	5 años	Centro de Estudios Integrales (CEDEI) - 2013 <a href="http://www.cedei.org.py/">http://www.cedei.org.py/</a>	ONG	Contribuir con el diseño y elaboración de políticas públicas y sociales
10	08-10-22	5 años	Municipalidad de Villa Hayes	Entidad gubernamental	Institución que genera recursos de manera transparente para proveer servicios y promover la participación empoderamiento ciudadano en el proceso de mejoramiento armónico del entorno, en coincidencia con los ejes estratégicos priorizados y alineados con los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030.

Al hinj-2

Zar

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Nro.	Fecha inicio	Duración	Institución	Tipo de Institución	Objetivo
11	20-10-22	5 años	Municipalidad del Distrito de Lima, Dpto. San Pedro	Entidad gubernamental	Es un Órgano de Gobierno Local, con personería jurídica que, dentro de su competencia tienen autonomía política, administrativa y autarquia en la recaudación e inversión de sus recursos, de conformidad al Artículo 166 de la constitución Nacional con plena capacidad para el cumplimiento de sus funciones.
12	26-10-22	5 años	Olimpiadas Especiales Paraguay (OEP) - 1991 <a href="https://oep.org.py/">https://oep.org.py/</a>	ONG	Proporcionar entrenamientos y competiciones deportivas durante todo el año en una variedad de deportes de tipo Olímpico para niños, jóvenes y adultos con y sin discapacidad intelectual.
13	27-10-22	5 años	Asociación de Tecnología, Educación, Desarrollo, Investigación, Comunicación (TEDIC) - 2012 <a href="https://www.tedic.org/">https://www.tedic.org/</a>	ONG	La defensa y promoción de derechos humanos en entornos digitales con foco en desigualdades de género y sus intersecciones.
14	31-10-22	5 años	Facultad de Ciencias Agrarias UNA	Institución Educativa	Impartir una sólida formación integral de profesionales competentes en las Ciencias Agrarias, respaldada en un equipo humano comprometido con la transparencia en la gestión, la mejora continua de la calidad, la innovación, la cooperación, la igualdad y el desarrollo sostenible.
15	22-11-22	5 años	Centro Interdisciplinario de Investigación Social (CIIS) - 2016 <a href="https://ciis.org.py/">https://ciis.org.py/</a>	ONG	Aportar a la convivencia democrática, participativa, igualitaria y pluralista, a través del desarrollo del conocimiento y la acción ciudadana.
16	06-12-22	5 años	Asociación Mil Solidarios - 1999 <a href="https://milsolidarios.wixsite.com/milsolidarios">https://milsolidarios.wixsite.com/milsolidarios</a>	ONG	Formar, educar, capacitar y atender a niños, niñas, adolescentes y mujeres para el pleno ejercicio de sus derechos.
17	11-04-23	3 años	Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay del Instituto de estudios de América Latina y el	Institución Educativa	El Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay (GESP) reúne a investigadoras/es de las ciencias sociales que tienen a la República de Paraguay como referencia analítica. Se sostiene

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Nro.	Fecha inicio	Duración	Institución	Tipo de Institución	Objetivo
			Caribe de la Universidad de Bs.As.		sobre un enfoque multidisciplinario, donde el intercambio y la elaboración de proyectos y actividades conjuntas -entre investigadores de distintas disciplinas- enriquecen el abordaje integral de los procesos sociales.
18	22-06-23	5 años	Sociedad Científica del Paraguay - <a href="https://www.facebook.com/SociedadCientificaPy/?locale=es_LA">https://www.facebook.com/SociedadCientificaPy/?locale=es_LA</a>	ONG	Promover el estudio, la enseñanza y la difusión de las ciencias en nuestro país.
19	23-08-23	5 años	Junta de Historia de la Provincia de Corrientes	ONG	Es una asociación de carácter civil, no gubernamental, constituida con fines específicamente científicos y culturales.
20	28-11-23	5 años	Facultad de Filosofía UNA	Institución Educativa	Formar profesionales e investigadores de excelencia, con enfoque inclusivo, compromiso ético, respeto y responsabilidad en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales mediante la docencia, la investigación y la extensión universitaria.
21	01-12-23	2 Años	Academia Paraguaya de Historia - <a href="https://www.academiaparaguaya.dehistoria.org.py/">https://www.academiaparaguaya.dehistoria.org.py/</a>	ONG	Fomentar los estudios historiográficos, Defender y enaltecer el acervo histórico de la nación y propiciar la publicación de los clásicos de la historiográfica, Auspiciar congresos, conferencias, coloquios, concursos, etc., Mantener vinculaciones con instituciones del país y del extranjero, Publicar revistas especializadas y auspiciar la edición de las obras de los académicos, Colaborar con las autoridades nacionales en la elaboración de planes de estudio de la educación.
22	05-12-23	2 Años	Facultad de Ciencias Veterinarias UNA	Institución Educativa	Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la Sociedad.
23	06-12-23	5 años	Semillas para la Democracia - 2006 <a href="https://www.semillas.org.py/">https://www.semillas.org.py/</a>	ONG	El mejoramiento de la calidad de la democracia, a través de la promoción de la participación ciudadana, la equidad social y el ejercicio responsable del gobierno. Asistencia humanitaria a

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Nro.	Fecha inicio	Duración	Institución	Tipo de Institución	Objetivo
24	18-12-23	5 años	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)	Institución Educativa	personas refugiadas y desplazadas en situación de extrema vulnerabilidad.
25	26-02-2024	5 años	Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA-UNA)	Institución Educativa	La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas se orienta en los principios de la Reforma Universitaria de 1918, organizándose en un cogobierno democrático, garantizando la gratuidad, el respeto a la libertad de cátedra, al compromiso con la extensión universitaria y al progreso de la investigación científica.
26	14/03/2024	5 años	Ministerio de la Defensa Pública	Entidad gubernamental	Formar profesionales con espíritu crítico, competentes en arquitectura, diseño y arte a través del conocimiento científico, artístico, investigación y vinculación social, contribuyendo al desarrollo sostenible de la sociedad.
27	27/05/2024	3 años	Fundación Visión	ONG	La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.
28	27/05/2024	3 años	Organización Callescuela	ONG	Fundación Visión es una institución médica con enfoque social referente a nivel nacional, que ofrece atención de alta calidad al alcance de todos. En sus más de 30 años de trayectoria, nuestra organización ha desarrollado un importante trabajo llevando salud a miles de paraguayos en situación vulnerable
29	30-05-2024	5 años	Asociación Paraguaya de Antropología	Asociación	Trabajar por el mejoramiento de las condiciones de vida de los Niños, las Niñas y Adolescentes Trabajadores, en el marco de la equidad, la participación protagónica y el respeto irrestricto a los Derechos Humanos.
					Es una asociación civil sin fines de lucro, conformada en 2017 con el objetivo de congregar a profesionales que se desempeñan en las diversas ramas de la Antropología, a estudiantes y a especialistas en ciencias afines para contribuir




**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Nro.	Fecha inicio	Duración	Institución	Tipo de Institución	Objetivo
					al desarrollo de la disciplina en distintos ámbitos (incluyendo el académico), al intercambio y debate de ideas y a la producción de conocimientos de la ciencia antropológica en el Paraguay
30	01-07-2024	3 años	Instituto de Ciencias Sociales de Paraguay (ICSO)	Instituto	Desarrollar actividades de investigación, formación y vinculación en las ciencias sociales en distintos contextos, con particular énfasis en problemáticas nacionales, desde una perspectiva interdisciplinaria, con un sentido de responsabilidad social y sostenibilidad para fortalecer el sistema científico y las políticas públicas en Paraguay.
31	25-07-2024	5 años	Municipalidad de Capiatá	Entidad Gubernamental	Que CAPIATÁ forme parte activa en la región a través de los servicios, promocionando el trabajo, mostrando un modelo sustentable de producción
32	30-07-2024	5 años	Gobernación del Departamento Central	Entidad Gubernamental	Servir a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos.
33	01-08-2024	5 años	Municipalidad de Villa Elisa	Entidad Gubernamental	Gobierno municipal eficiente, participativo, solidario y transparente, que propicie con igualdad de oportunidades el bienestar de los ciudadanos para su desarrollo integral, equilibrado y sostenible.
34	13-08-2024	5 años	Asociación Paraguaya de Investigadores Feministas	Institución Educativa	Articulación de mujeres científicas, que tiene por objetivo fortalecer el campo de la investigación en Paraguay desde un enfoque de género.
35	19-08-2024	5 años	Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)	Entidad gubernamental	Apoyar e implementar proyectos y servicios a la población en situación de vulnerabilidad mediante el fortalecimiento de iniciativas comunitarias y de las Organizaciones de la Sociedad Civil – OSC y la provisión de insumos para medicina de alta complejidad y alto costo.

M. Quijada

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Nro.	Fecha inicio	Duración	Institución	Tipo de Institución	Objetivo
36	20-08-2024	5 años	Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA)	Institución Educativa	Es una institución superior en Artes y sus tecnologías, que forma profesionales capaces de enfrentar un mundo cambiante y competitivo, con creatividad y una actitud de cooperación empática con su medio sociocultural.
37	1-11-2024	5 años	Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura	Organismo	Institución pública de derechos humanos que trabaja en prevenir la tortura y los malos tratos en personas afectadas en su libertad.
38	13-05-2025	2 años	Facultad Politécnica, UNA	Institución Educativa	Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, socialmente responsables y comprometidos con el desarrollo sostenible del país, en las áreas de las ciencias aplicadas y de gestión, a través de programas académicos con calidad educativa, mediante la integración de la docencia, la investigación y la extensión.
39	18-06-2025	5 años	Tierra Viva	ONG	Es una organización de la sociedad civil sin fines de lucro, creada en el año 1994, con la finalidad de brindar asesoría jurídica a comunidades y organizaciones indígenas del Chaco Paraguayo. En el Bajo Chaco (Departamento de Presidente Hayes) y Alto Chaco (Departamento de Alto Paraguay) trabaja la restitución territorial como derecho humano, siendo, en esta área, la aliada principal de las comunidades indígenas asentadas en la zona.
40	7-08-2025	5 años	Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES)	Institución Educativa	Una institución de Educación Superior enfocada al desarrollo del capital humano, social y cultural en el ámbito de la educación, vinculada a la formación, investigación, innovación y el vínculo social, con una proyección nacional y mundial.
41	21-08-2025	5 años	Enseña por Paraguay	ONG	Un programa para profesionales que busca que todos los niños y jóvenes del país reciban una educación que les permita alcanzar su máximo potencial.






**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **3.2.19. Régimen de aplicación de las prácticas supervisadas y/o pasantías**

El Taller de Investigación V representa un momento clave en la trayectoria formativa del estudiante, en el que la teoría y la práctica convergen para consolidar las competencias investigativas y profesionales desarrolladas en los semestres anteriores. Se concibe como el espacio de aplicación empírica del proceso de investigación, en el cual el estudiante lleva a cabo el trabajo de campo real, poniendo en práctica los principios metodológicos, las estrategias de observación y las técnicas de recolección de datos aprendidas previamente. Este taller constituye, al mismo tiempo, el marco académico que regula y orienta las prácticas supervisadas o pasantías, otorgándoles un sentido formativo, ético y científico.

La asignatura asume formalmente la función de Práctica Profesional Supervisada, integrando el quehacer investigativo con la inserción paulatina del estudiante en espacios laborales, institucionales o comunitarios vinculados a su campo disciplinar. Esta vinculación directa con la realidad social o profesional permite que el alumno experimente, bajo orientación docente, las dinámicas concretas del trabajo de campo: la interacción con informantes, la gestión de permisos, la adaptación de instrumentos de recolección de datos, y la administración ética de la información obtenida. Así, la práctica no se limita a una experiencia laboral, sino que se convierte en un proceso de aprendizaje reflexivo y de producción de conocimiento situado.

Durante el desarrollo del taller, el estudiante es acompañado por un docente supervisor que guía el proceso de observación, intervención y sistematización, asegurando el cumplimiento de los criterios metodológicos y éticos de la investigación social. La práctica supervisada adquiere aquí un carácter formativo integral: permite ejercitarse la autonomía en la toma de decisiones, la responsabilidad frente a los sujetos y contextos de estudio, y la capacidad de articular los marcos teóricos con la realidad empírica. Este proceso contribuye también a la formación de un perfil profesional crítico, capaz de comprender las complejidades del entorno y de aportar soluciones fundamentadas desde la disciplina.

De este modo, el Taller de Investigación V se configura como un espacio de síntesis y aplicación dentro del itinerario curricular, en el que convergen los aprendizajes teóricos, metodológicos y éticos de la carrera. A través de la práctica profesional supervisada, el estudiante no solo consolida sus capacidades investigativas, sino que también fortalece su compromiso con la producción de conocimiento socialmente relevante. El taller promueve la responsabilidad, la autonomía y la sensibilidad ética como pilares del desempeño profesional, preparando al futuro egresado para enfrentar con solvencia los desafíos de la investigación y la intervención en contextos reales.

### **3.2.20. Fuentes bibliográficas**

Las fuentes bibliográficas destinadas a la carrera de Sociología se encuentran disponibles en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Asunción, cuyo acervo puede consultarse en <https://biblioteca.una.py/>. Asimismo, la Facultad de Ciencias Sociales dispone de una biblioteca especializada en Ciencias Sociales, con énfasis en el área de Trabajo Social.

La Facultad cuenta, además, con el Observatorio de Políticas Sociales "Stella García", un repositorio de información sobre diversas áreas de las políticas sociales en Paraguay, que facilita el desarrollo de investigaciones, análisis de casos y estudios comparativos, contribuyendo al fortalecimiento de la propuesta curricular de la carrera. Su página web es <https://facso.una.py/observatorio-politicas-sociales/>.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Por último, las bibliografías y materiales utilizados en la carrera se encuentran alojados en las plataformas digitales habilitadas para docentes y estudiantes, conforme a lo establecido en la Resolución CD N.º 041/2024 – “Por la cual se aprueba el Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción”.

### **3.2.21. Programas de Estudios**

El formato del Programa de Estudios será coherente al modelo educativo asumido por la IES. Los puntos señalados son los aspectos mínimos requeridos que contendrán los programas de estudios.

#### **PRIMER SEMESTRE**

##### **1. Historia social del Paraguay**

###### **I. Identificación:**

<b>Denominación</b>	<b>Historia social del Paraguay</b>
Semestre o Año académico	1° semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	Admisión
Créditos	5

###### **II. Fundamentación**

La asignatura Historia Social del Paraguay se propone analizar los principales procesos sociales, políticos y económicos que marcaron el devenir del país desde la colonia hasta el siglo XXI. Las clases se planten de forma teórica y práctica, orientado a los/as estudiantes hacia la comprensión la sociohistórica de la historia, ubicando las estructuras de poder y dinámicas que han sido parte de la historia del Paraguay, y que se constituyen en referencias fundamentales para comprender al estado, y la ciudadanía. Esta asignatura contribuye al perfil profesional generando condiciones para; *Interpretar la realidad social a partir de las ciencias sociales y humanas, y Reconocer las particularidades de Paraguay inserto en los procesos regionales y mundiales para una sólida intervención profesional acorde a las demandas sociales de sujetos y/o grupos*

###### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

- Analicen los procesos históricos del Paraguay desde una perspectiva social.
- Identifiquen las continuidades y rupturas en la historia paraguaya y su impacto en la realidad actual.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Valoren críticamente la historia social, en la interactúan diversos actores sociales y sientan las bases para la comprensión de la realidad actual.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad 1. El desarrollo de la sociedad colonial y el despunte del Estado.**

Población indígena y su estructura social anterior a la colonización. Proceso de colonización. Estructura económica, social y cultural de las colonias españolas. La resistencia indígena. Presencia de los jesuitas y la revolución comunera. Factores externos e internos que influyeron en el proceso de la independencia de la corona española. El Dr. Francia y la consolidación de la independencia. Gobiernos de los López.

**Unidad 2. La Guerra de la Triple Alianza y sus consecuencias.**

La Guerra contra la Triple Alianza y sus consecuencias para la sociedad paraguaya. El nuevo Estado Paraguayo: nacimiento del orden liberal. La sociedad paraguaya de posguerra. Economía de enclave: el origen del extractivismo, consecuencias, la disputa por la tierra. El nacimiento de la clase obrera paraguaya. El impacto de la crisis.

**Unidad 3. De la Guerra del Chaco y sus consecuencias**

El impacto social, político y económico de la Guerra del Chaco. Los militares y el nuevo Estado Interventor: avance de la influencia fascista en la cúpula militar Rafael Franco y el estado nacional.

**Unidad 4. Auge del Estado autoritario y el proceso de democratización** Transformaciones sociales y económicas de la década de 1940. Las influencias de la Segunda Guerra Mundial en el país. La Guerra Civil de 1947. Impacto en la sociedad. La anarquía política. La llegada al poder del Gral. Alfredo Stroessner. El stronismo y la "modernización" conservadora. Movimientos sociales: resistencias y rebeliones. Golpe del 1989: Reestructuración, la constitución del 1992, La sociedad paraguaya en el proceso de democratización. Los gobiernos establecidos en el país desde 1989. Emergencia y Resistencia de los movimientos sociales postdictadura. El modelo de producción del agronegocio, su estructura, relación con el estado, impacto en la sociedad paraguaya. El impacto del cambio político en la sociedad paraguaya. Configuración actual de la sociedad paraguaya. Las mujeres en la historia del Paraguay.

**V. Referencias bibliográficas.**

**Bibliografía Básica**

Caballero Aquino, R. (1985). *La Segunda República Paraguaya 1869-1906: Política, economía y sociedad* (3.<sup>a</sup> ed.). Centro de Investigación y Documentación.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Cardozo, E. (1985). *Apuntes de la historia cultural del Paraguay*. Editora Litocolor.
- Cardozo, E. (1988). *Paraguay independiente*. Carlos Schauman Editor.
- Creydt, O. (2007). *Formación histórica de la nación paraguaya*. Servilibro.
- Delich, F. (1981). Estructura agraria y hegemonía en el despotismo republicano paraguayo. *Estudios Rurales Latinoamericanos*.
- Gaona, F. (1987). *Introducción a la historia gremial y social del Paraguay* (Toms. I, II y III). R.P.
- Monte de López Moreira, M. (2013). La sociedad paraguaya durante la proclamación de la República del Paraguay. *Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia*, 53, 107-123.
- Rivarola, D., et al. (1986). *Los movimientos sociales en el Paraguay*. CPES.
- Rivarola, M. (1993). *Vagos, pobres y soldados*. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Schvartzman, M. (2011). *Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya*. Secretaría Nacional de Cultura.
- White, R. A. (1989). *La primera revolución radical en América: Paraguay (1810-1949)*. Carlos Schauman Editor.
- Velázquez, R. E. (1989). *Periodización de la historia del Paraguay* (2.ª ed.). CEPUC.

**Bibliografía Complementaria**

- Amaral, R. (1994). *Los presidentes del Paraguay* (1.ª ed.). CPES.
- González, C. A., et al. (1988). *Organizaciones campesinas en el Paraguay*. CIDSEP.
- Monte de López Moreira, M. G., et al. (2004). *El régimen liberal: 1870–1930. Sociedad, economía y cultura*. Arandura.
- Monte de López Moreira, M. G., et al. (2006). *La década del 40: Historia, educación, pensamiento y literatura*. Dirección de Investigación de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción; Criterio.
- Pastore, C. (1986). *La lucha por la tierra*. Criterio.
- Pavetti, R. (2008). *La integración nacional del Paraguay (1780–1850)*. CEADUC.
- Potthast, B. (2011). *Paraíso de Mahoma o país de las mujeres*. Fausto.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Rivarola, M. (1993). *Obreros, utopías y revoluciones*. Centro de Documentación y Estudios.

Velázquez, R. E. (1972). La población en Paraguay en 1682. *Revista Paraguaya de Sociología*, 9(24), 128-148.

## **2. Introducción a la Filosofía**

### **I. Identificación:**

Denominación	Introducción a la Filosofía
Semestre o Año académico	1° semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	Admisión
Créditos	5

### **II. Fundamentación**

La asignatura Filosofía tiene como propósito fundamental dotar a los/as estudiantes de un conocimiento crítico y contextualizado de las principales corrientes filosóficas desde la modernidad hasta la actualidad. El enfoque técnico y disciplinar está orientado a brindar herramientas analíticas que permitan comprender cómo las ideas filosóficas han influido en la configuración de las sociedades, en los procesos históricos, en las concepciones del hombre, la sociedad y la historia, y en los discursos sobre poder, cultura y cambio social. Esta asignatura por tanto contribuye al perfil de salida, sentando las bases del pensamiento teórico que posibiliten *interpretar la realidad social a partir de las ciencias sociales y humanas*, fundamental para la formación crítica y reflexiva del profesional, así como para *Proponer intervenciones fundamentadas desde la disciplina en los equipos interdisciplinarios para propiciar el diálogo igualitario y sostenido en las intervenciones* con un profundo entendimiento de sus raíces teóricas, históricas y metodológicas.

### **III. Competencias disciplinares a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo.**

- Analicen el tránsito del pensamiento mítico al pensamiento racional en la filosofía, reconociendo las aportaciones de los primeros filósofos y su influencia en la configuración del pensamiento crítico y científico.
- Describan problemas de conocimiento que están en la base de la filosofía y su relación con las ciencias sociales.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Identifiquen las aportaciones del pensamiento filosófico latinoamericano, decolonial y de las mujeres filósofas en la construcción del conocimiento contemporáneo.
- Reflexionen críticamente sobre la aplicación de las categorías teóricas planteadas desde la filosofía, ante situaciones concretas y complejas de la realidad social.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad 1. Definición etimológica y real de Filosofía.**

Origen existencial de la filosofía: Asombro, duda y situaciones límite. Problemas, disciplinas y áreas de la Filosofía. Relación entre Filosofía y Lógica. Los métodos filosóficos. Concepto y representantes.

**Unidad 2. Contexto histórico del nacimiento de la Filosofía, democracia y transformación social.**

Filosofía de la antigüedad y su proyección contemporánea. Los principales problemas de los filósofos presocráticos: El arkhe. Permanencia y devenir Monismo y pluralismo Pensamiento clásico. Filosofía de sociedad y la cultura. Los sofistas y Sócrates. Los sistemas ontopolíticos de Platón y Aristóteles. Pensamiento helénico: estoicismo y epicureísmo. La igualdad de los sexos y de los derechos en Aspasia de Mileto, Hipatia y las mujeres en la Filosofía.

**Unidad 3. Carácteres generales de la Filosofía Moderna**

Crítica a la tradición. Nueva relación entre ciencia y filosofía. El Racionalismo y el Empirismo. Ideas fundamentales y principales representantes. La Ilustración. Contexto histórico. El concepto de progreso. La filosofía y revolución social. La crítica kantiana de la razón. Ética y estética racional. Filosofía de la historia. Hegel: el idealismo absoluto. El Sistema y la dialéctica. Concepción hegeliana de la Historia y del Estado

**Unidad 4. Filosofía del Siglo XX**

Filosofía y transformación material de la sociedad. El marxismo. Crítica al idealismo. El materialismo histórico. Concepción del hombre, la sociedad y la historia. El positivismo y la idea del progreso. Nietzsche y filosofía crítica de la cultura occidental. Filosofía del siglo XX. El existencialismo: crítica al optimismo ilustrado y positivista. La corriente hermenéutica. Posestructuralismo, filosofía de la diferencia y deconstrucción. Filosofía latinoamericana y pensamiento decolonial. Filosofía desde la perspectiva de género. Mujeres filósofas en los siglos XX y XXI.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

**IV. Referencias bibliográficas.**

**Básicas**

- Abbagnano, N. (1994) Historia de la Filosofía. Barcelona, Hora S.A.
- Carpio, A. (2004) Principios de Filosofía: una introducción a su problemática. Buenos Aires, Glauco.
- Castillo Córdoba, Genara. (2013) Introducción a la filosofía. Lima, UDEP.
- Coreth, E. et. Al. (2002) La filosofía del siglo XX . Barcelona, Herder.
- Sasso, Javier, (1998) La filosofía latinoamericana y las construcciones de su historia. Caracas, Monte Avila.
- Brehier E, (1990) Historia de la Filosofía. México. FCE
- Reale, G y Antiseri, D. (1995) Historia del pensamiento filosófico y científico. Barcelona, Herder
- Gleichauf, I. (2005) Mujeres filósofas en la historia: desde la antigüedad hasta el siglo XXI. Barcelona, Icaria.
- Villacañas. J. L. (2013) La filosofía del siglo XIX. Madrid, Trotta.
- Windelband, W.(1951) Historia de la filosofía Moderna Buenos Aires, Nova.

**Complementarias**

- Beorlegui, C. (2010) Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Bilbao, Universidad de Deusto.
- Bertucci, A. ... [et.al.] (2013) Introducción a la filosofía y a la argumentación filosófica. La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- Cassirer, E.,(1993) La filosofía de la Ilustración, México, FCE.
- Jaspers, Karl. (1953) Los orígenes de la filosofía. México. FCE.
- Kirk, G.S., Raven, J. E. y Schofield M. (1983) Los filósofos presocráticos. Madrid. Gredos.
- Böllnow, Otto. (2001) Introducción a la filosofía del conocimiento. Buenos Aires, Amorrortu.
- Brochard, Victor. (1945) Los escépticos griegos. Buenos Aires, Losada.
- Hessen, Johannes. (1991) Teoría del Conocimiento. Madrid, Espasa-Calpe.
- Rábade, Sergio. (1995) Teoría del Conocimiento. Madrid, Akal.
- Sanchez Meca, Diego. (2001) Teoría del Conocimiento. Madrid, Dykinson.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Alanen, L y Witt, Ch. (eds) 2004 Feminist Reflections on the History of Philosophy. Boston, Kluwer Academic Publishers.
- Mateos Castro, J. (2014) América Latina y la filosofía de la historia : una filosofía de la historia desde abajo. México, UNAM

### **3. Castellano: Comunicación Oral y Escrita**

#### **I. Identificación:**

<b>Denominación</b>	<b>Castellano: Comunicación Oral y Escrita</b>
Semestre o Año académico	1° semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	Admisión
Créditos	5

#### **II. Fundamentación**

La asignatura tiene como objetivo desarrollar competencias lingüísticas, comunicativas, orientadas a la comprensión y análisis de textos académicos y científicos. Se parte de una reflexión sobre el lenguaje como instrumento de construcción del conocimiento, considerando sus niveles fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático, en relación con las demandas del ámbito profesional de las Ciencias Sociales. Las clases se plantean como prácticas y teóricas, con ejercicios a ser desarrollados en el aula, que permitan reforzar aprendizajes anteriores situando el contexto requerido en la educación superior. Esta asignatura contribuye al perfil profesional para que las y los estudiantes puedan; expresarse con suficiencia en forma oral y escrita en las lenguas oficiales del país y en una lengua extranjera, y utilizar con solvencia tecnologías de la información y de la comunicación.

#### **III. Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo**

- Comprendan las normas lingüísticas niveles, proceso y tipos de la Comunicación
- Utilicen correctamente las reglas gramaticales y vocabulario en contextos académicos y profesionales.
- Transmitan adecuadamente sus ideas, conocimientos y opiniones, en forma oral y escrita.
- Valoren la comunicación efectiva y eficaz, requerida como parte del proceso de formación disciplinar.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

#### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

##### **Unidad 1. Introducción. Comunicación y lenguaje**

La comunicación humana. Los tipos de comunicación. Los elementos de la comunicación y el proceso comunicativo. Género y lenguaje. Debates sobre género, lenguaje y patriarcado. La lengua hablada y la lengua escrita. El uso estándar de la lengua: corrección morfosintáctica, propiedad e impropiedades léxicas. Características del bilingüismo y la diglosia en Paraguay.

##### **Unidad 2. Del fonema al grafema.**

El sistema de sonidos del castellano. Aplicaciones a la producción y comprensión de textos. Gramática y ortografía I: puntuación y acentuación gráfica; principales normas ortográficas. Gramática y ortografía II: aplicaciones a la producción y comprensión de textos. La expresión oral: Características, convenciones y licencias.

##### **Unidad 3. Normas de redacción y de estilo**

Lectoescritura: tipos textuales, características. Lectura de extractos de tipos textuales. Redacción de extractos de tipos textuales. El escrito académico: el resumen, la recensión, el comentario, el trabajo de síntesis. Caracterización del artículo académico y el artículo científico. La expresión escrita en el desempeño profesional: el currículum, la correspondencia, el informe, el certificado, el oficio administrativo. La expresión escrita en el desempeño social: el plan, el manifiesto, la publicidad, la gacetilla.

##### **Unidad 4 Técnicas de oratoria en público**

El discurso tipos y fases. La entrevista, el debate, el foro y el panel

#### **V. Referencias bibliográficas utilizadas.**

##### **Bibliografía Básica**

Santos García, D. V. (2012). *Fundamentos de la comunicación*. Red Tercer Milenio. [http://file:///F:/Textos%20periodismo%20y%20comunicación/Fundamentos\\_de\\_comunicacion.pdf](http://file:///F:/Textos%20periodismo%20y%20comunicación/Fundamentos_de_comunicacion.pdf)

Facio, A., & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Academia: Revista de Enseñanza sobre el Derecho de Buenos Aires*, 3(6), 282-285.

Martín Vivaldi, G. (2006). *Curso de redacción: Teoría y práctica de la composición y del estilo* (33.<sup>a</sup> ed.; A. Sánchez Pérez, Actual.). Thomson Paraninfo.

Fernández, M., & Aguiar, J. E. (2010). *Lengua española: Teoría y práctica*. Gráfica AGR.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Münch Galindo, L., & Hernández Palafox, A. (2020). *Comunicación oral y escrita*. Cengage Learning Editores.

Bosque Muñoz, I., & Gutiérrez-Rexach, J. (2009).

**Bibliografía Complementaria**

Briz, A. (Coord.). (2008). *Saber hablar*. Aguilar.

Cassany, D. (1999). *La cocina de la escritura* (8.ª ed.). Ariel.

Davis, F. (1994). *La comunicación no verbal*. Alianza Editorial.

Fuentes, C., & Alcaide, E. R. (2002). *Mecanismos lingüísticos de persuasión*. Arco Libros.

**4. Método de Estudio y TIC**

**I. Identificación:**

Denominación	Método de Estudio y TIC
Semestre o Año académico	1° semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	Admisión
Créditos	5

**II. Fundamentación**

La asignatura Método de Estudio, Lectura y escritura académica, se plantea como una asignatura práctica y teórica, que facilite a las y los estudiantes conocer y potenciar sus procesos de aprendizaje, ejercitándose en el desarrollo de hábitos y técnicas de estudio, así como en la comprensión crítica de categorías filosóficas y científicas, de la producción científica, incluyendo el uso responsable de la inteligencia artificial y las tecnologías emergentes, para promover un ejercicio profesional fundamentado, reflexivo y ético. A través del manejo de diversas herramientas técnicas de lectura, de resumen de contenido, ofimáticas y digitales, entre otras. Esta asignatura contribuye al perfil de egreso generando capacidades para; *desarrollar una actitud investigativa y utilizar con solvencia tecnologías de la información y de la comunicación*.

**III. Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo**



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Analicen las categorías del sentido común y el conocimiento científico en la comunicación académica.
- Aplicen técnicas y estrategias de aprendizaje que permitan la organización y síntesis eficiente de la información.
- Utilicen herramientas ofimáticas y digitales para la elaboración y presentación de documentos académicos y científicos.
- Elaboren textos científicos fundamentados, argumentativos y revisados con uso adecuado de normas y gestores bibliográficos.
- Reflexionen sobre la ética en la producción académica y el uso responsable de las tecnologías digitales e inteligencia artificial.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad 1. Herramientas ofimáticas para la actividad académica.**

Introducción al manejo de procesadores de textos, cálculos y presentaciones (Word, excell, power point). Introducción a aplicaciones virtuales de creación de documentos (herramientas Google). La ética en trabajo académico y científico, el uso de herramientas de inteligencia artificial.

**Unidad 2. Procesos de aprendizaje y hábitos de estudio.**

Definición y características de los procesos de lectura académica. Procesos de resumir, sintetizar información y conocimiento. Herramientas para la formación de hábitos de estudio. Esquemas de técnicas de estudio (diagramas, flujos, cuadros sinópticos, entre otros). Resúmenes o fichas de lectura. Herramientas digitales de organización de estudio, la información y el conocimiento.

**Unidad 3. Comunicación académica. Identificación y análisis de las categorías del sentido común y de la ciencia.**

Que es la categoría de análisis de sentido común. Qué es la categoría de análisis de la ciencia. Diferencias entre fundamentación basadas en sentido común y análisis científico/académico. Comunicación de contenidos académicos: Formatos para comunicar y divulgar contenidos académicos/científicos. Rasgos y composición de la comunicación científica (libros, obras colectivas, artículos) y comunicación social (medios de comunicación masiva).

**Unidad 4. Redacción científica. Definición y características de la redacción científica/académica**



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Rasgos y composición de los textos científicos/académicos. Estrategia de redacción: análisis de ideas, conceptos y teorías. Análisis de datos, hechos y resultados. Argumentación, crítica y otros. Gestión de la información y conocimientos: Uso de buscadores académicos, sistemas de referencias (APA, Vancouver, Chicago, MLA). Uso de Inteligencia Artificial en la redacción científica. Estrategias de revisión y edición de escritos científicos/académicos. Gestores bibliográficos (Zotero, Mendeley, herramienta Word, G-Doc).

**V. Referencias bibliográficas utilizadas.**

**Bibliografía básica:**

Carriazo, M. H., Mena Ándrade, S., & Martínez, L. A. (2010). *Curso de lectura crítica: Estrategias de comprensión lectora*. Ministerio de Educación del Ecuador.

Cisneros Estupiñán, M., Olave Arias, G., & Rojas García, I. (2013). *Alfabetización académica y lectura inferencial*. Ecoe Ediciones.

Sánchez, C. (2004). *La puntuación y las unidades textuales: Una perspectiva discursiva para el estudio de los problemas*. Universidad de Costa Rica.

Serrano, S. (2014). La lectura, la escritura y el pensamiento: Función epistémica e implicaciones pedagógicas. *Lenguaje*, (42), 97-122.

UNESCO. (2016). Escritura académica, investigación y desarrollo epistémico. *Educación Superior y Sociedad*, 21(1), 1-200. UNESCO-IESALC.

**Bibliografía complementaria:**

Barreto, V. M., Cisneros, S., & Lescano, D. (2016). *Introducción a la comunicación académica*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Instituto de Investigaciones.

Cassany, D. (1995). *La cocina de la escritura*. Anagrama.

Galtung, J. (2008). *Teoría y métodos de la investigación social*. EUDEBA.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

## 5. Matemática

### I. Identificación:

Denominación	Matemática
Semestre o Año académico	1° semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	Admisión
Créditos	5

### II. Fundamentación

La asignatura Matemática tiene como propósito fundamental desarrollar en los/as estudiantes habilidades lógico-matemáticas básicas aplicables al análisis y resolución de situaciones problemáticas vinculadas a la realidad social. Por tanto, las clases privilegiarán el desarrollo práctico teniendo como margen elementos teóricos que permitan interpretar datos, operar con expresiones algebraicas, comprender razones, proporciones, porcentajes e indicadores sociodemográficos. Estos conocimientos fortalecen el pensamiento analítico y la toma de decisiones fundamentadas en evidencias, indispensables para la intervención profesional en contextos complejos, el trabajo con poblaciones vulnerables y la lectura crítica de fenómenos sociales cuantificables. La asignatura al constituirse en una herramienta para el conocimiento lógico contribuye al perfil de egreso, *desarrollar una actitud investigativa*.

### III. Competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

- Interpreten funciones matemáticas simples, comprendiendo su utilidad en el análisis de fenómenos sociales.
- Apliquen conceptos y operaciones básicas de aritmética y álgebra en la resolución de problemas contextualizados.
- Utilicen herramientas matemáticas básicas para la lectura y análisis crítico de datos estadísticos y sociodemográficos.
- Valoren el uso y aplicación de las herramientas matemáticas, razones, proporciones, porcentajes y tasas demográficas vinculadas a indicadores sociales.

### IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.

#### Unidad 1. Introducción a la matemática



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Conceptos básicos de los sistemas numéricos. Sistemas numéricos: números naturales, números enteros y números racionales y sus operaciones. Razones, proporciones y regla de tres. Resolución de situaciones problemáticas con regla de tres y tanto por ciento.

**Unidad 2. Algebra. Expresiones algebraicas**

Monomios y polinomios. Valor numérico de expresiones algebraicas. Ecuaciones de primer grado y segundo grado. Sistema de ecuaciones de primer grado. Solución de situaciones problemáticas de primer grado. Funciones y sus representaciones gráficas. Funciones lineal y cuadrática.

**Unidad 3. Razones, Proporciones, Porcentajes y Tasas**

Razones y proporciones. Cálculo de porcentajes aplicados a indicadores sociodemográficos. Tasas de variación e índices. Tasa de población. Tasa de natalidad. Tasa de mortalidad. Tasa de fecundidad.

**V. Referencias bibliográficas utilizadas.**

**Bibliografía Básica**

Allen R., Á. (1996). *Álgebra elemental* (4.ª ed.). Prentice Hall.

Ayala, M. A., González Palumbo de Noguera, E., Oteiza, H., & Centurión Acha, N. (2014). *Matemática 1*. Editorial en Alianza.

Baldor, A. (1997). *Álgebra*. Publicación Cultural.

Baldor, A. (1997). *Aritmética: Teórico práctico*. Publicación Cultural.

Dure Rolón, A., Velázquez Duarte, M., Elías Bellassai de Soto, P., Pino de Araujo, R. S., & Aranda Espínola, T. (2012). *Matemática básica con estadística*.

**Bibliografía Complementaria**

Bonjorno, J., & Acosta, R. (1998). *Matemática fundamental*. FTD.

Budnick, F. (2007). *Matemáticas aplicadas para administración, economía y ciencias sociales*. McGraw-Hill.

Schffini, C., Aragón, A., Pinasco, J. P., & Varela, A. (2013). *Introducción a la matemática para el primer ciclo universitario*. Universidad Nacional de General Sarmiento.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Von Lucken, J. (1995). *Matemática 1*. Universidad Americana.

## **SEGUNDO SEMESTRE**

### **6. Introducción a la Sociología**

#### **I. Identificación:**

<b>Denominación</b>	<b>Introducción a la Sociología</b>
Semestre o Año académico	2° semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	1° s aprobado
Créditos	5

#### **II. Fundamentación**

La asignatura presenta un panorama general de la historia social del Siglo XX, desde la I Guerra Mundial hasta la primera década del siglo veintiuno, partiendo de una perspectiva crítica de los procesos económicos, sociales y políticos.

#### **III. Competencias a desarrollar**

- Conocen los procesos que configuraron el orden mundial.
- Identifican los factores del orden mundial desde la mundialización del capitalismo a inicios del siglo XX, hasta la emergencia y crisis de los Estados de bienestar en occidente.
- Analizan la inserción latinoamericana en dicho proceso socio-histórico, en el periodo referido hasta los procesos de democratización.

#### **IV. Organización de los Contenidos programáticos**

##### **UNIDAD 1: UNA MIRADA INICIAL A LA SOCIOLOGÍA Y SUS ORÍGENES**

- La sociología y su definición como ciencia.
- La mirada desde la perspectiva sociológica.
- El contexto histórico del surgimiento de la sociología.
- Las transformaciones y cambios sociales que influyen en el surgimiento de la sociología como disciplina.

##### **UNIDAD 2: SOCIOLOGÍA, TEORÍA Y MÉTODO**

- La teoría sociológica clásica y sus principales paradigmas.
- Los pensadores de la teoría sociológica clásica.
- Los nuevos paradigmas de la teoría sociológica.
- Las bases de la investigación sociológica.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

- La investigación sociológica y sus principales aspectos.

**UNIDAD 3: LAS SOCIEDADES Y SUS TIPOS A LO LARGO DE LA HISTORIA**

- Las sociedades y sus cambios.
- Las sociedades industriales modernas y sus diferentes explicaciones.
- Karl Marx y el estudio del conflicto de clases.
- Max Weber y la racionalización.
- Emile Durkheim y los tipos de solidaridad.

**UNIDAD 4: SOCIOLOGÍA DE LA VIDA COTIDIANA**

- El estudio de la vida cotidiana.
- La interacción social.
- La construcción social de la realidad.

**UNIDAD 5: SOCIOLOGÍA Y CULTURA**

- La cultura, su definición y sus componentes.
- Los símbolos.
- El lenguaje.
- Los valores y las creencias.
- La diversidad cultural.

**UNIDAD 6: GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES**

- Los grupos sociales y sus tipos básicos: primarios y secundarios.
- El tamaño de los grupos: la diada y la triada.
- La diversidad social y la dinámica de los grupos.
- Las organizaciones, su definición y sus tipos.
- Grupos y roles sociales.
- La burocracia y su naturaleza.

**UNIDAD 7: EL ESTUDIO DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL**

- Estratificación social y su definición.
- Los principios básicos de la estratificación.
- Los sistemas de estratificación.
- Ideología y estratificación.

**V. BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

MACIONIS, John y PLUMMER, Ken (2007), "Sociología", 3ra. Edición, Pearson Educación, Madrid.

**Complementaria**

BOTTOMORE, Tom (1976), "La Sociología como Crítica Social", Ediciones Península, Barcelona.

BOTTOMORE, Tom (1992), "Introducción a la Sociología", 11va. Edición, Ediciones Península, Barcelona.

GIDDENS, Anthony (2007), "Sociología", 5ta. Edición, Alianza Editorial.

GINER, Salvador (1969), "Sociología", 1ra. Edición, Barcelona.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

GONZÁLEZ-ANELO, Juan (1991), "Para comprender la Sociología", Editorial Verbo Divino.

MORIN, Edgar (1995), "Sociología", Editorial Tecnos, Madrid.

RITZER, George (1993), "Teoría Sociológica Clásica", Editorial Mc Graw Gill, Madrid.

TEZANOS, José (2008), "La explicación sociológica: una introducción a la sociología", 2da. Edición, UNED, Madrid.

## 7. Historia Social Contemporánea

### I. Identificación:

Denominación	Historia Social Contemporánea
Semestre o Año académico	2do semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	1° s aprobado
Créditos	5

### II. Fundamentación

La asignatura presenta un panorama general de la historia social del siglo XX, desde la Primera Guerra Mundial hasta la primera década del siglo XXI, partiendo desde una perspectiva crítica de los procesos económicos, sociales y políticos.

### III. Competencias para desarrollar en la asignatura

- a. Valorar las distintas manifestaciones de las corrientes artísticas y literarias surgidas desde fines del Siglo XIX hasta nuestros días.
- b. Analizar las características resaltantes de los países desarrollados y en vías de desarrollo, las causas políticas, económicas y espaciales como situaciones que afectan a los seres humanos.
- c. Recurrir a los métodos empleados en la comunicación oral y escrita para exponer los diversos temas concernientes a la problemática contemporánea.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

#### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

##### **UNIDAD I.: PRIMERA GUERRA MUNDIAL**

El estallido de la Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa y su influencia mundial. El impacto de la Primera Guerra Mundial y de la Revolución Rusa en América.

##### **UNIDAD 2. EL PERÍODO DE ENTREGUERRA**

El período de entreguerras y las bases del populismo. La crisis de 1930 y sus consecuencias. El surgimiento del Nacionalsocialismo y el Fascismo.

##### **UNIDAD 3. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL**

Antecedentes, causas, desarrollo y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. América Latina y la Segunda Guerra Mundial. El nuevo escenario de postguerra. Impacto social y económico.

##### **UNIDAD 4. LA GUERRA FRÍA Y SUS CARACTERÍSTICAS**

América Latina y su inserción en la Guerra Fría. El Estado burocrático-autoritario y dictaduras militares en América Latina. Crisis económica, cuestionamiento al Estado de Bienestar y auge del Neoliberalismo. Revoluciones y guerra civiles, la incidencia de la Doctrina de Seguridad Nacional. El inicio de los procesos de transición a la democracia.

#### **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

##### **Básicas**

Aracil, R. et.al. El mundo actual. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días. Barcelona, UAB, 1998.

Artola Gallego, A. y Pérez Ledezma, M. 1990. Historia del Mundo Contemporáneo. Ed. Anaya, Madrid.

Cook, C., Stevenson, J. Guía de Historia Contemporánea de Europa. Madrid, Alianza, 1994.

García de Cortázar, F. y Lorenzo Espinosa, J.M. Historia del Mundo actual, 1945-1989. Madrid, Alianza, 1996.

Hobsbawm, E. 2005. Historia del Siglo XX. Crítica, España

##### **Complementarias**

Adams, Willie Paul. 1979. Los Estados Unidos de América. Historia Universal. Siglo XXI, Madrid, 1979.

Barro, H. 2007. Historia Universal Contemporánea. McGraw-Hill, México.

Barba, M. 1963. Historia Universal de América. Ed. Alianza, Madrid.

Delgado, M. Gloria. 1999. El Mundo Moderno y Contemporáneo. Ed. Pearson, México.

Gómez, J.L. 2008. Historia Universal. Pearson Educación México.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Holmes, R. 2008. Un Mundo en Guerra, Historia Oral de la Segunda Guerra Mundial. Crítica, España.

Johnson, Paul. 1990. Tiempos Modernos. Javier Vergara, Editor. Madrid.

Mc Nall Burns, Edward. 1980. Civilizaciones de Occidente. Su Historia y su cultura. 13a edición. Ed. Siglo Veinte, Buenos Aires.

Monte de López Moreira, Mary. 2013. El Mundo Contemporáneo. Segunda Edición. Asunción. Servilibro.

Nye, J.S. 2003. La Paradoja del poder norteamericano. Taurus, Chile.

Pagé, P. 1991. Las claves del Nacionalismo y del Imperialismo. 1848-1914. Ed. Planeta, Barcelona.

Paredes, J. 2010. Historia Universal Contemporánea. Ed. Ariel, Madrid.

Pastor, E. 2008. Historia Universal Contemporánea. Ed. Santillana, México.

Rico Diener, E. 2011. Historia Universal Contemporánea. Ed. MacMillan, México.

Thompson, David. Breviarios de la Historia Mundial desde 1914 hasta 1968. Fondo de Cultura Económica. México, 1970.

Zapater Zapater, Ismael – Rodríguez García, José – Lahoz Cortés, Fernando. 2001. Historia del Mundo Contemporáneo". Santillana, 3ra Ed. Madrid.

## 8. Lógica

### I. Identificación:

Denominación	Lógica
Semestre o Año académico	2do semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	1º s aprobado
Créditos	5

### II. Fundamentación

La enseñanza de la lógica ayuda a desarrollar, mediante situaciones teórico-prácticas del hecho socioeducativo, la estructura del pensamiento racional y de sus tres componentes principales: concepto, juicio y razonamiento. También nos permite acercarnos de forma útil a las formas y estructuras especiales en las que el raciocinio se presenta en cada una de las distintas ciencias.

### III. Competencias para desarrollar en la asignatura

- Valora la necesidad, utilidad e importancia de la Lógica.
- Explica las nociones básicas de la lógica.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Reconoce los elementos, utilidad, características y tipos de razonamientos.
- Comprende la importancia de detectar los sofismas y falacias, tanto para su profesión como para la vida cotidiana.
- Vincula el pensamiento lógico con las cuestiones sociales, en búsqueda de las paces y justicia social.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**UNIDAD I – Introducción:**

Origen histórico de la Lógica: China, India, Grecia y el Medioevo. Objetivo definición e importancia: ¿Qué es y qué no es la Lógica? Lugar en la filosofía y en las ciencias. Las tres operaciones lógicas. Los cuatro principios lógicos: identidad, no contradicción, de tercero excluido, de razón suficiente.

**UNIDAD II - El concepto:**

Término e idea: semejanzas y diferencias. Tipos de definiciones. Conceptos unívocos, análogos y equívocos. Comprensión y extensión de conceptos. Los predicables lógicos. El árbol de Porfirio.

**UNIDAD III - Los juicios o afirmaciones/negaciones:**

Clasificación según calidad: afirmativos y negativos. Clasificación según cantidad: singulares, particulares y universales. Clasificación combinada y cuadro tradicional de oposición de juicios. Juicios según relación y modalidad.

**UNIDAD IV - Razonamientos e inferencias**

Qué son los razonamientos y las inferencias. Inferencias mediatas e inmediatas (tipos). Valor y utilidad de los razonamientos correctos. Corrección, validez, verdad y coherencia.

**Unidad V – Los silogismos**

Concepto, elementos y estructura. Reglas silogísticas. Figuras y modos válidos del silogismo. Diagramas de Venn.

**Unidad VI – Métodos de razonamientos y actos del habla:**

Cuatro métodos de razonamientos: inductivo, deductivo, analógico y abductivo. Los actos del habla: niveles, formas y finalidad. Actos performativos.

**Unidad VII - Falacias y sofismas:**

Clasificación y ejemplos de falacias y sofismas. Importancia de su detección. Principales falacias formales y no formales: aplicación práctica, cómo contrarrestarlas. Ejemplos prácticos de falacias y sofismas.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **Unidad VIII - Lógica matemática 1**

Proposiciones atómicas y moleculares. Simbolización de proposiciones. Conectivas monádicas y diádicas. Conjunción. Disyunción incluyente y excluyente. Implicación y bicondicionalidad. Negación conjunta. Agrupamientos (uso de paréntesis, corchetes y llaves).

### **Unidad IX - Lógica matemática 2**

Tablas de certeza y formas proposicionales. Principios y reglas de las inferencias y equivalencias.

### **Unidad X - Pensar bien, paz, justicia social**

Qué es el pensar bien. Implicaciones gnoseológicas, lógicas, estéticas, éticas y ecológicas del pensar bien. Los razonamientos y los conflictos. Superar la falacia escoliadora, la falacia de la voluntad verde y el mal pensar. Contra la injusticia social.

## **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

### **BASICA**

Almossawi, A. (2014). Un libro ilustrado de malos argumentos. Jaspers Collins Pub.  
<https://bookofbadarguments.com/es/>

Barreiro de Nudler, T. (1991). Lógica Dinámica. Nociones teóricas y ejercicios de Lógica Tradicional y Simbólica. Kapelusz.

Bustamante Arias, A. (2009). Lógica y argumentación: de los argumentos inductivos a las álgebras de Boole. Pearson Educación.

Gardner, M., Tenniel, J., Carroll, L. y Torres, F. (2009). Alicia anotada. Akal.

Gobierno Vasco (Ed.). (2020). Organización y estudio de La Lengua: Los actos de habla. Hiru.eus.

<https://www.hiru.eus/es/lengua/organizacion-y-estudio-de-la-lengua-los-actos-de-habla>

Ministerio de Educación y Ciencias. (2021). Guías docentes y cuadernillos de estudiantes. En Tu Escuela en Casa. <https://aprendizaje.mec.edu.py/aprendizaje/>

Oviedo Sotelo, D. (2020). El concepto de falacia escoliadora en la pedagogía de lo cotidiano, un abordaje lógico y epistemológico. En D. Romero y U. Cedillo (Ed.). 30 años de la Pedagogía de lo Cotidiano (pp. 95-123). Publicar al Sur.

<https://publicaralsur.com/30-anos-de-la-pedagogia-de-lo-cotidiano-coordinado-por-diana-romero-y-ulises-cedillo/>

Oviedo Sotelo, D. (2021). Lógica: órganon. Para el pensar bien para la paz. Benmar.

Primero Rivas, L. E. (2018). Gnoseología y epistemología a comienzos del siglo XXI.

En Cuadernos de Epistemología 8 (pp. 21-36). <https://doi.org/10.2307/j.ctvpv50qt>

Primero Rivas, L. E. (2019). Pensar bien. En La UPN es más importante que PÉMEX. Torres Asociados.

Rodríguez, A. S. y Concheiro San Vicente, L. (2014, 12 de marzo). Cómo hacer cosas con palabras: J.-L. Austin. <http://larotativa.nexos.com.mx/?p=521>



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Sánchez, C., Serrano, G. y Peña, J. (2008). Lógica y argumentación: Herramientas para un análisis crítico de argumentos. Universidad Nacional de Colombia.

[https://www.academia.edu/30339123/Libro\\_Logica\\_y\\_Argumentacion](https://www.academia.edu/30339123/Libro_Logica_y_Argumentacion)

**COMPLEMENTARIA**

Abbagnano, Nicola (1998). Diccionario de Filosofía. Fondo de Cultura Económica.

Allen, Steve (2017). Falacias Lógicas. Las 59 falacias más poderosas. Create Space.

Copi, I. (2001). Lógica simbólica. Grupo Patria C.

Copi, I. y Cohen, C. (1999) Introducción a la Lógica. Limusa.

De Gortari, E. (1982). Iniciación a la Lógica. Tratados y manuales (5.a ed.). Grijalbo.

De Gortari, E. (2000). Diccionario de Lógica. Plaza y Valdés.

Douglas, N. (2001). Peirce, abducción y práctica médica. Anuario filosófico, 69 (34).

<https://doi.org/10.15581/009.34.1.57-74>

Escobar, G. (2008). Lógica. Nociones y Aplicaciones (3° ed.). McGraw Hill.

Fatone, V. (1969). Lógica e introducción a la Filosofía. Kapelusz.

Fernández Viejo, S. (2016). Lógica. Filosofía 1.º Bach. MEC, España.

[http://mimosa.pntic.mec.es/~sferna18/materiales/LA\\_LOGICA.pdf](http://mimosa.pntic.mec.es/~sferna18/materiales/LA_LOGICA.pdf)

Ferrater Mora, J. (1998). Diccionario de Filosofía. Alianza: Madrid.

Fingermann, Gregorio (1974). Lógica y Teoría del Conocimiento (26.a ed.). El Ateneo.

Flores, Pablo D. (2002). Falacias y errores de lógica. Un breve compendio de argumentos tan comunes como inservibles, para los que aún desean pelear contra los molinos de viento de la ignorancia y la cerrazón mental. Rosario, Argentina.

<https://www.angelfire.com/ego/ateologia/falacias.pdf>

García Damborenea, Ricardo (2000). Uso de razón. Diccionario de falacias. Biblioteca Nueva.

<http://www.usoderazon.com/conten/arca/ARCAPDFCOMPLETO.pdf>

Herrera, M., J. (1995). Lógica de enunciados. Instituto Politécnico Nacional.

Katayama, R. (2011). Lógica. Lealtad.

Montaner, P. y Amau, H. (1994). Teoría y Práctica de Lógica Proposicional. Vicens

Vives.

Sanabria, J. R. (2001). Lógica (23.a ed.). Porrúa.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **9. Estadística Social I**

### **I. Identificación:**

Denominación	Estadística Social I
Semestre o Año académico	2do semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	1° s aprobado
Créditos	5

### **II. Fundamentación**

La asignatura Estadística Social I se inscribe en el eje metodológico del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye una etapa fundamental en la formación investigativa del futuro sociólogo. Su enfoque se orienta a dotar a los estudiantes de herramientas conceptuales y técnicas para el análisis descriptivo de los fenómenos sociales, partiendo del carácter agregado y cuantificable de los datos que los constituyen.

En coherencia con los principios del Plan de Estudios v.5 —reflexión crítica, pertinencia histórica, interculturalidad y compromiso con la transformación social—, la asignatura no se limita al uso instrumental de fórmulas estadísticas, sino que promueve una comprensión crítica de los datos sociales, su origen, su tratamiento y su función en la producción de conocimiento y en la formulación de políticas públicas. Se enfatiza la importancia de interpretar los resultados estadísticos en diálogo con el contexto sociocultural y con las realidades concretas de Paraguay y América Latina.

La asignatura articula conocimientos básicos de matemática con técnicas descriptivas de análisis de datos, preparando al estudiante para asignaturas posteriores del eje metodológico (Estadística Social II, Metodología I: Enfoque Cuantitativo, Metodología III: Análisis Multivariado) y para su desempeño en el Trabajo Final de Grado.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

#### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los fundamentos conceptuales y técnicos del análisis estadístico descriptivo en ciencias sociales.
- Reconocer los tipos de variables, escalas de medición y formas de organización de datos cuantitativos.
- Analizar críticamente el uso de estadísticas en medios de comunicación, informes oficiales y estudios sociales.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **Competencias procedimentales**

- Organizar, resumir y representar gráficamente conjuntos de datos sociales.
- Calcular e interpretar medidas de tendencia central, dispersión y forma.
- Elaborar tablas de contingencia y calcular porcentajes condicionales para el análisis bivariado.
- Utilizar software básico (Excel) para el procesamiento y visualización de datos.

### **Competencias actitudinales**

- Desarrollar una postura crítica frente al uso de datos estadísticos como instrumento de poder o legitimación política.
- Valorar la importancia de la transparencia, la precisión y la ética en el manejo de información cuantitativa.
- Fomentar la responsabilidad académica y el compromiso con la producción de conocimiento útil para la comprensión de la realidad social paraguaya.

## **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

### **Unidad 1. Introducción a la estadística en las ciencias sociales**

- 1.1. ¿Qué es la estadística? Funciones y usos en la sociología
- 1.2. Población, muestra, unidad de análisis y variable
- 1.3. Tipos de variables y niveles de medición (nominal, ordinal, intervalo, razón)
- 1.4. Fuentes de datos: censos, encuestas, registros administrativos

### **Unidad 2. Organización y representación de datos**

- 2.1. Tablas de frecuencia: absolutas, relativas, acumuladas
- 2.2. Gráficos estadísticos: barras, circular, histograma, polígono de frecuencias, líneas
- 2.3. Principios de diseño y ética en la visualización de datos
- 2.4. Interpretación crítica de gráficos en medios y políticas públicas



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

**Unidad 3. Medidas de tendencia central y posición**

- 3.1. Media aritmética, mediana y moda: cálculo e interpretación
- 3.2. Comparación entre medidas según la forma de la distribución
- 3.3. Cuartiles, deciles y percentiles
- 3.4. Aplicaciones en el análisis de desigualdad y bienestar social

**Unidad 4. Medidas de dispersión y forma**

- 4.1. Rango, varianza, desviación estándar y coeficiente de variación
- 4.2. Asimetría y curtosis
- 4.3. Interpretación de la variabilidad en contextos sociales
- 4.4. Uso de Excel para el cálculo de estadísticos descriptivos

**Unidad 5. Análisis bivariado descriptivo**

- 5.1. Tablas de contingencia: notación, marginales y condicionales
- 5.2. Cálculo e interpretación de porcentajes en tablas cruzadas
- 5.3. Gráfico de dispersión, covarianza y coeficiente de correlación lineal simple
- 5.4. Introducción a la regresión lineal simple

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Bibliografía básica**

Levin, J., & Levin, W. C. (2008). Fundamentos de estadística en la investigación social. México: Alfaomega.

Ritchey, F. J. (2008). Estadística para las Ciencias Sociales. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

Sierra Bravo, R. (2007). Técnicas de investigación social: Teoría y ejercicios (14.ª ed.). Madrid: Paraninfo.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2019). Metodología de la investigación (7.ª ed.). McGraw-Hill.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **Bibliografía complementaria**

Blalock, H. M. (1978). Estadística social. México: Fondo de Cultura Económica.

Frankfort-Nachmias, C., & Nachmias, D. (2009). Métodos de investigación en las ciencias sociales (7.ª ed.). Barcelona: Ariel.

Mood, A. M., Graybill, F. A., & Boes, D. C. (1974). Introduction to the Theory of Statistics (3.ª ed.). McGraw-Hill.

Ragin, C. (2007). La construcción de la investigación social: Introducción a los métodos y su diversidad. Buenos Aires: Siglo del Hombre.

### **10. Método de estudio y aprendizaje: Redacción científica**

#### **I. Identificación:**

Denominación	Método de estudio y aprendizaje: Redacción científica
Semestre o Año académico	2do semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	1° s aprobado
Créditos	5

#### **II. Fundamentación**

La redacción científica es una materia complementaria del método de trabajo académico, ya que implica la adquisición de la habilidad de formulación de ideas propias basadas en antecedentes revisados, su análisis y su movilización a través de algún trabajo de indagación práctica. El planteamiento por escrito supone la organización de las ideas, sus concatenaciones lógicas y la coherencia persuasiva de los argumentos. Esta asignatura corresponde al eje de investigación del plan curricular de la carrera, cuyo fin es preparar las aptitudes de los y las estudiantes para el trabajo académico. Desde esta materia se colabora con el perfil de egresada o egresado de la carrera para desarrollar la capacidad de emprender un proceso de investigación sociológica básica, de manera autónoma, asegurando la producción de conocimiento nuevo que emerge del análisis de hallazgos empíricos y su interpretación teórica de conclusión



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Comprendan** las principales características de la redacción científica en sus diferentes modalidades de presentación: artículos, ensayos, monografías, con la elaboración solvente de los presupuestos teóricos, el marco metodológico y la adecuada exposición de los hallazgos empíricos con su respectiva interpretación.

**Analicen y comparan** las principales características de la redacción científica en sus diferentes modalidades de presentación: artículos, ensayos, monografías.

**Valoren** la importancia de la redacción científica en sus diferentes modalidades de presentación: artículos, ensayos, monografías para una adecuada interpretación de los hallazgos empíricos.

### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

#### **Unidad 1. Redacción científica:**

Definición y características de la redacción científica.

Rasgos y composición de los textos científicos.

Estrategia de redacción de análisis de ideas, conceptos y teorías.

Estrategia de redacción de análisis de datos, hechos y resultados.

#### **Unidad 2: Diseño de organización de texto académico: ensayo académico y artículo científico.**

Exposición de la introducción.

Práctica de redacción de y evicción de plagio artículo: exposición del desarrollo.

Práctica de redacción de artículo: uso de citas textuales.

Práctica de redacción de artículo: exposición de la conclusión.

Práctica de redacción de artículo: elaboración de la bibliografía

#### **Unidad 3. Edición de texto académico**

Revisión de sintaxis y estilo.

Edición de texto académico: sistemas de citación.

Adecuación de contenido de texto a un formato de presentación.

Presentación de contenidos de redacción.

Adecuación de texto académico a normas editoriales

### **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

#### **Básica**

- Aguirre, M.; Maldonado, C.; Peña, C.; y Rider, C. (Compiladores) (2015). Cómo leer y escribir en la Universidad. Recuperado de: (99+) Como leer y escribir en la universidad. Practicas letradas exitosas | claudia maldonado - Academia.edu
- ANECA 2014. Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Recuperado de: guia\_de\_apoyo.indd ([nebrija.com](http://nebrija.com))
- Cisneros Estupiñán, M.; Olave Arias, G. (2012) Redacción y publicación de artículos



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

científicos. Enfoque discursivo. Colombia, Ecoe Ediciones. Recuperado de: REDACCION Y PUBLICACION ARTICULOS CIENTIFICOS CISNEROS.indd (ecoediciones.com)

- Mutt, J.A.M (2014). Manual de Redacción Científica. Universidad de Puerto Rico • Recuperado de: Manual de Redacción Científica FIN (uprm.edu)
- Vivaldi, M. (2015). Curso de redacción. Teoría y Práctica de la Composición y del Estilo. XXXIII Edición. España, Parainfo. Recuperado de: martin\_vivaldi\_gonzalo\_-\_curso\_de\_redaccion.pdf (wordpress.com)

**Complementaria**

- De Miguel Díaz, M. (coord.) (2006): Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior". Madrid: Alianza editorial. En Internet se puede consultar en abierto el informe de la investigación: "Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias" (EA 2005-0118)  
[http://www.uvic.es/sites/default/files/Ensenanza\\_para\\_competencias.PDF](http://www.uvic.es/sites/default/files/Ensenanza_para_competencias.PDF)
- Ander-Egg, E., y Valle, P. (2013). Cómo elaborar monografías, artículos científicos y otros textos expositivos. Fondo Editorial de la UIVG.
- (ANECA), prologada por la profesora Carmen Vizcarro, orienta para redactar resultados de aprendizaje (como concreción de las competencias en el aula), pero también como alinear de forma lógica y coherente éstos con las metodologías docentes/actividades formativas y con los correspondientes métodos de evaluación.  
[http://www.aneca.es/content/download/12765/158329/file/learningoutcomes\\_v02.pdf](http://www.aneca.es/content/download/12765/158329/file/learningoutcomes_v02.pdf)

**TERCER SEMESTRE**

**11. Teoría Social Clásica I**

**I. Identificación:**

<b>Denominación</b>	Teoría Social Clásica I
<b>Semestre o Año académico</b>	3er semestre
<b>Cantidad de sesiones</b>	18
<b>Carga horaria total:</b>	72 HTD+72 HTI=144
<b>Horas teóricas</b>	36
<b>Horas prácticas</b>	36
<b>Prerrequisito</b>	1, 6, 7
<b>Créditos</b>	5

**II. Fundamentación**

La asignatura Teoría Social Clásica I, se inscribe en el eje teórico del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye un pilar fundacional para la comprensión crítica de la



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

disciplina. Su enfoque se orienta al estudio de las condiciones históricas, sociales y epistemológicas que dieron origen a la sociología como ciencia autónoma en el siglo XIX, centrándose en los aportes de Karl Marx y Émile Durkheim, cuyas obras sentaron las bases de los paradigmas materialista y funcionalista respectivamente.

En coherencia con los principios del Plan de Estudios —reflexión crítica, pertinencia histórica, interculturalidad y compromiso con la transformación social—, la asignatura no se limita a la exposición dogmática de doctrinas, sino que promueve una lectura problematizadora de los textos clásicos, articulando con los debates contemporáneos en América Latina y Paraguay. Se enfatiza la comprensión de conceptos como alienación, plusvalía, división del trabajo, solidaridad, anomia y hechos sociales, en diálogo con los procesos de modernización, industrialización y secularización que marcaron la génesis de la sociología.

La asignatura prepara al estudiante para el análisis riguroso de la realidad social, sirviendo de base para asignaturas posteriores del eje teórico (Teoría Social Clásica II, Teoría Social Posclásica I y II, Teoría Política) y para el desarrollo del Trabajo Final de Grado.

**III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los fundamentos históricos, filosóficos y sociales que dieron origen a la sociología como disciplina científica en el siglo XIX.
- Reconocer las categorías analíticas centrales de Marx y Durkheim y su relevancia para el análisis de la estructura y el cambio social.
- Analizar críticamente los problemas histórico-sociales que enfrentaron los clásicos: industrialización, desigualdad, secularización, crisis de la moral y la cohesión social.

**Competencias procedimentales (Hacer)**

- Aplicar conceptos marxistas y durkheimianos al análisis de fenómenos sociales contemporáneos en América Latina y Paraguay.
- Elaborar ensayos y recensiones que articulen los planteamientos teóricos con contextos históricos y sociales específicos.
- Comparar y contrastar los enfoques materialista y funcionalista en la explicación de la realidad social.

**Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura crítica frente a las formas de naturalización del orden social y las ideologías dominantes.
- Valorar el legado de la teoría clásica como herramienta para la comprensión y transformación de la realidad social.
- Fomentar una actitud ética y reflexiva en el uso de las categorías sociológicas, reconociendo su potencial emancipador.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

#### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

##### **Unidad 1. Génesis de la sociología como disciplina científica**

- 1.1. Contexto histórico del siglo XIX: Revolución Industrial, Revolución Francesa, Ilustración
- 1.2. Crisis del orden tradicional y emergencia de la “cuestión social”
- 1.3. Relación entre filosofía, economía política e historia en la constitución de la sociología
- 1.4. El proyecto de una ciencia positiva de la sociedad

##### **Unidad 2. Karl Marx: crítica de la economía política y teoría de la sociedad**

- 2.1. Materialismo histórico y dialéctico: base y superestructura
- 2.2. Trabajo, alienación y plusvalía
- 2.3. Clases sociales, lucha de clases y revolución
- 2.4. Crítica de la ideología burguesa y la conciencia falsa

##### **Unidad 3. Émile Durkheim: fundamento científico de la sociología**

- 3.1. El objeto de la sociología: los hechos sociales como “cosas”
- 3.2. Método sociológico: reglas del método sociológico
- 3.3. División del trabajo social: solidaridad mecánica y orgánica
- 3.4. Anomia, religión y cohesión social

##### **Unidad 4. Diálogos y tensiones entre los paradigmas clásicos**

- 4.1. Marx vs. Durkheim: conflicto vs. orden, cambio vs. estabilidad
- 4.2. Crítica al positivismo y al economicismo
- 4.3. Relevancia de los clásicos para el análisis de la desigualdad y la cohesión social en Paraguay
- 4.4. Legado y actualidad de la teoría social clásica en América Latina

#### **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

##### **Bibliografía básica**

- Durkheim, É. (2003). Las reglas del método sociológico. Madrid: Ediciones Akal.
- Durkheim, É. (2007). La división del trabajo social. Madrid: Ediciones Akal.
- Marx, K. (1975). Manuscritos económico-filosóficos. Buenos Aires: Ediciones del Siglo Veinte.
- Marx, K. (1985). El capital: Crítica de la economía política (Vol. I). México: Siglo XXI.
- Ritzer, G. (1997). Teoría sociológica clásica. México: McGraw-Hill.
- Touraine, A. (1989). Los problemas de una sociología propia en América Latina. Revista Mexicana de Sociología, 51(3), 835–850.

##### **Bibliografía complementaria**

- Bottomore, T., & Rubel, M. (1970). Karl Marx: sociología y filosofía. Buenos Aires: Paidós.
- Fernandes, F. (1978). La revolución burguesa en Brasil. México: Siglo XXI.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Giddens, A. (1987). El capitalismo y la moderna teoría social. Barcelona: Labor.
- Lukes, S. (1975). Emile Durkheim: su vida y obra. Madrid: Alianza Editorial.
- Postone, M. (2006). Tiempo, trabajo y dominación social: Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx. Madrid: Marcial Pons.

## **12. Psicología Social**

### **I. Identificación:**

<b>Denominación</b>	Psicología Social
<b>Semestre o Año académico</b>	3er semestre
<b>Cantidad de sesiones</b>	18
<b>Carga horaria total:</b>	72 HTD+72 HTI=144
<b>Horas teóricas</b>	36
<b>Horas prácticas</b>	36
<b>Prerrequisito</b>	2, 8
<b>Créditos</b>	5

### **II. Fundamentación**

La asignatura Psicología Social se inscribe en el eje teórico-interdisciplinario del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye un pilar fundamental para la comprensión crítica de las interacciones entre individuo y sociedad. Su enfoque no se limita al estudio de conductas individuales, sino que aborda los procesos psicosociales —como la identidad, la influencia grupal, las representaciones sociales, los prejuicios y la acción colectiva— como fenómenos histórica y socialmente situados.

En coherencia con los principios del Plan de Estudios v.5 —reflexión crítica, pertinencia histórica, interculturalidad y compromiso con la transformación social—, la asignatura explora tanto las corrientes clásicas de la psicología social (europea y norteamericana) como los desarrollos críticos y comunitarios surgidos en América Latina. Se enfatiza la importancia de interrogar los supuestos ideológicos y políticos que subyacen a las teorías psicosociales dominantes, promoviendo una mirada descolonial, feminista y comprometida con la justicia social.

La asignatura articula conocimientos previos de filosofía y lógica con herramientas psicosociales para el análisis de fenómenos contemporáneos —como la discriminación, la violencia simbólica, la migración, la religiosidad o las manifestaciones políticas—, preparando al estudiante para su desempeño en asignaturas posteriores del eje teórico y metodológico, así como en su Trabajo Final de Grado.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

#### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los fundamentos históricos, teóricos y epistemológicos de la psicología social como disciplina interdisciplinaria.
- Reconocer las principales corrientes (europea, norteamericana, latinoamericana crítica) y sus

Alvaro J. Z.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

aportes al análisis de los procesos psicosociales.

- Analizar críticamente conceptos centrales como identidad social, representaciones sociales, actitudes, prejuicios, estereotipos, influencia grupal y acción colectiva en contextos socioculturales específicos.

**Competencias procedimentales (Hacer)**

- Aplicar categorías psicosociales al análisis de fenómenos sociales contemporáneos en Paraguay y América Latina.
- Elaborar diagnósticos críticos sobre procesos de discriminación, exclusión, movilización o construcción de sentido colectivo.
- Diseñar propuestas de intervención o investigación que incorporen enfoques psicosociales críticos y comunitarios.

**Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura crítica frente a las teorías psicológicas que naturalizan la desigualdad o la sumisión social.
- Valorar los aportes de la psicología social comunitaria y crítica latinoamericana como alternativas emancipadoras.
- Fomentar una actitud ética y comprometida con los derechos humanos, la diversidad y la transformación de las estructuras de opresión.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad 1. Introducción a la psicología social**

- 1.1. Definición, objeto y evolución histórica de la psicología social
- 1.2. Relación entre psicología, sociología y otras ciencias sociales
- 1.3. Paradigmas dominantes y críticas epistemológicas
- 1.4. Psicología social y contexto sociopolítico del siglo XX

**Unidad 2. Psicología social europea**

- 2.1. Teoría de los campos: Pierre Bourdieu
- 2.2. Representaciones sociales: Serge Moscovici
- 2.3. Identidad social: Henri Tajfel y John Turner
- 2.4. Psicología de las masas: Gustave Le Bon y críticas posteriores

**Unidad 3. Psicología social norteamericana**

- 3.1. Actitudes, cambio de actitudes y teoría de la disonancia cognitiva
- 3.2. Influencia social: conformidad, obediencia y autoridad (Asch, Milgram, Zimbardo)
- 3.3. Prejuicios, estereotipos y discriminación



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

3.4. Críticas al experimentalismo y al individualismo metodológico

#### **Unidad 4. Psicología social latinoamericana crítica**

- 4.1. Investigación-acción participativa: Orlando Fals Borda e Ignacio Martín-Baró
- 4.2. Pedagogía del oprimido y concientización: Paulo Freire
- 4.3. Psicología social comunitaria: Maritza Montero, Esther Wiesenfeld
- 4.4. Salud mental y enfoques psicosociales: Alfredo Moffatt, Pichon-Rivièr

#### **Unidad 5. Temas contemporáneos en psicología social**

- 5.1. Género, sexualidad y construcción social de la subjetividad
- 5.2. Migración, pobreza y exclusión social
- 5.3. Religiosidad, identidad y movimientos sociales
- 5.4. Manifestaciones políticas, redes sociales y acción colectiva en Paraguay

#### **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

##### **Bibliografía básica**

- Alvaro Estramiana, J., & Garrido Luque, A. (2007). Orígenes sociológicos de la psicología social. Estramiana, 12–26.
- Bautista Calderas, N. P. (2018). Tres perspectivas en psicología social. Bogotá: Manual Moderno.
- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gergen, K. (2007). Construcción social: Aportes para el debate y la práctica. Bogotá: Ediciones UNIANDES.
- Moscovici, S. (2000). La representación social. Buenos Aires: Amorrortu.
- Montero, M. (2010). Crítica, autocritica y construcción de teoría en la psicología social latinoamericana. Revista Colombiana de Psicología, 177–191.
- Tajfel, H. (1981). Human Groups and Social Categories: Studies in Social Psychology. Cambridge: Cambridge University Press.

##### **Bibliografía complementaria**

- De la Corte, L. (2000). La psicología de Ignacio Martín-Baró como psicología social crítica. Revista de Psicología General y Aplicada, 437–450.
- González Rey, F. (1993). Psicología social, teoría marxista y el aporte de Vigotsky. Revista Cubana de Psicología, 164–169.
- Martín-Baró, I. (1989). Sistema, grupo y poder: Psicología social desde Centroamérica. San Salvador: UCA Editores.
- Santana, L., & Cordeiro, R. (2007). Psicología social, construcción y abordajes feministas: diálogos desconcertantes. Fermentum, 599–616.
- Wiesenfeld, E. (2014). La psicología social comunitaria en América Latina: ¿Consolidación o crisis? Psicoperspectivas, 6–18.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **13. Filosofía Política**

#### **I. Identificación:**

<b>Denominación</b>	Filosofía Política
<b>Semestre o Año académico</b>	3er semestre
<b>Cantidad de sesiones</b>	18
<b>Carga horaria total:</b>	72 HTD+72 HTI=144
<b>Horas teóricas</b>	36
<b>Horas prácticas</b>	36
<b>Prerrequisito</b>	2, 8
<b>Créditos</b>	5

#### **II. Fundamentación**

La asignatura Filosofía Política se inscribe en el eje teórico-filosófico del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye un pilar fundamental para la comprensión crítica de los fundamentos normativos, históricos y conceptuales que sustentan las formas de organización política y social. Su enfoque no se limita al estudio cronológico de doctrinas, sino que aborda la filosofía política como un campo de reflexión sobre la justicia, el poder, la libertad, la autoridad, la soberanía y la convivencia humana.

En coherencia con los principios del Plan de Estudios —reflexión crítica, pertinencia histórica, interculturalidad y compromiso con la transformación social—, la asignatura explora tanto las tradiciones clásicas (griegas, medievales, modernas) como los debates contemporáneos (liberalismo, comunitarismo, republicanismo, teoría crítica, feminismo político). Se enfatiza la importancia de contextualizar las ideas políticas en sus marcos históricos y sociales, promoviendo una lectura crítica que permita interrogar las estructuras de legitimidad y dominación en las sociedades actuales, especialmente en América Latina y Paraguay.

La asignatura articula conocimientos previos de filosofía y lógica con herramientas conceptuales para el análisis de problemas políticos actuales, preparando al estudiante para asignaturas posteriores del eje teórico y metodológico, así como para su Trabajo Final de Grado.

#### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

##### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los fundamentos históricos, filosóficos y normativos de la filosofía política occidental y sus críticas contemporáneas.
- Reconocer las principales corrientes de pensamiento político (antiguo, medieval, moderno y contemporáneo) y sus aportes al debate sobre justicia, poder y comunidad.
- Analizar críticamente conceptos centrales como Estado, soberanía, ciudadanía, libertad, igualdad, autoridad y legitimidad en contextos históricos y sociopolíticos específicos.

##### **Competencias procedimentales (Hacer)**



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Aplicar categorías de la filosofía política al análisis de fenómenos políticos contemporáneos en Paraguay y América Latina.
- Elaborar ensayos y recensiones que articulen visiones filosóficas con problemas políticos actuales.
- Comparar y contrastar distintas concepciones del orden político y su función ideológica en la legitimación o transformación del orden social.

#### **Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura crítica frente a las narrativas que naturalizan el orden político dominante.
- Valorar la diversidad de tradiciones políticas y su relevancia para la construcción de sociedades más justas e inclusivas.
- Fomentar una actitud ética y comprometida con los principios democráticos, los derechos humanos y la participación ciudadana.

#### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

##### **Unidad 1. Pensamiento político antiguo**

- 1.1. Polis, ágora y democracia en la Grecia clásica
- 1.2. Platón: justicia, clases sociales y gobierno de los filósofos
- 1.3. Aristóteles: naturaleza política del hombre, régimen y ciudadanía
- 1.4. Sofistas y crítica al orden político tradicional

##### **Unidad 2. Pensamiento político medieval**

- 2.1. Cristianismo y poder: Agustín de Hipona y la Ciudad de Dios
- 2.2. Tomás de Aquino: ley natural, tiranicidio y relación Iglesia-Estado
- 2.3. Marsilio de Padua: Defensor pacis, soberanía popular y laicidad del poder
- 2.4. Feudalismo, monarquía y formación del Estado moderno

##### **Unidad 3. Pensamiento político moderno**

- 3.1. Maquiavelo: razón de Estado y autonomía de lo político
- 3.2. Hobbes: contrato social, soberanía absoluta y estado de naturaleza
- 3.3. Locke: derechos naturales, propiedad y gobierno limitado
- 3.4. Rousseau: voluntad general, soberanía popular y desigualdad

##### **Unidad 4. Pensamiento político contemporáneo**

- 4.1. Liberalismo clásico y sus críticas
- 4.2. Republicanismo y teoría deliberativa
- 4.3. Comunitarismo y crítica al individualismo
- 4.4. Feminismo político y justicia de género
- 4.5. Teoría crítica y justicia global



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **Unidad 5. Filosofía política en América Latina y Paraguay**

- 5.1. Pensamiento político indígena y cosmovisiones originarias
- 5.2. Republicanismo y formación del Estado nacional en el siglo XIX
- 5.3. Autoritarismo, dictadura y derechos humanos en el siglo XX
- 5.4. Democracia, ciudadanía y justicia social en el Paraguay contemporáneo

#### **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

##### **Bibliografía básica**

- Aristóteles. (2009). Política. Madrid: Gredos.  
Hobbes, T. (2011). Leviatán. México: Fondo de Cultura Económica.  
Locke, J. (2010). Dos tratados sobre el gobierno civil. Madrid: Tecnos.  
Maquiavelo, N. (2010). El príncipe. Madrid: Alianza Editorial.  
Platón. (2011). La República. Madrid: Gredos.  
Rousseau, J. J. (2012). El contrato social. Madrid: Alianza Editorial.  
Touraine, A. (1989). Los problemas de una sociología propia en América Latina. Revista Mexicana de Sociología, 51(3), 835–850.

##### **Bibliografía complementaria**

- Agustín de Hipona. (2006). La Ciudad de Dios. Madrid: Biblioteca Nueva.  
Arendt, H. (2005). La condición humana. Barcelona: Paidós.  
Nussbaum, M. (2010). Sin fines de lucro: Por qué la democracia necesita de las humanidades. Buenos Aires: Katz Editores.  
Rawls, J. (1996). Una teoría de la justicia. México: Fondo de Cultura Económica.  
Sarabia, F., y Escobar, J. (2010). Hacia una democracia socialmente responsable. Buenos Aires: Prometeo Libros.  
Tomás de Aquino. (1995). Suma teológica. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.  
Walzer, M. (2008). Esférica de la justicia: una teoría pluralista. México: FCE.

### **14. Estadística Social II**

#### **I. Identificación**

Denominación	Estadística Social II
Semestre o Año académico	3do semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	9
Créditos	5



## **II. Fundamentación**

La asignatura Estadística Social II constituye la continuación natural de Estadística Social I en el eje metodológico del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología. Esta materia profundiza en el análisis estadístico inferencial, dotando a los estudiantes de herramientas fundamentales para la comprensión de los procesos de generalización desde muestras a poblaciones, el contraste de hipótesis y la modelización de relaciones entre variables sociales.

En consonancia con los principios del Plan de Estudios v.5, la asignatura trasciende el aprendizaje mecánico de técnicas estadísticas para promover una comprensión crítica del proceso de inferencia en las ciencias sociales. Se enfatiza la importancia de contextualizar los resultados estadísticos en el marco de las realidades socioculturales paraguayas y latinoamericanas, considerando las limitaciones y potencialidades de la inferencia estadística en el estudio de fenómenos sociales complejos.

La asignatura establece puentes con Metodología I: Enfoque Cuantitativo y prepara el terreno para Metodología III: Análisis Multivariado, consolidando las competencias necesarias para el diseño y análisis de investigaciones empíricas rigurosas. Se promueve el uso de software estadístico especializado (SPSS o R) como herramienta fundamental para el análisis de datos en la investigación social contemporánea.

## **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los fundamentos de la inferencia estadística y su aplicación en las ciencias sociales.
- Identificar los supuestos y limitaciones de las pruebas estadísticas paramétricas y no paramétricas.
- Analizar críticamente el uso de la significación estadística en la investigación social y sus implicaciones para la interpretación de resultados.
- Reconocer la diferencia entre significación estadística y relevancia social.

### **Competencias procedimentales (Hacer)**

- Formular y contrastar hipótesis estadísticas apropiadas para problemas de investigación social.
- Calcular e interpretar intervalos de confianza para diferentes parámetros poblacionales.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Aplicar pruebas de hipótesis univariadas y bivariadas según el nivel de medición de las variables.
- Realizar análisis de varianza y regresión lineal múltiple básica.
- Utilizar software estadístico (SPSS o R) para el análisis inferencial de datos.
- Redactar informes técnicos que integren resultados estadísticos con interpretaciones sociológicas.

**Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una actitud crítica hacia el fetichismo del dato y la significación estadística.
- Valorar la importancia de la replicabilidad y transparencia en el análisis cuantitativo.
- Fomentar la responsabilidad ética en el reporte de resultados estadísticos.
- Cultivar la humildad epistemológica respecto a los alcances de la inferencia estadística en el estudio de la realidad social.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades**

**Unidad 1. Fundamentos de la inferencia estadística**

- 1.1. De la descripción a la inferencia: poblaciones y muestras
- 1.2. Distribuciones muestrales y el teorema del límite central
- 1.3. Error estándar y su interpretación
- 1.4. Introducción al concepto de probabilidad en ciencias sociales
- 1.5. La distribución normal y sus aplicaciones

**Unidad 2. Estimación de parámetros**

- 2.1. Estimación puntual: propiedades de los estimadores
- 2.2. Intervalos de confianza para la media
- 2.3. Intervalos de confianza para proporciones
- 2.4. Determinación del tamaño muestral
- 2.5. Aplicaciones en encuestas sociales y sondeos de opinión

**Unidad 3. Contraste de hipótesis I: Fundamentos**



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- 3.1. Lógica del contraste de hipótesis:  $H_0$  y  $H_1$
- 3.2. Tipos de error: Tipo I y Tipo II
- 3.3. Nivel de significación y potencia de la prueba
- 3.4. Pruebas unilaterales y bilaterales
- 3.5. El problema del valor p y su interpretación crítica

#### **Unidad 4. Contraste de hipótesis II: Pruebas paramétricas**

- 4.1. Prueba t para una muestra
- 4.2. Prueba t para muestras independientes
- 4.3. Prueba t para muestras relacionadas
- 4.4. Análisis de varianza de un factor (ANOVA)
- 4.5. Pruebas post-hoc y comparaciones múltiples

#### **Unidad 5. Contraste de hipótesis III: Pruebas no paramétricas**

- 5.1. Supuestos de las pruebas paramétricas y sus alternativas
- 5.2. Prueba chi-cuadrado de independencia
- 5.3. Prueba chi-cuadrado de bondad de ajuste
- 5.4. Pruebas para dos muestras: Mann-Whitney y Wilcoxon
- 5.5. Prueba de Kruskal-Wallis para k muestras

#### **Unidad 6. Introducción al análisis multivariado**

- 6.1. Regresión lineal múltiple: modelo y supuestos
- 6.2. Interpretación de coeficientes y  $R^2$
- 6.3. Variables dummy en regresión
- 6.4. Diagnóstico del modelo: multicolinealidad y residuos
- 6.5. Introducción al análisis de senderos

#### **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

##### **Bibliografía básica**

- Agresti, A., & Finlay, B. (2009). *Statistical Methods for the Social Sciences* (4.<sup>a</sup> ed.). Pearson Prentice Hall.
- Field, A. (2018). *Discovering Statistics Using IBM SPSS Statistics* (5.<sup>a</sup> ed.). SAGE Publications.
- Ritchey, F. J. (2008). *Estadística para las Ciencias Sociales: El potencial de la imaginación estadística*. McGraw-Hill.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Salkind, N. J. (2017). *Estadística para gente que (cree que) odia la estadística* (6.<sup>a</sup> ed.). SAGE Publications.

**Bibliografía complementaria**

- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences* (2.<sup>a</sup> ed.). Lawrence Erlbaum Associates.
- Gelman, A., & Hill, J. (2007). *Data Analysis Using Regression and Multilevel/Hierarchical Models*. Cambridge University Press.
- Hair, J. F., Black, W. C., Babin, B. J., & Anderson, R. E. (2019). *Multivariate Data Analysis* (8.<sup>a</sup> ed.). Cengage Learning.
- Long, J. S., & Freese, J. (2014). *Regression Models for Categorical Dependent Variables Using Stata* (3.<sup>a</sup> ed.). Stata Press.
- Wooldridge, J. M. (2010). *Introducción a la econometría: Un enfoque moderno* (4.<sup>a</sup> ed.). Cengage Learning.

**Recursos digitales y bases de datos**

- V. DGEEC Paraguay: Microdatos de censos y encuestas nacionales
- VI. CEPAL/CEPALSTAT: Bases de datos estadísticas para América Latina
- VII. R Project: Software libre para análisis estadístico
- VIII. UCLA Statistical Consulting: Recursos en línea para análisis de datos

**15. Taller de Investigación I**

**I. Identificación:**

<b>Denominación</b>	Taller de Investigación I
<b>Semestre o Año académico</b>	3er semestre
<b>Cantidad de sesiones</b>	18
<b>Carga horaria total:</b>	72 HTD+72 HTI=144
<b>Horas teóricas</b>	36
<b>Horas prácticas</b>	36
<b>Prerrequisito</b>	4, 10
<b>Créditos</b>	5



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **II. Fundamentación**

La asignatura Taller de Investigación I se inscribe en el eje de investigación del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye la primera etapa del itinerario formativo progresivo orientado a la elaboración del Trabajo Final de Grado (TFG). Su enfoque es eminentemente práctico y se orienta al desarrollo de competencias para la identificación, delimitación y formulación de un problema de investigación sociológica, a partir de una revisión crítica del estado del arte.

En coherencia con los principios del Plan de Estudios —reflexión crítica, pertinencia histórica, interculturalidad y compromiso con la transformación social—, este taller promueve la capacidad del estudiante para interrogar la realidad social desde una perspectiva rigurosa, contextualizada y ética. Se enfatiza la importancia de formular preguntas de investigación significativas, pertinentes y viables, en diálogo con las tradiciones teóricas y los debates contemporáneos en América Latina y Paraguay.

El taller se articula estrechamente con las asignaturas propedéuticas de lectura y redacción académica y prepara al estudiante para las etapas posteriores del proceso investigativo: construcción del marco teórico, diseño metodológico, trabajo de campo y análisis de resultados.

## **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los componentes, funciones y etapas iniciales del proceso de investigación social.
- Reconocer los criterios de pertinencia, originalidad y viabilidad en la formulación de un problema de investigación.
- Analizar críticamente los elementos que conforman un estado del arte: fuentes, enfoques, vacíos y debates.

### **Competencias procedimentales (Hacer)**

- Formular un problema de investigación claramente delimitado, con preguntas y objetivos coherentes.
- Realizar una revisión sistemática de la literatura académica relevante a un tema de interés sociológico.
- Elaborar un reporte del estado del arte que identifique tradiciones teóricas, autores clave y lagunas de conocimiento.
- Redactar textos académicos con rigor conceptual, coherencia argumentativa y normas de citación APA 7.

### **Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura reflexiva y crítica frente a los temas de investigación, evitando planteamientos descriptivos o anecdoticos.
- Valorar la importancia de la originalidad, la pertinencia social y la viabilidad en la elección de un tema de investigación.
- Fomentar la responsabilidad académica, la autonomía intelectual y el compromiso ético en la producción de conocimiento.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad 1. Introducción al proceso de investigación social**

- 1.1. Fases del proceso investigativo en ciencias sociales
- 1.2. El rol del investigador/a en la sociedad contemporánea
- 1.3. Ética y responsabilidad en la investigación social
- 1.4. La investigación sociológica en el contexto paraguayo y latinoamericano

**Unidad 2. Identificación y delimitación del tema de investigación**

- 2.1. Criterios para la selección de un tema: interés, pertinencia, originalidad, viabilidad
- 2.2. Delimitación espacial, temporal y conceptual del tema
- 2.3. Formulación tentativa del problema de investigación
- 2.4. Discusión colectiva y retroalimentación del tema propuesto

**Unidad 3. Elaboración del estado del arte**

- 3.1. Búsqueda sistemática en bases de datos académicas (Redalyc, SciELO, JSTOR, Google Scholar)
- 3.2. Selección, lectura crítica y fichaje de fuentes primarias y secundarias
- 3.3. Identificación de tradiciones teóricas, enfoques metodológicos y debates centrales
- 3.4. Detección de vacíos, contradicciones y oportunidades de investigación

**Unidad 4. Formulación del problema de investigación**

- 4.1. Pregunta general y preguntas específicas
- 4.2. Objetivos generales y específicos
- 4.3. Justificación teórica, metodológica y social del estudio
- 4.4. Redacción final del reporte del estado del arte y del planteamiento del problema

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Bibliografía básica**

- Bernal, C. A. (2018). Metodología de la investigación (6.ª ed.). Pearson Educación.
- Eco, U. (2016). Cómo se hace una tesis (6.ª ed.). Gedisa.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2019). Metodología de la investigación (7.ª ed.). McGraw-Hill.
- Sautu, R. (Ed.). (2005). Todo es teoría: Objetivos y métodos de investigación. Buenos Aires: Lumière.
- American Psychological Association. (2020). Publication Manual of the American Psychological Association (7.ª ed.).

**Bibliografía complementaria**

- Becker, H. S. (2007). Escribir las ciencias sociales. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (2016). El arte de investigar. Gedisa.
- Flick, U. (2018). Introducción a la investigación cualitativa (4.ª ed.). Madrid: Morata.
- Sánchez Puentes, R. (2014). Enseñar a investigar: Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas. UNAM.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **CUARTO SEMESTRE**

### **16. Teoría Social Clásica II**

#### **I. Identificación:**

<b>Denominación</b>	Teoría Social Clásica II
<b>Semestre o Año académico</b>	4o semestre
<b>Cantidad de sesiones</b>	18
<b>Carga horaria total:</b>	72 HTD+72 HTI=144
<b>Horas teóricas</b>	36
<b>Horas prácticas</b>	36
<b>Prerrequisito</b>	1, 2, 6, 11, 13
<b>Créditos</b>	5

#### **II. Fundamentación**

La asignatura Teoría Social Clásica II se inscribe en el eje teórico del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye un pilar fundamental para la comprensión crítica de la consolidación de la sociología como disciplina científica en el siglo XX. Su enfoque se orienta al estudio de las contribuciones de Max Weber y Talcott Parsons, cuyas obras representan, respectivamente, la culminación del pensamiento sociológico clásico y el inicio de su sistematización funcionalista.

En coherencia con los principios del Plan de Estudios —reflexión crítica, pertinencia histórica, interculturalidad y compromiso con la transformación social—, la asignatura no se limita a la exposición dogmática de doctrinas, sino que promueve una lectura problematizadora de los textos clásicos, articulándolos con los debates contemporáneos en América Latina y Paraguay. Se enfatiza la comprensión de conceptos como acción social, racionalización, ética protestante, dominación legítima, sistema social, integración funcional y cambio social, en diálogo con los procesos de modernización, burocratización y secularización que marcaron la transición al siglo XX.

La asignatura prepara al estudiante para el análisis riguroso de la realidad social, sirviendo de base para asignaturas posteriores del eje teórico (Teoría Social Posclásica I y II, Teoría Política) y para el desarrollo del Trabajo Final de Grado.

#### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

##### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los fundamentos históricos, filosóficos y sociales que dieron forma a las teorías de Weber y Parsons en el contexto de la modernidad avanzada.
- Reconocer las categorías analíticas centrales de ambos autores y su relevancia para el análisis de la estructura, el cambio y la acción social.
- Analizar críticamente los problemas histórico-sociales que enfrentaron Weber y Parsons:



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

burocracia, secularización, racionalización, integración social y crisis de sentido.

#### **Competencias procedimentales (Hacer)**

- Aplicar conceptos weberianos y parsonianos al análisis de fenómenos sociales contemporáneos en América Latina y Paraguay.
- Elaborar ensayos y recensiones que articulen los planteamientos teóricos con contextos históricos y sociales específicos.
- Comparar y contrastar los enfoques comprensivo y funcionalista en la explicación de la realidad social.

#### **Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura crítica frente a las formas de naturalización del orden social y las ideologías tecnocráticas.
- Valorar el legado de la teoría clásica como herramienta para la comprensión y transformación de la realidad social.
- Fomentar una actitud ética y reflexiva en el uso de las categorías sociológicas, reconociendo su potencial para interpretar y cuestionar las estructuras de poder.

#### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

##### **Unidad 1. Max Weber: sociología comprensiva y acción social**

- 1.1. Ética protestante y espíritu del capitalismo
- 1.2. Tipos de acción social y racionalización
- 1.3. Método comprensivo y tipos ideales
- 1.4. Ciencia, valor y neutralidad axiológica

##### **Unidad 2. Poder, dominación y Estado en Max Weber**

- 2.1. Poder y orden legítimo
- 2.2. Tipos de dominación: legal, tradicional y carismática
- 2.3. Burocracia, racionalización y desencantamiento del mundo
- 2.4. El Estado moderno y la monopolización de la violencia legítima

##### **Unidad 3. Talcott Parsons: el funcionalismo estructural**

- 3.1. La acción social y el voluntarismo
- 3.2. El sistema social y sus subsistemas funcionales (AGIL)
- 3.3. Integración, equilibrio y mecanismos de control social
- 3.4. Crítica al utilitarismo y al positivismo

##### **Unidad 4. Cambio social y crítica al funcionalismo**



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- 4.1. Teoría del cambio en Parsons: diferenciación y adaptación
- 4.2. Desviación, anomia y mecanismos de reequilibrio
- 4.3. Críticas al funcionalismo: conflicto, poder y agencia
- 4.4. Legado y actualidad de Weber y Parsons en América Latina

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Bibliografía básica**

- Parsons, T. (1995). La estructura de la acción social. Madrid: Guadarrama.  
Weber, M. (2005). Economía y sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.  
Weber, M. (2010). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Madrid: Alianza Editorial.  
Ritzer, G. (1997). Teoría sociológica clásica. México: McGraw-Hill.  
Giddens, A. (1987). El capitalismo y la moderna teoría social. Barcelona: Labor.  
Touraine, A. (1989). Los problemas de una sociología propia en América Latina. Revista Mexicana de Sociología, 51(3), 835–850.

**Bibliografía complementaria**

- Bottomore, T., & Nisbet, R. (Eds.). (1979). Diccionario de sociología. Madrid: Alianza.  
Collins, R. (1986). Teoría sociológica. Madrid: Akal.  
Lukes, S. (1975). Individualismo y solidaridad en la teoría social. Buenos Aires: Paidós.  
Martins, J. S. (1981). Crítica da sociologia: Marx e Durkheim. São Paulo: Hucitec.  
Turner, J. H. (1998). La estructura de la teoría sociológica. Madrid: Tecnos.

**17. Semiólogía**

**I. Identificación:**

<b>Denominación</b>	Semiólogía
<b>Semestre o Año académico</b>	4º semestre
<b>Cantidad de sesiones</b>	18
<b>Carga horaria total:</b>	72 HTD+72 HTI=144
<b>Horas teóricas</b>	36
<b>Horas prácticas</b>	36
<b>Prerrequisito</b>	2, 3, 8
<b>Créditos</b>	5

**II. Fundamentación**

La asignatura Semiólogía se inscribe en el eje teórico-epistemológico del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye un pilar fundamental para la comprensión crítica de los procesos simbólicos que estructuran la vida social. Su enfoque no se limita al estudio formal de



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

los signos, sino que aborda la semiología como una herramienta teórico-metodológica para analizar los significados, códigos, discursos y representaciones que atraviesan las prácticas sociales, políticas y culturales.

En coherencia con los principios del Plan de Estudios —reflexión crítica, pertinencia histórica, interculturalidad y compromiso con la transformación social—, la asignatura explora tanto los fundamentos clásicos de la semiología (Saussure, Peirce, Barthes) como sus desarrollos contemporáneos en el análisis del discurso, la cultura visual, la ideología y la comunicación política. Se enfatiza la importancia de interrogar cómo se construyen los sentidos en contextos específicos, especialmente en América Latina y Paraguay, y cómo estos sentidos legitiman o desafían estructuras de poder.

La asignatura articula conocimientos previos de filosofía, lógica y comunicación con herramientas semióticas para el análisis de fenómenos sociales complejos, preparando al estudiante para su desempeño en asignaturas posteriores del eje metodológico y teórico, así como en su Trabajo Final de Grado.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

#### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los fundamentos históricos, teóricos y epistemológicos de la semiología como disciplina transversal a las ciencias sociales.
- Reconocer las principales corrientes semióticas (estructural, pragmática, cultural) y sus aportes al análisis de la cultura y la comunicación.
- Analizar críticamente conceptos centrales como signo, significante, significado, código, discurso, ideología y representación en contextos socioculturales específicos.

#### **Competencias procedimentales (Hacer)**

- Aplicar categorías semióticas al análisis de textos, imágenes, discursos políticos, medios de comunicación y prácticas culturales.
- Elaborar análisis semióticos rigurosos que integren marcos teóricos, contexto histórico y crítica ideológica.
- Diseñar propuestas de investigación cualitativa que incorporen herramientas semióticas en su diseño metodológico.

#### **Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura crítica frente a las representaciones hegemónicas y su función en la naturalización del orden social.
- Valorar la diversidad de sistemas simbólicos y formas de significación como expresión de distintas racionalidades culturales.
- Fomentar una actitud ética y reflexiva en el análisis de los discursos, reconociendo su potencial para construir realidades sociales.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad 1. Introducción a la semiología**

- 1.1. Definición, objeto y evolución histórica de la semiología
- 1.2. Relación entre semiología, lingüística, antropología y sociología
- 1.3. Las dimensiones del signo: semántica, sintaxis y pragmática
- 1.4. Escuelas semióticas: estructuralismo saussuriano, pragmatismo peirceano, semiología cultural barthesiana

**Unidad 2. Lenguaje, comunicación y cultura**

- 2.1. Lenguaje como sistema simbólico
- 2.2. Comunicación verbal y no verbal
- 2.3. Cultura como fenómeno semiótico
- 2.4. Códigos sociales y construcción de sentido

**Unidad 3. Signo, significante y significado**

- 3.1. La dicotomía saussuriana: significante y significado
- 3.2. La triada peirceana: ícono, índice y símbolo
- 3.3. Polisemia, ambigüedad y arbitrariedad del signo
- 3.4. La producción de sentido en contextos sociales

**Unidad 4. Códigos y modos hermenéuticos**

- 4.1. Códigos lógicos, paralingüísticos y analógicos
- 4.2. Códigos prácticos: señales e indicaciones
- 4.3. Códigos epistemológicos y estéticos
- 4.4. Modos de interpretación: denotación, connotación y mito

**Unidad 5. Semiótica visual y narrativa**

- 5.1. Fundamentos de la semiótica visual
- 5.2. Imagen fija y en movimiento: fotografía, cine, publicidad
- 5.3. Narrativa visual y construcción de identidades
- 5.4. Contextos culturales y códigos visuales en América Latina

**Unidad 6. Semiótica, discurso político e ideología**

- 6.1. Discurso político y construcción de hegemonía
- 6.2. Ideología de la forma y situación de enunciación
- 6.3. Análisis semiótico de campañas, símbolos nacionales y rituales políticos
- 6.4. Crítica ideológica y resistencia simbólica



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

### **Bibliografía básica**

- Barthes, R. (1992). Lo obvio y lo obtuso. Barcelona: Paidós.
- Eco, U. (1980). "Los problemas filosóficos del signo". En Signo. Barcelona: Labor.
- Hall, S. (1997). "Dar sentido, representar cosas". En El trabajo de la representación. Londres: Sage Publications.
- Peirce, Ch. (1974). "División de signos. Icono, índice y símbolo". En La ciencia de la semiótica. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Saussure, F. de (2002). Curso de lingüística general. Buenos Aires: Losada.
- Zecchetto, V. (2012). "La teoría semiótica". En Zecchetto, V. (coord.). Seis semiólogos en busca del lector. Buenos Aires: La Crujía.

### **Bibliografía complementaria**

- Bajtín, M. (2011). "Respuesta a la pregunta hecha por la revista Novy Mir". En Estética de la creación verbal. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Magariños de Morentín, J. (2008). "El concepto de semiótica". Página 12.
- Rocha, A. (2008). "De lo indicial, lo icónico y lo simbólico en los medios". Material de la cátedra de Semiótica de los Medios II. Buenos Aires: UBA.
- Verón, E. (1987). "El sentido como producción discursiva". En La semiótica social. Barcelona: Gedisa.
- Jakobson, R. (1984). Ensayos de lingüística general. Barcelona: Planeta.

## **18. Filosofía de la Historia**

### **I. Identificación:**

<b>Denominación</b>	Filosofía de la Historia
<b>Semestre o Año académico</b>	semestre
<b>Cantidad de sesiones</b>	18
<b>Carga horaria total:</b>	72 HTD+72 HTI=144
<b>Horas teóricas</b>	36
<b>Horas prácticas</b>	36
<b>Prerrequisito</b>	1, 2, 7, 13
<b>Créditos</b>	5

### **II. Fundamentación**

La asignatura Filosofía de la Historia se inscribe en el eje teórico-epistemológico del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye un pilar fundamental para la comprensión crítica de las formas en que el ser humano ha interpretado su devenir histórico. Su enfoque no



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

se limita al estudio de doctrinas abstractas, sino que aborda la filosofía de la historia como un campo de reflexión sobre los sentidos, fines, direcciones y estructuras del tiempo histórico, en diálogo constante con las condiciones sociales, políticas y culturales que los producen.

En coherencia con los principios del Plan de Estudios —reflexión crítica, pertinencia histórica, interculturalidad y compromiso con la transformación social—, la asignatura explora tanto las visiones clásicas (Agustín, Vico, Hegel, Marx) como los cuestionamientos contemporáneos (Nietzsche, Benjamin, Ricoeur, estudios postcoloniales y feministas). Se enfatiza la crítica a las narrativas lineales, eurocéntricas y teleológicas, promoviendo una mirada plural, contextual y ética sobre el pasado, especialmente en relación con las experiencias históricas latinoamericanas y paraguayas.

La asignatura articula conocimientos previos de historia, filosofía y teoría social con herramientas conceptuales para interrogar los fundamentos del sentido histórico, preparando al estudiante para el análisis riguroso de las representaciones del pasado en su Trabajo Final de Grado y en su futura práctica profesional.

**III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los fundamentos filosóficos, históricos y epistemológicos de la filosofía de la historia.
- Reconocer las principales corrientes (cíclica, lineal, dialéctica, crítica, postestructural) y sus implicancias para la comprensión del tiempo y el cambio social.
- Analizar críticamente conceptos centrales como progreso, historicidad, causalidad, memoria, verdad histórica y conciencia histórica.

**Competencias procedimentales (Hacer)**

- Aplicar categorías de la filosofía de la historia al análisis de discursos históricos, políticas de la memoria y representaciones del pasado.
- Elaborar ensayos y recensiones que articulen visiones filosóficas con contextos históricos específicos, especialmente en Paraguay y América Latina.
- Comparar y contrastar distintas concepciones del tiempo histórico y su función ideológica en la legitimación o transformación del orden social.

**Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura crítica frente a las narrativas hegemónicas que naturalizan la historia como destino o progreso inevitable.
- Valorar la diversidad de experiencias temporales y memorias colectivas como fuentes legítimas de conocimiento histórico.
- Fomentar una actitud ética en la construcción y transmisión de relatos históricos, comprometida con la verdad, la justicia y los derechos humanos.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad 1. Fundamentos de la filosofía de la historia**

1.1. Definición, objeto y evolución histórica de la filosofía de la historia



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- 1.2. Historia cíclica vs. Historia lineal: Agustín de Hipona, Vico, Herder
- 1.3. La Ilustración y la idea de progreso histórico
- 1.4. Romanticismo y la historia como expresión del espíritu nacional

**Unidad 2. Grandes sistemas filosóficos de la historia**

- 2.1. Hegel: historia como realización de la libertad y dialéctica del espíritu
- 2.2. Marx y Engels: materialismo histórico y la historia como praxis humana
- 2.3. Nietzsche: crítica a la historia monumental, anticuaria y crítica
- 2.4. Tensiones entre teleología, contingencia y ruptura en el pensamiento histórico

**Unidad 3. Problemas centrales de la filosofía de la historia**

- 3.1. Historia y ciencia: explicación vs. Comprensión
- 3.2. Verdad, hecho y objetividad en la narrativa histórica
- 3.3. Causalidad histórica y la teoría de los "grandes hombres"
- 3.4. Crítica al historicismo y a la historia como relato de guerras
- 3.5. La idea de paz y justicia en la historia

**Unidad 4. Enfoques contemporáneos y perspectivas críticas**

- 4.1. Memoria vs. Historia: Ricoeur, Benjamin y la ética del recuerdo
- 4.2. Filosofía de la historia feminista: tiempo, cuerpo y narrativas subalternas
- 4.3. Crítica postcolonial: descolonizar el tiempo histórico y el progreso
- 4.4. Epistemología de la historia en Paraguay: desafíos y propuestas locales

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Bibliografía básica**

- Brauer, D. (Ed.). (2009). La historia desde la teoría: una guía de campo por el pensamiento filosófico acerca del sentido de la historia. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Carr, E. H. (1985). ¿Qué es la historia? Barcelona: Planeta-Agostini.
- Collingwood, R. G. (1986). Idea de la historia. México: FCE.
- Hegel, G. W. F. (2012). Filosofía de la Historia. Madrid: Alianza.
- Irala Burgos, A. (2003). La epistemología de la historia del Paraguay. Revista Paraguaya de Sociología, 116, 107-114.
- Koselleck, R. (1993). Futuro pasado: Para una semántica de los tiempos históricos. Barcelona: Paidós.
- Ricoeur, P. (2000). La memoria, la historia, el olvido. México: FCE.

**Bibliografía complementaria**

- Benjamin, W. (2008). Sobre el concepto de historia. Madrid: Taurus.
- García Venturini, J. (1972). Filosofía de la historia: Enjuiciamiento y nuevas claves. Madrid: Gredos.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Kant, I. (1964). Filosofía de la historia. Buenos Aires: Nova.
- Mate, R. (2013). Filosofía de la historia. Madrid: Trotta.
- Ortega y Gasset, J. (1984). Historia como sistema y otros ensayos. Madrid: Sarpe.
- Walsh, W. H. (1983). Introducción a la filosofía de la historia (11.<sup>a</sup> ed.). México: Siglo XXI.

### **19. Metodología I: Enfoque Cuantitativo**

Denominación	Metodología I: Enfoque Cuantitativo
Semestre o Año académico	4do semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	14, 15
Créditos	5

### **II. Fundamentación**

La asignatura Metodología I: Enfoque Cuantitativo constituye un pilar fundamental en el eje metodológico del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología. Esta materia integra los conocimientos estadísticos adquiridos previamente con el diseño y ejecución de investigaciones empíricas desde la perspectiva cuantitativa, enfatizando la articulación entre teoría sociológica, operacionalización de conceptos y técnicas de recolección y análisis de datos.

En coherencia con los principios del Plan de Estudios v.5, la asignatura promueve una comprensión crítica del enfoque cuantitativo en las ciencias sociales, reconociendo tanto sus potencialidades como sus limitaciones para el estudio de la realidad social. Se enfatiza la importancia de contextualizar los diseños metodológicos en función de las problemáticas específicas de Paraguay y América Latina, fomentando la producción de conocimiento socialmente relevante y metodológicamente riguroso.

La asignatura prepara a los estudiantes para el diseño integral de investigaciones cuantitativas, desde la formulación de problemas e hipótesis hasta la interpretación sociológica de resultados estadísticos. Se articula con Metodología II: Enfoque Cualitativo para ofrecer una visión comprehensiva de las estrategias de investigación social, y sienta las bases para Metodología III: Análisis Multivariado y el desarrollo del Trabajo Final de Grado.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

#### **Competencias cognitivas (Conocer)**



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Comprender los fundamentos epistemológicos del enfoque cuantitativo en las ciencias sociales.
- Identificar los diferentes diseños de investigación cuantitativa y sus aplicaciones.
- Analizar críticamente la relación entre teoría, conceptos, indicadores y datos empíricos.
- Reconocer los criterios de validez y confiabilidad en la investigación social cuantitativa.

**Competencias procedimentales (Hacer)**

- Formular problemas de investigación susceptibles de abordaje cuantitativo.
- Operacionalizar conceptos sociológicos complejos en variables medibles.
- Diseñar instrumentos de recolección de datos (cuestionarios, escalas).
- Elaborar planes de muestreo apropiados para diferentes objetivos de investigación.
- Construir bases de datos y realizar análisis estadísticos pertinentes.
- Redactar informes de investigación siguiendo estándares académicos.

**Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura reflexiva sobre los alcances y límites del conocimiento cuantitativo.
- Valorar la importancia del rigor metodológico sin caer en el fetichismo técnico.
- Fomentar la transparencia y reproducibilidad en la investigación social.
- Cultivar la sensibilidad ética en todas las fases del proceso investigativo.
- Promover el compromiso con la generación de conocimiento útil para la transformación social.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades**

**Unidad 1. Fundamentos epistemológicos del enfoque cuantitativo**

- 1.1. El paradigma positivista y post-positivista en ciencias sociales
- 1.2. La construcción del objeto de estudio desde la perspectiva cuantitativa



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- 1.3. Explicación vs. comprensión: debates clásicos y contemporáneos
- 1.4. Críticas y defensas del enfoque cuantitativo
- 1.5. Complementariedad y triangulación metodológica

**Unidad 2. El proceso de investigación cuantitativa**

- 2.1. Fases del proceso: de la teoría a los datos y viceversa
- 2.2. Formulación del problema y objetivos de investigación
- 2.3. El papel de la teoría: marco teórico vs. marco conceptual
- 2.4. Hipótesis: tipos, formulación y función en el diseño
- 2.5. La matriz de consistencia metodológica

**Unidad 3. Operacionalización y medición**

- 3.1. De los conceptos abstractos a las variables empíricas
- 3.2. Dimensiones, indicadores e índices
- 3.3. Niveles de medición y sus implicaciones
- 3.4. Validez: de contenido, de criterio, de constructo
- 3.5. Confiabilidad: consistencia interna y estabilidad

**Unidad 4. Diseños de investigación cuantitativa**

- 4.1. Diseños experimentales: características y limitaciones en ciencias sociales
- 4.2. Diseños cuasi-experimentales: tipos y aplicaciones
- 4.3. Diseños no experimentales: transeccionales y longitudinales
- 4.4. Estudios correlacionales vs. estudios explicativos
- 4.5. El problema de la causalidad en investigación social

**Unidad 5. Muestreo en investigación social**

- 5.1. Población, marco muestral y unidades de análisis
- 5.2. Muestreo probabilístico: tipos y procedimientos
- 5.3. Muestreo no probabilístico: usos y limitaciones
- 5.4. Cálculo del tamaño muestral
- 5.5. Errores muestrales y no muestrales

**Unidad 6. Técnicas de recolección de datos cuantitativos**

- 6.1. La encuesta como técnica privilegiada: tipos y modalidades
- 6.2. Construcción de cuestionarios: tipos de preguntas y sesgos
- 6.3. Escalas de actitudes: Likert, Thurstone, Guttman
- 6.4. Técnicas de administración: presencial, telefónica, online
- 6.5. El problema de la no respuesta y estrategias de mitigación



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **Unidad 7. Procesamiento y análisis de datos**

- 7.1. Codificación y construcción de bases de datos
- 7.2. Limpieza de datos y tratamiento de valores perdidos
- 7.3. Análisis descriptivo e inferencial: integración de técnicas
- 7.4. Interpretación sociológica de resultados estadísticos
- 7.5. Software para análisis cuantitativo: SPSS, R, Stata

### **Unidad 8. Comunicación de resultados y ética en investigación**

- 8.1. Estructura del informe de investigación cuantitativa
- 8.2. Presentación de tablas, gráficos y resultados estadísticos
- 8.3. Consideraciones éticas: consentimiento informado y confidencialidad
- 8.4. El problema del p-hacking y las malas prácticas en investigación
- 8.5. Ciencia abierta y reproducibilidad

## **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

### **Bibliografía básica**

- Babbie, E. (2020). *The Practice of Social Research* (15.<sup>a</sup> ed.). Cengage Learning.
- Cea D'Ancona, M. A. (2012). *Fundamentos y aplicaciones en metodología cuantitativa*. Síntesis.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

### **Bibliografía complementaria**

- Blalock, H. M. (1970). *Introducción a la investigación social*. Amorrortu.
- Bryman, A. (2016). *Social Research Methods* (5.<sup>a</sup> ed.). Oxford University Press.
- King, G., Keohane, R. O., & Verba, S. (2000). *El diseño de la investigación social*. Alianza Editorial.
- Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento* (4.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill.
- Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2018). *Manual de metodología de las ciencias sociales*. Siglo XXI.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **Lecturas específicas sobre América Latina**

- Cortés, F., & Rubalcava, R. M. (1987). *Métodos estadísticos aplicados a la investigación en ciencias sociales*. El Colegio de México.
- Padua, J. (2018). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- Retamozo, M. (2014). "¿Cómo hacer un proyecto de tesis en ciencias sociales?". *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 25(48), 173-202.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología*. CLACSO.

### **Recursos metodológicos digitales**

- CLACSO - Campus Virtual: Cursos de metodología
- ICPSR - Inter-university Consortium for Political and Social Research
- Methods@Manchester - Recursos metodológicos University of Manchester
- SAGE Research Methods Online
- The Methods Section - American Sociological Association

## **20. Taller de investigación II**

### **I. Identificación:**

Denominación	Taller de investigación II
Semestre o Año académico	4º semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	4, 10, 15
Créditos	5

### **II. Fundamentación**

La asignatura Taller de Investigación II se inscribe en el eje de investigación del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye la segunda etapa del itinerario formativo progresivo orientado a la elaboración del Trabajo Final de Grado (TFG). Su enfoque es eminentemente práctico y se orienta al desarrollo de competencias para la elaboración rigurosa del estado del



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

arte y la problematización crítica de un tema de investigación sociológica.

En coherencia con los principios del Plan de Estudios —reflexión crítica, pertinencia histórica, interculturalidad y compromiso con la transformación social—, este taller promueve la capacidad del estudiante para identificar vacíos, tensiones y debates en la literatura académica, y para transformar un tema de interés en un problema de investigación claramente formulado, con preguntas y objetivos coherentes. Se enfatiza la importancia de construir un estado del arte que no sea meramente descriptivo, sino que dialogue críticamente con las tradiciones teóricas y los contextos sociopolíticos, especialmente en América Latina y Paraguay.

El taller se articula estrechamente con Taller de Investigación I y prepara al estudiante para las etapas posteriores del proceso investigativo: construcción del marco teórico, diseño metodológico, trabajo de campo y análisis de resultados.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

#### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los componentes, funciones y criterios de calidad de un estado del arte en investigación social.
- Reconocer las estrategias para identificar, seleccionar y organizar fuentes académicas relevantes.
- Analizar críticamente los enfoques teóricos, metodológicos y empíricos presentes en la literatura sobre un tema específico.

#### **Competencias procedimentales (Hacer)**

- Elaborar un estado del arte sistemático, crítico y bien estructurado sobre un tema de investigación sociológica.
- Formular un problema de investigación con claridad conceptual, coherencia lógica y pertinencia social.
- Redactar preguntas de investigación y objetivos generales y específicos alineados con el estado del arte.
- Aplicar normas de citación APA 7 en la redacción académica.

#### **Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura crítica frente a la literatura académica, evitando la mera reproducción de ideas.
- Valorar la importancia del diálogo crítico con la producción científica previa como base del conocimiento original.
- Fomentar la responsabilidad académica, la autonomía intelectual y el compromiso ético en la formulación del problema de investigación.

### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

#### **Unidad 1. Revisión y retroalimentación del avance de Taller de Investigación I**

##### **1.1. Evaluación del tema propuesto y del problema inicial**



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- 1.2. Retroalimentación colectiva e individual
- 1.3. Reorientación del enfoque temático según pertinencia y viabilidad

**Unidad 2. Estrategias para la elaboración del estado del arte**

- 2.1. Búsqueda sistemática en bases de datos académicas (Redalyc, SciELO, JSTOR, Google Scholar)
- 2.2. Criterios de selección, inclusión y exclusión de fuentes
- 2.3. Fichaje crítico y organización temática de la literatura
- 2.4. Identificación de corrientes teóricas, enfoques metodológicos y vacíos de investigación

**Unidad 3. Redacción crítica del estado del arte**

- 3.1. Estructura del estado del arte: introducción, desarrollo temático, síntesis crítica
- 3.2. Articulación entre autores, enfoques y debates
- 3.3. Evitación del plagio: paráfrasis, citas y referencias
- 3.4. Uso de normas APA 7 en la redacción académica

**Unidad 4. Problematización y formulación del problema de investigación**

- 4.1. Del tema al problema: delimitación conceptual, espacial y temporal
- 4.2. Formulación de la pregunta general y preguntas específicas
- 4.3. Definición de objetivos generales y específicos
- 4.4. Justificación teórica, metodológica y social del estudio

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Bibliografía básica**

- Bernal, C. A. (2018). Metodología de la investigación (6.ª ed.). Pearson Educación.
- Eco, U. (2016). Cómo se hace una tesis (6.ª ed.). Gedisa.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2019). Metodología de la investigación (7.ª ed.). McGraw-Hill.
- Sautu, R. (Ed.). (2005). Todo es teoría: Objetivos y métodos de investigación. Buenos Aires: Lumière.
- American Psychological Association. (2020). Publication Manual of the American Psychological Association (7.ª ed.).

**Bibliografía complementaria**

- Becker, H. S. (2007). Escribir las ciencias sociales. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (2016). El arte de investigar. Gedisa.
- Flick, U. (2018). Introducción a la investigación cualitativa (4.ª ed.). Madrid: Morata.
- Sánchez Puentes, R. (2014). Enseñar a investigar: Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas. UNAM.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **QUINTO SEMESTRE**

### **21. Teoría Social Posclásica I**

#### **I. Identificación:**

<b>Denominación</b>	Teoría Social Posclásica I
<b>Semestre o Año académico</b>	3er semestre
<b>Cantidad de sesiones</b>	18
<b>Carga horaria total:</b>	72 HTD+72 HTI=144
<b>Horas teóricas</b>	36
<b>Horas prácticas</b>	36
<b>Prerrequisito</b>	1, 2, 6, 7, 11, 13, 16, 18
<b>Créditos</b>	5

#### **II. Fundamentación**

El planteamiento del desarrollo de la asignatura *Teoría Social Postclásica I* consiste en la revisión crítica de la tradición teórica de la sociología que sucede a los clásicos, abordando tanto los desarrollos microsociológicos —como el interaccionismo simbólico y la fenomenología— como las síntesis críticas marxiano-weberianas-freudianas que analizan el capitalismo avanzado y la modernidad desde una perspectiva dialéctica y reflexiva. Esta asignatura se inscribe en el eje teórico del plan de estudios y constituye un pilar fundamental para la comprensión de las transformaciones del pensamiento social en el siglo XX, permitiendo a los estudiantes articular las bases clásicas con los nuevos marcos interpretativos que emergen en contextos históricos complejos, marcados por las guerras mundiales, la crisis del positivismo, la expansión del capitalismo y la reconfiguración de las subjetividades. El curso busca dotar a los futuros sociólogos de herramientas conceptuales rigurosas para el análisis de la realidad social contemporánea, promoviendo una postura crítica, interdisciplinaria y comprometida con la transformación social.

#### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

##### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Analizar la evolución del pensamiento social desde las corrientes clásicas hasta las perspectivas contemporáneas, reconociendo rupturas y continuidades.
- Identificar las implicancias epistemológicas, metodológicas y políticas de las teorías postclásicas.

##### **Competencias procedimentales (Hacer)**



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Aplicar categorías teóricas postclásicas en el análisis de problemáticas sociales contemporáneas.
- Elaborar ensayos, debates académicos y trabajos de investigación que articulen críticamente los aportes de autores postclásicos.
- Utilizar fuentes bibliográficas especializadas y recursos académicos para sustentar sus argumentos.

**Competencias actitudinales (Ser)**

- Mostrar apertura al diálogo interdisciplinario y a la diversidad de enfoques teóricos.
- Adoptar una postura reflexiva y crítica frente a los discursos sociales y académicos.
- Valorar el compromiso ético del saber sociológico en relación con la transformación social.

**Competencias socioafectivas (Convivir)**

- Promover el respeto por las diferencias culturales, ideológicas y teóricas en contextos grupales.
- Participar activamente en discusiones colaborativas, reconociendo el valor del pensamiento colectivo.
- Fomentar el trabajo cooperativo y el aprendizaje entre pares en el abordaje de temas complejos.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad 1. Teoría Social Clásica y la explicación del desarrollo del Capitalismo, bases del pensamiento postclásico.**

- Contexto histórico: modernidad, revolución industrial y Estado-nación.
- Emergencia de la sociología como disciplina científica.
- El proceso de desarrollo capitalista I: del capitalismo liberal al imperialismo
- El proceso de desarrollo capitalista II: capitalismo de posguerra, fordismo, crisis del Estado de bienestar
- Evolución del modo de producción capitalista de libre competencia en el siglo XX.

**Unidad 2. El desarrollo de la teoría postclásica entre guerras: hegemonía, imperialismo, crítica a la modernidad.**

- Impactos de la Primera Guerra Mundial y crisis del racionalismo moderno.
- Emergencia de nuevas preguntas frente al capitalismo, el Estado y el sujeto.
- El concepto de hegemonía cultural y el papel de los intelectuales.
- Reformulación marxista en clave política y cultural.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Escuela de Frankfurt: razón instrumental, cultura de masas y sociedad autoritaria.
- Dialéctica negativa y crítica radical del progreso moderno.

**Unidad 3. Escuelas sociológicas postclásicas: teoría de la estratificación y el conflicto.**

- Estratos, clases, castas y estamentos
- Criterios de clasificación: riqueza, poder, prestigio, género y raza.
- Dominación y conciencia de clase (Lukács, E.P. Thompson, Gramsci)
- Paradigma conflictivista: coerción, dominación y resistencia.
- Sociología y teoría elitista: Pareto, Mosca, Michels

**Unidad 4. Escuelas sociológicas postclásicas, del funcionalismo a las teorías microsociológicas: interaccionismo simbólico, fenomenología.**

- Paradigma funcionalista: Talcott Parsons y la noción de equilibrio social.
- Alfred Schutz y el mundo de la vida cotidiana.
- Críticas y reformulaciones: Niklas Luhmann y la teoría de sistemas sociales.
- George Herbert Mead y la construcción del yo mediante la interacción.
- La síntesis fenomenológica: la construcción social de la realidad (Berger & Luckmann)
- Construcción del sentido, intencionalidad y tipificación social.

**Unidad 5. Escuelas sociológicas postclásicas: teoría del intercambio, etnometodología, el conductismo.**

- La agrupación y el intercambio: teoría del intercambio social (Homans, Blau)
- Principios de reciprocidad, costos y recompensas en la interacción humana.
- Aplicaciones y críticas desde una perspectiva racionalista del vínculo social.
- Etnometodología: Harold Garfinkel y las reglas tácitas del sentido común en la vida social.
- Conductismo social: condicionamiento, refuerzo y el rol del entorno en la conducta (B.F. Skinner y abordajes sociopsicológicos).
- Sociología de la acción dramatúrgica: Erving Goffman y la presentación del yo en la vida cotidiana.

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Básicas**

Baert, P. (2001) La teoría Social en el siglo XX. Madrid. Alianza.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Decoteau, C. L. (2020). *El postestructuralismo hoy*. En C. Benzecry, I. Reed & M. Krause (Eds.), *La teoría social, ahora* (pp. 261–280). Siglo XXI Editores.
- Lezaun, J. (2020). La teoría del actor-red. En C. Benzecry, I. Reed & M. Krause (Eds.), *La teoría social, ahora* (pp. 301–320). Siglo XXI Editores.
- Ritzer, G. (2001) *Teoría sociológica clásica*. Madrid, España: McGraw-Hill.

### Complementarias

- Go, J. (2020). *Pensamiento poscolonial como teoría social*. En C. Benzecry, I. Reed & M. Krause (Eds.), *La teoría social, ahora* (pp. 215–240). Siglo XXI Editores.
- Gross, N., & Hyde, Z. (2020). Normas e imágenes mentales. En C. Benzecry, I. Reed & M. Krause (Eds.), *La teoría social, ahora* (pp. 341–360). Siglo XXI Editores.
- Kessler, G. (2021). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013*. Fondo de Cultura Económica.
- Potthast, J. (2020). La sociología de las convenciones y las pruebas. En C. Benzecry, I. Reed & M. Krause (Eds.), *La teoría social, ahora* (pp. 321–340). Siglo XXI Editores.
- Silva, F. C. D., & Baert, P. (2014). *Teoria social contemporânea*. Mundos Sociais.
- Svampa, M. (2022). *Debates latinoamericanos: Indianismo, populismo, posdesarrollo*. CLACSO.

## 22. Teoría Política

### I. Identificación:

<b>Denominación</b>	Teoría Política
<b>Semestre o Año académico</b>	5º semestre
<b>Cantidad de sesiones</b>	18
<b>Carga horaria total:</b>	72 HTD+72 HTI=144
<b>Horas teóricas</b>	36
<b>Horas prácticas</b>	36
<b>Prerrequisito</b>	2, 8, 13
<b>Créditos</b>	5

### II. Fundamentación

La asignatura de Teoría Política, forma parte del eje de Teoría Social en el nuevo Plan Curricular de la Carrera de Sociología. Esta asignatura busca brindar a los estudiantes los principales elementos teóricos y debates vigentes en la Teoría Política contemporánea. La propuesta prioriza el abordaje de la teoría política a partir de su comprensión como teoría



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

política aplicada al análisis de procesos políticos enmarcados en la totalidad de la estructura histórico social. En este contexto se tiene como ejes el análisis del Estado, la Democracia, el sistema político y la Ciudadanía en América Latina y Paraguay. En cuanto a lo metodológico y su fundamentación teórico epistemológica, se ha considerado la utilidad y pertinencia que para el Sociólogo ofrece la función que la Cátedra propone para la Teoría Política: descripción, interpretación y crítica de los procesos sociopolíticos, por cuanto en el abordaje específico de su contexto de trabajo, no sólo le permite diagnosticar e interpretar las situaciones político sociales a partir de categorías analíticas, sino también participar en la creación y modificación de las situaciones existentes a partir de una reflexión emancipadora de la naturalización del orden impuesto.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

#### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los fundamentos, corrientes y evolución de las teorías políticas normativas y empíricas del siglo XX y XXI.
- Reconocer las principales ideologías políticas contemporáneas —comunismo, capitalismo, nacionalismo— y sus críticas desde perspectivas teóricas diversas.
- Identificar los conceptos centrales de la teoría política (justicia, libertad, pluralidad, ciudadanía, poder, democracia, Estado) y su transformación histórica en contextos latinoamericanos y paraguayos.
- Analizar las contribuciones de pensadores clave como Hannah Arendt, John Rawls, Michael Walzer, Robert Dahl, Jürgen Habermas y Michel Foucault en relación con los problemas políticos actuales.

#### **Competencias procedimentales (Hacer)**

- Aplicar categorías teóricas de la teoría política al análisis crítico de procesos sociopolíticos contemporáneos, especialmente en América Latina y Paraguay.
- Elaborar síntesis críticas, mapas conceptuales, ensayos y recensiones que articulen distintas tradiciones teóricas y sus implicancias para la práctica sociológica.
- Diseñar argumentos coherentes y fundamentados que interpreten y problematizan fenómenos políticos actuales (democracia, acción colectiva, esfera pública, poder, etc.).
- Utilizar fuentes bibliográficas especializadas y recursos académicos para contrastar y evaluar distintas posturas teóricas e ideológicas.

#### **Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura crítica y reflexiva frente a las formas de naturalización del orden político y social dominante.
- Valorar el rol del sociólogo como agente de interpretación y transformación social, comprometido con principios de justicia, equidad y emancipación.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Fomentar el respeto por la diversidad ideológica, cultural y política en los debates académicos y en la comprensión de las sociedades contemporáneas.
- Adoptar una actitud ética y responsable en el uso de los conceptos políticos, reconociendo su potencial para diagnosticar, criticar y proponer alternativas al orden existente.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad 1. Fundamentos de las Teorías Políticas e Ideologías Políticas**

- Teorías políticas contemporáneas: métodos, corrientes y perspectivas de estudio
- Teoría Política Normativa: Liberalismo, Utilitarismo, Comunitarismo, Marxismo
- Teorías Políticas Empíricas: Conductismo, Institucionalismo, Elección racional, Neoinstitucionalismo
- Problemas de la teoría política contemporánea: libertad, pluralidad, diferencia, justicia, ciudadanía, racionalización, burocratización, multiculturalismo
- Economía, política y poder económico

**Unidad 2. Ideologías políticas contemporáneas y pensadores clave**

- Comunismo, capitalismo y nacionalismo en el siglo XXI. Crítica de las ideologías
- Hannah Arendt: acción política, esfera pública, juicio político, poder y violencia
- John Rawls: teoría de la justicia y límites del liberalismo político
- Michael Walzer: pluralismo cultural, ciudadanía y justicia distributiva
- Robert Dahl: democracia contemporánea y poliarquía

**Unidad 3. La acción política contemporánea**

- Análisis normativos y empíricos de la democracia
- Jürgen Habermas: teoría del discurso y acción comunicativa
- Teoría Crítica y los problemas de la acción política contemporánea
- Michel Foucault: crítica de la Teoría Política occidental, poder y condiciones de la acción política

**V. Referencias bibliográficas.**

**Básicas**

Máiz-Suárez, Ramón (Coord.) (2009). *Teorías Políticas Contemporáneas*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Lander, Edgardo (Comp.) (2003). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Mellón, Joan Antón (Coord.) (2003). *Las ideas políticas en el siglo XXI*. Barcelona: Ariel.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Sartori, Giovanni (2005). Elementos de Teoría Política. Madrid: Alianza Editorial.
- Habermas, Jürgen (2010). Factualidad y validez: Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso (6<sup>a</sup> ed.). Madrid: Trotta.
- Arendt, Hannah (2005). La condición humana. Barcelona: Paidós.
- Rawls, John (1996). Una teoría de la justicia. México: Fondo de Cultura Económica.
- Walzer, Michael (2008). Esférica de la justicia: una teoría pluralista. México: FCE.
- Foucault, Michel (2002). Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta.
- Dahl, Robert (1999). La poliarquía: participación y oposición. Madrid: Tecnos.

### **Complementarias**

- Levitsky, S., y Murillo, M. V. (2010). Variación en la fortaleza institucional. Revista de Sociología, 0(24).
- Manin, B. (1998). Los principios del gobierno representativo. Madrid: Alianza Editorial.
- Ostrom, E. (2011). El gobierno de los bienes comunes. México: FCE.
- Pierson, P., y Skocpol, T. (2008). El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea. Revista Uruguaya de Ciencia Política, 17(1), 7-38.
- Tsebelis, G. (2006). Jugadores con veto: Cómo funcionan las instituciones políticas. México: FCE.
- Morlino, L. L. (2009). Democracias y democratizaciones. Madrid: CIS.
- Pasquino, G. (2014). Nuevo curso de ciencia política. México: FCE.
- Svampa, M. (2022). Debates latinoamericanos: Indianismo, populismo, posdesarrollo. Buenos Aires: CLACSO.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **23. Teoría del conocimiento**

### **I. Identificación:**

<b>Denominación</b>	<b>Teoría del conocimiento</b>
<b>Semestre o Año académico</b>	5o semestre
<b>Cantidad de sesiones</b>	18
<b>Carga horaria total:</b>	72 HTD+72 HTI=144
<b>Horas teóricas</b>	36
<b>Horas prácticas</b>	36
<b>Prerrequisito</b>	2, 3, 8, 12, 17
<b>Créditos</b>	5

### **II. Fundamentación**

La asignatura Teoría del Conocimiento se inscribe en el eje epistemológico del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye un pilar fundamental para la formación crítica del futuro sociólogo. Su enfoque se orienta a problematizar los fundamentos filosóficos, históricos y sociales del conocimiento humano, abordando tanto sus dimensiones lógicas y gnoseológicas como sus implicancias éticas, políticas y socioculturales.

En coherencia con los principios del Plan de Estudios —reflexión crítica, pertinencia histórica, interculturalidad y compromiso con la transformación social—, la asignatura explora las grandes preguntas de la teoría del conocimiento: ¿qué es el conocimiento?, ¿cómo se origina?, ¿es posible?, ¿cuál es su esencia?, ¿qué relación guarda con la verdad y la realidad? Se abordan tanto las corrientes clásicas (racionalismo, empirismo, criticismo) como los desarrollos contemporáneos (constructivismo, pragmatismo, postestructuralismo), siempre en diálogo con las condiciones sociales de producción del saber.

La asignatura prepara al estudiante para comprender críticamente los supuestos epistemológicos que subyacen a las ciencias sociales y a su propia práctica investigativa, articulándose estrechamente con asignaturas posteriores como Epistemología de las Ciencias Sociales, Hermenéutica y Sociología del Conocimiento.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

#### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los fundamentos históricos, filosóficos y gnoseológicos de la teoría del conocimiento.
- Reconocer las principales corrientes epistemológicas (racionalismo, empirismo, apriorismo, criticismo, constructivismo, pragmatismo) y sus implicancias para la ciencia y la sociedad.
- Analizar críticamente conceptos centrales como verdad, doxa, paradigma, objetividad, subjetividad, intuición, abstracción y falsacionismo.

#### **Competencias procedimentales (Hacer)**



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Aplicar categorías de la teoría del conocimiento al análisis de discursos científicos, mediáticos y cotidianos.
- Elaborar argumentos filosóficos coherentes sobre la posibilidad, origen y esencia del conocimiento humano.
- Distinguir entre conocimiento científico, saberes populares, ideología y pseudociencia en contextos sociales específicos.

**Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura reflexiva y crítica frente a las pretensiones de neutralidad y universalidad del conocimiento.
- Valorar la diversidad de formas de saber como expresión de distintas rationalidades y experiencias históricas.
- Fomentar una actitud ética y responsable en la producción y transmisión del conocimiento, especialmente en el ámbito académico y profesional.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad 1. Introducción a la teoría del conocimiento**

- 1.1. ¿Qué es la filosofía? Origen, funciones y áreas
- 1.2. La teoría del conocimiento como disciplina filosófica
- 1.3. Conocimiento y saber: distinciones conceptuales
- 1.4. Evolución histórica de las formas de conocimiento: de la tradición oral a la sociedad del conocimiento

**Unidad 2. Tipos y funciones del conocimiento**

- 2.1. Conocimiento vulgar, científico, filosófico, artístico y religioso
- 2.2. Saberes populares, indígenas y subalternos
- 2.3. Funciones sociales del conocimiento: dominación, emancipación, reproducción
- 2.4. Conocimiento y poder: una introducción crítica

**Unidad 3. Posibilidad del conocimiento**

- 3.1. Dogmatismo, escepticismo y relativismo
- 3.2. Criticismo kantiano y límites del conocimiento
- 3.3. Pragmatismo y conocimiento como acción
- 3.4. Constructivismo y conocimiento como construcción social

**Unidad 4. Origen del conocimiento**

- 4.1. Racionalismo: Descartes, Spinoza, Leibniz
- 4.2. Empirismo: Locke, Berkeley, Hume
- 4.3. Apriorismo y sintético a priori en Kant
- 4.4. Intelectualismo y otras síntesis gnoseológicas



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

#### **Unidad 5. Esencia del conocimiento**

- 5.1. Realismo, idealismo y fenomenalismo
- 5.2. Relación sujeto-objeto en la producción del conocimiento
- 5.3. Representación, percepción y lenguaje
- 5.4. El problema de la verdad: correspondencia, coherencia, utilidad

#### **Unidad 6. Conocimiento científico y paradigmas**

- 6.1. Características del conocimiento científico
- 6.2. Hipótesis, teorías y leyes científicas
- 6.3. Continuismo y discontinuismo: Popper, Kuhn, Lakatos
- 6.4. Ciencia y pseudociencia: el problema de la demarcación

#### **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

##### **Bibliografía básica**

- Bunge, M. (1989). Mente y sociedad: Ensayos irritantes. Madrid: Alianza Editorial.
- Chalmers, A. (1988). ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hessen, J. (1997). Teoría del conocimiento. Madrid: Panamericana.
- Oviedo Sotelo, D. (2019). Epistemología para investigadores sociales. Asunción: Autor.
- Nava Bedolla, J. (2016). La posibilidad del conocimiento; un problema filosófico sin solución definitiva. RIDE, 6(12). <https://www.redalyc.org/pdf/4981/498153966019.pdf>

##### **Bibliografía complementaria**

- Cassirer, E. (1953). El problema del conocimiento en la filosofía y en la ciencia moderna (Vols. I-IV). México: FCE.
- Ferrater Mora, J. (1975). Diccionario de Filosofía (2 tomos). Buenos Aires: Sudamericana.
- Medina, E. (1983). La polémica internalismo/externalismo. Reis: Revista española de investigaciones sociológicas, (23), 53-76.
- Popper, K. (1983). La lógica de la investigación científica. Madrid: Tecnos.
- Kuhn, T. (1996). La estructura de las revoluciones científicas. México: FCE.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **24. Hermenéutica**

### **I. Identificación:**

Denominación	Hermenéutica
Semestre o Año académico	4o semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	2, 3, 8, 12, 17
Créditos	5

### **II. Fundamentación**

La asignatura *Hermenéutica* se inscribe en el eje epistemológico del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye un fundamento indispensable para el desarrollo de competencias interpretativas en los enfoques cualitativos de la investigación social. Su enfoque no se limita a la exégesis textual, sino que aborda la interpretación como un acto situado, histórico y crítico, en diálogo constante con las tradiciones filosóficas, sociales y culturales.

Desde una perspectiva sociológica rigurosa y comprometida con la transformación social, la hermenéutica se presenta como una herramienta teórico-metodológica para comprender el sentido de las acciones, discursos, prácticas sociales y producciones culturales. La asignatura explora tanto los fundamentos clásicos de la hermenéutica (Schleiermacher, Dilthey, Gadamer, Ricoeur) como sus desarrollos contemporáneos (hermenéutica analógica, diatópica, crítica y decolonial), articulando dichos aportes con los desafíos epistemológicos y políticos del conocimiento en América Latina y Paraguay.

En coherencia con los principios del Plan de Estudios v.5 —reflexión crítica, pertinencia histórica, interculturalidad y compromiso con la emancipación—, esta asignatura prepara al estudiante para abordar la investigación cualitativa con rigor, sensibilidad contextual y conciencia ética.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

#### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos que definen a la historia como disciplina científica.
- Reconocer las principales corrientes historiográficas del siglo XIX al XXI y sus aportes a la comprensión del pasado.
- Analizar conceptos clave como tiempo histórico, acontecimiento, estructura, coyuntura, memoria, verdad y objetividad en el marco de los debates teóricos contemporáneos.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **Competencias procedimentales (Hacer)**

- Aplicar categorías de la Teoría de la Historia al análisis crítico de fuentes, relatos y representaciones del pasado.
- Elaborar síntesis críticas, mapas conceptuales y ensayos que articulen distintas tradiciones historiográficas.
- Diseñar argumentos coherentes y fundamentados que interpreten y problematizan fenómenos históricos desde una perspectiva sociológica.

### **Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura crítica frente a las narrativas históricas hegemónicas y su función ideológica.
- Valorar el rol del sociólogo como agente de interpretación histórica comprometido con la justicia, la equidad y la memoria crítica.
- Fomentar el respeto por la diversidad de enfoques teóricos y la complejidad de los procesos históricos en contextos latinoamericanos y paraguayos.

## **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

### **Unidad 1. Cómo se construye la historia**

- La polisemia de la "Historia": Historia, historia e Historiografía  
Filosofía de la Historia vs. Teoría de la Historia
- El proceso de investigación histórica: fuentes, crítica, interpretación y discurso
- Relación interdisciplinaria de la historia con la sociología, geografía, antropología, arqueología y paleografía
- Enfoques contemporáneos: microhistoria, historia social, cultural, de las mentalidades, de género, ambiental y poscolonial

### **Unidad 2. Introducción a los problemas teóricos de la historia**

- Categorías centrales: tiempo y espacio históricos; sujetos históricos; temporalidad e historicidad
- Problemas teóricos: verdad y ficción; objetividad, subjetividad y científicidad
- Causalidad, leyes y tendencias en los procesos históricos
- Continuidad, ruptura y cambio histórico
- Periodización y construcción del acontecer histórico
- Memoria, conciencia histórica y relación pasado–presente–futuro



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **Unidad 3. Interpretaciones de la historia a lo largo del tiempo**

- Historiografía del siglo XIX: positivismo, historicismo y evolucionismo  
Críticas al positivismo y emergencia de nuevas propuestas (Annales, materialismo histórico, historicismo crítico)
- Transformaciones recientes (1970–actualidad): giro lingüístico, historia cultural, memoria y justicia histórica
- Historia y Sociología: la sociología histórica como campo híbrido
- La sociología histórica en América Latina y Paraguay

### **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

#### **Bibliografía básica**

- Beuchot, M. (2009). Tratado de hermenéutica analógica (4.<sup>a</sup> ed.). México: Itaca.  
Gadamer, H.-G. (1993). Verdad y método (2 vols.). Salamanca: Sigueme.  
Ricoeur, P. (1996). Del texto a la acción: ensayos de hermenéutica II. Madrid: Trotta.  
Sousa Santos, B. de (2010). Para una sociología de las ausencias y una sociología de las emergencias. En Conocer desde el Sur: Para una cultura política emancipatoria (pp. 11–103). Buenos Aires: CLACSO.  
Ángel Pérez, D. A. (2012). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. Estudios de Filosofía, (44), 9–37.  
[https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudios\\_de\\_filosofia/article/view/12633](https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudios_de_filosofia/article/view/12633)

#### **Bibliografía complementaria**

- Betti, E. (1983). Teoría general de la interpretación (2 vols.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.  
Grondin, J. (2008). ¿Qué es la hermenéutica? Barcelona: Herder.  
Heidegger, M. (2003). Ser y tiempo. Madrid: Trotta.  
Iser, W. (2005). Rutas de la interpretación. México: Fondo de Cultura Económica.  
Schleiermacher, F. (1997). Hermenéutica y crítica. Madrid: Tecnos.  
Vattimo, G. (1995). Más allá de la interpretación. Barcelona: Paidós.  
Velasco Gómez, A. (2001). La relevancia del pensamiento de Gadamer en la filosofía, a la vuelta del tercer milenio. Intersticios, 6(14–15), 227–240



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **25. Taller de Investigación III**

### **I. Identificación:**

Denominación	Taller de Investigación III
Semestre o Año académico	4º semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	4, 10, 15, 20
Créditos	5

### **II. Fundamentación**

La asignatura Taller de Investigación III se inscribe en el eje de investigación del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye una etapa clave en el proceso formativo del estudiante para la elaboración del Trabajo Final de Grado (TFG). Su enfoque es eminentemente práctico y se orienta al desarrollo de competencias para la construcción rigurosa, coherente y crítica de un marco teórico que sustente una investigación sociológica original.

En coherencia con los principios del Plan de Estudios —reflexión crítica, pertinencia histórica, interculturalidad y compromiso con la transformación social—, este taller promueve la capacidad del estudiante para identificar tradiciones teóricas relevantes, articular conceptos de manera sistemática, y establecer diálogos entre autores y enfoques en función de un problema de investigación claramente delimitado. Además, se enfatiza la importancia de la reflexividad epistemológica, es decir, la conciencia sobre las implicancias teóricas y políticas de las elecciones conceptuales.

El taller se articula estrechamente con asignaturas del eje teórico y epistemológico (como Teoría Social Posclásica I, Teoría Política, Hermenéutica y Epistemología de las Ciencias Sociales) y prepara al estudiante para las etapas posteriores del proceso investigativo: diseño metodológico, relevamiento empírico y análisis de resultados.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

#### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los componentes, funciones y niveles de profundidad de un marco teórico en investigación social.
- Reconocer las tradiciones teóricas pertinentes a distintos problemas de investigación en sociología.
- Analizar críticamente los supuestos epistemológicos y ontológicos subyacentes a los marcos conceptuales.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

**Competencias procedimentales (Hacer)**

- Formular un marco teórico coherente, estructurado y articulado con el problema de investigación.
- Seleccionar, organizar y jerarquizar conceptos clave y autores relevantes en función del objeto de estudio.
- Elaborar mapas conceptuales, flujogramas teóricos y esquemas de análisis que guíen la investigación.
- Redactar textos académicos con rigor conceptual, coherencia argumentativa y normas de citación APA 7.

**Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura reflexiva y crítica frente a las elecciones teóricas, reconociendo su historicidad y compromiso político.
- Valorar la coherencia entre problema, marco teórico y metodología como condición de rigor científico.
- Fomentar la responsabilidad académica, la autonomía intelectual y el compromiso ético en la producción de conocimiento.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad 1. Fundamentos del marco teórico en investigación social**

- Funciones del marco teórico: orientación, delimitación, operacionalización
- Relación entre problema de investigación, pregunta, objetivos y marco teórico
- Niveles de exhaustividad heurística: marcos descriptivos, analíticos y críticos
- Criterios de selección y pertinencia teórica

**Unidad 2. Identificación y análisis de tradiciones teóricas**

- Revisión sistemática de la literatura: fuentes académicas, bases de datos, criterios de inclusión/exclusión
- Identificación de debates teóricos centrales en torno al objeto de estudio
- Análisis comparativo de enfoques teóricos: convergencias, tensiones y vacíos
- El marco teórico como diálogo crítico entre autores y perspectivas

**Unidad 3. Construcción y organización del marco teórico**

- Selección y definición operativa de conceptos clave
- Jerarquización de categorías y construcción de sistemas conceptuales
- Elaboración de mapas conceptuales y flujogramas teóricos
- Coherencia interna y articulación lógica del marco teórico



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

#### **Unidad 4. Redacción académica y normas de citación**

- Estructura del marco teórico: introducción, desarrollo temático, síntesis crítica
- Uso ético de las fuentes y prevención del plagio
- Normas APA 7<sup>a</sup> edición: citas, referencias, paráfrasis
- Revisión, retroalimentación y reescritura iterativa del marco teórico

#### **V. Referencias bibliográficas**

##### **Bibliografía básica**

- American Psychological Association. (2020). Publication Manual of the American Psychological Association (7.<sup>a</sup> ed.).
- Bernal, C. A. (2018). Metodología de la investigación (6.<sup>a</sup> ed.). Pearson Educación.
- Eco, U. (2016). Cómo se hace una tesis (6.<sup>a</sup> ed.). Gedisa.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2019). Metodología de la investigación (7.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill.
- Sautu, R. (Ed.). (2005). Todo es teoría: Objetivos y métodos de investigación. Buenos Aires: Lumiere.

##### **Bibliografía complementaria**

- Becker, H. S. (2007). Escribir las ciencias sociales. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (2016). El arte de investigar. Gedisa.
- Flick, U. (2018). Introducción a la investigación cualitativa (4.<sup>a</sup> ed.). Madrid: Morata.
- Ragin, C. (2007). La construcción de la investigación social: Introducción a los métodos y su diversidad. Buenos Aires: Siglo del Hombre.
- Sánchez Puentes, R. (2014). Enseñar a investigar: Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas. UNAM.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **SEXTO SEMESTRE**

### **26. Teoría Social Posclásica II**

#### **I. Identificación:**

Denominación	Teoría Social Posclásica II
Semestre o Año académico	6o semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	4, 10, 15, 20
Créditos	5

#### **II. Fundamentación**

La asignatura Teoría Social Posclásica II se inscribe en el eje teórico del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye un pilar fundamental para la comprensión crítica de las transformaciones del pensamiento social en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI. Su enfoque se orienta a revisar las corrientes teóricas que superan la disyuntiva clásica entre estructura y acción, proponiendo nuevas formas de entender la subjetividad, el poder, la dominación y la resistencia en contextos marcados por la globalización, la crisis del Estado-nación, la fragmentación cultural y la persistencia de desigualdades estructurales.

Desde una perspectiva sociológica rigurosa y comprometida con la transformación social, la asignatura aborda el estructuralismo, el postestructuralismo, la sociología de la acción colectiva, la teoría feminista, la crítica postcolonial y la teoría histórico-estructural de la dependencia, articulando sus aportes con los debates contemporáneos en América Latina y Paraguay. Se privilegia una mirada que vincula lo teórico con lo político-institucional y lo histórico, en coherencia con los principios del plan curricular: reflexión crítica, pertinencia histórica y compromiso con la emancipación.

#### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

##### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los fundamentos, corrientes y debates centrales del estructuralismo, postestructuralismo, teoría de la agencia, sociología de la acción colectiva, teoría feminista y teoría postcolonial.
- Reconocer las implicancias epistemológicas, metodológicas y políticas de estas corrientes teóricas en el análisis de la estructura social y las formas contemporáneas de dominación y resistencia.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Analizar conceptos clave como habitus, campo, biopoder, subjetividad, identidad, colonialidad del poder, dependencia y estructura de oportunidades políticas en su evolución histórica y en contextos sociopolíticos específicos.

**Competencias procedimentales (Hacer)**

- Aplicar categorías teóricas de las corrientes posclásicas al análisis crítico de procesos sociopolíticos actuales en América Latina y Paraguay.
- Elaborar síntesis críticas, mapas conceptuales, ensayos y recensiones que articulen distintas tradiciones teóricas y sus implicancias para la práctica sociológica.
- Diseñar argumentos coherentes y fundamentados que interpreten y problematizan fenómenos sociales contemporáneos (movimientos sociales, desigualdad de género, extractivismo, colonialidad, etc.).

**Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura crítica y reflexiva frente a las formas de naturalización del orden político y social dominante.
- Valorar el rol del sociólogo como agente de interpretación y transformación social, comprometido con principios de justicia, equidad y emancipación.
- Fomentar el respeto por la diversidad ideológica, cultural y teórica en los debates académicos y en la comprensión de las sociedades contemporáneas.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad 1. Estructuralismo y postestructuralismo: crítica de la racionalidad significativa**

- Contexto histórico y cultural del surgimiento del estructuralismo
- Raíces lingüísticas: Saussure, Jakobson y la semiología estructural
- Estructuralismo antropológico: Claude Lévi-Strauss y el análisis de los mitos
- Estructuralismo marxista: Althusser y la teoría de la ideología
- Crítica postestructuralista: Michel Foucault y la genealogía del poder
- Deconstrucción y discurso: Jacques Derrida y la crítica al logocentrismo

**Unidad 2. Teoría de la agencia y la estructuración social**

- La superación de la dualidad estructura-agencia
- Teoría de la estructuración: Anthony Giddens y la recursividad social
- Acción individual, vida institucional y reproducción social
- Relación entre micro y macro: procesos de cambio y estabilidad



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

**Unidad 3. El estructuralismo constructivista: Bourdieu y la lógica de la práctica**

- Contexto histórico y debates académicos de la década de 1970
- El concepto de campo: luchas simbólicas y jerarquías sociales
- El habitus: sentido práctico y lógica de las prácticas sociales
- Capital cultural, simbólico y social: mecanismos de reproducción y movilidad

**Unidad 4. Sociología de la acción colectiva**

- La acción racional y la movilización de recursos
- Subjetividad, identidad y marcos interpretativos en los movimientos sociales
- La estructura de las oportunidades políticas
- Nuevos movimientos sociales: ambientalismo, feminismo, indigenismo

**Unidad 5. Sociología del género y crítica feminista**

- Crítica feminista a la teoría social clásica y posclásica
- Patriarcado, división sexual del trabajo y reproducción social
- Género, sexualidad y modernidad
- Interseccionalidad: raza, clase y género en la producción de desigualdades

**Unidad 6. Teoría postcolonial e histórico-estructural**

- Contexto histórico: descolonización, Guerra Fría y dependencia
- Colonialidad del poder y del saber: Aníbal Quijano y Walter Mignolo
- Teoría de la dependencia: Fernando Henrique Cardoso, Theotonio dos Santos, André Gunder Frank
- Crítica postcolonial: Edward Said, Gayatri Spivak, Homi Bhabha
- Epistemologías del Sur y descolonización del conocimiento

**V. Referencias bibliográficas.**

**Bibliografía básica**

- Adorno, T. W., & Horkheimer, M. (1994). Dialéctica de la Ilustración. Madrid: Trotta.
- Althusser, L., & Balibar, E. (1967). Para leer El Capital. Madrid: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1991). El sentido práctico. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1991). La distinción. Madrid: Taurus.
- Foucault, M. (2002). Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta.
- Giddens, A. (1995). La constitución de la sociedad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lévi-Strauss, C. (1995). Antropología estructural. Barcelona: Paidós.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales (pp. 201–246). Buenos Aires: CLACSO.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

coherencia con los principios del plan curricular: reflexión crítica, pertinencia histórica y compromiso con la emancipación.

La asignatura también sirve de puente entre la formación filosófica y epistemológica del estudiante y su capacidad para analizar procesos históricos en clave sociológica, preparando el terreno para asignaturas posteriores como Sociología Paraguaya, Sociología de la Acción Colectiva y el Trabajo Final de Grado.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

#### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos que definen a la historia como disciplina científica.
- Reconocer las principales corrientes historiográficas del siglo XIX al XXI y sus aportes a la comprensión del pasado.
- Analizar conceptos clave como tiempo histórico, acontecimiento, estructura, coyuntura, memoria, verdad y objetividad en el marco de los debates teóricos contemporáneos.

#### **Competencias procedimentales (Hacer)**

- Aplicar categorías de la Teoría de la Historia al análisis crítico de fuentes, relatos y representaciones del pasado.
- Elaborar síntesis críticas, mapas conceptuales y ensayos que articulen distintas tradiciones historiográficas.
- Diseñar argumentos coherentes y fundamentados que interpreten y problematizan fenómenos históricos desde una perspectiva sociológica.

#### **Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura crítica frente a las narrativas históricas hegemónicas y su función ideológica.
- Valorar el rol del sociólogo como agente de interpretación histórica comprometido con la justicia, la equidad y la memoria crítica.
- Fomentar el respeto por la diversidad de enfoques teóricos y la complejidad de los procesos históricos en contextos latinoamericanos y paraguayos.

### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

#### **Unidad 1. Cómo se construye la historia**

- La polisemia de la “Historia”: Historia, historia e Historiografía
- Filosofía de la Historia vs. Teoría de la Historia
- El proceso de investigación histórica: fuentes, crítica, interpretación y discurso



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Touraine, A. (1989). Los problemas de una sociología propia en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 51(3), 835–850.
- Tilly, C. (2004). *Movimientos sociales, 1768–2004*. Madrid: Sequitur.

**Bibliografía complementaria**

- Bauman, Z. (2005). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: FCE.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- Dussel, E. (2000). Europa, modernidad y eurocentrismo. En Lander, E. (Comp.), *La colonialidad del saber* (pp. 41–53). Buenos Aires: CLACSO.
- Escobar, A. (2003). *Mundos y conocimientos otros*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Fraser, N., & Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento?*. Madrid: Morata.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva en la era de la información*. Barcelona: Temas de Hoy.
- Mignolo, W. (2003). *Historias locales, diseños globales*. Madrid: Akal.
- Said, E. (1996). *Orientalismo*. Barcelona: Debolsillo.
- Svampa, M. (2022). *Debates latinoamericanos: Indianismo, populismo, posdesarrollo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Walby, S. (2005). *Gender, Globalization and Democratization*. Lanham: Rowman & Littlefield.

**27. Teoría de la Historia**

**I. Identificación:**

Denominación	Teoría de la Historia
Semestre o Año académico	6º semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	1, 2, 7, 13, 18
Créditos	5

**II. Fundamentación**

La asignatura Teoría de la Historia se inscribe en el eje teórico del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye un pilar fundamental para la comprensión crítica de los fundamentos epistemológicos, metodológicos y teóricos que subyacen a la producción del conocimiento histórico. Su enfoque no se limita al estudio de la historiografía como mera narración del pasado, sino que se orienta a problematizar las categorías, procedimientos y supuestos que configuran el oficio del historiador y su diálogo con otras ciencias sociales. Desde una perspectiva sociológica rigurosa y comprometida con la transformación social, la asignatura aborda la historia como construcción teórica y práctica, en estrecha relación con los procesos sociales, políticos y culturales que la condicionan. Se privilegia una mirada que articula lo teórico con lo empírico, lo universal con lo local, y lo disciplinar con lo interdisciplinario, en



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Relación interdisciplinaria de la historia con la sociología, geografía, antropología, arqueología y paleografía
- Enfoques contemporáneos: microhistoria, historia social, cultural, de las mentalidades, de género, ambiental y poscolonial

**Unidad 2. Introducción a los problemas teóricos de la historia**

- Categorías centrales: tiempo y espacio históricos; sujetos históricos; temporalidad e historicidad
- Problemas teóricos: verdad y ficción; objetividad, subjetividad y científicidad
- Causalidad, leyes y tendencias en los procesos históricos
- Continuidad, ruptura y cambio histórico
- Periodización y construcción del acontecer histórico
- Memoria, conciencia histórica y relación pasado–presente–futuro

**Unidad 3. Interpretaciones de la historia a lo largo del tiempo**

- Historiografía del siglo XIX: positivismo, historicismo y evolucionismo
- Críticas al positivismo y emergencia de nuevas propuestas (Annales, materialismo histórico, historicismo crítico)
- Transformaciones recientes (1970–actualidad): giro lingüístico, historia cultural, memoria y justicia histórica
- Historia y Sociología: la sociología histórica como campo híbrido
- La sociología histórica en América Latina y Paraguay

**V. Referencias bibliográficas.**

**Básicas**

- Bloch, Marc (2011). Introducción a la historia. México: FCE.  
Braudel, Fernand (1989). La historia y las ciencias sociales. México: Alianza Editorial.  
Collingwood, R. G. (1986). Idea de la historia. México: FCE.  
Hobsbawm, Eric (1998). Sobre la historia. Barcelona: Crítica.  
Lefebvre, Georges et al. (1977). El nacimiento de la historiografía moderna. México: Martínez Roca.  
Moradiellos, Enrique (1994). El oficio del historiador. España: Siglo XXI.  
Pereyra, Carlos et al. (1980). Historia ¿para qué? México: Siglo XXI.  
Schaff, Adam (1974). Historia y verdad. México: Grijalbo.  
Vilar, Pierre (1982). Iniciación al análisis histórico. Barcelona: Crítica.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **Complementarias**

- Álvarez-Gómez, M. (2007). Teoría de la historicidad. Madrid: Síntesis.
- Aurell, Jaume et al. (2013). Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico. Madrid: Akal.
- Cardoso, C. F. (1980). Introducción al trabajo de la investigación histórica. Barcelona: Grijalbo.
- Heller, Ágnes (2002). Teoría de la historia. México: Fontamara.
- Irala Burgos, A. (2003). La epistemología de la historia del Paraguay. Revista Paraguaya de Sociología, 116, 107–114.
- Ricoeur, Paul (2000). La memoria, la historia, el olvido. México: FCE.
- Suárez, L. (1985). Las grandes interpretaciones de la historia. Pamplona: Universidad de Navarra.
- White, Hayden (1992). Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX. México: FCE.

### **28. Epistemología de las Ciencias Sociales**

#### **I. Identificación:**

Denominación	Epistemología de las Ciencias Sociales
Semestre o Año académico	6o semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	2, 3, 7, 13, 18
Créditos	5

#### **II. Fundamentación**

La asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales se inscribe en el eje epistemológico del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye un pilar fundamental para la formación crítica del futuro sociólogo. Su enfoque se orienta a problematizar los fundamentos del conocimiento científico en las ciencias sociales, abordando sus supuestos ontológicos, epistemológicos, metodológicos y éticos en diálogo con los contextos históricos, políticos y culturales que los condicionan.

Desde una perspectiva sociológica rigurosa y comprometida con la transformación social, la asignatura explora tanto los paradigmas clásicos (positivismo, interpretativismo, crítica) como los desarrollos contemporáneos (epistemologías del Sur, giro decolonial, ciencia situada, estudios CTS). Se privilegia una mirada que articula lo universal con lo local, lo teórico con lo político y lo disciplinar con lo interdisciplinario, en coherencia con los principios del Plan de Estudios v.5: reflexión crítica, pertinencia histórica, interculturalidad y compromiso con la emancipación.

La asignatura también sirve de puente entre la formación filosófica del estudiante y su capacidad para fundamentar epistemológicamente sus propios procesos de investigación, preparando el



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

terreno para asignaturas posteriores como Metodología II: Enfoque Cualitativo, Metodología III: Análisis Multivariado y el Trabajo Final de Grado.

**III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los fundamentos históricos, filosóficos y epistemológicos que definen a las ciencias sociales como campo de conocimiento.
- Reconocer los principales paradigmas epistemológicos (positivista, interpretativo, crítico, postestructural, decolonial) y sus implicancias para la producción de conocimiento social.
- Analizar críticamente conceptos clave como objetividad, neutralidad axiológica, verdad, validez, paradigma, ciencia situada, colonialidad del saber y epistemología del Sur.

**Competencias procedimentales (Hacer)**

- Aplicar marcos epistemológicos a la fundamentación y crítica de diseños de investigación en ciencias sociales.
- Elaborar argumentos epistemológicos coherentes que justifiquen opciones teórico-metodológicas en contextos de investigación específicos.
- Evaluar críticamente textos académicos desde una perspectiva epistemológica, identificando sus supuestos y limitaciones.

**Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura reflexiva y ética frente a la producción de conocimiento, reconociendo su historicidad, parcialidad y compromiso político.
- Valorar la diversidad epistémica y las formas no hegemónicas de conocimiento (saberes indígenas, populares, feministas, del Sur).
- Fomentar una actitud crítica frente a las pretensiones de universalidad y neutralidad del conocimiento científico occidental.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad 1. Introducción a la epistemología de las ciencias sociales**

- ¿Qué es la epistemología? Objeto, funciones y límites
- Especificidad de las ciencias sociales frente a las ciencias naturales
- Problemas epistemológicos centrales: objetividad, subjetividad, neutralidad axiológica
- La crisis de los fundamentos y el debate sobre la científicidad en el siglo XX

**Unidad 2. Paradigmas epistemológicos en las ciencias sociales**

- Paradigma positivista: leyes, explicación y predicción
- Paradigma interpretativo: comprensión, sentido y contexto



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Paradigma crítico: emancipación, ideología y transformación social
- Paradigmas postestructural y constructivista: discurso, poder y construcción social de la realidad

**Unidad 3. Epistemologías críticas y del Sur**

- Crítica feminista al conocimiento científico: ciencia situada y objetividad parcial (Donna Haraway)
- Colonialidad del saber y del poder (Aníbal Quijano, Walter Mignolo)
- Epistemologías del Sur: diálogo de saberes, ecologías del conocimiento (Boaventura de Sousa Santos)
- Saberes indígenas, populares y subalternos: legitimidad y resistencia epistémica

**Unidad 4. Epistemología, metodología e investigación social**

- Relación entre epistemología, teoría y método en la investigación social
- Implicancias epistemológicas de los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto
- Ética y responsabilidad en la producción de conocimiento social
- Epistemología y Trabajo Final de Grado: fundamentación crítica de la investigación

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Bibliografía básica**

- Briones, G. (2002). Epistemología de las ciencias sociales. México: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).
- Castro-Gómez, S. (2007). Decolonizar la Universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En S. Castro-Gómez & R. Grosfoguel (Eds.), El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global (pp. 79–91). Bogotá: Siglo del Hombre.
- Haraway, D. (2004). Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinvención de la naturaleza. Madrid: Cátedra.
- Sautu, R. (Ed.). (2005). Todo es teoría: Objetivos y métodos de investigación. Buenos Aires: Lumière.
- Sousa Santos, B. de (2010). Para una sociología de las ausencias y una sociología de las emergencias. En Conocer desde el Sur: Para una cultura política emancipatoria (pp. 11–103). Buenos Aires: CLACSO.

**Bibliografía complementaria**

- Bourdieu, P., Chamboredon, J.-C., & Passeron, J.-C. (1990). El oficio de sociólogo. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Eds.). (2018). The SAGE Handbook of Qualitative Research (5<sup>a</sup> ed.). Thousand Oaks: SAGE.
- Feyerabend, P. (1982). Contra el método. Barcelona: Ariel.
- Kuhn, T. (1996). La estructura de las revoluciones científicas. México: FCE.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Lander, E. (Comp.). (2003). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.
- Popper, K. (1983). La lógica de la investigación científica. Madrid: Tecnos.
- Vattimo, G., & Rorty, R. (1994). La sociedad transparente. Barcelona: Paidós.

## **29. Metodología II: Enfoque Cualitativo**

### **I. Identificación:**

Denominación	Metodología II: Enfoque Cualitativo
Semestre o Año académico	6o semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	3, 8, 12, 17, 24
Créditos	5

### **II. Fundamentación**

La asignatura Metodología II: Enfoque Cualitativo se inscribe en el eje metodológico del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye un pilar fundamental para la formación investigativa del futuro sociólogo. Su enfoque se orienta a dotar a los estudiantes de herramientas conceptuales, técnicas y éticas para el diseño, implementación y análisis de investigaciones sociales basadas en el enfoque cualitativo.

Desde una perspectiva sociológica rigurosa y comprometida con la transformación social, la asignatura aborda los fundamentos epistemológicos del enfoque cualitativo, los diseños de investigación más utilizados en las ciencias sociales contemporáneas y las técnicas específicas de recolección y análisis de datos cualitativos —como la entrevista en profundidad, la observación participante y la etnografía—, articulando dichos procedimientos con los marcos teóricos pertinentes y con los contextos socioculturales en los que se inscriben.

La asignatura privilegia una mirada que vincula lo teórico con lo empírico, lo universal con lo local, y lo metodológico con lo político-institucional, en coherencia con los principios del plan curricular: reflexión crítica, pertinencia histórica y compromiso con la transformación social. Asimismo, prepara a los estudiantes para el desarrollo de su Trabajo Final de Grado y para su desempeño profesional en los campos de la investigación, la docencia y la gestión social.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

#### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los fundamentos epistemológicos, teóricos y éticos del enfoque cualitativo en investigación social.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Reconocer los principales diseños cualitativos (estudio de caso, etnografía, investigación-acción, narrativa, entre otros) y sus aplicaciones en contextos socioculturales específicos.
- Analizar críticamente las ventajas, límites y desafíos del enfoque cualitativo frente a otros paradigmas metodológicos.

**Competencias procedimentales (Hacer)**

- Diseñar propuestas de investigación cualitativa alineadas con preguntas de investigación pertinentes y marcos teóricos sólidos.
- Aplicar técnicas cualitativas de recolección de datos (entrevista semiestructurada, observación participante, grupos focales, análisis documental) con rigor y sensibilidad contextual.
- Procesar y analizar datos cualitativos mediante estrategias sistemáticas (codificación abierta, axial y selectiva; análisis narrativo; triangulación).
- Utilizar software especializado (NVivo, ATLAS.ti) para el análisis cualitativo, justificando su elección metodológica.

**Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura reflexiva y ética frente a la relación investigador-investigado, reconociendo los riesgos de asimetría y poder en el trabajo de campo.
- Valorar la subjetividad como fuente legítima de conocimiento social, sin renunciar al rigor metodológico.
- Fomentar el respeto por la diversidad cultural, ideológica y teórica en los procesos de investigación cualitativa.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad 1. Estructuralismo y postestructuralismo: crítica de la racionalidad significativa**

- Contexto histórico y cultural del surgimiento del estructuralismo
- Raíces lingüísticas: Saussure, Jakobson y la semiología estructural
- Estructuralismo antropológico: Claude Lévi-Strauss y el análisis de los mitos
- Estructuralismo marxista: Althusser y la teoría de la ideología
- Crítica postestructuralista: Michel Foucault y la genealogía del poder
- Deconstrucción y discurso: Jacques Derrida y la crítica al logocentrismo

**Unidad 2. Teoría de la agencia y la estructuración social**

- La superación de la dualidad estructura-agencia
- Teoría de la estructuración: Anthony Giddens y la recursividad social
- Acción individual, vida institucional y reproducción social



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Relación entre micro y macro: procesos de cambio y estabilidad

**Unidad 3. El estructuralismo constructivista: Bourdieu y la lógica de la práctica**

- Contexto histórico y debates académicos de la década de 1970
- El concepto de campo: luchas simbólicas y jerarquías sociales
- El habitus: sentido práctico y lógica de las prácticas sociales
- Capital cultural, simbólico y social: mecanismos de reproducción y movilidad

**Unidad 4. Sociología de la acción colectiva**

- La acción racional y la movilización de recursos
- Subjetividad, identidad y marcos interpretativos en los movimientos sociales
- La estructura de las oportunidades políticas
- Nuevos movimientos sociales: ambientalismo, feminismo, indigenismo

**Unidad 5. Sociología del género y crítica feminista**

- Crítica feminista a la teoría social clásica y posclásica
- Patriarcado, división sexual del trabajo y reproducción social
- Género, sexualidad y modernidad
- Interseccionalidad: raza, clase y género en la producción de desigualdades

**Unidad 6. Teoría postcolonial e histórico-estructural**

- Contexto histórico: descolonización, Guerra Fría y dependencia
- Colonialidad del poder y del saber: Aníbal Quijano y Walter Mignolo
- Teoría de la dependencia: Fernando Henrique Cardoso, Theotonio dos Santos, André Gunder Frank
- Crítica postcolonial: Edward Said, Gayatri Spivak, Homi Bhabha
- Epistemologías del Sur y descolonización del conocimiento

**Unidad 1. Fundamentos epistemológicos y éticos del enfoque cualitativo**

- Paradigmas en investigación social: positivismo, interpretativismo, constructivismo y crítica
- Rasgos distintivos del enfoque cualitativo: subjetividad, contexto, profundidad y proceso
- Ética en la investigación cualitativa: consentimiento informado, confidencialidad, posición del investigador/a
- Reflexividad y rigor metodológico: validez, confiabilidad y transferibilidad en el enfoque cualitativo

**Unidad 2. Diseños y estrategias de investigación cualitativa**

- Estudio de caso: lógica, selección y análisis



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Etnografía: inmersión, descripción densa y análisis cultural
- Investigación-acción participativa: conocimiento comprometido y transformación social
- Investigación narrativa y biográfica: relatos de vida, memorias y trayectorias sociales
- Diseño fenomenológico: comprensión de la experiencia vivida

**Unidad 3. Técnicas de recolección de datos cualitativos**

- Entrevista en profundidad: tipos, diseño de guías, conducción y registro
- Observación participante: niveles de participación, registro de campo y dilemas éticos
- Grupos focales: dinámicas grupales, moderación y análisis colectivo
- Análisis documental cualitativo: fuentes primarias y secundarias, crítica interna y externa

**Unidad 4. Análisis e interpretación de datos cualitativos**

- Organización y preparación de los datos: transcripción, anonimización y archivo
- Codificación abierta, axial y selectiva (enfoque grounded theory)
- Análisis narrativo y temático: construcción de categorías y patrones de significado
- Triangulación metodológica y de fuentes para la robustez del análisis
- Uso de software cualitativo: introducción a NVivo y ATLAS.ti

**Unidad 5. Escritura y comunicación de resultados cualitativos**

- Redacción de hallazgos cualitativos: narrativas analíticas y exemplificación
- Integración teoría-datos: argumentación interpretativa
- Presentación de resultados: informes, artículos y exposiciones orales
- Contribución del enfoque cualitativo a la comprensión de problemáticas sociales en Paraguay y América Latina

**V. Referencias bibliográficas.**

**Bibliografía básica**

- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Eds.). (2018). *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (5<sup>a</sup> ed.). Thousand Oaks: SAGE.
- Flick, U. (2018). *Introducción a la investigación cualitativa* (4<sup>a</sup> ed.). Madrid: Morata.
- Guber, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6<sup>a</sup> ed.). México: McGraw-Hill.
- Sautu, R. (Ed.). (2005). *Todo es teoría: Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Lumiere.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

### **Bibliografía complementaria**

- Atkinson, P., Coffey, A., Delamont, S., Lofland, J., & Lofland, L. (Eds.). (2007). *Handbook of Ethnography*. London: SAGE.
- Brinkmann, S., & Kvale, S. (2018). *Las entrevistas en investigación cualitativa* (2<sup>a</sup> ed.). Madrid: Morata.
- Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). *Qualitative Inquiry and Research Design: Choosing Among Five Approaches* (4<sup>a</sup> ed.). Thousand Oaks: SAGE.
- Della Porta, D., & Keating, M. (Eds.). (2013). *Enfoques y metodologías en las Ciencias Sociales: Una perspectiva pluralista*. Madrid: Akal.
- Fontana, A., & Frey, J. H. (2005). *The Interview: From Neutral Stance to Political Involvement*. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (3<sup>a</sup> ed., pp. 695-727).
- Ragin, C. (2007). *La construcción de la investigación social: Introducción a los métodos y su diversidad*. Buenos Aires: Siglo del Hombre.
- Silverman, D. (2020). *Doing Qualitative Research: A Practical Handbook* (5<sup>a</sup> ed.). London: SAGE.

### **30. Taller de Investigación IV**

#### **I. Identificación:**

Denominación	Taller de Investigación IV
Semestre o Año académico	6º semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	4, 10, 15, 20, 25
Créditos	5

#### **II. Fundamentación**

La asignatura Taller de Investigación IV se inscribe en el eje de investigación del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología y constituye una etapa fundamental en la formación investigativa del estudiante, orientada a la elaboración rigurosa del marco metodológico de su Trabajo Final de Grado (TFG). Su enfoque es eminentemente práctico y se articula directamente con los avances logrados en el Taller de Investigación III, donde se construyó el marco teórico. En coherencia con los principios del Plan de Estudios —reflexión crítica, pertinencia histórica, interculturalidad y compromiso con la transformación social—, este taller promueve la capacidad



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

del estudiante para diseñar una estrategia de investigación coherente, que incluya la operacionalización de conceptos, la selección de técnicas de recolección y análisis de datos, y la justificación epistemológica de las opciones metodológicas adoptadas. Se enfatiza la importancia de la coherencia entre problema, marco teórico y diseño metodológico, así como la responsabilidad ética en todo el proceso investigativo.

El taller se articula estrechamente con asignaturas del eje metodológico (Metodología I: Enfoque Cuantitativo, Metodología II: Enfoque Cualitativo, Epistemología de las Ciencias Sociales) y prepara al estudiante para las etapas posteriores del proceso investigativo: trabajo de campo, procesamiento de datos y análisis de resultados.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

#### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender los componentes, funciones y niveles de exhaustividad del marco metodológico en investigación social.
- Reconocer las implicancias epistemológicas y éticas de las decisiones metodológicas en función del enfoque (cuantitativo, cualitativo o mixto).
- Analizar críticamente los criterios de validez, confiabilidad, rigor y pertinencia en los diseños de investigación social.

#### **Competencias procedimentales (Hacer)**

- Formular un marco metodológico coherente, riguroso y articulado con el problema y el marco teórico de la investigación.
- Operacionalizar conceptos teóricos en variables o categorías analíticas, según el enfoque metodológico elegido.
- Seleccionar y justificar técnicas de recolección y análisis de datos adecuadas al objeto de estudio.
- Elaborar instrumentos de investigación (guías de entrevista, cuestionarios, protocolos de observación) con rigor técnico y sensibilidad contextual.

#### **Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar una postura reflexiva y ética frente a las decisiones metodológicas, reconociendo su impacto en la producción de conocimiento.
- Valorar la coherencia interna del diseño investigativo como condición de rigor científico y pertinencia social.
- Fomentar la responsabilidad académica, la autonomía intelectual y el compromiso con la justicia epistémica en la investigación.

### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

#### **Unidad 1. Fundamentos del marco metodológico en investigación social**

Funciones del marco metodológico: diseño, operacionalización, validación



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Relación entre problema, marco teórico y marco metodológico

Enfoques metodológicos: cuantitativo, cualitativo y mixto

Criterios de rigor científico y pertinencia contextual

### **Unidad 2. Operacionalización de conceptos y construcción de categorías analíticas**

Niveles de exhaustividad heurística de los conceptos

Identificación de dimensiones y propiedades de los conceptos clave

Definición operacional de variables (enfoque cuantitativo)

Construcción de categorías analíticas (enfoque cualitativo)

### **Unidad 3. Diseño de la estrategia de investigación**

Tipología de diseños: estudio de caso, etnografía, encuesta, investigación-acción, etc.

Selección y justificación de técnicas de recolección de datos

Elaboración de instrumentos: cuestionarios, guías de entrevista, protocolos de observación

Planificación del trabajo de campo: cronograma, recursos, logística

### **Unidad 4. Ética, validez y coherencia del diseño investigativo**

Principios éticos en la investigación social: consentimiento informado, confidencialidad, no maleficencia

Criterios de validez y rigor según el enfoque metodológico

Triangulación metodológica y de fuentes

Redacción del marco metodológico: estructura, coherencia y normas APA 7

### **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

#### **Bibliografía básica**

American Psychological Association. (2020). Publication Manual of the American Psychological Association (7.<sup>a</sup> ed.).

Bernal, C. A. (2018). Metodología de la investigación (6.<sup>a</sup> ed.). Pearson Educación.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2019). Metodología de la investigación (7.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill.

Sautu, R. (Ed.). (2005). Todo es teoría: Objetivos y métodos de investigación. Buenos Aires: Lumière.

#### **Bibliografía complementaria**

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Eds.). (2018). The SAGE Handbook of Qualitative Research (5<sup>a</sup> ed.). Thousand Oaks: SAGE.

Flick, U. (2018). Introducción a la investigación cualitativa (4.<sup>a</sup> ed.). Madrid: Morata.

Guber, R. (2011). La etnografía: método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Siglo XXI.

King, G., Keohane, R. O., & Verba, S. (2000). El diseño de la investigación social: La inferencia científica en los estudios cualitativos. Madrid: Alianza Editorial.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Sánchez Puentes, R. (2014). Enseñar a investigar: Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas. UNAM.

**SÉPTIMO SEMESTRE**

**31. Estructura y Cambio social**

**I. Identificación:**

Denominación	Estructura y Cambio social
Semestre o Año académico	7mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	1, 2, 6, 7, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27
Créditos	5

**II. Fundamentación**

La asignatura Estructura Social despliega los abordajes históricos de la sociología en el análisis de la diferenciación social, la estratificación y la constitución dinámica de las clases en el proceso de análisis de diferentes problemáticas sociales. Las referencias de obras y autores que tratan las transformaciones sociales son claves para entender las características y tendencias de la estructuración social en la sociedad globalizada. Las transformaciones de larga duración o cambios estructurales requieren entenderse en su interrelación dinámica con los cambios de corta duración, identificando los factores que condicionan, coadyuvan y causan el cambio en los diferentes campos y en las diferentes instituciones de la sociedad.

**III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Conocer** la continuidad y el cambio en las dimensiones de la sociedad desde los planteamientos clásicos y contemporáneos sobre la diferenciación social y los criterios de estratificación

**Entender** la realidad socioeconómica a partir de los cambios en la estructura social desde los enfoques clásicos y contemporáneos.

**Analizar** la estructura social y sus rasgos con las condiciones y procesos de su metamorfosis, parcial y total desde la mirada sociológica.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad I: La Estructura Social en los Fundadores de la Sociología Clásica:**

El Nacimiento del Análisis Estructural. El estudio de la estructura social: Saint-Simon, Comte y el análisis de la sociedad.

Modelos de Estructura Clásicos. Estructura productiva, mercado capitalista y explotación en Marx.

La diferenciación social funcional en Durkheim (Eje: la división del trabajo y la solidaridad social).

Estructura productiva y distributiva en Weber (Eje: la racionalización, la burocracia y las clases, estatus y partidos).

**Unidad II: Estratificación y Desigualdad Social: Modelos de Análisis Contemporáneos.**

Poder y Conflicto en la Estructura: Poder, autoridad y estratificación en Ralph Dahrendorf (El conflicto basado en las posiciones de autoridad en las organizaciones).

Cultura, Legitimidad y Reproducción Social: Clases, distinción y legitimidad cultural en Pierre Bourdieu (Conceptos de habitus, campo y capital cultural).

Clases, códigos y control en Basil Bernstein (Códigos sociolingüísticos y su relación con la reproducción de las desigualdades)

**Unidad III: Estructura, Agencia y Dimensiones de la Diversidad**

Agencia y estructuración social en Anthony Giddens (Teoría que busca superar el dualismo entre individuo y estructura).

Género, división sexual del trabajo y estructura social (Análisis de cómo el género es un principio clave de estructuración social y desigualdad).

**Unidad IV: El Cambio Social: Dinámica, Agentes y Transiciones Estructurales**

Definición y Registro del Cambio: Concreción y registro del cambio: la cuestión de la historia social. Configuraciones de la variación dinámica de las estructuras sociales. Cambio morfológico *versus* cambio estructural.

Factores, Agentes y Procesos de Transformación: Transiciones de larga duración y condiciones de cambio. Estructura y acción en el análisis de las condiciones y factores del cambio social. Los agentes y sus representaciones del cambio social. Transiciones entre formaciones sociales:



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

los cambios estructurales e institucionales.

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Bibliografía Básica**

- Anderson B. (2005). Transición de la antigüedad al feudalismo. México. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1984). Espacio social y génesis de las clases. Actes de la Recherche en Sciences Sociales.
- Braudel, F. (1986). Feudalismo y transición histórica. Barcelona. Crítica.
- Burke E. (2012). Historia y teoría social. Buenos Aires. Amorrortu.
- Caballero, J. (2006). Conceptos y contextos de la estratificación social en Paraguay. Estudios Paraguayos, 237-263.
- Collins, R. (1989). La sociedad credencialista. Sociología histórica de la educación y estratificación. Madrid. Akal.
- Cortés, F. (2016). Discusiones sobre desigualdad y clases sociales en América Latina en los albores del siglo XXI. En L. Ortiz, Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya. Asunción. CEADUC//CLACSO/ICSO.
- Dahrendorf, R. (1962). Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial. Madrid. Rialp.
- Dobb, M. (1992). Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. México. Siglo XXI.
- Durkheim E. (1996). De la división del trabajo social. México. Colofón.
- Elias N. (2012). El proceso de civilización. México. Fondo de Cultura Económica.
- Ezioni A. y Ezioni E. (2003). Los cambios sociales. México. Fondo de Cultura Económica.
- Fernandes, F. (1983). Problemas de conceptualización de las clases sociales en América latina. En R. Benítez Zenteno, Las clases sociales en América latina (págs. 191-276). México. Siglo XXI.
- Fogel, R. (2005). Estructura social y Procesos políticos 1980-1990. En R. Fogel, Estructura social y Procesos políticos (págs. 107-160). Asunción. Servilibro.
- Goldthorpe, J., Erikson, R., & Portocarrero, L. (1979). Intergenerational class mobility in three Western European societies. England, France and Sweden. British Journal of Sociology,



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

415-441.

Marx K. (1982). Las luchas sociales en Francia. Moscú. Progreso.

Ortiz, L. Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya. Asunción. CEADUC/CLACSO/ICSO.

Palau, M. (2016). La clase. más que estructura, una relación de explotación. En L. Ortiz, Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya. Asunción. CEADUC/CLACSO/ICSO.

Rivarola, M. (2016). Castas y clases. Una lectura de la estructura social paraguaya. En L. Ortiz, Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya. Asunción. CEADUC/CLACSO/ICSO.

Schvarzman, M. (2011). Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya. Asunción. Secretaría Nacional de Cultura.

Serafini, V. (2016). Clase, género y pobreza. Algunas ideas para el debate. En L. Ortiz, Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya. Asunción. CEADUC/CLACSO/ICSO.

Skocpol Th. (1979). Los Estados y las revoluciones sociales. México. Fondo de Cultura Económica.

Stavenhagen, R. (1980). Las clases sociales en las sociedades agrarias. México. Siglo XXI.

Valdivieso, Magdalena ... [et.al.]. Coordinado por Alba Carosio; Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe / - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2012. (Grupos de trabajo de CLACSO )

Weber M. (1996). Ensayos de metodología sociológica. Buenos Aires. Amorrortu.

Weber M. (2001). La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Buenos Aires. Península

#### **Bibliografía complementaria**

Caballero, J. (2006). Conceptos y contextos de la estratificación social en Paraguay. Estudios Paraguayos, 237-263.

Cardoso C.; Pérez H. (1978). Historia económica de América latina. Barcelona. Crítica.

Cueva A. (1994). El desarrollo del capitalismo en América latina. México. Siglo XXI.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **32. Economía Política**

### **I. Identificación:**

Denominación	Economía Política
Semestre o Año académico	7mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	5, 6, 9, 14, 19
Créditos	5

### **II. Fundamentación**

La asignatura Economía Política introduce los principales elementos para el análisis de la economía, la política y su incidencia recíproca en los procesos de producción, distribución y consumo que definen las relaciones de poder en el mundo social.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Conocer** las principales categorías y planteamientos teóricos clásicos como posteriores a éstos en el análisis y entendimiento de la economía

**Entender** la economía política como disciplina que moviliza la política y que junto con ésta constituyen campos de condicionamiento mutuo y encuadres de las estructuras sociales.

**Analizar** la incidencia de los planteamientos teóricos en economía política en la conformación de la sociedad.

### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

#### **Unidad I: Fundamentos Teóricos: Economía, Racionalidad y Estructura Productiva:**

Bases de la Acción Económica y Política: Subsistencia y escasez. La acción racional. Incentivos, intereses y poder político.

La Economía como Sistema Instituido: La economía como proceso instituido. La estructura productiva. Condicionante del crecimiento económico.

#### **Unidad II: Economía y Política Global en el Siglo XX: Transiciones y Crisis:**

Postguerra y Nuevo Orden Mundial: Economía y política en el siglo XX. La crisis económica de la postguerra. La redefinición colonial y la reconstrucción económica mundial.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

El Nuevo Escenario Global: El mundo en vías de desarrollo. Capitalismo y crisis global.

**Unidad III: El Desarrollo Latinoamericano: Modelos y Políticas de Transformación:**

Paradigmas del Desarrollo Latinoamericano: El estructuralismo latinoamericano. La visión de la CEPAL y la relación centro-periferia. La Industrialización por sustitución de importaciones (ISI).

Políticas de Ajuste Estructural. Las reformas neoliberales. Transición de la ISI al consenso de Washington y sus consecuencias.

**Unidad IV: Economías Contemporáneas: Nuevos Modelos y Desafíos Estructurales**

Modelos de Acumulación Actuales: El extractivismo y el neo-extractivismo. Análisis del resurgimiento y la intensificación de las economías basadas en la extracción de recursos naturales.

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Bibliografía Básica**

Acemoglu, D., Johnson, S., y Robinson, J. A. (2015). Las instituciones como causa fundamental para el crecimiento a largo plazo. En C. H. Acuña, *Economía Política del Crecimiento. Cadenas causales y mecanismos institucionales* (pp. 191–320). Corporación Andina de Fomento (CAF).

Acuña, C. H., y Smith, W. (2007). La economía política del ajuste estructural: La lógica de apoyo y oposición a las reformas neoliberales. En C. H. Acuña (Ed.), *Lecturas sobre el estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual* (pp. 203–238). Proyecto de Modernización del Estado, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.

Gerschenkron, A. (2015). El atraso económico en la perspectiva histórica. En C. H. Acuña, *Economía Política del Crecimiento. Cadenas causales y mecanismos institucionales* (pp. 85–112). CAF.

Hirschman, A. O. (1968). La Economía Política de la Industrialización a través de la Sustitución de Importaciones en América Latina. *El Trimestre Económico*, 35(140(4)), 625–658. JSTOR.

Laprovitta, Ataliva G. Economía política : principios y fundamentos para la eficiencia social y ambiental / Ataliva G. Laprovitta. - 1a edición para el alumno - Resistencia: Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste EUDENE, 2020. Libro digital, PDF - (Apuntes)

Prebisch, R. (2015). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. En C. H. Acuña, *Economía Política del Crecimiento. Cadenas causales y mecanismos institucionales* (pp. 489–556). Corporación Andina de Fomento (CAF).



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Polanyi, K. (2016). *La gran transformación: Crítica del liberalismo económico*. Virus Editorial.

Schumpeter, J. A. (2015). La respuesta creativa en la historia económica. En C. H. Acuña, *Economía Política del Crecimiento. Cadenas causales y mecanismos institucionales* (pp. 37–50). Corporación Andina de Fomento (CAF).

### **Bibliografía complementaria**

García, V. (2000) Para entender la economía política (y la política económica). México. Centro de estudios monetarios latinoamericanos.

Narodowski, Patricio y Chain, Leyla (2009). "La economía y sus principales escuelas. La cuestión del mercado, el Estado y la tecnología". *Economía para empezar por el principio. Una guía para aprender la economía y formular proyectos*. Buenos Aires: Fundación UOCRA

Svampa, M. (2013). «Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, 244, 30–46.

### **33. Sociología del Conocimiento**

#### **I. Identificación:**

Denominación	Sociología del Conocimiento
Semestre o Año académico	7mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	2, 3, 8, 12, 17, 23, 28
Créditos	5

#### **II. Fundamentación**

La sociología y las ciencias sociales en general disputan un estatuto científico, sentando reflexivamente las bases lógicas y empíricas con pretensión de análisis, explicación e inferencia a propósito de las estructuras y procesos sociales. Aquello que es, por lo tanto, definido como "saber" tiene su condición de posibilidad en estrecho vínculo con la codificación e institucionalización de un campo de conocimiento y la construcción de un campo de problemas y objetos que, a condición de una vigilancia epistemológica que la sociología del conocimiento ofrece, se revela en constante cambio.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Comprender** las bases sociales que condicionan la producción de conocimiento (lo cognoscible) y la lógica interna de las Ciencias Sociales. Esto implica identificar las relaciones entre el contexto histórico-social y los paradigmas de investigación.

**Aplicar** la reflexión para desmantelar el condicionamiento social en su propia práctica de investigación. Analizar y evaluar críticamente la lógica de argumentación, demostración y descubrimiento utilizada en estudios sociales.

**Desarrollar** la sensibilidad y el rigor necesarios para reconocer y gestionar los sesgos sociales en el proceso de formulación de hipótesis y presentación de resultados.

### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

#### **Unidad I: Fundamentos Epistemológicos y la Relación entre Ciencia, Cultura e Ideología**

Naturaleza y Tipos de Conocimiento: Conocimiento y sociedad. Sociedades de cultura y de ciencia. Conocimiento y progreso. Conocimiento, ciencia y cultura. Método científico y conocimiento consciente de sí. Juicios de valor y ciencia social. Conocimiento nomotético y conocimiento ideográfico.

Ciencia, Ideología y Crítica: Ciencia, ideología y epistemología. Crítica e ideología en la Ilustración. La reacción romántica conservadora. Ideología: concepción particular y total. Apariencia y falsa conciencia. Capitalismo, subjetivación y cosificación (Análisis de la producción de conciencia en el capitalismo). Conocimiento e interés. Ciencia y técnica como ideología.

#### **Unidad II: Modelos del Conocimiento Científico y Crisis del Positivismo:**

El Modelo Científico Clásico y Neopositivista. El conocimiento científico-natural: el contexto del descubrimiento y el contexto de la justificación. El modelo neopositivista y el vínculo entre teoría e investigación empírica.

Transición Epistemológica y Antecedentes Sociológicos: Positivismo clásico y postclásico. Crisis de la concepción de progreso. Los antecedentes de la sociología del conocimiento. La objetividad por la subjetividad. Conocimiento significativo y sociología comprensiva.

#### **Unidad III: La Sociología Clásica del Saber: Scheler y Mannheim:**

Max Scheler y la Naturaleza del Saber: Scheler, filosofía y sociología del saber. La naturaleza del conocimiento. Las variables condicionantes y la (falsa) superación del relativismo.

Karl Mannheim y la Ideología: Mannheim, Epistemología y sociología del conocimiento. Clases y generaciones variables de condicionamiento social. Concepción especial y general de la



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

ideología. La superación del relativismo.

**Unidad IV: Desarrollos Contemporáneos y la Construcción Social de la Realidad:**

Constructivismo y Vida Cotidiana: La sociología del conocimiento en la vida cotidiana y la construcción social de la realidad.

Sociología de la Ciencia y Reflexividad: Teoría de la recepción. Sociedad, conocimiento científico y sociología de la ciencia. Ciencia sobre la ciencia y reflexividad. Los usos sociales de la ciencia. Representaciones sociales desde el feminismo.

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Bibliografía básica**

Arrillaga Torrens, R. (1987) La naturaleza del conocer, Ed. Paidós.

Ayer, Alfred J. (1968) El problema del conocimiento, Ed. Eudeba.

Barber, B. (1952) La ciencia y el orden social. Introducción a una sociología de la ciencia. Ed. Ariel.

Barnes, Barry, Kuhn, Thomas S., Merton, Robert K. y otros (1980) Estudios sobre sociología de la ciencia, Alianza Edigorial.

Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas (1968) La construcción social de la realidad, Ed. Amorrortu.

Blazquez Graf, N., Flores Palacios, F. y Ríos Everardo, M. (Coords.). (2012). Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y Facultad de Psicología, UNAM. Recuperado de:  
<https://ru.ceiich.unam.mx/handle/123456789/2911>

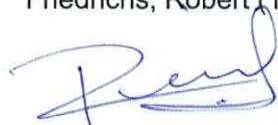
Bronowski, Jacob (1995) Los orígenes del conocimiento y la imaginación, GEDISA.

Bunge, Mario (1989) Mente y sociedad. Ensayos irritantes, Alianza Editorial

Cassirer, Ernst (1953) El problema del conocimiento en la filosofía y en la ciencia moderna, I-IV, Ed. F.C.E.

Duvignaud, Jean (2014) Sociología del conocimiento. Ed. F.C.E.

Friedrichs, Robert (1977) Sociología de la sociología. Ed. Amorrortu.





**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Gurvitch, F. (1969) Los marcos sociales del conocimiento, Ed. Monte Avila

Horowitz, Irving L. (1964) Historia y elementos de la sociología del conocimiento, I y II, EUDEBA.

Jakobson, Roman (1979) El lenguaje y el problema del conocimiento, Rodolfo Alonso Ed., Buenos Aires.

Lamo de Espinosa, Emilio (1994) La sociedad reflexiva. Sujeto y objeto del conocimiento sociológico. Ed. Siglo XXI/CIS.

Latour, Bruno (1992) Ciencia en acción, Ed. Labor.

Mangabeira, R. (2014) Conocimiento y política, Ed. F.C.E.

Manheim, Karl (2008) Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento, Ed. F.C.E.

Maturana, Humberto R. (2009) La realidad: ¿Objetiva o construida?. I. Fundamentos biológicos de la realidad. II. Fundamentos biológicos del conocimiento. Ed. Antrhopos

Medina, Esteban (2009) Conocimiento y sociología de la ciencia, Ed. Siglo XXI/CIS.

Merton, Robert K. (1977) La sociología de la ciencia, 1. y 2., Alianza Editorial.

Olive, L. (2014) Conocimiento, sociedad y realidad. Problemas del análisis del conocimiento y el realismo científico. Ed. F.C.E.

Remmeling, G.W. (2014) Hacia la sociología del conocimiento. Ed. F.C.E.

Richars, Stewart (1982) Filosofía y sociología de la ciencia. Ed. D.

Scheller, Max (1998) Sociología del saber. Ed. Siglo Veinte.

**Bibliografía complementaria**

Schutz, Alfred (1932) La construcción significativa del mundo social. Ed. Paidós.

Schutz, Alfred y Luckmann, Thomas (1977) Las estructuras del mundo de la vida. Amorrortu.

Scklair, L. (1977) El conocimiento organizado. Ed. Labor.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **34. Metodología III: Análisis Multivariado**

#### **I. Identificación:**

Denominación	Metodología III: Análisis Multivariado
Semestre o Año académico	7mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+82 HTI=154
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	5, 14, 19
Créditos	5

#### **II. Fundamentación**

La asignatura proporciona los instrumentos de análisis de nivel intermedio en el abordaje cuantitativo, atendiendo la premisa del carácter complejo y multidimensional de la realidad social, para lo que el análisis cuantitativo multivariado es adecuado y pertinente.

#### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Comprender** los fundamentos conceptuales y estadísticos del análisis multivariado, identificando la pertinencia teórica de las distintas técnicas para abordar problemas multidimensionales en las Ciencias Sociales.

**Aplicar y ejecutar** herramientas prácticas del análisis multivariado de datos para un abordaje teórico-metodológico multidimensional coherente.

**Desarrollar un rigor crítico y ético** en la interpretación de los resultados multivariados, reconociendo las limitaciones de los modelos estadísticos.

#### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

##### **Unidad I: Técnicas de Reducción de la Dimensión y Análisis Exploratorio:**

Fundamentos y Análisis Factorial: Definición y características del análisis multivariado. Análisis factorial y componentes principales. Identificación y cálculo de factores. Rotación, varianza explicada, interpretación de factores y aplicaciones.

Análisis de Correspondencias: Análisis de correspondencias: métodos de cálculo para correspondencias simples y escalamiento óptimo. Interpretación del gráfico de posicionamiento y aplicaciones.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

**Unidad II: Técnicas de Clasificación, Segmentación y Tipología:**

Análisis de Conglomerados (Clúster): Análisis tipológico, condiciones de aplicación y objetivos de la técnica. Métodos de cálculo, interpretación de las tipologías y aplicaciones.

Análisis Discriminante: definición, condiciones de aplicación y objetivos de la técnica. Cálculo de funciones discriminantes, proceso de clasificación, interpretación de los resultados y aplicaciones.

**Unidad III: Modelos Categóricos y de Relación Predictiva:**

Modelos Log-Lineales: definición del modelo logarítmico lineal, condiciones de aplicación y objetivos de la técnica.

Análisis de la capacidad de ajuste del modelo, tipo de modelos (saturado, particularizado y optimizado), interpretación de los resultados y aplicaciones.

**Unidad IV: Modelización Causal Avanzada (Estructuras Latentes)**

Modelos de Ecuaciones Estructurales (SEM): Ecuaciones estructurales, definición del modelo, condiciones de aplicación y objetivos de la técnica.

Análisis de la capacidad de ajuste del modelo, etapas en el análisis causal, interpretación de los resultados y aplicaciones.

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Bibliografía básica**

Díaz Monroy, L. (2007). *Estadística multivariada: Inferencia y métodos*. Bogotá: Universidad Nacioanl de Colombia.

De la Garza García J. y otros (2013). *Análisis estadístico multivariante. Un enfoque teórico y práctico*. México: McGraw Hill.

Della Porta, D., y Keating, M. (Eds.). (2013). *Enfoques y metodologías en las Ciencias Sociales: Una perspectiva pluralista*. Ediciones AKAL.

Gujarati, D. (2004). *Econometría*. México: McGraw Hill.

Levin, J., y Levin, W. C. (2008). *Fundamentos de estadística en la investigación social*. Alfaomega.

Montanero Fernández, J. (2019). *Manual abreviado de estadística multivariante*. Badajoz: UEX.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **Bibliografía complementaria**

Alaminos, A.F. (1987) Cultura política y económica en el cono sur: Argentina, Chile y Uruguay. Madrid: CEDEAL.

Alaminos, A.F. (1991) Chile: transición política y sociedad. Madrid: Siglo XXI-CIS.

Alaminos, A.F. (1998). Teoría y práctica de la encuesta. Aplicación a los países en vías de desarrollo. Alicante: Club Universitario.

### **35. Taller de Investigación V**

#### **I. Identificación:**

Denominación	Taller de Investigación V
Semestre o Año académico	7mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+132 HTI=204
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	4, 10, 15, 20, 25, 30
Créditos	7

#### **II. Fundamentación**

El emprendimiento del trabajo de campo es un componente central del proceso de investigación, dado que en él se releva la información empírica que constituye la evidencia que da sustento a las hipótesis de trabajo y se concatenan con el marco de referencia planteado para hacer pertinente y riguroso el conjunto de hallazgos. Por ello, el taller Investigación V concentra su desarrollo en los principios actuantes del proceso de relevamiento empírico, su diseño y su instrumentación para asegurar su logro. Asimismo, esta asignatura tiene el peso de la Práctica profesional supervisada.

#### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Comprender** los principios metodológicos y los fundamentos teóricos de diversas técnicas de recolección de evidencias empíricas

**Diseñar y ejecutar** la práctica de terreno, demostrando habilidades y destrezas para la recolección efectiva de datos.

**Organizar, registrar y procesar** la evidencia empírica recolectada con oportunidad y rigor para sustentar argumentos y conclusiones científicas.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

**Valorar** la pertinencia y la oportunidad de la evidencia como pilar fundamental para la validez y la solidez de una investigación científica.

**Asumir** un compromiso ético y un rigor metodológico en la interacción con el campo y las fuentes de información.

#### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

##### **Unidad I: Fundamentos y Planificación del Trabajo de Campo:**

Marco Conceptual y Preliminares: Definición y características del trabajo de campo y del relevamiento empírico. La planificación del trabajo de campo. Rasgos generales del trabajo exploratorio. Práctica del trabajo exploratorio.

Validación de Instrumentos: Criterios de validación de los instrumentos de relevamiento empírico (Énfasis en confiabilidad y validez). Práctica de validación de los instrumentos de relevamiento empírico.

##### **Unidad II: Relevamiento Empírico Cuantitativo: La Encuesta**

Diseño y Aplicación del Cuestionario. La encuesta y la aplicación del cuestionario estructurado. Práctica de aplicación del cuestionario estructurado I (Focus en la lógica del instrumento y muestreo). Práctica de aplicación del cuestionario estructurado II (Focus en la ejecución del trabajo de campo y gestión de incidentes).

##### **Unidad III: Relevamiento Empírico Cualitativo: Entrevista y Observación**

La entrevista semiestructurada: La entrevista y la aplicación de una guía semiestructurada. Práctica de aplicación de una guía semiestructurada I (Focus en la preparación de la guía y el rol del entrevistador).

La Observación Etnográfica: Práctica de aplicación de una guía semiestructurada II (Focus en la transcripción y el inicio del análisis de discurso). La observación etnográfica. Práctica de observación etnográfica I (Focus en el registro y notas de campo).

##### **Unidad IV: Consolidación, Profundización y Cierre del Trabajo de Campo**

Práctica de Observación y Recolección Final. Práctica de observación etnográfica II (Focus en la sistematización de la observación y el análisis descriptivo).

Cierre Metodológico: La organización del material relevado (Codificación, etiquetado y preparación de bases de datos o corpus documentales).

#### **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **Bibliografía básica**

Hammersley, M. y Atkinson, P. (2001) *Etnografía, métodos de investigación*. 2º ed. Barcelona: Paidós.

Sautu, R. (2016) *Teorías y métodos en la investigación de la cultura* (1ª edición). Universidad de Buenos Aires.

Sautu, R. (2017) *Recorridos de la indagación social empírica: cómo construimos el problema de investigación y elaboramos el marco teórico* (1ª edición). Universidad de Buenos Aires.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista-Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5a ed.). McGraw-Hill / Interamericana.

Salkind, N. J. (1999). *Métodos de investigación* (3ra ed.). Naucalpan de Juárez, México: Editorial Prentice Hall.

### **Bibliografía complementaria**

Della Porta, D., y Keating, M. (Eds.). (2013). *Enfoques y metodologías en las Ciencias Sociales: Una perspectiva pluralista*. Ediciones AKAL

Sautu, R. (2006) *Manual de metodología - Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología* (1ª ed. 1ª reimp. edición). Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - C.L.A.C.S.O

Sautu, R. (2016) *Teorías y métodos en la investigación de la cultura* (1ª edición). Universidad de Buenos Aires.

## **OCTAVO SEMESTRE**

### **36. Sociología de la Acción Colectiva**

#### **I. Identificación:**

Denominación	Sociología de la Acción Colectiva
Semestre o Año académico	8vo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	1, 2, 6, 7, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 31
Créditos	5



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **II. Fundamentación**

Se pretende ofrecer una aproximación a las principales corrientes teóricas que analizan los movimientos sociales, recorriendo tanto los planteamientos clásicos como el debate actual en el contexto neoliberal y los nuevos paradigmas de acción colectiva. Al mismo tiempo, se pretende analizar el caso de los movimientos sociales en Paraguay, teniendo en cuenta la problemática general de los mismos, así como también, las especificidades de cada uno de ellos.

## **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Identificar y comprender** las principales perspectivas teóricas que abordan el fenómeno de los movimientos sociales.

**Analizar críticamente** las fortalezas y limitaciones de las diferentes teorías. Aplicar estos marcos conceptuales para interpretar y explicar las manifestaciones actuales de los movimientos sociales.

**Asumir una postura crítica** y reflexiva frente a la acción colectiva y la conflictividad social. Valorar la importancia de la contextualización al estudiar los movimientos sociales

## **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

### **Unidad I: Fundamentos Teóricos Clásicos y Enfoques Iniciales**

El Movimiento Social como Objeto Sociológico: Los movimientos sociales como objeto de estudio de la sociología. Enfoque de comportamiento colectivo (Antecedentes sociológicos).

Enfoques Racionales y Clásicos del Conflicto: Enfoque de elección racional y de movilización de recursos (Teorías estadounidenses). El paradigma marxista y los fundamentos clásicos. Análisis contemporáneo neomarxista.

### **Unidad II: Nuevos Movimientos Sociales (NMS) y Perspectivas Históricas**

Teorías Europeas de los NMS: Matrices teóricas de los nuevos movimientos sociales. La corriente francesa (Touraine) (Teoría de la Acción Social). La corriente italiana (Melucci) (Identidad colectiva). La corriente alemana (Offe) (Paradigma post-industrial).

Historia Social y Territorio: E.P. Thompson y el papel de la experiencia (Cultura, clase y protesta histórica). Eric Hobsbawm y la era de los movimientos (Contextualización histórica de la rebelión). La propuesta de Castells, Jordi Borja y Lojkine (Énfasis en el rol urbano, la tecnología y el espacio).

### **Unidad III: Marcos Analíticos y Perspectivas Latinoamericanas/Feministas**



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Estructura Política y Análisis Feminista: Estructura de Oportunidades Políticas (EOP) (El rol del contexto político-institucional). Dimensión política de los Movimientos sociales. Aportes latinoamericanos para el análisis de los movimientos sociales.

Género, Derechos Humanos y Conflicto: Movimientos sociales y derechos humanos. Neoliberalismo y conflicto social en América Latina.

**Unidad IV: Problemáticas Contemporáneas y Contexto Nacional**

Retos y Represión: La criminalización a los movimientos sociales. (Análisis del control social y la represión estatal).

Dinámicas Nacionales: Dinámica de los movimientos sociales en Paraguay (Aplicación de las teorías y marcos conceptuales al caso nacional: movimientos campesinos, indígenas, de mujeres, etc.).

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Básicas**

Algranatti, Clara, Seaone, José y Taddei, Emilio (2004). "Los movimientos sociales en América Latina frente al libre comercio y la criminalización de la protesta". En: OSAL, 14

Almeida, Paul y Cordero Ulate, Allen (2017). Movimientos Sociales en América Latina. Perspectivas, tendencias y casos. Buenos Aires: CLACSO.

Borón, Atilio (2006). "Crisis de las democracias y movimientos sociales en América Latina: notas para una discusión". En OSAL (Buenos Aires: CLACSO) N° 20.

Gohn, Maria da Gloria. Teorías dos movimentos sociais, Paradigmas clásicos y contemporáneos". Sao Paulo, Ed. Loyola, 2007.

Gunder Frank, André y Fuentes, Marta. Diez tesis acerca de los movimientos sociales. En: Revista Mexicana de Sociología, N° 4, 1989.

Palau, Marielle. Movimientos Sociales y Democracia". Asunción: BASE IS, 2014

Palau, Marielle y Ortiz, Arístides. Movimientos Sociales y expresión política. Asunción: BASE IS, CEPAG y SPP, 2005

Palau, Marielle; Martens, Juan y Sánchez, José Tomás. Criminalización a la lucha campesina. Asunción: BASE IS, 2009.

Pleyers, Geoffrey (2018). Movimientos Sociales en el Siglo XXI. Buenos Aires: CLACSO.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Raschke, Joachim (1994). Sobre el concepto de movimiento social. Madrid: Zona Abierta 69.

Riechmann, Jorge y Fernández Buey, Francisco. Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1994.

Scherer-Warren, Ilse. Redes de Movimientos Sociales. Sao Paulo: Ed.Loyola, 1993.

Seaone, José y Taddei, Emilio "Recolonización, bienes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos", en OSAL (Buenos Aires: CLACSO).

Seoane, José y Taddei, Emilio 2003 "Movimientos sociales, conflicto y cambios políticos en América Latina", en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) N° 9, enero.

Tarrés, María Luisa (1992). Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva. Revista Estudios Sociológicos, Vol. X (30).

Tarrow, Sidney 2016 (2012) El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política (Madrid: Alianza Universidad).

Valdivieso, Magdalena ... [et al.]. Movimientos de mujeres y lucha feminista en América Latina y el Caribe / - 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2016.

Zibechi, Raúl (2003). "Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos". En: OSAL, enero.

Zibechi, Raúl (2009). "La compleja relación entre gobiernos y movimientos. ¿Autonomía o nuevas formas de dominación? [Http://ircamericas.org/esp/5807](http://ircamericas.org/esp/5807)

### **Bibliografía complementaria**

Lechini, G. (comp.) Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. (267 – 302). Buenos Aires. CLACSO.

Lenin, V. (1974[1899]) "El desarrollo del capitalismo en Rusia. El proceso de la formación de un mercado interior para la gran industria". En: "Lenin. Obras completas", Tomo III. Madrid. Akal Editor.

Melucci, A (1989) "Um objetivo para os movimentos sociais?". *Lua Nova: Revista de Cultura e Política*, (17), 49-66. <https://dx.doi.org/10.1590/S0102-64451989000200004>

Palumbo, Mercedes. (2014). Un desplazamiento semántico, político y geográfico en la tradición de estudios sobre movimientos sociales: aportes del concepto de movimiento popular. *Estudios - Centro de Estudios Avanzados*. Universidad Nacional de Córdoba, (32), 25-48.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **37. Antropología General**

#### **I. Identificación:**

Denominación	Sociología de la Acción Colectiva
Semestre o Año académico	8vo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	2, 6, 12, 13, 17, 18, 24, 29
Créditos	5

#### **II. Fundamentación**

La asignatura Antropología General permite entrelazar los abordajes sobre la cultura, el sistema simbólico y las interacciones sociales con la Sociología, dando cuenta de los aportes específicos de aquella en el análisis y comprensión de los procesos dinámicos a través de los cuales las estructuras sociales en la sociedad moderna se definen y redefinen bajo criterios que no se ajustan plenamente a la lógica de estratificación y movilidad de la sociedad occidental sino involucran otros criterios, propios de la diversidad de las organizaciones sociales e identidades étnicas que se autodefinen, identifican y desenvuelven su vida en lógicas diferentes o incluso opuestas a occidente.

#### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Adquirir** conocimientos fundamentales sobre la diversidad cultural y la lógica de las diferencias humanas. Comprender el entroncamiento dialéctico de la cultura con las estructuras de desigualdad social.

**Analizar** los procesos de definición de identidades y la redefinición de los estilos de vida en sociedades contemporáneas. Utilizar herramientas conceptuales antropológicas para interpretar la interconexión entre cultura, diferencia y estructura social.

**Asumir una postura crítica y respetuosa** frente a la alteridad y la diversidad cultural. Integrar los elementos de conocimiento adquiridos para reflexionar sobre las implicaciones de las diferencias y las desigualdades en la propia sociedad.

#### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

##### **Unidad I: Fundamentos de la Antropología y la Cultura**

Introducción a la Antropología: La Antropología: rasgos y campos de estudio. El método



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

etnográfico (La técnica central de la disciplina).

Conceptos Clave: Cultura y diversidad cultural. Cultura y Sociedad. Símbolo, lenguaje y representación.

### **Unidad II: La Dimensión Biológica y las Estructuras Sociales Básicas**

Diversidad Humana y Evolución: Evolución, etnicidad y raza (Análisis crítico de estos conceptos). Sexo y género (La distinción antropológica y la construcción social).

Organización Social y Ecología: Familia, parentesco y comunidades. Ecología cultural y estrategias de adaptación. Trabajo e intercambio.

### **Unidad III: Conflicto, Poder y Dinámica Sociocultural**

Orden, Poder y Psicología: Conflicto, orden y poder. Identidad grupal y territorialidad. Psicología y Cultura (Antropología psicológica). Desigualdad y cambio cultural.

### **Unidad IV: Antropología y el Contexto Nacional**

El Contexto Paraguayo: Multiculturalidad de la sociedad paraguaya (Análisis de grupos étnicos, lenguas y diversidad). Antropología paraguaya (Historia, temas centrales y contribuciones de la investigación local).

## **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

### **Básicas**

Bourdieu, P. (1998) "Espacio social y poder simbólico". En. *Cosas Dichas*. Madrid. Ed. Gedisa

Cadogan, L. (1995) *Ayvu-rapyta*. Asunción- CEPAG.

Dickey, S.. "La Antropología y sus contribuciones al estudio de los medios de comunicación". En. *Internacional Social Science Journal*. UNESCO serial article. Sept. 1997.

Garcia Canclini, N. (1985) *Cultura y Sociedad. Una introducción*. Secretaría de Educación Pública. México.

Geertz, C (1994) "Centros, Reyes y Carisma. una reflexión sobre el simbolismo del Poder". En. *Conocimiento Local*. Bs. As. Paidós Básica.

Godelier, M. (1999) "Poder y Lenguaje. Reflexiones sobre los paradigmas y las paradojas de la legitimidad de las relaciones de dominación y opresión". En M. Boivin, A. Rosato y V. Arribas (Comps.). *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

González, J. A. (1994) "Frentes culturales urbanos. La construcción de hegemonía en la ciudad". En. *Más culturas. Ensayos sobre realidades plurales*. Ed. Pensar la Cultura. México

Gruner, E. "¿Otro discurso social sin sujeto? Apuntes sobre el poder, la cultura y las identidades sociales". En. *Revista El cielo por asalto*. Año I, N° I, verano 1990/91.

Harris, M. (2003). *Introducción a la Antropología general*. Madrid. Alianza.

Lamas, Marta (comp.). (1996) *El Género: La Construcción Cultural De La Diferencia Sexual*. UNAM.

Levi-strauss, C. (1995) "La eficacia simbólica". En. *Antropología estructural*. Paidós, Barcelona

Martin-Barbero, J. (1991) *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Ed. G. Gili, México

Melia, Bartomeu. *Una nación, dos culturas*. CEPAG. Asunción, 1993

**Bibliografía complementaria**

Kottak, C.P. (2003). *Antropología Cultural*. McGraw-Hill, 9na. Edición

Segato, R. (2004) "Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado. La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez". *Serie Antropología* 362. Brasilia

Tedesco, J.C. "Educación y hegemonía en el nuevo capitalismo. algunas notas e hipótesis de trabajo". En. *Revista de Educación* 2001. Número Extraordinario.

**38. Ética**

**I. Identificación:**

Denominación	Ética
Semestre o Año académico	8vo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	2, 3, 8, 13, 18, 23, 24,
Créditos	5

**II. Fundamentación**

Estudia a la conducta humana en aras a su corrección, abordando los principios, conceptos,



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

problemas, debates, escuelas y pensadores destacados de la disciplina. Esto permite una especial orientación hacia los ámbitos profesional y de la investigación.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Comprender** los principios, teorías y conceptos fundamentales de la racionalidad ética (ej. deontología, consecuencialismo, ética de las virtudes). Identificar y analizar los dilemas éticos comunes en el ámbito profesional y en la vida cotidiana.

**Guiar la actuación** y la toma de decisiones en los diversos campos de desempeño profesional y en la vida cotidiana mediante la aplicación de principios éticos. Demostrar capacidad para resolver conflictos de valor con integridad y coherencia.

**Desempeñarse** consistentemente con **integridad** en todas las esferas de la vida personal y profesional.

### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

#### **Unidad I: Fundamentos Filosóficos y Teorías Clásicas de la Ética**

Definiciones y Orígenes: Ética y moral: conceptos, semejanzas y diferencias. Relaciones con el derecho. Origen de la ética y primeras propuestas de los pensadores: desde los sofistas a Aristóteles (Énfasis en la virtud).

Modelos Éticos Fundamentales: Las escuelas morales helenísticas (postulados hedonistas, epicúreos, estoicos, cínicos y escépticos). Ética kantiana (deontológica) (El deber). Ética utilitarista (La consecuencia y el bien mayor). Ética marxista (La base material y la alienación).

#### **Unidad II: La Ética en la Dimensión Social y Política**

Libertad, Justicia y Conflicto: La libertad (externa e interna) y la justicia social. La «otredad» (Reconocimiento del otro). El conflicto y su inevitabilidad: características, niveles (micro, meso y macro) y alternativas (negociación, mediación, conciliación, consenso y arbitraje).

Derechos, Violencia y Paz: Tipología de la violencia y la paz. Violencia física, simbólica, estructural y eco(bio)lencia. Violencia de género. Las paces positiva y negativa, cultura de paz, paz neutra y ecopaz. Derechos humanos: garantías y mecanismos de salvaguarda; ombudsman y otros defensores de los DD. HH.; defensor universitario. El constitucionalismo y la justicia. La cadena perpetua. La abolición de la pena de muerte.

#### **Unidad III: Ética Aplicada a la Sociedad de la Información y la Corrupción**

Información y Creación Intelectual: Propiedad intelectual, derechos de autor, cultura libre, licencias Creative Commons y copyleft (Ética en la era digital).



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Corrupción, Impunidad y Ética Ciudadana: Corrupción e impunidad: conceptos, normativa internacional, mecanismos de control y de lucha, costos, casos, redes. El legado autoritario y la cultura de la corrupción. El arrojo civil. La ética ciudadana.

**Unidad IV: Ética Ambiental, Tecnológica y Deontología Profesional**

Éticas Ambientales y Bioéticas: Ética ambiental: antropocentrismo, tecnocentrismo, animalismo, ecocentrismo y pensamiento indígena; los valores intrínsecos y los derechos de la Naturaleza. Consumismo y consumerismo. Las 8R. La RSE (Responsabilidad Social Empresarial). Las ODS de las NN. UU. Bioética y tecnoética: problemas y respuestas.

Ética Profesional y de la Investigación: Códigos éticos y morales. Los colegios profesionales. Código de ética del sociólogo (ISA y otros). Ética de la investigación.

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Básicas**

Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia* [On Violence, 1969]. Alianza.

Cortina, A. (2008). *Ética aplicada y democracia radical*. Tecnos.

Frondizi, R. (1997). *¿Qué son los valores?* Fondo de Cultura Económica.

Galtung, J. (1988). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bakeaz / Gernika Gogoratz.

Oviedo, D. (2013). *Eco(bio)lencia, Irenología y lucha por la paz en nuestro mundo único*. Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 30(74), 41-82. <https://www.redalyc.org/pdf/393/39348328003.pdf>

Oviedo, D. (2014). *Aproximaciones a la Pachamama, al Sumak Kawsay y al Jopói: Hacia una ética ambiental de inspiración indoamericana*. Ludus Vitalis, 22(41), 227-253. <http://ludus-vitalis.org/ojs/index.php/ludus/article/view/28>

Santi, M. F. (2016). *Ética de la investigación en ciencias sociales: Un análisis de la vulnerabilidad en la investigación social*. j.mp/etinciso

Sen, A., y Rabasco, E. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.

Segato, Rita (2003). Estructuras elementales de la violencia. Buenos Aires, Argentina. Universidad Nacional de Quilmes.

**Bibliografía complementaria**



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Galtung, Johan. (2003). *Violencia cultural*. Guernica y Luno.

<https://www.gernikagogoratz.org/portfolio-item/violencia-cultural-galtung/>

García-Moreno, B. (2014). *Pena de muerte*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

<https://public.ebookcentral.proquest.com/choice/publicfullrecord.aspx?p=4776186>

Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Crítica.

ISA [International Sociological Association]. (2001). *Código ético de la Asociación Internacional de Sociología*. <https://www.isa-sociology.org/es/sobre-isa/codigo-etico-440>

Jiménez Bautista, Francisco. (2011). *Racionalidad pacífica. Una introducción a los Estudios para la Paz*. Dykinson.

López Martínez, M. (Dir.). (2004). *Enciclopedia de Paz y Conflictos* (Vol. 1 y 2). Ediciones de la Universidad de Granada.

[https://www.academia.edu/7075436/Enciclopedia\\_de\\_Paz\\_y\\_Conflictos](https://www.academia.edu/7075436/Enciclopedia_de_Paz_y_Conflictos)

Naciones Unidas. (2003). *Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*.

[http://www.unodc.org/pdf/corruption/publications\\_unodc\\_convention-s.pdf](http://www.unodc.org/pdf/corruption/publications_unodc_convention-s.pdf)

### **39. Metodología IV: Análisis Metanarrativo**

#### **I. Identificación:**

Denominación	Metodología IV: Análisis Metanarrativo
Semestre o Año académico	8vo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	3, 8, 12, 17, 24, 29
Créditos	5

#### **II. Fundamentación**

La asignatura introduce al abordaje de información cualitativa sobre los hechos sociales cuya información se halla soterrada en registros escritos, en narraciones y testimonios orales, y que requieren, para su desarrollo, un análisis de reconstrucción crítica allende sus expresiones fenomenológicas y de sus apariencias de neutralidad.

#### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

**Identificar y comprender** las herramientas conceptuales clave del análisis metanarrativo y del discurso (ej., macroestructuras, ideología, matrices narrativas).

**Aplicar** las herramientas conceptuales y prácticas del análisis metanarrativo para descomponer y analizar críticamente discursos complejos.

**Desarrollar** una postura crítica y rigurosa frente a la construcción de la realidad social a través del discurso.

#### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

##### **Unidad I: Fundamentos Teóricos y Estructura del Discurso**

Marco Conceptual y Principios Normativos: Introducción al análisis del discurso: teorías, corrientes y métodos. Los principios normativos de van Dijk. Los estándares de textualidad en De Beaugrande y Dressler. Discurso y discurso: alcances y tipos.

Estructura y Coherencia: La estructura discursiva. La textura discursiva: coherencia y cohesión. Los procesos de interpretación del discurso.

##### **Unidad II: El Contexto, los Sujetos y la Interpretación Discursiva**

Contexto y Referencialidad: El contexto discursivo: referencias e índices. Tiempo, espacio y discurso.

Sujetos y Subjetividad: Los sujetos del discurso y las relaciones. Evaluación, subjetividad y discurso.

##### **Unidad III: Análisis Práctico del Discurso Escrito y Oral**

Discurso Escrito: El discurso escrito y práctica de análisis.

Discurso Oral: El discurso oral y práctica de análisis.

##### **Unidad IV: Metodología Biográfica y Análisis Metanarrativo Aplicado**

Fundamentos y Recolección Biográfica: Análisis prosopográfico: el objeto de estudio, clasificación y selección. Compilación y reconstrucción biográfica de individuos y grupos.

Procesamiento y Metanarrativa: Análisis cuantitativo y cualitativo de información organizada. (Aplicado a la información prosopográfica y biográfica).



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

### **Básicas**

Abarca, A., Alpízar, F., Sibaja, G. y Rojas, C. (2013). *Técnicas cualitativas de investigación*. San José: UCR.

De Martinelli G., Ledesma N. y Valobra A. (comps.) (2014). *Historia y Metodología: Aproximaciones al análisis del discurso*. La Plata: UNLP.

Della Porta, D., y Keating, M. (Eds.). (2013). *Enfoques y metodologías en las Ciencias Sociales: Una perspectiva pluralista*. Ediciones Akal.

Fernandez F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales*, vol II, Num. 96, Junio.

López F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 4, pp. 167-179.

Meyer, M. y Wodak, R. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: GEDISA.

Van Dijk, T. (2011). *Sociedad y discurso*. Barcelona: GEDISA.

Bardin, L. (1986): *El análisis de contenido*. Madrid, Akal.

Berelson, B. (1967): «Content Analysis», en Lindzey: *Handbook of social psychology*. Tomo I. New York, Lindzey.

Cohen, L. y Manion, L. (1990): *Métodos de investigación educativa*. Madrid, La Muralla.

Krippendorf, K. (1997): *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona, Paidós.

### **Bibliografía complementaria**

Germani, G. y Graciarena, J. (1961). *Antología de la sociedad tradicional a la sociedad de masas: Introducción a la sociología*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Somers, M. (1996). *Narrando y naturalizando la sociedad civil y la teoría de la ciudadanía: el lugar de la cultura política y de la esfera pública*. Zona abierta 77/78: 255-337

Marín Ibáñez, R. (1985): *Análisis de documentos*, en Marín Ibáñez, R. y Pérez Serrano, G.: *Pedagogía Social y Sociología de la educación*. Madrid: UNED.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Pérez Serrano, G. (1994): *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla.

#### **40. Taller de Investigación VI**

##### **I. Identificación:**

Denominación	Taller de Investigación VI
Semestre o Año académico	8vo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	4, 10, 15, 20, 25, 30, 35
Créditos	5

##### **II. Fundamentación**

El procesamiento de la información resultante del trabajo de campo es la culminación del proceso de indagación empírica, ya que implica organizar y orientar la información para los fines de su análisis e interpretación, así como para obtener las reflexiones finales que constituyen las conclusiones del estudio.

##### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Comprender** los principios, técnicas y software para el procesamiento y análisis de la información relevada, diferenciando la lógica del enfoque cuantitativo (estadístico) y el cualitativo (textual/temático).

**Adquirir y aplicar** habilidades y destrezas para el procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos.

**Desarrollar** un rigor metodológico en la limpieza y el análisis de la información, asegurando la fidelidad de los datos.

##### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

###### **Unidad I: Fundamentos y Procesamiento de la Información Empírica**

Marco Conceptual: Definición y características del procesamiento de la información. Criterios de sistematización y procesamiento de los datos empíricos.

Preparación de Datos Cuantitativos: Práctica de procesamiento de datos cuantitativos I: la



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

generación de la base de datos (Codificación, entrada de datos). Práctica de procesamiento de datos cuantitativos II: análisis y validación de base de datos (Limpieza, detección de errores, missing values).

Preparación de Datos Cualitativos: Práctica de procesamiento de datos cualitativos I: la transcripción y selección de datos (Digitalización, anonimización). Práctica de procesamiento de datos cualitativos II: la sistematización de la experiencia (Organización del corpus documental).

### **Unidad II: Análisis de Datos Cuantitativos**

Análisis Básico y Descriptivo: Práctica de análisis de datos cuantitativos I (Estadística descriptiva, tablas de frecuencia, medidas de tendencia central).

Análisis Inferencial y Relacional: Práctica de análisis de datos cuantitativos II (Análisis bivariado, correlaciones, pruebas de hipótesis básicas).

### **Unidad III: Análisis de Datos Cualitativos**

Técnicas de Análisis Cualitativo: Práctica de análisis de datos cualitativos I (Codificación abierta, desarrollo de categorías, análisis temático).

Profundización del Análisis Cualitativo: Práctica de análisis de datos cualitativos II (Análisis de contenido, análisis de discurso, saturación teórica).

### **Unidad IV: Comunicación, Visualización e Interpretación de Resultados**

Visualización de Evidencias: Generación de resultados cuantitativos de interpretación: tablas y gráficos (Criterios de claridad y precisión). Práctica de generación de resultados cuantitativos de interpretación: tablas y gráficos.

Generación de resultados cualitativos de interpretación: extractos y esquemas (Citas textuales, matrices, modelos). Práctica de generación de resultados cualitativos de interpretación: extractos y esquemas.

Sustentación e Interpretación. Descripción teóricamente informada de las evidencias empíricas (Articulación de datos con conceptos). Práctica de la descripción teóricamente informada de las evidencias.

## **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

### **Básicas**

Della Porta, D., y Keating, M. (Eds.). (2013). Enfoques y metodologías en las Ciencias Sociales: Una perspectiva pluralista. Ediciones AKAL



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Hammersley, M. Y Atkinson, P. (2001) Etnografía, métodos de investigación. 2º ed. Barcelona: Paidós.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista-Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación (5a ed.). McGraw-Hill / Interamericana.

Sautu, R. (2006) Manual de metodología - Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología (1ª ed. 1ª reimpr. edición). Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - C.L.A.C.S.O.

Sautu, R. (2016) Teorías y métodos en la investigación de la cultura (1ª edición). Universidad de Buenos Aires.

#### **Bibliografía complementaria**

Ragin, C. (2007). La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad. Siglo del Hombre.

King, G., Keohane, R. O., y Verba, S. (2000). El diseño de la investigación social: La inferencia científica en los estudios cualitativos. Alianza Editorial.

Sierra-Bravo, R. (2007). Técnicas de investigación social: Teoría y ejercicios (14ava ed.). Madrid, España: International Thomson Editores y Paraninfo, S.A.

#### **NOVENO SEMESTRE**

#### **41. Teoría Social Latinoamericana**

##### **I. Identificación:**

Denominación	Teoría Social Latinoamericana
Semestre o Año académico	9no semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	1, 2, 6, 7, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27, 31, 36
Créditos	5



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **II. Fundamentación**

A lo largo de la materia se desarrolla una mirada de la sociología latinoamericana desde una perspectiva contextual, haciendo foco en los puntos de contacto y de divergencia con las principales teorías sociológicas generadas a nivel internacional.

## **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Conocer e identificar** a los principales autores y las temáticas centrales del campo de la sociología latinoamericana contemporánea (ej., dependencia, extractivismo, movimientos sociales, colonialidad).

**Analizar** los procesos y las transformaciones sociopolíticas de la región (Latinoamérica) utilizando críticamente las teorías de los autores estudiados. Aplicar los conceptos para interpretar las dinámicas sociales, económicas y políticas actuales.

**Valorar** la contribución del pensamiento sociológico latinoamericano como una fuente fundamental de conocimiento. Desarrollar una postura crítica y contextualizada sobre la realidad regional, superando lecturas eurocéntricas.

## **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

### **Unidad I: Orígenes y Desafíos Fundacionales del Pensamiento Social Latinoamericano:**

Influencias Iniciales y Críticas: El conocimiento social de América Latina (Contexto general). El positivismo y su influencia temprana. Reflexiones sobre el antí imperialismo.

Modelos de Transformación y Reacción: El debate sobre la modernización. La CEPAL y la sociología del desarrollo. Las siete tesis equivocadas sobre América Latina (Crítica al desarrollismo)

### **Unidad II: El Debate Estructural y Marxista de la Dependencia**

Modelos de la Dependencia: La Teoría histórico-estructural de la dependencia (CEPAL y sus revisiones). La Teoría marxista de la dependencia (Enfoque en la explotación y la reproducción del subdesarrollo).

Crítica y Superación Teórica: Crítica a la teoría de la dependencia (Limitaciones y debates posteriores). Modos de producción en América Latina (Análisis histórico de las estructuras económicas).

### **Unidad III: Estructuras Sociales, Poder y Formación de Clases**

Poder y Élite: Sociología del poder y de la explotación (Marcos teóricos para el análisis del



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

poder). Los análisis de la oligarquía latinoamericana (Estudio de las élites tradicionales).

Clases Subalternas y Estructura Social: La estructura social latinoamericana (Composición, desigualdad y estratificación). La formación del proletariado en América Latina (Proceso histórico de la clase obrera).

#### **Unidad IV: Desafíos Contemporáneos y Nuevas Miradas**

Perspectivas Actuales: Las miradas del colonialismo y la globalización (Teorías de la decolonialidad y el impacto transnacional).

Problemas actuales de la sociología latinoamericana (Extractivismo, movimientos sociales, democracias inestables).

#### **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

##### **Básicas**

Cardoso, Fernando Henrique (1978) "Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia" en *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*. México DF: Nuestro Tiempo.

Cueva, Agustín (1979) "El desarrollo de nuestras ciencias sociales en el último período" en *Teoría social y procesos políticos en América Latina*. México DF: Edicol.

Carosio, Alba [et al.]; Sagot, Montserrat, coordinación general. *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina* - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2017. Libro digital, PDF - (Grupos de trabajo / Atilio Alberto Boron)

Dos Santos, Theotonio (1975) "La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina" en Jaguaribe, Helio et al. *La dependencia político-económica de América Latina*. México DF: Siglo XXI.

Dussel, Enrique (2000) "Europa, modernidad y eurocentrismo" en Lander, Edgar (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Fals Borda, Orlando (1974) "Algunos problemas prácticos de la sociología de la crisis" en *Ciencias Sociales: ideología y realidad nacional*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.

Fernandes, Florestan (1978) *La revolución burguesa en Brasil* (México DF: Siglo XXI).

Frank, André Gunder (1971) *La sociología del desarrollo y el subdesarrollo de la sociología*.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Barcelona: Cuadernos Anagrama.

Furtado, Celso (1974) *El mito del desarrollo económico y el futuro del Tercer Mundo*. Buenos Aires: Periferia.

García, Antonio (1973) *Sociología de la reforma agraria en América Latina*. Buenos Aires: Amorrortu.

Germani, Gino (1971) *Sociología de la modernización*. Buenos Aires: Paidós.

González Casanova, Pablo (1965) "América Latina y el cambio de las ciencias sociales en la posguerra" en Kahl, Joseph (comp.) *La industrialización en América Latina*. México DF: Fondo de Cultura Económica.

Medina Echavarría, José (1980) *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina*. San José: Educa.

Prebisch, Raúl (1981) *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. México DF: Fondo de Cultura Económica.

Quijano, Aníbal (1998) "La colonialidad del poder y la experiencia cultural latinoamericana" en Briceño-León, Roberto y Sonntag, Hainz R. (eds.) *Pueblo, época y desarrollo: la sociología de América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad.

Touraine, Alain (1989) "Los problemas de una sociología propia en América Latina" en *Revista Mexicana de Sociología*, N° 3.

Touraine, Alain (1993) "La sociología de la acción en América Latina" en Pozas, Ricardo H. (coord.) *Las ciencias sociales en los años noventa*. México DF: Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM.

### **Bibliografía complementaria**

Roitmann, M (2008) *Pensar América Latina. El Desarrollo de la sociología latinoamericana*. CLACSO. Disponible en: [//bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/formacion-virtual/20100721014036/05Biblio.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/formacion-virtual/20100721014036/05Biblio.pdf)

González Casanova, Pablo 2004 Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política (Barcelona: Anthropos/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM).

Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo (1977) Desarrollo y dependencia en América Latina (México DF: Siglo XXI).



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **42. Sociología Paraguaya**

### **I. Identificación:**

Denominación	Sociología Paraguaya
Semestre o Año académico	9no semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	1, 2, 6, 7, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27, 31, 36
Créditos	5

### **II. Fundamentación**

La asignatura presenta un panorama general de la sociología paraguaya desde los inicios de su instauración catedrática en la Universidad Nacional de Asunción, atravesando los análisis en modalidad ensayística sobre la sociedad paraguaya de la transición secular decimonónica a la veintiuniésima, así como las primeras aproximaciones en una perspectiva científica al abordaje sociológico de la realidad histórico-social del país durante el régimen autoritario de segunda mitad del siglo XX.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Conocer e identificar** a los principales autores y autoras de la sociología paraguaya desde el inicio del siglo XX hasta el final del régimen autoritario. Comprender los ejes temáticos, conceptos y marcos teóricos que caracterizaron la producción sociológica en dicho periodo.

**Analizar críticamente** los textos y las ideas de los autores estudiados, contextualizándolos en el régimen político autoritario. Evaluar cómo el contexto político y social influyó en la institucionalización y las características de la disciplina en Paraguay.

**Valorar la contribución** histórica de la sociología paraguaya a la comprensión de la realidad nacional, reconociendo los desafíos éticos y académicos que implicó el desarrollo de la disciplina bajo el autoritarismo.

### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad I: Orígenes del Pensamiento Social Paraguayo (Siglo XIX - Inicios del XX)**



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

La Reflexión Inicial y Ensayo Sociológico: La travesía intelectual de la sociología en Paraguay. Sociología ensayista en el giro entre el siglo XIX y el siglo XX: Baez, Barret, Garay, Domínguez, Creydt y Stefanich.

Análisis sociohistórico de la estructura agraria paraguaya: Carlos Pastore (Estudio fundacional sobre la tierra).

**Unidad II: Institucionalización, Dependencia y Desarrollismo**

Modelos Teóricos y Ruralidad: La teoría de la modernización en la primera fase de la sociología científica paraguaya. La sociología agraria y la transformación del Paraguay rural.

Perspectiva Crítica y Marxista: Mauricio Schwartzman y la interpretación marxista de la sociedad paraguaya. Educación, cultura y dependencia (Análisis de la influencia externa en la estructura social y educativa).

**Unidad III: Estructuras Sociales y Desgaste del Estado Autoritario**

Política, Estado y Economía: Política y Estado en el desgaste del estado autoritario. Transformación del modelo productivo paraguayo. Cambios en la matriz económica.

Demografía y Temas Transversales: La sociología de la población en las transformaciones demográficas del siglo XX. Lengua, bilingüismo y nación en el análisis sociológico paraguayo.

**Unidad IV: Sujetos Colectivos y Nuevos Enfoques Críticos**

Acción Colectiva y Feminismo: La sociología paraguaya de la acción colectiva y los movimientos sociales. Surgimiento y rol de las organizaciones sociales. Los estudios sobre las mujeres y la emergencia del feminismo.

Condiciones y emergencia de los derechos humanos. El rol de la sociedad civil y la academia frente a la dictadura y la transición.

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Básicas**

Bareiro, Line; Monte, Mary; Soto, Clyde (1993). *Alquimistas. Documentos para otra historia de las Mujeres*. Centro de Documentación y Estudios.

Caballero Merlo, J. N. (2019). Procesos de institucionalización de la sociología en Paraguay: historia y modalidades de producción. Revista Científica de la UCSA, 6(1), 65-75. [https://dx.doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2019.006\(01\)065-075](https://dx.doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2019.006(01)065-075)



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Caballero, J (2011) Cien años de desarrollo de la Sociología en Paraguay en el año de su Bicentenario. Del rezago histórico institucional en el pasado a la debilidad contemporánea. Rev. Int. Investig. Cienc. Soc. ISSN 2225-5117. Vol.7n°2, diciembre2011. pág. 119-160 Disponible en: <http://revistacientifica.aaa.edu.py/index.php/riics/article/viewFile/24/24>

Fogel, Ramón. (2008). Desafíos de las ciencias sociales hoy. Una mirada desde el Paraguay. Universidad Nacional de Pilar (UNP) -Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI). Ponencia presentada en el Encuentro Pre-Alas y publicada en: Revista de la Sociedad Científica del Paraguay, Nº 24. Asunción –Paraguay.

Galeano, L. A., Rivarola, D. y Silvero, J. M. (2010). Historia del Pensamiento Paraguayo. Asunción: El Lector - ABC Color Colección La Gran Historia del Paraguay. Vol. 18.

Meliá, Bartomeu; Palau, Tomás. (1975). Producción sociológica sobre el Paraguay. Relevamiento bibliográfico de los últimos años. Estudios Paraguayos. CEADUC –UCA. Vol. III, Nº 1, pp. 147-173. Asunción.

Pane, Ignacio A. (1976). Apuntes de Sociología. Geografía Social. La mujer guaraní. Inst. Colorado de Cultura. Biblioteca Clásicos Colorados. Vol.5.

Pastor Benítez, Justo. (2006). Principales figuras del positivismo paraguayo. En: Pensamiento Paraguayo del siglo XX. Beatriz G. de Bosio y Eduardo Devés-Valdés (Compiladores) Intercontinental editora –Corredor de las Ideas del Cono Sur.

Rivarola, D. (1983). Estado, campesinos y modernización agrícola. Asunción: CPES.

Sánchez Quell, H. (1966). Datos para un esbozo de Sociología Paraguaya. Revista Paraguaya de Sociología. CEPES, Año 3, Nº 6, mayo-agosto.

Schvarzman, M. (2011). Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya. Asunción: Secretaría Nacional de Cultura.

**Bibliografía complementaria**

Makaran, Gaya. (2022) "Feminismo autónomo en el Paraguay: recuperación testimonial de la acción y el ideario de la Feroz Colectiva (2016-2019)" Revista Kera Yvoty.

Robledo, M. (2009). Apuntes para una historia de la sociología en Paraguay. El caso de la Revista Paraguaya de Sociología, XXVII Congreso ALAS, Facultad de ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, octubre, Buenos Aires, Argentina.

Robledo, M. (2012). El proceso de institucionalización de la sociología en Paraguay. La experiencia del Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (1964-1972). Tesis de Maestría en



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Ciencias Sociales con orientación en Educación. Argentina: FLACSO.

Robledo, M. (2014). El Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (1964-1972). Un hito en el proceso de institucionalización de la sociología paraguaya, Revista de Investigación en Ciencias Sociales, Vol. 1, N° 2.

Soler, L. (2014). La construcción del campo de la sociología en la coyuntura de los años 1960/1970. Disputas disciplinarias, editoriales y circulación de ideas en las producciones de las revistas académicas en Paraguay, Trabajo y Sociedad, N° 23.

Soler, L. (2018). Los Oficios del Sociólogo en Paraguay (1950-1980). Asunción: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (CPES).

Soler, Lorena. (1991). Campo, intelectuales y debates (1964-1991). La Revista Paraguaya De Sociología. 22 pp.

### **43. Epistemología del Sur**

#### **I. Identificación:**

Denominación	Epistemología del Sur
Semestre o Año académico	9no semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	2, 3, 8, 12, 17, 23, 28, 33
Créditos	5

#### **II. Fundamentación**

Esta asignatura aborda una nueva visión acerca de la ciencia y del pensamiento científico, desde la perspectiva del sur global, con sus complejas realidades y problemas, tanto humanos como ecológicos. Profundiza en los grupos, colectivos y sociedades históricamente relegados por la ciencia y la política hegemónicas.

#### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Conocer y comprender** las rationalidades (epistemologías) y los principios conceptuales críticos que definen la perspectiva del Sur Global. Identificar los principales problemas y realidades sociohistóricas que configuran esta área.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

**Abordar y analizar** problemas complejos desde una perspectiva crítica, abierta y dialéctica, integrando múltiples dimensiones (social, económica, cultural).

**Comprometerse** con la búsqueda de soluciones arraigadas en las condiciones endógenas del Sur Global, valorando las perspectivas locales como fuente legítima de teoría y praxis.

#### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

##### **Unidad I: Fundamentos Conceptuales y la División Norte-Sur**

El Origen y el Mapa Global: Origen y concepto. ¿Por qué Epistemologías del Sur? El mundo dividido: Norte y Sur. La estructura centro-periferia. El IDH (Índice de Desarrollo Humano) como métrica de la división.

Referentes Teóricos Fundamentales: Trabajos de Boaventura de Sousa Santos más influyentes en la materia (introducción a la ecología de saberes). La decolonialidad o decolonialismo. Saberes nacidos en luchas populares y Pedagogías del Sur.

##### **Unidad II: Epistemologías Socioambientales y la Crisis Civilizatoria**

Crítica Ecológica y Deuda: Deuda ecológica, ecología política y ecología de saberes. Epistemologías socioambientales, post-extractivismos y el buen vivir.

Saberes Originarios y Alternativas: Cosmovisiones originarias, pensamiento indígena y luchas. Repensar la salud y bienestar desde el Sur, ecologías del cuidar.

##### **Unidad III: Sujetos de Resistencia y Luchas Globales**

Globalización y Movimientos Armados/Autónomos: La globalización y las insurgencias alrededor del globo: EZLN, Rojava, otros. Sociologías jurídicas de las ausencias y de las emergencias.

Género y Racialización: El proceso de racialización y las luchas colectivas. Luchas de mujeres en el Sur: América, África, Asia, Oceanía

##### **Unidad IV: Problemas Transversales y el Futuro de la Democracia**

Movilidad y Colonialidad Persistente: Migraciones, colonialidad y resistencias (El impacto de la movilidad humana en la estructura de poder global).

Las democracias en el siglo XXI (Análisis de los desafíos, crisis y potencial de regeneración en el Sur Global).

#### **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

**Básicas**

De Santis-Piras, Andrea; Verdugo-Sánchez, Adriana (Coords.). (2019) *Salud, interculturalidad y Buen Vivir Respeto a la diversidad y mutuo beneficio en el intercambio de saberes y experiencias*. Universidad Politécnica Salesiana. Universidad de Cuenca. Ecuador. Editorial Universitaria Abya-Yala.

Dieterich, H. y Dussel, E. (2000). *El fin del capitalismo global: El nuevo proyecto histórico*. Oceano.

Dussel, E. (2018). 20 tesis de política. Siglo XXI.  
[https://enriquedussel.com/txt/Textos\\_Libros/56.20\\_Tesis\\_de\\_politica.pdf](https://enriquedussel.com/txt/Textos_Libros/56.20_Tesis_de_politica.pdf)

Esteva, G. (2008). Agenda y sentido de los movimientos antisistémicos. *Polis*, 19.  
<https://journals.openedition.org/polis/3903#quotation>

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73–101.  
<https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>

Meneses, M. P. y Bidaseca, K. (2018). *Epistemologías del Sur: Epistemologias do Sul*. CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).  
[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181124092336/Epistemologias\\_del\\_sur\\_2018.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181124092336/Epistemologias_del_sur_2018.pdf)

Monteiro, Eurídice Furtado. (2016). Crioulidade, colonialidade e género: as representações de Cabo Verde. *Estudos Feministas*, 24(3), 983-996.  
[https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-026X2016000300983&script=sci\\_abstract&tlang=pt](https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-026X2016000300983&script=sci_abstract&tlang=pt)

Navaz, L. y Hernández Castillo, R. A. (Eds.). (2008). *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Cátedra.  
<http://www.rosalvaaidahernandez.com/wp-content/uploads/2016/09/2008-LIBROS-Descolonizando-el-feminismo-PDF.pdf>

Primero Rivas, L. E. y Beuchot Puente, M. (2015). *Desarrollos de la nueva epistemología*. Universidad del Cauca.

Santos, B. de S., Rodríguez Garavito, C. A. y Ansley, F. (Eds.). (2007). *El derecho y la globalización desde abajo: Hacia una legalidad cosmopolita*. Anthropos.

Santos, B. de S. y Gendarilla Salgado, J. G. (2009). *Una epistemología del sur: La reinvención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo Veintiuno; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Santos, B. de S. y Meneses, M. P. (2014). *Epistemologías del Sur*. Akal.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Solón, P. (2019). Alternativas sistémicas: Bem Viver, decrescimento, comuns, ecofeminismo, direitos da Mãe Terra e desglobalização. Elefante.

Viveros Vigoya, Mara Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Amsterdam: TNI Transnational Institute, 2023. Recuperado de: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248817/1/Interseccionalidad.pdf>

Zarama Arias, J. D. (2018). Pedagogías del sur, un enfoque de la educación para la paz. Revista de estudios socioeducativos RESED, 6, 34–56. [https://doi.org/10.25267/Rev\\_estud\\_socioeducativos.2018.i6.04](https://doi.org/10.25267/Rev_estud_socioeducativos.2018.i6.04)

#### **Bibliografía complementaria**

Acosta, A. (2016). Post-extractivismo: Entre el discurso y la praxis. Algunas reflexiones gruesas para la acción. Ciencia Política, 11(21), 287–332. <https://doi.org/10.15446/cp.v11n21.60297>

Aghazarian, E. (2014). Post-Primavera Árabe: cuerpo, espacio y militarización. Crítica y Emancipación, 6(12) 19-28. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ojs/index.php/critica/article/view/85>

Beuchot, M. y Primero Rivas, L. E. (2012). Perfil de la nueva epistemología. Publicaciones Académicas CAPUB.

<http://spine.upnvirtual.edu.mx/index.php/item/551-perfil-de-la-nueva-epistemologia>

Castro-Gómez, S. (2007). Decolonizar la Universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (Org.) El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Siglo del Hombre, pp. 79-91.

Cedillo Bedolla, U. y Romero Guzmán, D. (2016). El ABC de la nueva epistemología. Torres y Asociados. <http://spine.upnvirtual.edu.mx/index.php/item/594-el-abc-de-la-nueva-epistemologia>.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

#### **44. Guaraní: Comunicación Oral y Escrita**

##### **I. Identificación:**

Denominación	Guaraní: Comunicación Oral y Escrita
Semestre o Año académico	9no semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+82 HTI=154
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	Ninguno
Créditos	5

##### **II. Fundamentación**

Ko mbo'epyrã rupive, temimbo'ekuéra oñepyrûta oikuua, oiporu ha oikove guaranime. Opa hendáicha Oñeñeha'ata ha'ekuéra toikuua, toikuaase, tohayhu ha toñeha'á ko' êreire toñemohembipuru guarani rehe. Ipype oñeme'êta ñomongeta opaichagua ha ojeporukuaáva opa hendápe ha opa mba'erã; upéichante avei guarani ñe'êpukuaa, ñe'êysajakuaa, ñe'êjoajungatu. Oñemba'apóta hendifekeuéra ikatu haguáicha, oñe'ê ha ohaikuua guaranime, oikuave ha ojepy'amongeta pupuku urni arandupy oguerosyryryva ko ñe'ê, ikatuva'eráva ohesape'a ha oipytyvô ichupekuéra hekove ha hembiapópe mba'apohára arandu ha katupyry háicha.

##### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Oikuua ha oiporukuaava'erã** guarani oñe'ê haguua opa mba'e rehe ha opa hendápe.

Oikuava'erã michimi guarani rekoasa ha avei arandupy oguerosyryryva ko ayvu. Oikuua ha oiporuva'erã guarani ñe'epukuaa, ñe'êysajakuaa ha ñe'êjoajungatu.

Oikuua ha oiporukuaava'erü hekópe ñe'êjoajuha, kytakuéra ha muanduhe, ikatu haguáicha **oguerojerakuaa kuatia, ári hemiandu ha hemimo'á.**

Oikuua ha oikuaseve seveva'erü guarani retepy, ikatu haguáicha **oñe'e ha ohaiporûve ko'êreire ipype.**

Oikuua ha omomba'eva'erã opaite ñe'ê ojeporúva ko tetã ha yvy ape ári, ogueroohory ha omomba'e guasu potávo ñe' ênguéra yvotyty.

**Oikuava'erã umi lílha tembiapoukapy ñe'ê rehégua** Paraguái ha opaite tetãme ûgarâva.

Oikuava'era purahéi guaranimeguha opuraheiva' hekópe



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

#### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

##### **Unidad I. GUARANI ÑE'Ē JEIKUAA.**

Guarani jeikuua: Mbo'ehaovusukuéra oñembo'ehápe Guarani. Difusión de la Lengua Guarani: Universidades del exterior en donde se enseña el Guarani.

El uso del Guarani en la Sociedad (música, publicidad, medios de comunicación, instituciones educativas). El cine y el uso del guarani: producciones nacionales

Importancia del estudio de la Lengua Guarani, su relación con la cultura general y popular paraguaya. Características generales y principales del Idioma Guarani.

##### **UNIDAD II. LEGISLACIÓN**

Legislación vigente sobre el Guarani: La Constitución Nacional (Art. 140) sobre multiculturalidad y bilingüismo y declaración de lengua oficial junto con el Castellano en todo el territorio Nacional. Bases y antecedentes históricos de esta obligatoriedad y fundamentos didácticos en la enseñanza idiomática.

La Ley de Lenguas, N° 4251 del 29/12/2010. Objetivos y otros aspectos de su contenido. La Secretaría de Políticas Lingüísticas. Su organización. La Academia de la Lengua Guarani.

##### **UNIDAD III. ASPECTOS ORTOGRÁFICOS**

Guarani mbojojaha jehechajey. Ñe'ērirengua iñe'ēpehēteī ha iñe'ēpehe'etáva. Posposiciones. monosilábicas y polisilábicas.

Terarangue jeipuru hekopete. Pronombres, uso correcto.

Jehai ha ñemoñe'ē Guarani ojehechakuaakuévo terarangue ha ñe'ērirengua. Escritura y Lectura en Guarani con aplicación de Pronombres y Posposiciones.

##### **UNIDAD IV. ASPECTOS MORFOSINTÁCTICOS**

- Categorías Gramaticales: Tero, ñemohenda hetepy rupi, ijepyso rupi. Tero papapy moambue. Clasificación de los Sustantivos, según su estructura, según su extensión. Accidentes de número del sustantivo.

- Teroja ñemohenda: ohekome'ēva, omoteīva. (Techaukarāva ha mba'ēva oñeme'ēma mbo'esyry peteīháme). Adjetivos, clasificación:

Calificativos, Determinativos. (Los Adjetivos Demostrativos y Posesivos ya se desarrollaron en el primer semestre). Aplicación de sustantivos en textos. Tero jeipuru moñe'ērāme.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Jehai mbykymi guaraníme. Teroja ohekome'eva ha omoteíva jeipuru jehai mbykymíme. Redacción breve. Utilización de Adjetivos calificativos y determinativos.

**UNIDAD V. MAITEI HA ÑEMONGETA**

Momaitei opaichaguáva Guarani: ñaiguahénguevogua, jahakuévo, ha mba'e. Saludos de cortesía de todo tipo en Guarani: al llegar, al despedirse, etc.

Ñemongeta opaichagua ha oimeraë hendápe. Conversación de todo tipo y en cualquier ámbito.

Mosusü. Ñe'etéva jehechakuaa, ñemosusü ha ijepuru ñemongetápe Conjugación. Identificación, conjugación y utilización de verbos en diálogos.

Ñemongetajovái oimeraëichagua tapicha ndive. Diálogo con cualquier persona.

Ñe'ereko jeipuru jehaípe ha ñemongetápe. Utilización de Modos verbales en forma escrita y en conversaciones.

**UNIDAD VI. ÑE'ETEJA HA ÑE'ENDÝI**

Ñe'eteja jeipuru ñemongetajováipe. Utilización de adverbios en diálogos.

Ñe'eteja tendagua, araygua ha papygua jeipuru hekopete. Uso correcto de Adverbio de lugar, tiempo y cantidad.

Ñe'endýi ñemohenda: ipy'andýiva, ombotovéva, opombyajúva, jeguerovia'ýva. Interjecciones, clasificación: de sorpresa de rechazo, de hastío, de desautorización, etc.

Ñe'eteja ha ñe'endýi jeipuru jehairáme. Utilización de adverbios, e interjecciones en descripciones.

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Básica. TEKOTEVÉVÉVA.**

LEY 4251/10 Ñe'enguéra reheguá.

GUARANI ÑE'Ē REREKUAPAVĒ. GUARANI ÑE'ĒTEKUAA. Editorial Servilibro. Impreso en AGR S.A. Versión corregida 2019.

TRINIDAD SANABRIA, Lino. Ñe'endy Raity, Diccionario Castellano- Guarani ilustrado. Edición Fondec 2008.

VERÓN, Miguel Angel. ÑE'ĒNGATU, Jaikuaa ha Jaiporu Guarani Ñe'ē. Edición Fondec 2018



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

ZARRATEA DAVALOS, Tadeo. Gramática Elemental de la Lengua Guarani. Edición Marben S.R.L. Asunción 2003.-

**Complementaria. Moimbáva.**

TRINIDAD SANABRIA, Lino "Moñe'érã Guaraníme", Edic. CEADUC, Asunción 2005.

ATENEO DE LENGUA Y CULTURA GUARANI, Guarani Rayhupápe Peteňha. Ediciones ZADA, Asunción 2006.-

SILVA, Ramón. Diccionario General Bilingüe. Tesoro Lexicográfico del Universo Cultural – Lingüístico Guarani. Dpto. Servicios Gráficos. Corte Suprema de Justicia. 2018.-

Constitución Nacional de la República del Paraguay. Versión Castellano- Guarani. Editorial Latindata. Asunción, 2002.-

CANESE, Natalia K. de y otros -"Jaleéna Guaraníme", Edición Base-Ecta, Asunción 1991.

ATENEO DE LENGUA Y CULTURA GUARANI, Guarani Rayhupápe Irundyha. Ediciones ZADA, Asunción 2006.-

TRINIDAD SANABRIA, Lino. "Platero ha Che", Editora Intercontinental 2da. Edición, Asunción 1997.

**45. Redacción del Trabajo Final de Grado**

**I. Identificación:**

Denominación	Redacción del Trabajo Final de Grado
Semestre o Año académico	9no semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	4, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40
Créditos	5

**II. Fundamentación**

El procesamiento de redacción del análisis e interpretación de los resultados de la indagación empírica es el corolario del proceso de investigación científica, pues en él se movilizan todas las categorías que dan sustento teórico a los argumentos principales de la investigación, así como



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

también propone una reflexión teóricamente fundamentada de los hallazgos empíricos a modo de conclusión del estudio.

**III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Identificar** los componentes estructurales y de contenido de las reflexiones conclusivas de una tesis.

**Sintetizar y articular** los hallazgos para proponer reflexiones conclusivas que demuestren el cierre del ciclo de la investigación.

**Demostrar capacidad crítica** para evaluar el alcance y las limitaciones del propio estudio, asegurando que las conclusiones sean un reflejo fiel del proceso de investigación realizado.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad I: Fundamentos del Análisis y la Organización de Datos**

Definición y características del proceso de análisis e interpretación. Vinculación entre datos, hechos y realidad (la transición de la evidencia a la comprensión).

Práctica de organización sistemática de datos (codificación, clasificación y tabulación). Plan de análisis y organización de un informe de investigación (estructura lógica).

**Unidad II: Práctica de Análisis e Interpretación de los Hallazgos**

Práctica de análisis sistémico de los datos (identificación de patrones, tendencias y relaciones). Práctica de interpretación de los hechos (sociales) (dar sentido y significado a los hallazgos).

Práctica de construcción interpretativa de la realidad (articulación de las interpretaciones para construir el marco final del estudio). Práctica de planificación del análisis y de organización del informe de investigación (trazar el mapa de contenidos).

**Unidad III: Redacción Detallada del Reporte de Investigación**

Práctica de redacción del reporte de investigación I: capítulo 1 de análisis de hallazgos. Práctica de redacción del reporte de investigación II: capítulo 2 de análisis de hallazgos.

Práctica de redacción del reporte de investigación III: capítulo 3 de análisis de hallazgos (si aplica, o temas complementarios).

**Unidad IV: Cierre, Edición y Presentación Final del Informe**

La edición y adecuación bibliográfica del informe de investigación (normativa, citación y listado



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

de referencias).

Práctica de edición del informe de investigación (revisión estilística, gramatical y de coherencia argumentativa).

#### **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

##### **Básicas**

Eco, H. (1998). Cómo se escribe una Tesis. Madrid: Planeta

American Psychological Association. (2018). Publication manual. Washington. DC.

ACHIG S., Lucas. Investigación Social: Teoría, Metodología, Técnicas y Evaluación. Fac. de Ciencias Económicas. Universidad de Cuenca, Ecuador. Febrero 2000.

Bravo, L., Méndez, P y Ramírez, T. (1987). La investigación documental y bibliográfica. Caracas: Panapo

##### **Bibliografía complementaria**

IBÁÑEZ, B. (1996). Manual para la elaboración de tesis (2a ed.). México: Trillas.

PARDINAS, E (1991). Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales (32<sup>a</sup> ed.). México: Siglo Veintiuno

Chavarría, M. y Villalobos, M. (1993). Orientaciones para la elaboración y presentación de tesis. México: Trillas.

Hill. Castañeda, J. (1996). Métodos de investigación II. México: McGraw- Hill

#### **DÉCIMO SEMESTRE**

#### **46. Seminario Temáticas de Sociología: Sociología del Trabajo**

##### **I. Identificación:**

Denominación	Sociología del Trabajo
Semestre o Año académico	10mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Prerrequisito	2, 3, 7, 8, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27, 31, 36, 41, 42
Créditos	5

**II. Fundamentación**

El Seminario de Sociología del Trabajo se inscribe en el área de formación específica del Plan de Estudios de la Carrera de Sociología, ofreciendo un espacio de profundización teórico-práctica sobre las transformaciones del mundo del trabajo en el contexto contemporáneo. La asignatura aborda el trabajo como fenómeno social central en la estructuración de las sociedades modernas, analizando sus múltiples dimensiones: económica, política, cultural y subjetiva.

En consonancia con los principios del Plan de Estudios v.5, el seminario adopta una perspectiva crítica y situada, privilegiando el análisis de las realidades laborales paraguayas y latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales del capitalismo. Se enfatiza la comprensión de las nuevas formas de organización del trabajo, la precarización laboral, las desigualdades de género y etnia en el mercado de trabajo, y las respuestas colectivas de los trabajadores ante estos desafíos.

El carácter de seminario permite combinar la discusión teórica rigurosa con el análisis de casos empíricos y el desarrollo de investigaciones exploratorias por parte de los estudiantes. Se busca formar sociólogos capaces de comprender y analizar críticamente las dinámicas laborales contemporáneas, contribuyendo al diseño de políticas públicas y estrategias de acción orientadas a la construcción de relaciones laborales más justas y democráticas.

**III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender las principales corrientes teóricas en sociología del trabajo y sus debates contemporáneos.
- Analizar las transformaciones estructurales del trabajo en el capitalismo global y sus manifestaciones en Paraguay.
- Identificar las múltiples dimensiones de la precariedad laboral y sus efectos sociales.
- Reconocer las intersecciones entre trabajo, género, etnia y clase social.
- Comprender los procesos de organización y acción colectiva en el mundo del trabajo.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

**Competencias procedimentales (Hacer)**

- Aplicar conceptos y teorías sociológicas al análisis de situaciones laborales concretas.
- Diseñar y ejecutar investigaciones exploratorias sobre problemáticas laborales específicas.
- Analizar datos estadísticos sobre mercado de trabajo y condiciones laborales.
- Elaborar diagnósticos sobre situaciones laborales utilizando métodos cuantitativos y cualitativos.
- Redactar ensayos académicos y documentos de análisis sobre temáticas laborales.

**Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar sensibilidad crítica ante las desigualdades y injusticias en el mundo del trabajo.
- Valorar la dignidad del trabajo y los derechos laborales como construcciones sociales fundamentales.
- Fomentar el compromiso con la transformación de las relaciones laborales.
- Cultivar la empatía y comprensión hacia las experiencias diversas de los trabajadores.
- Promover el diálogo interdisciplinario en el análisis de problemáticas laborales.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades**

**Unidad 1. Fundamentos teóricos de la sociología del trabajo**

- 1.1. El trabajo en la teoría sociológica clásica: Marx, Durkheim, Weber
- 1.2. La escuela de la regulación y el fordismo
- 1.3. Teorías del proceso de trabajo: Braverman y el debate sobre la descalificación
- 1.4. Enfoques contemporáneos: trabajo inmaterial, cognitivo y afectivo
- 1.5. Perspectivas feministas y decoloniales sobre el trabajo

**Unidad 2. Transformaciones del trabajo en el capitalismo contemporáneo**

- 2.1. Crisis del fordismo y emergencia del posfordismo
- 2.2. Globalización, deslocalización y cadenas globales de valor
- 2.3. Financiarización de la economía y sus efectos en el trabajo
- 2.4. Digitalización, automatización e industria 4.0



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

2.5. Economía de plataformas y nuevas formas de subordinación

**Unidad 3. Precariedad laboral y nuevas formas de empleo**

- 3.1. Conceptualizaciones de la precariedad: dimensiones y debates
- 3.2. Flexibilización laboral: tipos y consecuencias
- 3.3. Informalidad laboral en América Latina y Paraguay
- 3.4. Trabajo por cuenta propia y emprendedurismo precario
- 3.5. Migraciones laborales y trabajo migrante

**Unidad 4. Trabajo, género y cuidados**

- 4.1. División sexual del trabajo: perspectivas históricas y actuales
- 4.2. El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado
- 4.3. Segregación ocupacional y brecha salarial de género
- 4.4. Trabajo doméstico remunerado: entre la formalización y la precariedad
- 4.5. Políticas de conciliación trabajo-familia y corresponsabilidad

**Unidad 5. Juventud y trabajo**

- 5.1. Transiciones juveniles al mercado de trabajo
- 5.2. Desempleo juvenil: causas estructurales y consecuencias
- 5.3. Primer empleo y trayectorias laborales precarias
- 5.4. Educación y trabajo: el problema de la sobrecualificación
- 5.5. Políticas de empleo juvenil: análisis crítico

**Unidad 6. Organización colectiva y conflicto laboral**

- 6.1. Sindicalismo: historia, crisis y renovación
- 6.2. Nuevas formas de organización de trabajadores precarios
- 6.3. Movimientos sociales y trabajo: economía popular y solidaria
- 6.4. Huelgas, protestas y repertorios de acción colectiva
- 6.5. Diálogo social y negociación colectiva en el siglo XXI

**Unidad 7. Trabajo rural y agroindustria**

- 7.1. Transformaciones del trabajo rural en Paraguay
- 7.2. Agroindustria y proletarización campesina
- 7.3. Trabajo temporal y migraciones estacionales
- 7.4. Campesinado y agricultura familiar: resistencias y adaptaciones
- 7.5. Conflictos territoriales y laborales en el campo



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **Unidad 8. Políticas laborales y protección social**

- 8.1. Sistemas de protección social y trabajo
- 8.2. Salario mínimo y políticas de ingresos
- 8.3. Seguridad social: cobertura y exclusiones
- 8.4. Políticas activas de empleo: formación y intermediación
- 8.5. Renta básica universal: debates y experiencias

### **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

#### **Bibliografía básica**

- Antunes, R. (2005). *Los sentidos del trabajo: Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Herramienta.
- De la Garza Toledo, E. (Coord.). (2016). *Los estudios laborales en América Latina*. Anthropos.
- Neffa, J. C. (2010). *La transición desde los verdaderos empleos al trabajo precario*. CEIL-CONICET.
- Standing, G. (2013). *El precariado: Una nueva clase social*. Pasado y Presente.

#### **Bibliografía complementaria**

- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós.
- Castillo, J. J. (2015). *La invasión del trabajo en la vida*. Catarata.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario*. Traficantes de Sueños.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.
- Mészáros, I. (2009). *El desafío y la carga del tiempo histórico*. CLACSO.

#### **Estudios sobre Paraguay y América Latina**

- Céspedes, R. (2021). *El mercado laboral paraguayo: Estructura y dinámica*. CADEP.
- González Bozzolasco, I. (2019). *El nuevo despertar: Breve historia del movimiento sindical paraguayo*. El Lector.
- Marinakis, A., & Reinecke, G. (Eds.). (2020). *Formalizando la informalidad juvenil*. OIT.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Rojas Villagra, L. (2014). *La metamorfosis del Paraguay: Del esplendor de la yerba mate al reino de la soja*. BASE-IS.
- Serafini, V. (2017). *Juventud y empleo en Paraguay*. OIT.

**Revistas especializadas**

- Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST)
- Trabajo y Sociedad (Universidad Nacional de Santiago del Estero)
- Revista de Economía Laboral
- Nueva Sociedad (números temáticos sobre trabajo)
- Cuadernos del CENDES

**Recursos digitales**

- Observatorio Laboral del MTESS Paraguay
- Base de datos CEPAL sobre empleo y trabajo
- Plataforma ILOSTAT - OIT
- Red de Estudios del Trabajo en América Latina (ALAST)
- Biblioteca virtual CLACSO - Grupo de Trabajo sobre Estudios del Trabajo

**46. Seminario Temáticas de Sociología: Sociología del Género**

**I. Identificación:**

Denominación	Sociología del Género
Semestre o Año académico	10mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	2, 3, 7, 8, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27, 31, 36, 41, 42
Créditos	5



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **II. Fundamentación**

La especialidad de *Sociología del Género* plantea una aproximación crítica a los estudios sobre las relaciones sociales que se hallan detrás de la división sexual del trabajo, las instituciones patriarcales y las interacciones cotidianas de lógica androcéntrica, ya que esconden estructuras atávicas de dominación. La reflexión sociológica remonta a la construcción social del género como una relación social de poder entre los sexos por la mediación de instituciones.

## **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Conocer** autoras clave de la sociología contemporánea en la temática de género.

**Dominar** los marcos conceptuales fundamentales en la teoría de género y los debates críticos más relevantes en la disciplina.

**Analizar** cómo el género se articula con otras categorías (clase, raza, sexualidad) para sostener dichas estructuras.

**Desarrollar** una postura reflexiva y consciente sobre la influencia del género en las estructuras sociales y en la propia práctica profesional y social.

## **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

### **Unidad I: Fundamentos Teóricos y Conceptuales del Género**

El Concepto de Género: La teoría del género y sus categorías (definiciones clave, usos y alcances). Reseña histórica de la teoría del género (contexto de surgimiento e hitos teóricos).

Sistemas de Poder y Dominación: Sistema sexo-género: entre biología y sociedad. El patriarcado, sus fundamentos y sus formas de poder. Androcentrismo y machismo: cultura y dominación masculina.

### **Unidad II: Género, Estructura Social y Desigualdad**

Articulación Social del Género: Estructura social y género: clases sociales y división sexual del trabajo. Diversidad cultural, etnicidad y género (introducción a la perspectiva interseccional). Poder, género y Estado.

Cambio social y género: modificaciones de la estructura social basada en las relaciones de género. Las estructuras de la violencia basada en las desigualdades de género.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **Unidad III: Feminismo, Acción Colectiva y Movimientos Sociales**

Feminismo, luchas históricas y la agenda de la igualdad (las olas del feminismo y sus reivindicaciones). Los movimientos sociales con reivindicaciones de género (tipologías, demandas y estrategias).

Las acciones colectivas e identidades basadas en el discurso del género (construcción de la agencia y la subjetividad política).

### **Unidad IV: Género y Políticas de Intervención Social**

Género y políticas públicas: marcos normativos, tipos de políticas y enfoques. La planificación social y la perspectiva de género. Incorporación del enfoque de género en el diseño de programas.

La evaluación de la intervención social con perspectiva de género: indicadores, metodologías y medición de impacto en las desigualdades.

## **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

### **Básicas**

Amorós, Celia (1990) *Critica a la Razón Patriarcal*.Barcelona. Ed. Antrophos.

Bourdieu, Pierre (1998). *La dominación masculina*. Barcelona. Editorial Anagrama.

hooks, bell. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid. Traficantes de sueños

Facio, Alda; Fries, Lorena. (2005). *Feminismo, género y patriarcado*. Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho en Buenos Aires. Año 3. Número 6. Pags. 259-294. Recuperado de: <https://humanas.org.co/formacionconhumanas/wp-content/uploads/2022/10/Feminismo-genero-y-patriarcado.-2005.-Alda-Facio..pdf>

Lamas, Marta (comp.). (1996) *El Género: La Construcción Cultural De La Diferencia Sexual*. UNAM.

Lauretis, Teresa de (1996). *La tecnología del género*. Mora. Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer, N.º 2, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía.

Segato, Rita (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes

Walsh, Catherine (2008). *Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado*. Tabula Rasa, núm. 9, julio-diciembre, 2008, pp.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

131-152 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia

**Complementarias**

Rodríguez-Del-Pino, Juan-A. (2012). *Políticas de igualdad en un mundo de hombres*. Prisma social - N° 7. Revista de Ciencias Sociales. Fundación iS+D para la Investigación Social Avanzada. Recuperado de:

<https://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/numeros/7/secciones/abierta/pdf/02-politicas-i-gualdad-mundo-hombres.pdf>

Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires. Ed. Tinta Limón. Recuperado de:

[https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS\\_map55\\_La%20potencia%20feminista\\_web.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map55_La%20potencia%20feminista_web.pdf)

Gutiérrez Aguilar, Raquel (2015). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Buenos Aires. Ed. Tinta Limón. Recuperado de:

[https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Horizontes%20comunitario-populares\\_Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Horizontes%20comunitario-populares_Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf)

**46. Seminario Temáticas de Sociología: Sociología Económica**

**I. Identificación:**

Denominación	Sociología Económica
Semestre o Año académico	10mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	2, 3, 7, 8, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27, 31, 36, 41, 42
Créditos	5

**II. Fundamentación**

La asignatura propone el estudio de las herramientas conceptuales y técnicas indispensables de la sociología y la economía para una comprensión multidimensional de los procesos históricos. Al respecto, identificar las interrelaciones entre estas dos disciplinas, amén al encuentro entre las teorías económicas y sociológicas, se establece como fin para elaborar mejores explicaciones sobre los hechos sociales y económicos.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Identificar y comprender** las principales categorías analíticas de la sociología económica.

**Movilizar y aplicar** las categorías de la sociología económica como herramientas analíticas para el examen y la interpretación de hechos históricos concretos relacionados con la economía.

**Fomentar la apropiación crítica** de las categorías para superar visiones economicistas reduccionistas.

### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

#### **Unidad I: Fundamentos Teóricos y la Acción Económica.**

Economía, sociología y sociología económica: nociones y vinculaciones principales. Principios de teoría económica: conceptos básicos necesarios para la sociología económica. Las categorías sociológicas fundamentales de la vida económica introducción a las herramientas clave.

Definición sociológica de la acción económica. Análisis weberiano y otros enfoques de la racionalidad.

#### **Unidad II: Teorías Clásicas y Estructuración Socioeconómica**

Estructura, Producción y Clases desde la perspectiva del Marxismo. Los modos de producción revisión histórico-estructural. Estructura de clases y relaciones de mercado. La división del trabajo social perspectiva durkheimiana y marxista.

Instituciones, cultura y economía (Weber y otros). El rol de la religión en el surgimiento del capitalismo. La acción económica estudiada en su marco institucional (social, redes, confianza).

#### **Unidad III: Desarrollo, Estratificación y Desigualdad Social**

Estrategias de desarrollo y morfología social. Impacto de los modelos económicos en la estructura social. Estrategias de desarrollo y bienestar social.

Criterios y sistemas de estratificación social. La utilización del concepto de clase en las sociedades contemporáneas. El mercado y las sociedades capitalistas (revisión de su funcionamiento en términos de desigualdad).

#### **Unidad IV: Enfoques Críticos y Fronteras Actuales**

Economía feminista: enfoques de análisis y metodologías. El trabajo no remunerado



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

(incorporación de la esfera de la reproducción al análisis económico-social).

Economía Social y Solidaria. Enfoque cooperativista.

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Básicas**

Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria: El trabajo antes que el capital*. Ediciones Abya-Yala.

Durkheim, É. (1893/2007). *La división del trabajo social* (Prefacio y Capítulos I, II o VII).

Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.

Marx, K. (1867). *El Capital: Crítica de la economía política* (Tomo I, Secciones relevantes sobre mercancía y modo de producción)

Trucco, I. T. (2018). Análisis comparado de tres programas de investigación socioeconómica: Mercado y sociedad en Parsons, Smelser y Weber. *Economía e Sociedade*, 27(1), 1-26. doi: 10.1590/1982-3533.2018v27n1art01.

Svampa, M. (2009). *Clase, región y nación: La sociología económica de la desigualdad en América Latina*. CLACSO.

Weber, M. (1922/2014). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*

Weber, M. (1905/2006). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*.

**Complementarias**

Babini, D., & Rovelli, L. (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica*. CLACSO; Fundación Carolina.

Girón, A. (Coord.). (2021). *Economía de la vida: Feminismo, reproducción social y financiarización*. CLACSO; UNAM.

Granovetter, M. (1985). La fuerza de los lazos débiles: Una teoría de la incrustación social.

Rivoir, A., & Morales, M. J. (Eds.). (2019). *Tecnologías digitales: miradas críticas de la apropiación en América Latina*. CLACSO; RIAT.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

**46. Seminario Temáticas de Sociología: Sociología del Territorio (urbano y rural)**

**I. Identificación:**

Denominación	Sociología del Territorio (urbano y rural)
Semestre o Año académico	10mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	2, 3, 7, 8, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27, 31, 36, 41, 42
Créditos	5

**II. Fundamentación**

La asignatura Sociología del territorio urbano y rural se expone, por una parte, las perspectivas teóricas de la sociología acerca de los procesos que tienen lugar en ambos dominios geográficos, mientras que, por otra parte, plantea un acercamiento dinámico a las relaciones entre ambos, considerando el espacio como una totalidad, en el que diferentes sistemas, instituciones e interacciones se implican mutuamente para definir territorialmente la sociedad en constante cambio.

**III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Conocer y dominar** los principales marcos teóricos y conceptos de la Sociología del Territorio (urbano y rural).

**Identificar** las estructuras y procesos sociales clave (económicos, políticos, culturales) que se manifiestan en la realidad social con un enfoque territorial transversal.

**Utilizar** el enfoque territorial como herramienta transversal para diagnosticar y comprender las dinámicas espaciales.

**Adoptar una actitud crítica y reflexiva** ante los fenómenos sociales, reconociendo la dimensión espacial (territorial) como un factor constitutivo, y no meramente un contenedor, de la realidad social.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad I: La Sociología del Territorio Urbano y sus Procesos**

Fundamentos y Teorías Urbanas: Desarrollo histórico de las ciudades (evolución morfológica y



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

social). Teorías sociológicas de la ciudad (Clásicas y contemporáneas). Evolución y tendencias del urbanismo (de la ciudad industrial a la metrópolis global).

Problemáticas Socio-Espaciales Urbanas: Distribución espacial de clases sociales. Segregación y marginalidad urbana. Crecimiento demográfico urbano, causas y tendencias.

**Unidad II: La Sociología del Territorio Rural y sus Transformaciones**

Historia de las Estructuras Agrarias: Las transiciones agrarias en la antigüedad y en la modernidad (cambios históricos en la producción). La transformación capitalista de la agricultura (industrialización y globalización). Estructura fundiaria y distribución (patrones de tenencia de la tierra).

Actores y Dinámicas Rurales: Sectores, actores y estructura social rural. Minifundio, campesinos y agricultura familiar campesina (formas de producción y subsistencia). Las movilidades rural-urbana (flujos de población y su impacto territorial).

**Unidad III: Planificación y Gestión de las Problemáticas Socio-Territoriales**

Políticas y Problemáticas Urbanas: Planificación, políticas urbanas y problemáticas sociales: hábitat, ambiente y vivienda.

Políticas y Problemáticas Rurales: Estado, planificación y políticas agrarias (reformas, subsidios e intervención).

**Unidad IV: Enfoque Transversal e Instrumentalidad del Territorio**

Herramientas Auxiliares de Análisis: La geografía económica y social como auxiliar de la sociología del territorio.

La Acción Pública en el Espacio: El ordenamiento territorial y las políticas públicas de actuación en el espacio (marcos legales y aplicación práctica del enfoque transversal).

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Básicas**

Aparicio, S.; Romero, J.[et al.] (Coord. Gral.) *Desarrollo rural y cuestión agraria*. 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo, 2019. 234 p.; 20 x 13 cm. ISBN 978-987-723-220-2

Recuperado de:

[https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15447/1/Desarrollo\\_rural\\_y\\_cuesti on\\_agraria.pdf](https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15447/1/Desarrollo_rural_y_cuesti on_agraria.pdf)



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Ávila Sánchez, Héctor - Comp. (2005). *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?*.

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM CRIM. Recuperado de:

[https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/crim-unam/20100503120801/Lo\\_urbano\\_rural.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/crim-unam/20100503120801/Lo_urbano_rural.pdf)

Galeano Monti, J. (Compilador). (2014). *Exclusión Social y Pobreza Urbana Experiencias y Análisis desde el Bañado Sur*. Asunción. Ed. Arandurā. Recuperado de: [https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/libreria\\_cm\\_archivos/pdf\\_1581.pdf](https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/libreria_cm_archivos/pdf_1581.pdf)

Galeano Monti, J. (2017). *Territorios de exclusión social*. Asunción. Ed. Arandurā. Recuperado de: [https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/libreria\\_cm\\_archivos/pdf\\_1582.pdf](https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/libreria_cm_archivos/pdf_1582.pdf)

Menazzi, Luján. (2022) *Acerca de las políticas urbanas. Definiciones, reflexiones y herramientas para el análisis*. Revista Perspectivas de Políticas Públicas. Vol. 11 No 22. págs. 479-501. Recuperado de: <https://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/issue/view/155/56>

Sánchez Albarrán, Armando (2011). *Sociología rural: el nuevo campesino entre la globalización y la tierra prometida*. Espacio Abierto, vol. 20, núm. 4, pp. 561-577 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/122/12220531001.pdf>

**Complementarias**

Huamán Torres, I. C. ., Flores Torres, R. ., & Alegría Lazo, K. M. (2024). Planificación territorial y sus desafíos ante la fragmentación urbana. *Sciencevolution*, 3(11), 170–177. Recuperado de: <https://revista.sciencevolution.com/index.php/sciencevolution/article/view/111>

**46. Seminario Temáticas de Sociología: Sociología de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación**

**I. Identificación:**

Denominación	Sociología de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación
Semestre o Año académico	10mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	2, 3, 7, 8, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27, 31, 36, 41, 42
Créditos	5



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **II. Fundamentación**

Esta oferta académica pretende brindar las herramientas teóricas para la comprensión sociológica de las Tecnologías de Información y de la Comunicación (TICs). Con un abordaje de hibridación entre los estudios sociales de la ciencia y la tecnología (CTS) y la sociología es posible comprender las dinámicas bidireccionales e interactivas entre la sociedad y las TICs.

## **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Comprender y explicar** la naturaleza de los dispositivos TICs y su desarrollo histórico.

**Diferenciar y aplicar** los marcos analíticos de los Estudios CTS y de la Sociología para interpretar la relación entre las TICs y la estructura social.

**Aplicar** las herramientas sociológicas para analizar críticamente el diseño, la difusión y las consecuencias sociales de las TICs.

**Valorar** la importancia del enfoque CTS para entender la tecnología como un producto y proceso inherentemente social y político.

## **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

### **Unidad I: Fundamentos Teóricos de la Sociología y los Estudios CTS**

Introducción a la sociología de la Ciencia y la Tecnología. Teorías clásicas para la comprensión sociológica de las TICs (ej. Marx, Weber, Durkheim y la tecnología).

Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología: definición y campo de estudio. Teoría del Actor-Red y abordajes constructivistas.

### **Unidad II: Perspectivas Geográficas y Contextualización del Pensamiento**

Teorías Europeas De Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología. Teorías Norteamericanas de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología.

Pensamiento Latinoamericano en Ciencia y Tecnología. Nociones en la dependencia tecnológica y el desarrollo. Ciencia, Tecnología, Sociedad y TICs la integración de los marcos CTS al fenómeno TIC.

### **Unidad III: TICs y su Impacto en la Estructura y el Desarrollo Social**

Investigación sociológica y TICs: definición de objetos de estudio e interrogantes sociológicos.

Metodologías de investigación aplicadas a las TICs (ej. etnografía digital, análisis de redes



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

sociales, big data).

**Unidad IV: Metodología, Investigación y Fronteras Actuales**

Investigación sociológica y TICs: objetos de estudio e interrogantes sociológicos. Metodologías de investigación aplicadas a las TICs: etnografía digital, análisis de redes sociales, big data.

Fronteras actuales en los abordajes sociológicos de las TICs: Inteligencia Artificial, algoritmos, vigilancia, seguridad digital.

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Básicas**

Alonso, M. R., Casas, R., & Pérez-Bustos, T. (Coords.). (2019). *Ciencia, tecnología y sociedad en América Latina: La mirada de las nuevas generaciones*. CLACSO.

Aguado López, E. (2015). *Hecho en Latinoamérica: acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales*. CLACSO.

Larrión, J. (2019). Teoría del actor-red. Síntesis y evaluación de la deriva postsocial de Bruno Latour. *Revista Española de Sociología*, 28(2).

Paz Enrique, L. E., Núñez Jover, J., & Hernández Alfonso, E. (2022). Pensamiento latinoamericano en ciencia, tecnología e innovación: políticas, determinantes y prácticas. *Desde el Sur*, 14(1), e0008. doi: 10.21142/DES-1401-2022-0008

Sánchez, C. P. B., Velásquez, M. O., & Giraldo, R. H. L. (2024). Revisión sistemática de la teoría del actor red como referente metodológico en la investigación en ciencias sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(3).

Villamayor, L. E. (2022). Brecha digital y el acceso a internet en el Paraguay como derecho fundamental en tiempos de COVID-19. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 6(6), 13690-13699. doi: 10.37811/cl\_rcm.v6i6.4360

**Complementarias**

Babini, D., & Rovelli, L. (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica*. CLACSO; Fundación Carolina.

Rivoir, A., & Morales, M. J. (Eds.). (2019). *Tecnologías digitales: miradas críticas de la apropiación en América Latina*. CLACSO; RIAT.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

#### **46. Seminario Temáticas de Sociología: Sociología Ambiental**

##### **I. Identificación:**

Denominación	Sociología Ambiental
Semestre o Año académico	10mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	2, 3, 7, 8, 11, 13, 16, 21, 22, 26, 27, 31, 36, 41, 42
Créditos	5

##### **II. Fundamentación**

La Sociología Ambiental emerge como un campo disciplinar fundamental en el contexto de la crisis socioecológica global y sus manifestaciones particulares en Paraguay y América Latina. Esta asignatura propone un análisis sistemático de las relaciones entre sociedad y naturaleza, superando las dicotomías tradicionales del pensamiento moderno para comprender la complejidad de los problemas ambientales como fenómenos intrínsecamente sociales.

En coherencia con los principios del Plan de Estudios v.5, la asignatura adopta una perspectiva crítica y situada que privilegia el análisis de los conflictos socioambientales en el contexto del extractivismo, el agronegocio y la expansión urbana que caracterizan el modelo de desarrollo paraguayo. Se enfatiza la comprensión de las asimetrías de poder en el acceso y control de los bienes comunes naturales, así como la distribución desigual de los impactos ambientales según clase, género y etnia.

La asignatura articula aportes de la ecología política latinoamericana, los estudios decoloniales, el ecofeminismo y las epistemologías del Sur, promoviendo un diálogo de saberes que incluye los conocimientos de pueblos indígenas y comunidades campesinas. Se busca formar sociólogos capaces de analizar críticamente las dimensiones sociales de la crisis ambiental y contribuir a la construcción de alternativas hacia la justicia ambiental y la sustentabilidad.

##### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

###### **Competencias cognitivas (Conocer)**

- Comprender las principales corrientes teóricas en sociología ambiental y ecología política.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

- Analizar las relaciones sociedad-naturaleza desde perspectivas multidimensionales y críticas.
- Identificar los actores, intereses y dinámicas de poder en los conflictos socioambientales.
- Reconocer las conexiones entre problemáticas ambientales locales y procesos globales.
- Comprender los aportes de los saberes tradicionales y populares a la sustentabilidad.

**Competencias procedimentales (Hacer)**

- Aplicar conceptos sociológicos al análisis de problemáticas ambientales concretas.
- Mapear conflictos socioambientales identificando actores, causas y consecuencias.
- Diseñar investigaciones sobre relaciones sociedad-naturaleza utilizando métodos mixtos.
- Analizar políticas ambientales desde una perspectiva sociológica crítica.
- Elaborar diagnósticos participativos sobre problemáticas socioambientales locales.

**Competencias actitudinales (Ser)**

- Desarrollar sensibilidad ecológica y conciencia sobre los límites planetarios.
- Valorar la diversidad de saberes y prácticas socioambientales.
- Fomentar el compromiso con la justicia ambiental y los derechos de la naturaleza.
- Cultivar una ética del cuidado hacia todas las formas de vida.
- Promover la responsabilidad intergeneracional y la solidaridad ecológica.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades**

**Unidad 1. Fundamentos de la sociología ambiental**

- 1.1. La cuestión ambiental en la teoría sociológica clásica y contemporánea
- 1.2. Del determinismo ambiental al constructivismo social
- 1.3. Paradigma ecológico y modernización reflexiva
- 1.4. Ecología política: poder, conflicto y distribución ecológica
- 1.5. Aportes latinoamericanos: colonialidad de la naturaleza y giro ecoterritorial



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

**Unidad 2. Sociedad, naturaleza y metabolismo social**

- 2.1. El concepto de metabolismo sociedad-naturaleza
- 2.2. Modos de apropiación de la naturaleza: históricos y actuales
- 2.3. Flujos de materiales y energía en el sistema-mundo
- 2.4. Intercambio ecológico desigual y deuda ecológica
- 2.5. Límites planetarios y capacidad de carga

**Unidad 3. Modernidad, desarrollo y crisis ambiental**

- 3.1. La Gran Aceleración y el Antropoceno/Capitaloceno
- 3.2. Desarrollo, progreso y su crítica ecológica
- 3.3. Extractivismo y neoextractivismo en América Latina
- 3.4. Commodities, reprimarización y dependencia
- 3.5. Alternativas al desarrollo: buen vivir, decrecimiento, postdesarrollo

**Unidad 4. Conflictos socioambientales y justicia ambiental**

- 4.1. Teoría del conflicto ambiental: actores, escalas y repertorios
- 4.2. Movimientos de justicia ambiental: del Norte al Sur global
- 4.3. Racismo ambiental y zonas de sacrificio
- 4.4. Criminalización de defensores ambientales
- 4.5. Metodologías para el mapeo de conflictos ambientales

**Unidad 5. Problemáticas socioambientales en Paraguay**

- 5.1. Deforestación y cambio de uso del suelo
- 5.2. Expansión del agronegocio: soja, ganadería y sus impactos
- 5.3. Contaminación por agrotóxicos y salud ambiental
- 5.4. Hidroeléctricas y soberanía energética
- 5.5. Urbanización y problemáticas ambientales urbanas

**Unidad 6. Género, ambiente y ecofeminismos**

- 6.1. Críticas feministas al dualismo naturaleza/cultura
- 6.2. División sexual del trabajo ambiental
- 6.3. Mujeres y defensa territorial
- 6.4. Ecofeminismos del Sur: aportes latinoamericanos
- 6.5. Soberanía alimentaria y rol de las mujeres campesinas



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

### **Unidad 7. Conocimientos tradicionales y alternativas civilizatorias**

- 7.1. Epistemologías indígenas y relationalidad
- 7.2. Territorios y territorialidades: concepciones diversas
- 7.3. Agroecología y saberes campesinos
- 7.4. Comunes y formas comunitarias de gestión
- 7.5. Pluriverso y diálogo de saberes

### **Unidad 8. Políticas ambientales y transiciones socioecológicas**

- 8.1. Gobernanza ambiental: actores y escalas
- 8.2. Instrumentos de política ambiental: análisis crítico
- 8.3. Participación ciudadana y democracia ambiental
- 8.4. Transiciones energéticas justas
- 8.5. Economías para la vida: social, solidaria, circular

### **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

#### **Bibliografía básica**

- Alimonda, H., Toro Pérez, C., & Martín, F. (Coords.). (2017). *Ecología política latinoamericana: Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica* (2 vols.). CLACSO.
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. CEDIB.
- Leff, E. (2014). *La apuesta por la vida: Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*. Siglo XXI.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina*. CALAS.

#### **Bibliografía complementaria**

- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. UNAULA.
- Martínez Alier, J. (2011). *El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria.
- Merlinsky, G. (Comp.). (2021). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. CLACSO.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2017). *Geo-grafías: Movimientos sociales, nuevas*



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

*territorialidades y sustentabilidad. Siglo XXI.*

- Toledo, V. M. (2019). *Los civilizionarios: Repensar la modernidad desde la ecología política*. UNAM.

#### **Estudios sobre Paraguay**

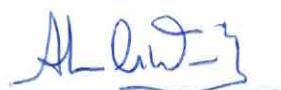
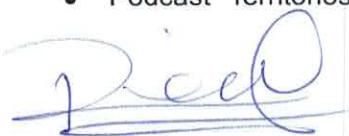
- Fogel, R. (2019). *Las tierras de Ñacunday: Marina Kue y otras calamidades*. CERI.
- Hetherington, K. (2020). *The Government of Beans: Regulating Life in the Age of Monocrops*. Duke University Press.
- Palau, T. (Coord.). (2016). *Con la soja al cuello: Informe sobre agronegocios en Paraguay*. BASE-IS.
- Rojas Villagra, L. (2018). *Campesinos y territorio en disputa*. BASE-IS.
- Segovia, D. (Ed.). (2021). *Extractivismo y derechos humanos en Paraguay*. CODEHUPY.

#### **Recursos especializados**

- Atlas de Justicia Ambiental (EJAtlas): <https://ejatlas.org/>
- GRAIN - Biodiversidad en América Latina
- Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL)
- Red Latinoamericana de Estudios sobre Extractivismo
- Grupo de Trabajo CLACSO "Ecología(s) política(s) desde el Sur/Abya-Yala"

#### **Documentales y recursos audiovisuales**

- "El costo humano de los agrotóxicos" (Pablo Piovano)
- "Ñande Yvy Pavē" (Tierra sin mal) - sobre territorio guaraní
- "Sovereignty Under Siege" - sobre soja en Paraguay
- Serie "Conflictos socioambientales en América Latina" (CLACSO TV)
- Podcast "Territorios en Resistencia" (Radio Mundo Real)





**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **47. Seminario Campo Científico: Sociolingüística**

### **I. Identificación:**

Denominación	Sociolingüística
Semestre o Año académico	10mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	2, 3, 8, 12, 17, 23, 28, 33, 43
Créditos	5

### **II. Fundamentación**

La asignatura *Sociolingüística* aborda el entroncamiento entre la lingüística, los procesos sociales del lenguaje y el contexto social, exponiendo tanto las escuelas históricas del análisis lingüístico como las perspectivas que en dicha disciplina se centran en el abordaje social del lenguaje y en su análisis sociológico, todos fundamentales para la comprensión de una de las dimensiones cruciales de la construcción y el conocimiento de lo social.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Familiarizarse y comprender** los conceptos y análisis centrales de la lingüística y la sociolingüística que fundamentan el estudio del uso social del lenguaje.

**Identificar** las principales perspectivas epistemológicas, teóricas y metodológicas que la Sociolingüística aportó a las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales.

**Aplicar** los marcos de la Sociolingüística para analizar y escrutar de forma crítica los fundamentos del conocimiento social y las categorías del entendimiento.

**Valorar** la dimensión histórica y cultural de las categorías del entendimiento y cuestionar el conocimiento social establecido a partir del análisis lingüístico.

### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

#### **Unidad I: Fundamentos Estructuralistas de la Lingüística**

El Lenguaje como Sistema: Lengua como producto biológico y como sistema de comunicación. Saussure y el estructuralismo: Noción de estructura. Lengua y habla. Significante, significado y significación. Las perspectivas sincrónica y diacrónica.

Escuelas Clásicas y la Diversidad Lingüística: Lingüística del círculo de Praga: Jakobson y



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Trubetzkoy. La escuela danesa: Jespersen y Hjelmslev. La escuela francesa: Martinet, Benveniste, Tesniere. El descriptivismo americano: Boas, Sapir, Bloomfield y Malmberg.

**Unidad II: Introducción a la Sociolingüística y sus Conceptos Clave**

Definición y Alcance de la Sociolingüística: Recorrido histórico de la Sociolingüística: objeto y alcance de estudio. Comunidad lingüística y comunidad de habla. Competencia lingüística y competencia comunicativa.

Variación y Factores Sociales: Lengua, dialecto y nación. Lengua, género y generación. Lengua, estilo y registro.

**Unidad III: Lenguaje, Clase Social y Estratificación**

Variación, Significado y Cambio: El cambio lingüístico en clave social. Variables lingüística y social. Significado y variación (la indexicalidad social).

Clases Sociales y Códigos Lingüísticos: Estructura social, lengua y clase. Estratificación y codificación: códigos elaborados y restringidos (Basil Bernstein).

**Unidad IV: Política Lingüística, Educación y Desigualdad**

Políticas, Normalización y Estandarización: Políticas lingüísticas: orígenes, instrumentos y acción pública (el corpus y el status). Intervención en el léxico y en la sintaxis. Normalización y estandarización. Hegemonía lingüística.

Sociolingüística Aplicada a la Educación: Sociolingüística y educación: variante estándar vs. variante dialectal. Éxito y fracaso escolar como traducción desigualitaria de las diferencias lingüísticas. Capital lingüístico y capital cultural (Pierre Bourdieu).

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Básicas**

Bernstein, B. (s.f.). La evolución de la teoría de los códigos sociolingüísticos en B. Bernstein [Artículo]. Dialnet.

Saussure, F. de. (1945). Curso de lingüística general. (Traducción al español, fragmentos clave). [Libro Clásico, Fragmentos en Acceso Abierto]

Sánchez, R. R. (2018). El abordaje teórico-metodológico de la Escuela Lingüística de Columbia frente al de la Sociolingüística laboviana. TLA-MELAUA. Revista de Ciencias Sociales, 12(44), 79-98.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

**Complementarias**

Cañedo Martínez, C. (2020). Justicia sociolingüística en la educación. *Diseminaciones*, 3(2), 1-28.

Díaz, C. M. (2021). Lenguaje como capital cultural: contribuciones de Bourdieu al campo de la sociolingüística. *TLA-MELAUA. Revista de Ciencias Sociales*, 45(2), 290-315.

Montes, H. (2019). Clases sociales en la comunicación y en la configuración de etnicidades: una omisión en el análisis de la realidad indoamericana. *Cuadernos Cedés*, 39(109), 417-438.

Universidad de la República. (2018). *Educación y sociolingüística*. (F. Acevedo & K. Nossar, Eds.). Centro Universitario de Rivera.

**47. Seminario Campo Científico: Etnociencia y Sociología pública**

**I. Identificación:**

Denominación	Etnociencia y Sociología pública
Semestre o Año académico	10mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	2, 3, 8, 12, 17, 23, 28, 33, 43
Créditos	5

**II. Fundamentación**

La asignatura *Etnociencia y Sociología pública* trata sobre la difusión y divulgación del conocimiento científico en tanto constituye parte del acervo social del conocimiento de sentido común de la sociedad, en cuyo marco, la sociología plantea temáticas y hallazgos propios del campo disciplinario para contribuir a la propagación de problemas sociológicos y su inserción en el debate de la esfera pública, política-institucional..

**III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Comprender y conceptualizar** los procesos de difusión del conocimiento científico en las diversas esferas de valor de la vida social.

**Analizar** cómo los factores sociales (clase, género, cultura) modulan la difusión y la recepción del conocimiento científico.

**Asumir** un posicionamiento profesional que impulse la intervención informada y ética de la



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

sociología en los espacios de debate público.

#### **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

##### **Unidad I: El Conocimiento en la Esfera Pública: Epistemología y Cultura.**

Doxa y episteme en el campo de la vida pública. Conocimiento tradicional y conocimiento científico. El sentido común y legitimidad del conocimiento científico.

Cultura científica y etnociencia (el conocimiento no experto). Discurso y eficacia simbólica del conocimiento científico. Los usos sociales de la ciencia.

##### **Unidad II: Sociología y su Intervención en la Sociedad Moderna**

Sociología y conocimiento científico en la sociedad moderna. Sociología y esfera pública (el campo de acción). Temáticas de sociedad y temáticas sociológicas (la distinción entre el problema social y el objeto de estudio).

El efecto de teoría de la sociología en la vida social y la esfera pública (cómo la sociología transforma la realidad que estudia). Alcances y límites del conocimiento sociológico en la vida práctica.

##### **Unidad III: Sociología y la Política Científica**

Política científica y sentido común. Política científica, sociología y ciencia (el lugar de la sociología en el diseño de la política científica nacional).

Temáticas públicas y temáticas sociológicas (revisión de la distinción anterior en el contexto de la acción política). Disputas políticas sobre problemas sociológicos.

##### **Unidad IV: Contribución Cívica y Democrática de la Sociología**

Contribución sociológica a la democratización (informar el debate, fomentar la participación). Contribución sociológica al Estado de Derecho (análisis de sistemas judiciales, derechos humanos y políticas de justicia).

El rol de la sociología en la evaluación de políticas y su impacto social. Responsabilidad ética del sociólogo/a en la vida pública.

#### **V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

##### **Básicas**

Babini, D., & Rovelli, L. (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia*



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

abierta y acceso abierto en Iberoamérica. CLACSO; Fundación Carolina.

Bourdieu, P. (1994) El campo científico. Redes: revista de estudios sociales de la ciencia. 1(2), 129-160. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/317>

CLACSO. (2024). *Epistemología y política*. CLACSO.

CONICET Digital. (2022). El acceso abierto al conocimiento y la investigación en América Latina. [Documento institucional].

Villanueva, E., & Eberhardt, M. L. (2017). Introducción a la sociología. CLACSO.

**Complementarias**

Castiglia, M. (2019). *Contribuciones sociológicas para pensar los derechos humanos. Desigualdades y justicia social en Brasil y Uruguay*. Revista Uruguaya de Ciencias Sociales, 10(1), 1-28.

Defensoría del Pueblo de Colombia. (2022). *¿Qué es el Estado social y democrático de derecho?* [Documento institucional].

**47. Seminario Campo Científico: Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad**

**I. Identificación:**

Denominación	Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad
Semestre o Año académico	10mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	2, 3, 8, 12, 17, 23, 28, 33, 43
Créditos	5

**II. Fundamentación**

La asignatura *Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad* trata sobre las cuestiones de los vínculos e impactos del desarrollo científico y de la realidad tecno industrial en las diversas sociedades humanas. Los diversos ámbitos de encuentro entre la epistemología y la sociedad, con una perspectiva innovadora que se comprenden desde la educación y la reflexión crítica.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

**III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Comprender** los procesos científicos y tecnológicos y sus complejas interrelaciones con la experiencia social.

**Aplicar** la capacidad de reflexión y el análisis crítico para evaluar las consecuencias sociales, éticas y políticas de los avances científico-tecnológicos.

**Fomentar la reflexión** constante sobre el papel del conocimiento en la configuración de la experiencia y la realidad social.

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad I: Fundamentos Teóricos y Orígenes de la Perspectiva CTS**

Historia y Corrientes Sociológicas: Origen del enfoque CTS. Las primeras escuelas. El desarrollo en EE. UU. y Europa. La escuela de Edimburgo.

Reflexión Ética y Valores: Hans Jonas: ética de la responsabilidad y crítica al tecno-optimismo. Ciencia, tecnología, reflexión ética y valores. Controversias en la historia de la ciencia y cultura científica.

**Unidad II: CTS y el Impacto en la Estructura Social y el Territorio**

CTS y participación política (democratización de la ciencia). Administración pública y modernización tecnológica. Los estudios Ciencia, Tecnología y Género como análisis de las desigualdades.

Hábitats, urbanismo y medioambiente (el impacto tecnológico en el territorio y la sostenibilidad). La responsabilidad social de las universidades, su vinculación con el entorno.

**Unidad III: Investigación, Innovación y Producción del Conocimiento**

Metodología y Enfoques Aplicados: Investigación científica con enfoque CTS; interdisciplinariedad. Proyectos y enfoque CTS (diseño y gestión de la investigación con impacto social).

Transferencia y Aplicación Social: Conocimiento e innovación social (CTS+I). La comunicación y divulgación científica.

**Unidad IV: Instituciones, Educación y Cultura Científica**

La OEI (Organización de Estados Iberoamericanos): Contenedores de cultura científica, cátedras CTS+I. Otros organismos internacionales y regionales relevantes.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Educación con enfoque CTS, la educación virtual (uso de la tecnología en la enseñanza del enfoque). Rol de la cultura científica en la ciudadanía.

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Básicas**

López Cerezo, J. A. (1998). Ciencia, Tecnología y Sociedad ante la educación: el estado de la cuestión en Europa y Estados Unidos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 18, 41-68.

Quintero Cano, C. A. (2010). Enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS): perspectivas educativas para Colombia. *Zona Próxima*, (12), 222-239.

Pernas Guarneros, P., & Reséndiz García, M. (2005). El programa CTS+I de la OEI. *Revista de la Educación Superior*, 34(4), 129-138.

Rivoir, A., & Morales, M. J. (Eds.). (2019). *Tecnologías digitales: miradas críticas de la apropiación en América Latina*. CLACSO; RIAT

**Complementarias**

Babini, D., & Rovelli, L. (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica*. CLACSO; Fundación Carolina.

Yáñez González, J. E. (2021). La responsabilidad humana: un análisis de la ética de la responsabilidad de Hans Jonas. *Revista de Filosofía UCSC*, 20(2), 89-109. doi: 10.21703/2735-6353.2021.20.02005

**48. Inglés para las Ciencias Sociales**

**I. Identificación:**

Denominación	Inglés para las Ciencias Sociales
Semestre o Año académico	10mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	Ninguno
Créditos	5



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

## **II. Fundamentación**

Inglés para las Ciencias Sociales plantea la revisión de los elementos fundamentales de la lengua inglesa para su comprensión oral y escrita, atendiendo los aspectos lexicográficos, sintácticos y semánticos necesarios para la interpretación y utilización de textos en inglés durante la formación en ciencias sociales.

La asignatura de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es garantizar al profesional egresado el dominio de conceptos básicos del idioma inglés como lengua internacional, que aseguren el proceso de comunicación con colegas extranjeros.

Así también, frente al continuo desarrollo de la ciencia, la técnica y las comunicaciones, la educación superior del siglo XXI demanda la formación altamente científica de los egresados, lo que hace indispensable la comprensión e interpretación de textos e informaciones publicados en lengua inglesa, relacionados con el campo de estudio, trabajo o investigación.

## **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Comunicarse** con suficiencia en una lengua extranjera.

**Utilizar** tecnologías de la información y de la comunicación en lengua extranjera

Desarrollar la capacidad de aprender y actualizarse permanentemente en inglés

**Aplicar** distintas estrategias comunicativas en inglés

## **IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

### **Unidad 1. Tiempo Presente Simple:**

Uso del verbo Ser/ Estar (to be) en el Presente. Uso del verbo Ser/ Estar (to be) interrogativo y negativo. Forma contraída del verbo to be. Palabras interrogativas con el verbo to Be. Respuestas cortas negativas.

Presente Simple en tercera persona del singular. Auxiliar: "Do/Does". Forma positiva y negativa en el presente simple. Presente Simple interrogativo. Palabras interrogativas en el Presente Simple. Presente Simple con todos los pronombres. Forma positiva y negativa en el presente simple. Presente simple interrogativo. Respuestas cortas. Palabras interrogativas en el Presente Simple

Pronombres Personales. Artículos (Definidos – Indefinidos). Sustantivos. Forma posesiva de los sustantivos. Plural de los sustantivos regulares e irregulares.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Adjetivos calificativos. Antónimos. Adverbios. Verbos auxiliares. Verbos opuestos. Expresiones. Diálogos.

**Unidad 2. Tiempo Presente Continuativo.**

Presente Continuativo. Forma positiva y negativa en el presente continuativo. Presente continuativo interrogativo. Uso del gerundio ing. El Presente Continuativo y el Presente Simple. Palabras interrogativas en el Presente Continuativo

Respuestas cortas. Respuestas cortas negativas. Presente Continuativo con todos los pronombres. There is / There are en el afirmativo, negativo e interrogativo. Preposiciones.

Adjetivos Posesivos. Adjetivos Demostrativos: This/ that/ these/ those. Pronombres indefinidos: Some / Any. Sustantivos contables y no contables. How much ....? How many ....?. Cuantificadores: much – many – too – enough. Expresiones. Diálogos

**Unidad 3. Tiempo Pasado Simple**

Uso del verbo Ser/ Estar (to be) en el pasado: Was / Were afirmativo. Uso del verbo Ser/ Estar (to be) en el pasado: Was / Were interrogativo y negativo. Palabras interrogativas con el verbo to Be. Respuestas cortas negativas

Pasado simple de los verbos regulares en afirmativo, interrogativo y negativo. Pasado simple de los verbos irregulares en afirmativo, interrogativo y negativo.

Auxiliar: "Did". Forma interrogativa y negativa en el pasado simple. Palabras interrogativas en el Pasado Simple. Pasado Simple con todos los pronombres. Respuestas cortas.

Palabras que tienen el mismo sonido. Expresión Was born. Expresiones en el tiempo pasado (ago). Do you like ...? ¿Te gusta ...? O ¿Qué no te gusta? (dislikes) Formulación de Preguntas (What, How, Where, Why, Which). Numeros. Auxiliar Can – Can't en afirmativo y negativo. Expresiones. Diálogos.

**Unidad 4. Tiempo Pasado Continuativo**

Pasado Continuativo. Forma positiva y negativa en el pasado continuativo. Pasado continuativo interrogativo

Uso del gerundio ing. El Pasado Continuativo y el Pasado Simple. Palabras interrogativas en el Pasado Continuativo. Respuestas cortas. Respuestas cortas negativas.

Pasado Continuativo con todos los pronombres. Respuestas cortas. Palabras interrogativas en el Presente Simple. Adjetivos que terminan en –ful, -y, -ous, -ic. Adjetivos que terminan en –ed y –ing.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Adjetivos Comparativos. Formación. Antónimos de los adjetivos comparativos. Adjetivos superlativos. ¿Adverbios o Adjetivos?. Oraciones Imperativas. Verbos Modales: can, may, have to, should, must, could, be able to. Expresiones. Diálogos.

**Unidad 5. Tiempo Futuro Simple**

Futuro Simple: "Will". Forma positiva y negativa en el futuro simple. Futuro simple en el interrogativo. Uso del auxiliar "will". Palabras interrogativas con el auxiliar "will". Respuestas cortas. Respuestas cortas negativas

Futuro Simple: "Be going to". Forma positiva y negativa en el futuro simple. Futuro simple en el interrogativo. Palabras interrogativas con el futuro simple. Respuestas cortas. Respuestas cortas negativas.

Oraciones condicionales: Primer y Segundo condicionales. Expresiones sociales. Redacción de una carta informal. Lectura y Conversación: Descripción de una persona. Relatando cuentos. Lectura y redacción: Descripción de un lugar. Lectura y Redacción: Completando una biografía. Expresiones. Diálogos.

**Unidad 6. Tiempo Presente Perfecto**

Forma positiva y negativa en el presente perfecto. Auxiliar: "Has/Have". Verbos irregulares y regulares. (Forma del participio pasado). Presente perfecto en el interrogativo. Palabras interrogativas en el Presente Perfecto. Presente Perfecto con todos los pronombres. Respuestas cortas. Respuestas cortas negativas.

Presente Perfecto y Pasado Simple. Información personal. Presentación y Relacionamiento. Saludos y Despedidas. Palabras que tienen más de un significado. Preguntas y respuestas utilizando los adjetivos.

Expresiones en el Tiempo (ever, never, ago, last week, yet, just). Profesiones ¿A qué se dedicarán las personas?. Análisis de una lectura sobre las ciudades del mundo. Redacción: Una carta de agradecimiento. Redacción de una carta formal: Carta de solicitud para un trabajo. Expresiones. Diálogos

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Básicas**

Soars, J. (2001). American Headway 1. Estados Unidos. Oxford University Press.

Murphy, R. (2015). Essential Grammar in Use: a self-study reference and practice book for elementary learners of English. Reino Unido. Cambridge University Press. Cuarta edición.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Vince, M. (2007). Macmillan English Grammar in Context: Intermediate with key. Reino Unido. Macmillan Publishers Limited.

**Complementarias**

Latham-Koenig, C., Seligson, P. (2012). New English File Pre intermediate. (3°ed.) United Kingdom: Oxford University Press.

MacDermot, K. (2016). English Leader. Student Book 2. Pha Publishing.

**49. Revisión de Trabajo Final de Grado**

**I. Identificación:**

Denominación	Revisión de TFG
Semestre o Año académico	10mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	4, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45
Créditos	5

**II. Fundamentación**

El procesamiento de revisión y defensa del trabajo final de grado es el periodo en el que los resultados de una investigación se someten al dictamen y evaluación crítica de un jurado de académicos competentes sobre la temática y sobre el proceso, asegurando la rigurosidad y calidad necesarias del reporte de la investigación y de su adecuación a un formato institucional de presentación y comunicación.

**III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Comprender** y manejar los criterios de evaluación, dictamen y solvencia aplicados a un trabajo académico de grado (TFG) según estándares de solvencia académica

**Preparar, estructurar** la defensa pública del TFG, comunicando de manera clara y concisa los objetivos, metodología y resultados de la investigación.

**Asumir** una actitud de rigor y autocrítica en la revisión final del TFG, asegurando la coherencia metodológica y la solvencia de las conclusiones.

**Demostrar profesionalismo** y madurez al someter el trabajo al proceso de evaluación formal.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad I: Revisión y Adecuación Formal del TFG**

Marco del Proceso de Revisión. Definición y características del proceso de revisión Adecuación del informe de investigación al formato de Trabajo Final de Grado.

Práctica de edición y adecuación de la versión final del Trabajo Final de Grado

**Unidad II: Gestión de Correcciones y Retroalimentación**

Práctica de lectura y revisión de la primera corrección del Trabajo Final de Grado

Correcciones intermedias: Práctica de lectura y revisión de la segunda corrección del Trabajo Final de Grado. Práctica de lectura y revisión de la tercera corrección del Trabajo Final de Grado.

Verificación de la versión final. Detalles finales de edición para la impresión del TFG.

**Unidad III: Preparación y Ejecución de la Defensa Pública**

Elaboración de la presentación oral (síntesis de objetivos, metodología y resultados). Manejo de preguntas y argumentación (estrategias para la respuesta y la refutación). Simulacro y manejo de tiempos (práctica de la exposición).

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Básicas**

Eco, H. (1998). Cómo se escribe una Tesis. Madrid: Planeta

American Psychological Association. (2018). Publication manual. Washington. DC.

ACHIG S., Lucas. Investigación Social: Teoría, Metodología, Técnicas y Evaluación. Fac. de Ciencias Económicas. Universidad de Cuenca, Ecuador. Febrero 2000.

Bravo, L., Méndez, P y Ramírez, T. (1987). La investigación documental y bibliográfica. Caracas: Panapo

**Complementarias**

IBÁÑEZ, B. (1996). Manual para la elaboración de tesis (2a ed.). México: Trillas.

PARDINAS, E (1991). Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales (32<sup>a</sup> ed.).



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

México: Siglo Veintiuno

Chavarría, M. y Villalobos, M. (1993). Orientaciones para la elaboración y presentación de tesis. México: Trillas.

Hill, Castañeda, J. (1996). Métodos de investigación II. México: McGraw- Hill.

## **50. Diseño y práctica de la didáctica en CCSS**

### **I. Identificación:**

Denominación	Diseño y práctica de la didáctica en CCSS
Semestre o Año académico	10mo semestre
Cantidad de sesiones	18
Carga horaria total:	72 HTD+72 HTI=144
Horas teóricas	36
Horas prácticas	36
Prerrequisito	3, 4, 8, 10, 12, 17, 24
Créditos	5

### **II. Fundamentación**

La asignatura introduce al manejo de herramientas de comunicación académica destinadas a la docencia en la educación escolar y para la auxiliaridad de la enseñanza en la educación superior, así como para la participación en eventos académicos.

### **III. Competencias para desarrollar en la asignatura**

**Comprender y manejar** los principios didácticos esenciales, las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los modelos pedagógicos específicos requeridos para la educación escolar y la educación superior.

**Diseñar, planificar y ejecutar** sesiones de enseñanza efectivas, adaptando el lenguaje y la estructura del contenido a públicos académicos generales y a niveles escolares. Demostrar solvencia en la comunicación oral y escrita de contenidos complejos de manera clara y cómoda.

**Desarrollar una actitud proactiva** hacia la adaptación y la flexibilidad metodológica según el nivel educativo (escolar vs. superior). Adquirir seguridad y comodidad para el desenvolvimiento profesional en la presentación y el manejo de contenidos ante un público.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 308-00-2025**

**IV. Organización de los contenidos en unidades y subunidades.**

**Unidad I: Comunicación y Organización de Contenidos Académicos.**

Fundamentos y Formatos de Comunicación: Rasgos y clasificación de la comunicación académica. La comunicación oral de textos organizados. La comunicación escrita de textos organizados.

Organización del Contenido y Soporte: La organización de temas basados en una bibliografía. La organización de textos para su tratamiento académico. La comunicación visual de un tema con apoyo informático (uso de presentaciones, gráficos, etc.).

**Unidad II: Planificación y Diseño Curricular de la Asignatura**

Diseño y Estructura de la Asignatura: La programación de la asignatura: organización y calendarización. La elaboración del método de enseñanza-aprendizaje (definición de metodologías didácticas).

Selección de Recursos y Herramientas: La selección de la bibliografía. La consigna de lectura y reporte de lectura (estrategias para el trabajo individual del estudiante).

**Unidad III: Implementación y Dinámica en el Aula**

Modalidades de Implementación: La implementación de una clase en formato presencial. La implementación de una clase en formato virtual.

Dinámicas de Interacción y Manejo del Grupo: La exposición y su dialéctica (técnicas de presentación y manejo de preguntas/debate). La coordinación de una discusión temática colectiva.

**Unidad IV: Evaluación de los Aprendizajes y Criterios de Desempeño**

Modelos de Evaluación: La evaluación: criterios cuantitativo y cualitativo (tipos de evaluación y su propósito)

Construcción de Criterios Cualitativos: La elaboración de los criterios de evaluación: tratamiento cualitativo (rúbricas, listas de cotejo, valoración del desempeño complejo).

**V. Referencias bibliográficas. Básicas y Complementarias**

**Básicas**

Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad: Nuevos enfoques y prácticas en la educación superior*. Paidós.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Díaz Barriga Arceo, F. (2006). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida.* McGraw-Hill.

Litwin, E. (1997). *Las configuraciones didácticas: Una nueva agenda para la educación superior.* Paidós.

Reigosa, C. (2018). *Comunicación Visual para la Enseñanza: Guía para la elaboración de materiales didácticos.* Universidad de A Coruña.

**Complementarias**

Castelló, M. (Coord.). (2007). *Escribir y aprender: Materiales e investigaciones sobre la comunicación escrita en la universidad.* Universitat Autònoma de Barcelona, ICE.

Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: Un compromiso de la docencia en todos los niveles. *Revista de Enseñanza Universitaria*, 20(2), 40-57.

Zabala Vidiella, A., & Arnau, L. (2007). *Cómo aprender y enseñar las competencias.* Graó

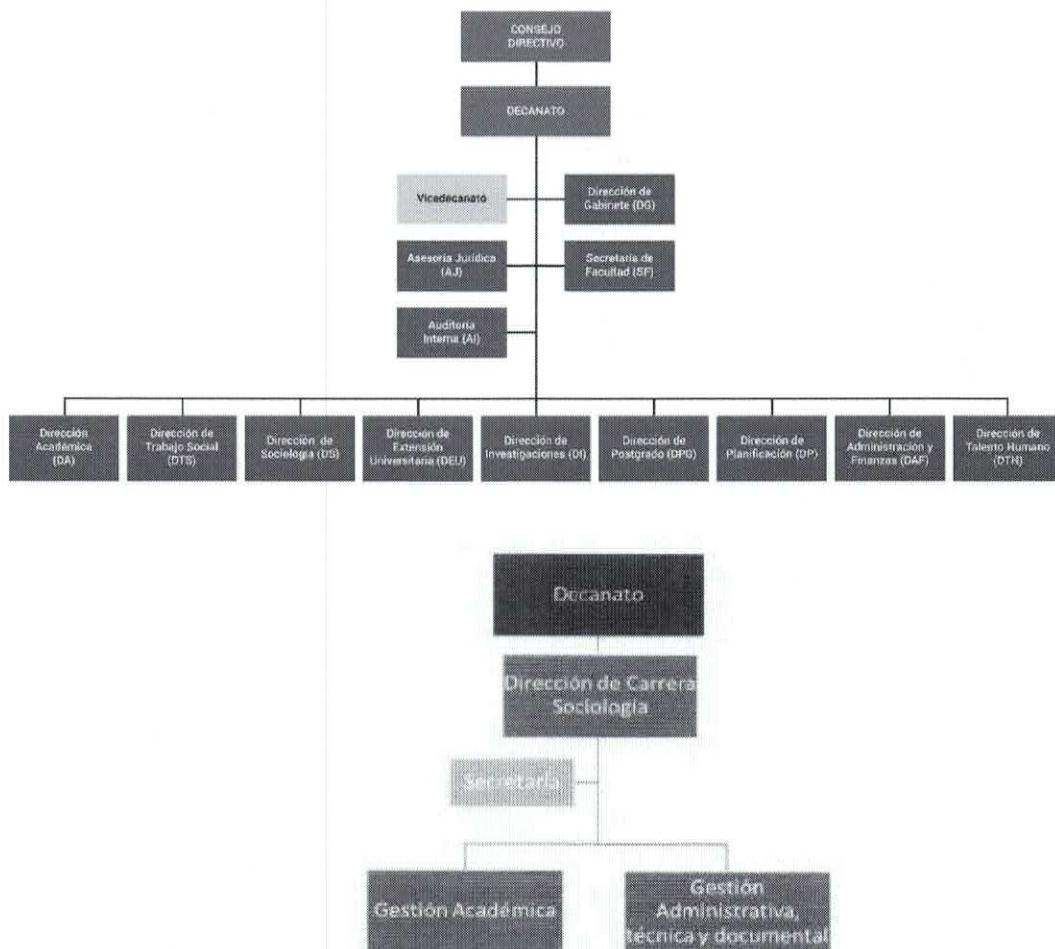


**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 308-00-2025**

**3.2.22. Capital Humano**

**Equipo de gestión de la carrera**

A continuación, se presenta el organigrama de la FACSO UNA y el que compete a la carrera de Sociología, actualizado por Resolución Nro. 356-00-2024 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL ORGANIGRAMA Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES – UNA"



Director de Carrera: Dr. Carlos Aníbal Peris Castiglioni.

Secretaría: Lic. Estela Galeano.

Gestión Académica: Mgter. Malena Violeta Franco Olivetti, Mgter. Julio Rafael Espinola Cantero.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 308-00-2025**

Gestión Administrativa, técnica y documental: Dra. Angelina Trinidad Da Silva, Lic. Rodolfo Eduardo Florentín

**Plantel académico**

La IES deberá declarar anualmente su plantel académico conforme lo establece el Art. 84 de la Ley N° 4.995/13.

A continuación, se presenta la nómina de los docentes de la carrera de Sociología, indicando los datos personales y profesionales

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Nº	C.I. Nº	Apellido/s	Nombre/s	Nacionalidad	Formación de grado	IES de egreso de grado y país	Formación de postgrado Última titulación obtenida (si lo tiene) – año de egreso		Didáctica Universitaria		Asignatura que enseña
							SI	NO	SI	NO	
1	3.611.472	Brítez Acuña	Alberto Aquiles	Paraguaya	Licenciado en Sociología	UCA - Paraguay	Maestría en Ciencias Sociales - 2023	X			Taller de Investigación II, Teoría Social Posclásica I
2	2.356.121	Peris Castiglioni	Carlos Anibal	Paraguaya	Licenciado en Sociología	UCA - Paraguay	Doctorado en Ciencias sociales y humanidades - 2020	X			Sociología del conocimiento
3	1.700.313	Oviedo Sotelo	Daniel Alberto	Paraguaya	Licenciado en Filosofía	UNA - Paraguay	Doctorado en Humanidades - Filosofía - 2013	X			Lógica, Epistemología de las ciencias sociales, Teoría del conocimiento
4	936.922	Segovia Chaparro	Elvio	Paraguaya	Licenciatura en Ciencias Sociales	UNA - Paraguay	Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas - 2016	X			Sociología del Territorio
5	2.466.335	González Bozzolasc o	Ignacio Sebastian	Paraguaya	Licenciado en Sociología	UCA - Paraguay	Doctorado en Ciencias Sociales - 2020	X			Taller de Investigación I, Introducción a la Sociología
6	1.399.358	Benítez Martínez	Jorge Manuel José	Paraguaya	Licenciado en Sociología	UNA - Paraguay	Doctorado Humanidades - 2014	X			Introducción a la Filosofía
7	1.849.886	Galeano Monti	José Antonio	Paraguaya	Licenciado en Sociología	UCA - Paraguay	Doctorado en Ciencias Sociales - 2021	X			Taller de Redacción de TFG
8	2.135.228	Ortiz Sandoval	Luis Alberto	Paraguaya	Licenciado en Sociología	UCA - Paraguay	Post Doctorado Ciencias Sociales - 2010	X			Teoría Social Clásica I, Teoría Social Clásica II




**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Nº	C.I. N°	Apellido/s	Nombre/s	Nacionalidad	Formación de grado	IES de egreso de grado y país	Formación de postgrado Última titulación obtenida (si lo tiene) – año de egreso		Didáctica Universitaria	Asignatura que enseña
							SI	NO		
9	2.040.783	Franco Olivetti	Malena Violeta	Paraguaya	Licenciatura en Ciencias Sociales	UNA - Paraguay	Maestría en Ciencias Sociales - 2024	X		Método de Estudio y Aprendizaje I, Método de Estudio y Aprendizaje II
10	754.126	Walder Encina	Maria Gabriela	Paraguaya	Licenciada en Psicología	UCA - Paraguay	Maestría en Ciencias Sociales - 2021	X		Psicología Social
11	1.236.704	López	Miguel Hermenegildo	Paraguaya	Licenciado en Ciencias de la Comunicación	UNA - Paraguay	Maestría en Antropología Social - 2018	X		Castellano: Comunicación Oral y Escrita, Semiólogía
12	2.161.296	Caballero Cáceres	Pedro Ramón	Paraguaya	Licenciado en Historia	UNA - Paraguay	Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales - 2017	X		Historia Social del Paraguay, Historia Social Contemporánea
13	2.365.654	Benítez	Nery Fátima	Paraguaya	Licenciada en Lengua Guarani	UNA - Paraguay	Doctorado en Lengua Guarani - 2008	X		Guaraní I: Comunicación Oral y Escrita
14	911.747	Battilana Amarilla	Nidia Graciela	Paraguaya	Licenciada en Trabajo Social	UNA - Paraguay	Maestría en Trabajo Social - 2020	X		Metodología II: Enfoque Cualitativo
15	541.602	Riquelme Cantero	Quintín Nicolas	Paraguaya	Licenciado en Sociología	UCA - Paraguay	Maestría en Desarrollo - 1995	X		Taller de Investigación IV

M. Díaz - 3

D. Díaz

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 308-00-2025**

Nº	C.I. N°	Apellido/s	Nombre/s	Nacionalidad	Formación de grado	IES de egreso de grado y país	Formación de postgrado Última titulación obtenida (si lo tiene) – año de egreso	Didáctica Universitaria		Asignatura que enseña
								SI	NO	
16	1.596.126	Ricardi	Raúl Sotero	Paraguaya	Licenciado en Sociología	UCA - Paraguay	Maestría en Ciencias Sociales - 2018	X		Filosofía Política, Teoría Social Postclásica II, Filosofía de la Historia
17	3.187.338	Caballero Leguizamón	Salustiana	Paraguaya	Licenciada en Sociología	UCA - Paraguay	Magíster en Ciencias Sociales - 2020	X		Teoría Política, Taller de Investigación III, Teoría de la Historia
18	1.590.055	López Cristaldo	Sara Raquel	Paraguaya	Licenciada en Trabajo Social	UNA - Paraguay	Maestría en Evaluación de la Calidad de la Educación - 2022	X		Sociología del Género
19	708.643	Bogado Mendez	Daniel Antonio María	Paraguaya	Ingeniero Civil	UNA - Paraguay	Maestría en Ciencias Sociales - 1993	X		Matemática, Estadística Social I, Estadística Social II, Metodología I: Enfoque Cuantitativo
20	6.012.860	Valdez Ayala	Synthia Carolina	Paraguaya	Licenciada en Sociología	UNA - Paraguay	Doctorado en Sociología - 2025	X		Estudios Rurales Críticos






**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 309-00-2025**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE CRÉDITOS ACADÉMICOS PARA LAS CARRERAS DE GRADO LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE REMITE AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO PARA SU HOMOLOGACIÓN"**

**VISTO:** EL Expediente N° 2226, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO, referente a Propuesta de Reglamento Específico del Sistema de Créditos Académicos para las carreras de grado de la FACSO-UNA, que fuera presentada por la Dirección académica de la FACSO y estudiada en la mencionada comisión.

**CONSIDERANDO**

El análisis del dictamen, mediante el cual se solicita el estudio de la propuesta; y la decisión unánime del pleno del Consejo Directivo, de aprobar el Reglamento Específico del Sistema de Créditos Académicos de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Sociales, dado que se enmarca dentro de las normativas vigentes.

Resolución CD N° 289-00-2025, "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE D. FACSO N° 2029, REFERENTE A PROPUESTA DE CALENDARIO ACADÉMICO 2026 Y REGLAMENTO ACADÉMICO CON SUGERENCIAS, PARA SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO";

La Resolución CONES N° 221/2024, "QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE CRÉDITOS ACADÉMICOS-PARAGUAY Y LOS CRITERIOS PARA SU APLICACIÓN EN LOS CURSOS DE PREGRADO, CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS DE POSGRADO EN LAS MODALIDADES APROBADAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES)";

La Resolución CSU N° 0029-0025, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DEL SISTEMA DE CRÉDITOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución General CONES N° 27/2025, "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCESO COMPLEMENTARIO DE LA RES. N° 221/2024";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 309-00-2025**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES  
RESUELVE.**

**309-01-2025.-APROBAR**, el Reglamento Específico del Sistema de Créditos Académicos de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al anexo I y II de la presente resolución, y remitir al Consejo Superior Universitario para su homologación.

**309-02-2025.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**309-03-2025.-COMUNICAR**, y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad

  
**Prof. ADA VERA ROJAS**  
Decana





**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 309-00-2025**

## **ANEXO I**

### **PROPUESTA DE REGLAMENTO ESPECÍFICO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA LAS CARRERAS DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

#### **Capítulo I**

##### **DE LOS FINES Y OBJETIVOS**

**Artículo 1º:** El presente reglamento específico tiene como finalidad establecer los procedimientos de la aplicación del Sistema Nacional de Créditos Académicos – Paraguay-SNCA-Py en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), en las carreras de grado ofertados en esta Unidad Académica.

**Artículo 2º:** La FACSO adscribe a la definición del Crédito<sup>1</sup> Académico Paraguay – Universidad Nacional de Asunción (CA-PY-UNA) entendida como una unidad de valor que estima la cantidad de trabajo académico realizado en un periodo determinado, medido en horas, que requiere un/a estudiante para conseguir resultados de aprendizaje y cumplir con los criterios de titulación de las carreras de grado del área del saber de las ciencias sociales aprobadas por el Consejo Directivo, homologadas por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción y habilitados por el Consejo Nacional de Educación Superior conforme a la legislación y normativas vigentes (Resolución CONES N° 221/2024).

**Artículo 3º:** La aplicación del Sistema Nacional de Créditos Académicos tiene por finalidad:

- Contribuir a la normalización de los proyectos académicos universitarios.
- Reconocer el rol facilitador del/la docente en el proceso de aprendizaje del/la estudiante.
- Promover el aprendizaje y desarrollo autónomo del/la estudiante.
- Promover la movilidad e intercambio estudiantil de grado, a nivel nacional e internacional.

#### **Capítulo II**

##### **DE LOS ELEMENTOS CLAVES DEL SISTEMA NACIONAL DE CRÉDITO ACADÉMICO**

**Artículo 4º:** Los elementos a ser contemplados en los proyectos académicos de las carreras de grado son los siguientes:

- a) Horas de Trabajo Académico con acompañamiento del/la Docente (**HTD**): son las horas de trabajo académico que el/la estudiante realiza con el acompañamiento u orientación del/la docente, incluye también las prácticas profesionales supervisadas o pasantías supervisadas, tutorías de trabajo final de grado, proyectos de extensión universitaria y otras actividades que considere aplicar el/la docente en coherencia



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 309-00-2025**

con la naturaleza de la asignatura y las competencias a desarrollar el/la estudiante.

- b) Horas de Trabajo Académico Independiente (**HTI**) del/la estudiante: son las horas de trabajo académico que el/la estudiante realiza de manera autónoma para consolidar su aprendizaje, siendo equivalente con las horas de trabajo académico con acompañamiento docente. Dichas actividades pueden ser: realización de lecturas, redacción de ensayos, trabajos prácticos, búsqueda en bibliotecas físicas o virtuales, elaboración de informe o monografía, preparación de exposición, visitas técnicas, y otras actividades académicas contempladas en el proyecto académico sin interacción con el/la docente, que permita el desarrollo de competencias genéricas y específicas.
- c) Horas Totales de Trabajo Académico del/la Estudiante (**HTTA**): son las horas que resultan de la sumatoria de las Horas de Trabajo Académico con el/la Docente (**HTD**) y las Horas de Trabajo Académico Independiente (**HTI**), enmarcándose en el rango de un total de horas académicas entre 1440 a 1900 horas por año académico para las carreras de grado.
- d) Periodo Académico (PA): es la duración de la actividad académica, siendo el modelo adoptado la modalidad semestral para las carreras implementadas en la FACSO; con excepción de la carrera de Trabajo Social que tiene dos asignaturas de modalidad anual.

### **Capítulo III**

#### **DE LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CRÉDITO ACADÉMICO**

**Artículo 5º:** Son responsables de la implementación y cumplimiento del presente Reglamento específico de aplicación del Sistema Nacional de Créditos Académicos -SNCA, la Dirección Académica y las Direcciones de carreras de grado ofertados por la FACSO, en la gestión de los proyectos académicos sean en la modalidad aprobada por el CONES.

**Artículo 6º:** El valor de crédito adoptado por la FACSO para las carreras de grado es 1 (un) crédito equivalente a 27 horas totales de trabajo académico (**HTTA**) del/la estudiante, que serán definidas en los proyectos académicos de las carreras de grado.

**Artículo 7º:** Para las carreras de grado se establece un mínimo de 18 (diez y ocho) semanas para actividad académica por semestre, incluyendo una evaluación final y en el caso de asignaturas anuales el mínimo de semanas es de 36 (treinta y seis), establecidas en el calendario académico de la FACSO UNA.

**Artículo 8º:** Las horas de trabajo académico con acompañamiento del/la docente (**HTD**) corresponde a 20 horas semanales en las carreras de grado, donde el/la estudiante debe cumplir con la misma carga horaria semanal de trabajo independiente o autónomo (**HTI**). Esto se evidencia en la mayoría de los semestres, pudiendo modificarse en los períodos



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 309-00-2025**

donde se desarrolla Práctica Profesional Supervisada (PPS) y/o Pasantía, así como el Trabajo Final de Grado (TFG).

**Artículo 9º:** El cálculo del crédito asignado a cada actividad académica se define dividiendo las horas totales de trabajo académico del estudiante (**HTTA**) según la cantidad de horas establecidas en el artículo 6º, para carreras de grado ofertadas en la FACSO. El resultado del crédito podrá expresarse en números enteros y hasta con un decimal con el redondeo correspondiente.

**Artículo 10º:** El total de créditos académicos de las carreras de grado se obtendrá de la sumatoria de los créditos de las actividades académicas que componen dicho proyecto académico ofertado por la FACSO UNA.

**Artículo 11º:** La Dirección Académica de la FACSO UNA constituirá la unidad responsable de la aplicación del sistema de créditos en los registros académicos de la Facultad (constancias y certificados de estudios). Esta dirección brindará asistencia técnica a los departamentos responsables de las carreras de grado en el diseño, implementación y evaluación del sistema de crédito académico, conforme a las normativas de la UNA.

**Artículo 12º:** La Unidad de Gestión de la Calidad desarrollará un mecanismo de mejora continua vinculado al sistema de créditos, respondiendo a los requerimientos de evaluación y acreditación nacionales e internacionales, vinculado con la aplicación del sistema de créditos académicos.

**Artículo 13º:** El reconocimiento de los créditos académicos para estudiantes de grado que hayan cursado en otras unidades académicas de la UNA o de otra IES, sea nacional o extranjera, será analizada por la Dirección Académica en casos de grado y presentada al Consejo Directivo para su aprobación según la normativa correspondiente de reconocimiento de estudios, debiendo ser informado de dicho acto administrativo a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA.

**Capítulo IV  
DE LAS DISPOSICIONES FINALES**

**Artículo 14º:** Los casos no previstos en este Reglamento, serán resueltos por el Consejo Directivo de la FACSO UNA.

**Artículo 15º:** La aplicación de esta normativa regirá para los proyectos académicos nuevos o actualizados de carreras de grado, conforme a la Resolución N° 221/2024 del CONES y al Acta N° 2 Resolución N° 0029-00-2025 del CSU. El sistema de créditos académicos regirá para los/as estudiantes que se matriculen a las carreras de grado por primera vez a partir de la cohorte 2026.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 309-00-2025**

**Fuentes consultadas:**

Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

Resolución CONES N° 221/2024 "Que establece el Sistema de Créditos Académicos Paraguay y los criterios para su aplicación en los cursos de pregrado, carreras de grado y programas de postgrado en las modalidades aprobadas por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)".

Resolución CONES N° 27/2025 "Por la cual se establece el proceso complementario de la resolución CONES N° 221/2024";

Resolución CSU N° 0029-00-2025 por la cual se aprueba el Reglamento General del Sistema de Créditos Académicos de la Universidad Nacional de Asunción.

Resolución CSU N° 0388-00-2025 por la cual se homologa el Reglamento Específico del Sistema de Créditos Académicos para carreras de grado de la Facultad Politécnica.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 309-00-2025**

**ANEXO II**

**CUADRO ORIENTATIVO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE CARGA HORARIA**

año	semestre	carga horaria semanal	asignatura	CH semanal de la asignatura	PPS	TFG	PA	HTD	HTI	THA	CA	CH semestre	CH Anual
1º	1º	20 hs	Historia Social de Paraguay	4	-	-	18	72	72	144	5,3	720	1.440
			Introducción a la Filosofía	4	-	-	18	72	72	144	5,3		
			Castellano: Comunicación Oral y Escrita	4	-	-	18	72	72	144	5,3		
			Método de Estudio y TIC	4	-	-	18	72	72	144	5,3		
			Matemática	4	-	-	18	72	72	144	5,3		
2º		20 hs	Teoría Sociológica Clásica	4	-	-	18	72	72	144	5,3	720	
			Epistemología de las ciencias sociales	4	-	-	18	72	72	144	5,3		
			Fundamentos del Trabajo Social I	4	-	-	18	72	72	144	5,3		
			Historia de las Transformaciones Mundiales	4	-	-	18	72	72	144	5,3		
			Economía	4	-	-	18	72	72	144	5,3		

año	semestre	carga horaria semanal	asignatura	CH semanal de la asignatura	PPS	TFG	PA	HTD	HTI	THA	CA	CH semestre	CH Anual



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 309-00-2025**

4º	7º	16 hs	Teoría, Territorio y Trabajo Social	4	-	-	18	72	72	14 4	5.3	761	1.450
			Legislación Social, Derechos Humanos y Trabajo Social	4			18	72	72	14 4	5.3		
			Gestión Social	4	-	-	18	72	72	14 4	5.3		
			Psicología Social	4	-	-	18	72	72	14 4	5.3		
			Práctica Profesional Supervisada II	-	135	-	18	-	-	13 5	5		
	8º	14 hs	Orientación de Trabajo Final de Grado	-	-	50	18			50	1.9	689	
			Movimientos Sociales	4	-	-	18	72	72	14 4	5.3		
			Lengua y cultura guaraní	4	-	-	18	72	72	14 4	5.3		
			Lengua extranjera (portugués - inglés)	2	-	-	18	36	36	72	2.7		
			Optativa III	4	-	-	18	72	72	14 4	5.3		
			Práctica Profesional Supervisada II	-	135	-	18	-	-	13 5	5		
			Orientación de Trabajo Final de Grado	-	-	50	18	-	-	50	1.9		

*Daval*

*J. M. leal*



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 310-00-2025**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ACADÉMICO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".**

**VISTO:** El expediente N° 2227, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO, referente a Propuesta de Calendario Académico para el periodo 2026.

**CONSIDERANDO**

El análisis de la propuesta de Calendario Académico correspondiente al año 2026 de la FACSO-UNA, el cual, teniendo en cuenta la nueva normativa sobre el sistema de créditos académicos, requiere aumentar la cantidad de semanas de clase y reducir los llamados de los exámenes finales.

En dicho marco y posterior a la revisión correspondiente, se aprueba de forma unánime el Calendario Académico de la FACSO para el año 2026, ya que responde coherentemente a la normativa vigente y a los criterios académicos establecidos por la Facultad de Ciencias Sociales.

La Resolución CONES N° 221/2024, "QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE CRÉDITOS ACADÉMICOS-PARAGUAY Y LOS CRITERIOS PARA SU APLICACIÓN EN LOS CURSOS DE PREGRADO, CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS DE POSGRADO EN LAS MODALIDADES APROBADAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES)";

La Resolución CSU N° 0029-0025, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DEL SISTEMA DE CRÉDITOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución General CONES N° 27/2025, "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCESO COMPLEMENTARIO DE LA RES. N° 221/2024"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**310-01-2025.-APROBAR,** el Calendario Académico correspondiente al periodo académico 2026 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, tal como sigue:



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 310-00-2025**

FECHA	ACTIVIDADES
<b>SEMESTRE IMPAR</b>	
Lunes 26 de enero al viernes 20 de febrero del 2026	Matriculación 1º Semestre Común.
Lunes 26 de enero al viernes 13 de febrero del 2026	Matriculación Semestres Impares - 3º, 5º, 7º y 9º de Trabajo Social y Sociología (Orientación de Trabajo Final de Grado).
Lunes 2 al viernes 27 de febrero del 2026	Presentación prórroga de matriculación o readmisión a las carreras de la FACSO.
Lunes 23 de febrero al viernes 27 de marzo del 2026	Matriculación tardía para el 1º semestre común.
Lunes 16 de febrero al viernes 5 de junio del 2026	Período lectivo (1º, 3º, 5º, 7º y 9º).
Lunes 2 al viernes 13 de febrero del 2026	Periodo de entrega de programas de estudios y planes de clases a direcciones de carreras.
Lunes 16 al viernes 20 de febrero del 2026	Presentación de programas y planes de clases a estudiantes.
Lunes 6 al viernes 17 de abril del 2026	Primera etapa evaluativa (exámenes parciales, tareas, trabajos prácticos).
Lunes 20 al viernes 24 de abril del 2026	Periodo de carga y entrega de procesos y escolaridad en plataformas (eProf y Classroom) a estudiantes y coordinación pedagógica de las carreras.
Lunes 18 al viernes 29 de mayo del 2026	Segunda etapa evaluativa (exámenes parciales, tareas, trabajos prácticos).
Lunes 1 al viernes 5 de junio del 2026	Periodo de carga y entrega de procesos y escolaridad en plataformas (eProf y Classroom) a estudiantes y a coordinación pedagógica.
Lunes 1 al viernes 5 de junio del 2026	Exámenes de recuperación.
Lunes 8 al martes 9 de junio del 2026	Entrega de planillas impresas de procesos/Carga final en la plataforma eProf en Dirección Académica.
Lunes 15 al sábado 27 de junio del 2026	Primer periodo de exámenes finales (1º, 3º, 5º, 7º y 9º).
Lunes 29 al sábado 11 de julio del 2026	Segundo periodo de exámenes finales (1º, 3º, 5º, 7º y 9º).
<b>SEMESTRE PAR</b>	
Lunes 13 al viernes 24 de julio del 2026	Matriculación Semestres Pares (2º, 4º, 6º, 8º).
Miércoles 1 al viernes 31 de julio del 2026	Presentación prórroga de matriculación o readmisión a las carreras de la FACSO.
Lunes 20 julio al viernes 6 de noviembre del 2026	Periodo lectivo semestres pares (2º, 4º, 6º, 8º).
Lunes 13 al viernes 17 de julio del 2026	Periodo de entrega de programas de estudios y plan de clases a las direcciones de carreras.
Lunes 20 al viernes 24 de julio del 2026	Presentación de programa y plan de clases a estudiantes.
Lunes 7 al viernes 18 de septiembre del 2026	Primera etapa evaluativa (exámenes parciales, tareas, trabajos prácticos).
Lunes 21 al viernes 25 de septiembre del 2026	Periodo de carga y entrega de procesos y escolaridad en plataformas (eProf y Classroom) a estudiantes y a coordinación pedagógica.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 310-00-2025**

Lunes 19 al viernes 30 de octubre del 2026	Segunda etapa evaluativa (exámenes parciales, tareas, trabajos prácticos).
Lunes 2 al viernes 6 de noviembre del 2026	Periodo de carga y entrega de procesos y escolaridad en plataformas (eProf y Classroom) a estudiantes y a coordinación pedagógica.
Lunes 2 al viernes 6 de noviembre del 2026	Exámenes de recuperación.
Lunes 9 al martes 10 de noviembre del 2026	Entrega de planillas impresas de procesos/Carga final en la plataforma eProf en Dirección Académica.
Lunes 16 al sábado 28 de noviembre del 2026	Primer periodo de exámenes finales (2º, 4º, 6º y 8º).
Lunes 30 de noviembre al miércoles 16 de diciembre del 2026	Segundo periodo de exámenes finales (2º, 4º, 6º y 8º).

**ABORDAJE PROFESIONAL MATERIA ANUAL DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

Lunes 2 de marzo al viernes 9 de octubre del 2026	Periodo lectivo – Abordaje profesional II, III y IV (Asignatura anual).
Lunes 25 de mayo del 2026	Primera etapa evaluativa (exámenes parciales, tareas, trabajos prácticos).
Lunes 1 de junio del 2026	Periodo de carga y entrega de procesos y escolaridad en plataformas (eProf y Classroom) a estudiantes y a coordinación pedagógica.
Lunes 14 de septiembre del 2026	Segunda etapa evaluativa (exámenes parciales, tareas, trabajos prácticos).
Lunes 5 de octubre del 2026	Exámenes de recuperación.
Lunes 12 al viernes 23 de octubre del 2026	Periodo de carga y entrega de procesos y escolaridad en plataformas (eProf y Classroom) a estudiantes y a coordinación pedagógica.
Lunes 9 al martes 10 de noviembre del 2026	Entrega de planillas impresas de procesos/Carga final en la plataforma eProf en Dirección Académica.

**ORIENTACION DE TRABAJO FINAL DE GRADO (TRABAJO SOCIAL Y SOCIOLOGIA)**

Lunes 2 de marzo al viernes 9 de octubre del 2026	Periodo lectivo (clases, talleres, encuentros de tutorías).
Lunes 6 al viernes 31 de julio del 2026	Primer periodo de entrega de Protocolos de TFG para evaluación.
Lunes 5 al viernes 30 de octubre del 2026	Segundo periodo de entrega de Protocolos de TFG para evaluación.
Lunes 2 de febrero al viernes 18 de diciembre del 2026	Defensas orales de Trabajo Final de Grado.

**310-02-2025.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**310-03-2025.-COMUNICAR** y archivar.-

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



**Prof. ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 311-00-2025**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO: *CONSTRUYENDO COLEGIOS LIBRES DE VIOLENCIA A TRAVÉS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL* DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA"**

**VISTO:** El Expediente N° 2259, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO, referente a Proyecto de Extensión Universitaria

**CONSIDERANDO**

La lectura y análisis del dictamen y la decisión unánime del pleno del Consejo Directivo de aprobar la implementación del Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "Construyendo Colegios Libres de Violencia a través de la Gestión Institucional".

La Resolución CD FACSO N.º 196-00-2025, "POR LA CUAL SE REMITE A COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE D. FACSO N.º 1458, REFERENTE A PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE";

La Resolución CSU N° 0137-00-2023, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**311-01-2025.-APROBAR**, la implementación del proyecto de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, denominado "Construyendo Colegios Libres de Violencia a través de la Gestión Institucional", conforme al anexo de la presente resolución.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 311-00-2025**

**311-02-2025.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**311-03-2025.-COMUNICAR**, y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad

*SL 6/9/21*  
Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana





**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 311-00-2025**

**Proyecto de Extensión Universitaria**  
**ANEXO**

**1. Datos generales del proyecto / programa**

- 1.1. Nombre y/o identificación del proyecto: **Construyendo Colegios Libres de Violencia a través de la Gestión Institucional.**
  - 1.2. Nombre de la institución u organización participante: **Facultad de Ciencias Sociales- UNA**
  - 1.3. Unidad académica: **FACSO UNA** (mencionar otras unidades académicas de la UNA u otras universidades si las hubiere).
  - 1.4. Docente/s tutor/es: Mg. Celeste Houdin y Mg. Mirian Rodríguez
  - 1.5. Docente/s participante/s (según art. 13.º), con roles especificados:
    - Lic. Haydee Solís, creadora
  - 1.6. Estudiantes extensionistas (según art. 13.º), con roles especificados:
    - Paola Nayeli Vázquez Cañete, creadora
    - Andrea Araceli Ruiz Diaz Saggia, creadora
    - Hermes Elvio Joel Martínez Giménez, creador
    - Brissa Lujan González Benegas, creadora
  - 1.7. Graduados/as extensionistas (según art. 13.º), con roles especificados:
    - Lic. Karina Báez, creadora
  - 1.8. Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) al cual y/o cuales responde:
    - **ODS 4: Educación de calidad.** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
    - **ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas**
      - Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas.
  - 1.9. Línea programática:
    - Desarrollo socio-comunitario urbano y rural
    - Derechos humanos y memoria histórica
    - Políticas Públicas y Sociales.
    - Género, feminismo y diversidad sexual
- 1.10. Línea de acción:**
- Desarrollo socio-comunitario
  - Promoción y concienciación social



## **2. Antecedentes y Justificación:**

El proyecto de extensión presentado se enmarca dentro de la investigación titulada “Análisis de la incidencia de los mecanismos de gestión institucional en el abordaje de los casos de violencia escolar en instituciones educativas públicas”, financiada por los Fondos de Investigación de la FACSO (2025). Su objetivo principal es fortalecer la vinculación entre la universidad y la comunidad educativa, propiciando espacios de intervención y reflexión en torno a una problemática social urgente: la violencia escolar.

Para los fines de este trabajo partimos de algunos elementos conceptuales que nos permiten dimensionar el problema de la violencia, que ha sido tema de preocupación permanente dentro de las ciencias sociales, derecho, trabajo social —especialmente desde la sociología y la antropología, disciplinas que han puesto en evidencia su carácter complejo, polisémico y difícil de definir con precisión (Martin, 2000; Garriga Zucal y Noel, 2010). Asumimos que las distintas expresiones de las violencias, pueden manifestarse tanto en actos de índole individual, como en acciones colectivas, cuyas motivaciones, contextos, expresiones concretas, nos obliga a contar con una mirada analítica diversa y multidimensional, entendiendo que no existe una única forma de violencia, sino una pluralidad de expresiones que varían de acuerdo con los contextos sociales, culturales e históricos.

En América Latina —considerada la región más desigual y violenta del planeta—, la relación entre desigualdad estructural y violencia letal ha sido ampliamente documentada.

En el ámbito escolar, las violencias no se reducen sólo a las agresiones físicas, sino que también puede adquirir formas simbólicas. Tal como sostienen Bourdieu y Passeron (1988), esta se expresa cuando el sistema educativo reproduce contenidos culturales arbitrarios y excluyentes, imponiéndolos de manera sutil pero eficaz. La violencia simbólica constituye una forma de dominación que opera con el consentimiento tácito de quienes la padecen y se reproduce cotidianamente en las instituciones educativas (Garriga Zucal y Noel, 2010). En este sentido, la violencia escolar representa una problemática compleja que impacta en la vida cotidiana institucional, el bienestar emocional de las y los educandos, en las y los docentes, y sobre todo en la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Houdin (2013) advierte que su presencia en las escuelas provoca fracturas profundas en la función social de la institución educativa, afectando no solo a las víctimas directas, sino a toda la comunidad escolar. Este tipo de situaciones deteriora el rendimiento académico, la salud mental y la confianza en la escuela como espacio seguro y formativo.

En este marco, la gestión institucional adquiere una importancia decisiva. La ausencia de protocolos, recursos y capacitación adecuados para enfrentar casos de violencia escolar limita de manera significativa la capacidad de respuesta de los equipos directivos y docentes. Andino Jaramillo (2018) destaca que la formación del personal docente en esta materia es escasa o incluso nula, lo que obstaculiza la detección, prevención y abordaje de conflictos



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 311-00-2025**

entre estudiantes. En la misma línea, Zavaleta (2014) sostiene que los actores escolares requieren de una preparación conceptual y metodológica sólida para intervenir eficazmente en estas problemáticas.

Desde esta perspectiva, el presente proyecto se propone vincular el conocimiento académico con las necesidades concretas del Colegio Nacional Dr. Juan Manuel Frutos, ubicado en la ciudad de Mariano Roque Alonso, mediante un diagnóstico participativo y la elaboración de herramientas institucionales ajustadas al contexto. Analizar el funcionamiento actual de los mecanismos de gestión, el nivel de formación del personal docente y la percepción de las familias permitirá delinear acciones de extensión adecuadas, orientadas a la prevención, la intervención oportuna y la construcción colectiva de entornos escolares seguros y libres de violencia.

### **3. Objetivo general**

- Fomentar el desarrollo de capacidades en la comunidad educativa del Colegio Nacional Dr. Juan Manuel Frutos (M. R. Alonso), que permitan el fortalecimiento de acciones de sensibilización, para la prevención, gestión efectiva y alertas oportunas ante situaciones de violencia escolar.

### **4. Objetivos específicos**

- Robustecer los conocimientos y competencias de los miembros de la comunidad educativa para la identificación, prevención y abordaje de situaciones de violencia en el entorno escolar.
- Diseñar una propuesta guía de buenas prácticas y estrategias de sensibilización orientadas a la prevención y tratamiento de la violencia escolar, ajustada a las características y necesidades propias del Colegio Nacional Dr. Juan Manuel Frutos.

### **5. Implementación**

La ejecución de este proyecto de extensión se llevará a cabo en etapas, con el propósito de traducir los resultados obtenidos en la investigación desarrollada junto a los tesis Hermes Martínez, Nayeli Vázquez, Andrea Ruiz Diaz Saggia, Brissa González, en acciones concretas que promuevan la sensibilización y prevención de la violencia escolar en el Colegio Nacional Dr. Juan Manuel Frutos.

Dado que la investigación se realiza dentro de la propia institución —incluyendo entrevistas con directivos, docentes y personal administrativo—, la información recolectada servirá como base para elaborar un plan de sensibilización y una guía que contenga materiales y contenidos didácticos específicos para las actividades previstas, ajustados a las particularidades del contexto escolar. En coordinación con las autoridades del colegio, se definirán las fechas, horarios y aspectos logísticos necesarios para la implementación del



programa.

La implementación tendrá en cuenta los siguientes aspectos.

- **Reuniones con los directivos y docentes:** la misma consistirá en un espacio de revisión de los protocolos y documentos institucionales vigentes en el colegio tales como; el reglamento interno, manuales de convivencia, resoluciones institucionales y otro documento atinente con respecto a la prevención y atención de la violencia institucional en el Colegio Nacional Dr. Juan Manuel Frutos.
- Se conformará **un equipo de revisión y elaboración** para aportes de mejora a los documentos institucionales priorizando las estrategias de prevención de violencia y las medidas institucionales a tomar en cuenta en caso de que la situación amerite.
  - **Entrevistas focalizadas y semiestructurada:** diálogos con directivos y docentes para mapear los mecanismos de gestión informales y contrastarlos con los procedimientos establecidos. Hecho que permitirá reconocer las fortalezas existentes y detectar los quiebres o puntos ciegos que dificultan la prevención y el abordaje oportuno de los conflictos.

## **6. Resultados esperados**

### **1. Reuniones con directivos y docentes:**

Se generará un diagnóstico de la coherencia normativa para analizar los protocolos clave e identificar las debilidades que deben ser abordadas para una respuesta institucional efectiva.

### **2. Conformación de equipo y aportes de mejora:**

El equipo redactará recomendaciones validadas para fortalecer los documentos internos, asegurando que el Colegio cuente con protocolos actualizados y proactivos de prevención.

### **3. Entrevistas focalizadas y semiestructuradas:**

Se elaborará un informe de mapeo que contrasta el protocolo formal con la gestión informal, permitiendo identificar los puntos ciegos para focalizar la intervención donde realmente se necesita el cambio.

## **7. Metas**

- Desarrollar al menos dos talleres de sensibilización, con participación de al menos 80% del grupo seleccionado.
- Elaborar de manera proactiva una guía de buenas prácticas institucionales.
- Capacitar al 70 % del personal directivo y docente del colegio participante sobre estrategias de abordaje y prevención de violencia escolar.
- Generar al menos un espacio de devolución participativo para validar los resultados con la comunidad educativa.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 311-00-2025**

### **8. Evaluación de resultados**

- Procedimientos institucionales validados lo que garantiza la aceptación y el compromiso de la comunidad educativa con las nuevas directrices.
- Docentes y directivos cuentan con herramientas adecuadas para enfrentar situaciones de violencia y con la capacidad de resolver o derivar.
- Implementación de estrategias de diálogo y escucha evitando recurrir a la aplicación de sanciones como recurso inmediato.
- Elaboración de un informe final que sintetice los principales hallazgos y recomendaciones del proyecto.

### **9. Cronograma y presupuesto**

#### **a. Presupuesto**

<b>Ítem</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fuente de los recursos (G)</b>		<b>Total</b>
		<b>Institucional</b>	<b>Donaciones</b>	
Talento Humano	Honorarios para facilitadores de Talleres por Celeste Houdin y Mirian Rodriguez		x	1.500.000
Equipos	Uso de proyector y parlantes (propios de FACSO)	x		0
Materiales	Materiales impresos, fotocopias, carpetas, papel, tinta	x		300.000
Transporte y movilidad	Viáticos para 5 extensionistas por 3 visitas al colegio		x	500.000
Alimentación	Refrigerios, (agua, chipitas, frutas, servilletas).			500.000
<b>Total</b>				<b>2.800.000</b>

#### **b. Cronograma**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MES 1</b>	<b>MES 2</b>	<b>MES 3</b>
Reunión con autoridades y planificación logística	X		
Diseño y validación del programa de talleres	X		
Ejecución de talleres de sensibilización		X	
Ánalisis de resultados		X	
Elaboración de guía de buenas prácticas			X
Presentación formal y devolución participativa al colegio			X



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 311-00-2025**

Redacción de informe final				X
----------------------------	--	--	--	---

#### **10. Referencias**

Andino Jaramillo, R (2018). Capacitación docente: Pilar para la identificación y gestión de la violencia escolar

*ALTERIDAD. Revista de*

*Educación,*

13(1), 108-119.

<https://www.redalyc.org/journal/4677/467753858008/html/>

Cano, I., & Rojido, E. (2017). Introducción: la singularidad de la violencia letal en América Latina. *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*, (116), 7-24 doi.org/10.24241/rcai.2017.116.2.7

Garriga Zucal, J., y Noel, G. (2010). Notas para una definición antropológica de la violencia: Un debate en curso. *Publicar*, 8, 97-121.

<https://publicar.cgantropologia.org.ar/index.php/revista/article/view/302>

Houdin, C. (2013). Violencia en las instituciones educativas un problema complejo

<http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v6n2/v6n2a06.pdf>

Houdin C. (2013) *La violencia basada en género, acciones posibles para su prevención desde los espacios educativos* (Cap. 3). [https://mec.gov.py/cms\\_v2/adjuntos/6604](https://mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/6604)

Zavaleta, E. (2014). *Intervención en violencia escolar: Un modelo integral*. Editorial Trillas.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 312-00-2025**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO: *SOCIALIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DESARROLLADAS EN EL CENTRO DE PRÁCTICA, HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU*, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA"**

**VISTO:** El Expediente N° 2261, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO, referente a Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "*Socialización de las experiencias desarrolladas en el Centro de Práctica, Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu"*".

**CONSIDERANDO**

La lectura y análisis del dictamen y la decisión unánime del pleno del Consejo Directivo de aprobar la implementación del Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "*Socialización de las experiencias desarrolladas en el Centro de Práctica, Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu"*".

La Resolución: CD N.º 196-00-2025,: "POR LA CUAL SE REMITE A COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE D. FACSO N.o 1458, REFERENTE A PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE";

La Resolución CSU N° 0137-00-2023, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**312-01-2025.-APROBAR**, la implementación del proyecto de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, denominado "*Socialización de las experiencias desarrolladas en el Centro de Práctica, Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu"*", conforme al anexo de la presente resolución.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 312-00-2025**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES  
RESUELVE.**

**312-01-2025.-APROBAR**, la implementación del proyecto de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, denominado *"Socialización de las experiencias desarrolladas en el Centro de Práctica, Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu"*, conforme al anexo de la presente resolución.

**312-02-2025.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**312-03-2025.-COMUNICAR**, y archivar.

  
Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



  
Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 312-00-2025**

**PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**  
**ANEXO**

**1. Datos generales del proyecto / programa**

- **Nombre y/o identificación del proyecto:** *Socialización de las experiencias desarrolladas en el centro de práctica, Hospital General «Hospital Pediátrico Niños de Acosta Ñu»*

1.1. **Nombre de la institución u organización participante:** Hospital General Pediátrico Niños de acosta Ñu

1.2. **Unidad académica:** FACSO UNA. Carrera de Trabajo Social.

1.3. **Docente tutor:** Lic. Sara Vázquez.

**Estudiantes creadores:**

**Participantes activos:** Estudiantes del sexto semestre del turno tarde y noche de la Carrera de Trabajo Social.

**1.4. Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) al cual y/o cuales responde:**

- ODS 2. Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- ODS 4. Educación de Calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

**1.5. Línea programática:**

- Formación integral de los estudiantes
- Promoción de la salud y bienestar social
- Producción y difusión de conocimientos
- Vinculación Universidad–Sociedad

**1.6. Línea de acción:**

- Formación académica y profesional
- Espacios de intercambio y reflexión colectiva
- Investigación y difusión del conocimiento
- Vinculación con la comunidad y actores sociales



**2. Antecedentes y justificación:**

En el marco de la Política Nacional de Salud del Paraguay, orientada a garantizar el acceso universal, equitativo e integral a la atención sanitaria, con énfasis en la población más vulnerable, se reconoce la importancia de fortalecer la red de servicios hospitalarios y comunitarios. Dicho enfoque prioriza el trabajo interdisciplinario y la articulación entre los distintos niveles de atención, considerando no solo los aspectos biomédicos, sino también los determinantes sociales que influyen en la salud. En este contexto, el rol del Trabajo Social en el ámbito hospitalario adquiere especial relevancia, al contribuir a la atención integral de los pacientes y sus familias, articulando respuestas que integran la dimensión social a la respuesta sanitaria.

El Hospital General Pediátrico «Niños de Acosta Ñu» constituye una de las principales instituciones de referencia en la atención de la salud infantil en Paraguay, recibiendo diariamente a un gran número de usuarios y familias provenientes de diversos contextos sociales, económicos y culturales. En este marco, el Departamento de Trabajo Social cumple un papel estratégico en la atención integral, al identificar problemáticas sociales, canalizar demandas y articular recursos comunitarios e institucionales. En el periodo comprendido entre marzo y setiembre de 2025, estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales – UNA 5to y 6to semestre del turno tarde y noche desarrollaron sus prácticas en dicho hospital. Como parte de este proceso, llevaron adelante una investigación titulada *“Caracterización de los usuarios asistidos por el Departamento de Trabajo Social del Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu”*, cuyo objetivo principal fue describir el perfil de los usuarios, las demandas sociales más frecuentes y las estrategias de intervención aplicadas por el área.

La investigación generó datos relevantes que permiten comprender mejor la realidad social de los usuarios del hospital y constituye un insumo valioso para el diseño de futuras acciones institucionales y comunitarias.

En este sentido, la socialización de las experiencias y resultados obtenidos en el marco del centro de práctica representara una oportunidad para, difundir los hallazgos de la investigación a la comunidad académica, autoridades institucionales y actores sociales vinculados a la atención en salud infantil como así también fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad, cumpliendo con la función social de la educación superior al poner el conocimiento al servicio de la sociedad.

Además, este proyecto busca visibilizar el aporte del Trabajo Social en contextos hospitalarios, destacando su rol en la atención integral de los pacientes y en la generación de estrategias de intervención frente a las demandas sociales detectadas y a la vez propiciar un espacio de reflexión e intercambio entre estudiantes, docentes, profesionales de la salud, y actores institucionales que permita enriquecer la práctica profesional y proyectar acciones conjuntas



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 312-00-2025**

**3. Objetivo general:**

- Socializar los conocimientos desarrollados en el centro de práctica Hospital General Pediátrico niños de Acosta Ñu.

**4. Objetivos específicos:**

- Socializar las experiencias de los estudiantes en el ámbito hospitalario.
- Visibilizar el aporte del Trabajo Social en contextos hospitalarios
- Difundir los hallazgos de la investigación denominada "*Caracterización de los usuarios asistidos por el Departamento de Trabajo Social del Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu*", a la comunidad académica, autoridades institucionales y actores sociales.

**5. Implementación:**

La implantación del proyecto se desarrollará en 5 etapas:

**Etapa 1: Planificación**

- Definición del cronograma de actividades.
- Conformación del equipo responsable (docente, estudiantes y representantes institucionales).
- Coordinación con el Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu" para el uso de espacios y recursos logísticos.
- Diseño de materiales de difusión y convocatoria a los participantes.

**Etapa 2: Preparación de contenidos**

- Sistematización de la investigación "*Caracterización de los usuarios asistidos por el Departamento de Trabajo Social del Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu*".
- Elaboración de presentaciones, ponencias y materiales de apoyo para la socialización.
- Capacitación breve a los estudiantes expositores para la comunicación de resultados y experiencias.

**Etapa 3: Ejecución de la socialización**

- Desarrollo de la jornada de presentación de experiencias y hallazgos de la investigación.
- Realización de espacios de intercambio y reflexión entre estudiantes, docentes, autoridades institucionales y profesionales de la salud.
- Dinámicas participativas que promuevan la discusión.

**Etapa 4: Sistematización de la experiencia.**

- Registro de las actividades desarrolladas (fotográfico, audiovisual y escrito).
- Recolección de aportes, comentarios y reflexiones generadas durante los espacios de socialización.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 312-00-2025**

- Elaboración de un documento de sistematización de la experiencia, que sirva como memoria institucional y material de consulta académica.

**Etapa 5: Evaluación y cierre**

- Aplicación de instrumentos de evaluación (encuestas, y entrevistas breves).
- Análisis de resultados en relación con los objetivos y resultados esperados.
- Presentación de un informe final a la Facultad de Ciencias Sociales – UNA y al Hospital General Pediátrico “Niños de Acosta Ñu”.
- Difusión de las conclusiones y recomendaciones para futuras prácticas y proyectos de extensión.

**6. Resultados esperados**

- Estudiantes participantes fortalecen sus competencias académicas y profesionales a través de la reflexión compartida de sus experiencias en el campo hospitalario.
- La comunidad académica y autoridades institucionales acceden a los hallazgos de la investigación, generando insumos para la mejora de la formación profesional y las prácticas en salud.
- Se consolida un espacio de diálogo interdisciplinario y de extensión universitaria que articula teoría, práctica e investigación.
- Mayor sensibilización de la comunidad sobre el impacto del Trabajo Social en contextos hospitalarios y su aporte a la atención integral de la población infantil.
- Producción de materiales de difusión (memorias, presentaciones, publicaciones) que recopilen los aprendizajes y experiencias compartidas durante la socialización.

**7. Metas**

- Generar un espacio académico de intercambio que permita compartir los aprendizajes y experiencias adquiridas por los estudiantes de Trabajo Social en el Hospital Pediátrico «Niños de Acosta Ñu».
- Promover la reflexión crítica y colectiva en torno al rol del Trabajo Social en contextos hospitalarios.
- Fortalecer la vinculación entre la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO-UNA), la comunidad académica y las instituciones hospitalarias.
- Contribuir a la difusión de los resultados de la investigación “Caracterización de los usuarios que acuden al Hospital Pediátrico Niños de Acosta Ñu” hacia actores académicos, institucionales y sociales.
- Impulsar la visibilidad y reconocimiento del aporte del Trabajo Social en el ámbito de la salud.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 312-00-2025**

**8. Evaluación de resultados:**

La evaluación de los resultados se realizará de manera continua y final, con el propósito de valorar el grado de cumplimiento de los objetivos, la pertinencia de las estrategias implementadas y el impacto generado en la comunidad académica e institucional.

**9. Cronograma y presupuesto**

**9.1. Presupuesto**

(Aquí deberán determinarse los recursos necesarios: quiénes y con qué se realizará el proyecto, insumos. En caso que se realice con recursos propios, bastará con indicar esto).

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Fuente de los recursos (G)		Total
				Institucional	Donaciones	
Talento Humano				x		
Equipos				x		
Montaje de Stand		1	1	x		-----
Materiales	Impresiones, útiles y carpetas	100	4.000			
<b>Total: 400.000 Gs.</b>						

**9.2. Cronograma**

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3
Presentación del proyecto.		x	
Aprobación del proyecto.		x	
Convocatoria a conformación de equipos de trabajo y organización de actividades.	x		
Planificación, organización	x	x	
Jornada de socialización		x	
Elaboración del documento final de			x



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 312-00-2025**

Sistematización de la experiencia.			
Entrega de informes y documentos finales, y Cierre del Proyecto.			X

**10. Referencias bibliográficas.**

- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (2021). *Plan Nacional de Salud del Paraguay 2021-2030*. MSPBS.
- Universidad Nacional de Asunción. (2018). *Política de Extensión Universitaria de la UNA*. UNA.
- Grassi, E. (2019). *Trabajo Social y salud: aportes para la intervención en contextos hospitalarios*. Espacio Editorial.
- Ander-Egg, E. (2015). *Metodología y práctica de la extensión universitaria*. Editorial Humanitas.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 313-00-2025**

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL GRUPO DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, SOBRE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN".**

**VISTO:** El Expediente N° 2260, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO, referente a Grupo de Trabajo "Estudios en Educación".

**CONSIDERANDO**

La presentación realizada por el consejero docente Daniel Oviedo, presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria, quien sugiere la aprobación de la propuesta presentada, y posteriormente aprobada por unanimidad.

La Resolución: CD N.º 196-00-2025,: "POR LA CUAL SE REMITE A COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE D. FACSO N.o 1458, REFERENTE A PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE";

La Resolución CSU N° 0137-00-2023, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**313-01-2025.-APROBAR**, el Grupo de Trabajo *Estudios en Educación*, de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, conforme al anexo de la presente resolución.-

**313-02-2025.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**313-03-2025.-COMUNICAR**, y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 313-00-2025**

**Grupo de Trabajo  
ANEXO**

**Grupo de Trabajo Estudios en Educación (GTEE)**

**1. FUNDAMENTACIÓN**

En Paraguay, la educación es un bien público y un derecho fundamental garantizado por la Constitución Nacional y otras leyes como la Ley General de Educación (Ley N° 1264/98), la Ley de Educación Superior (Ley N° 4995/2013) y otras normativas vigentes.

La educación superior no puede considerarse aisladamente, sino en estrecha relación con la educación formal: la educación inicial, la educación escolar básica y la educación media, así como también con la educación no formal, al ser un sistema interrelacionado y continuo. La educación media, a través de sus modalidades científica y técnica, prepara a los estudiantes para el ingreso a la educación superior y fortalece las bases para la formación profesional. Por su parte, la educación no formal, incluye capacitaciones y formaciones en diversos ámbitos, complementa y amplía las posibilidades de aprendizaje y desarrollo personal y profesional, especialmente para sectores vulnerables o excluidos del sistema formal. Reconocer la importancia de abordar estas etapas educativas en conjunto, para comprender las trayectorias educativas y los desafíos para la inclusión, la calidad y la equidad en todo el sistema educativo paraguayo es un desafío que precisa ser acompañado desde la academia.

En abordajes educativos, resulta importante encarar las cuestiones de género y la discriminación que enfrentan los sectores en situación de vulnerabilidad: niñas, niños, adolescentes, pueblos indígenas, campesinado, entre otros. Estos enfoques permiten visibilizar las desigualdades estructurales y las barreras específicas que afectan el acceso, permanencia y éxito en la educación básica, agravándose en la superior.

El Grupo de Trabajo Estudios sobre Educación (GTEE) surge en la Facultad de Ciencias Sociales para responder a una necesidad, la de estudiar e investigar de manera crítica y multidisciplinar la realidad de la educación superior en el Paraguay. Es de fundamental importancia contar con un espacio académico y plural que propicie el análisis reflexivo e informado en un momento en que los procesos de producción de conocimientos, la docencia, la internacionalización, las tecnologías de la información y la comunicación y la privatización imponen retos significativos y generan debates complejos.

De conformidad con la misión y visión de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, este GT se compromete a contribuir con la formación de profesionales con integridad y alta calificación, que aporten a la generación y difusión de conocimientos científicos capaces de interpretar la compleja realidad social y contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 313-00-2025**

democrática, basada en un proyecto ético, político e innovador. El grupo aspira a ser un referente en la producción y divulgación de saberes críticos y humanistas orientados a la transformación social y la justicia, alineándose con los principios de la FACSO en su compromiso institucional con la educación universitaria como bien público, la excelencia académica, la equidad de género, la interculturalidad, la no discriminación y la participación social.

El GT se vincula con la FACSO, a través de su línea de investigación 9. La educación superior como derecho humano y bien público social: universidad pública, democratización del conocimiento (Resolución CD N° 035-00-2024) teniendo presente que la universidad pública *“debe garantizar la libertad de perspectivas investigativas, de pensamiento y de producción científica basado en los derechos humanos, así como la ética, equidad y otras formas de democratización de la ciencia y el conocimiento científico”* (FACSO, 2024, como se citó en UNESCO, 1999, p. 2, anexo 1).

El compromiso del GT se fundamenta en los valores institucionales de la FACSO, tales como el compromiso y la solidaridad social, la equidad, la ética, la excelencia, la honestidad, la inclusividad, la objetividad, el respeto y la transparencia. Estos valores orientan la gestión académica y la vida institucional con la promoción de una convivencia basada en el reconocimiento de la dignidad y los derechos humanos, la justicia social, la democracia participativa y la protección del medio ambiente. Este GT, de manera consecuente, asume los mismos valores como guía para la producción de conocimiento riguroso, plural y comprometido con la realidad social paraguaya.

El propósito principal del GTES es el análisis crítico de la educación superior, para, de esta manera, contribuir al enriquecimiento del debate académico y social sobre los problemas, los desafíos y las transformaciones que atraviesa el sistema educativo paraguayo. La educación como factor clave para el desarrollo humano se menciona explícitamente en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4). La educación en general y la superior en particular no solo es una meta en sí misma, sino también un facilitador del desarrollo sostenible, por lo que el requerimiento de ponerla bajo una mirada interdisciplinaria que integre perspectivas teóricas y empíricas actuales es muy importante y, en el ámbito académico de las ciencias sociales, imprescindible.

La prioridad será la creación de espacios de diálogo e intercambio entre investigadoras e investigadores, organizaciones sociales y otros grupos de trabajo afines, con vistas a la colaboración y el fortalecimiento de redes que impulsen la investigación y la incidencia social. Desde el reconocimiento de las múltiples dimensiones sociales, culturales, económicas y de género que configuran la experiencia educativa, el GTEE se plantea desarrollar investigaciones enfocadas en la educación superior desde diferentes perspectivas disciplinarias.

También se propone contribuir a la formación integral de estudiantes de grado y posgrado, acompañándolos en la reflexión crítica de sus Trabajos Finales de Grado (TFG) o de tesis de posgrado apoyando en la producción de conocimiento riguroso y comprometido con la realidad educativa, y a la par se plantea analizar las implicancias



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 313-00-2025**

que las tecnologías de la información y comunicación (TIC) tienen en la educación superior y en la educación en general, entendiendo sus potencialidades y riesgos en un contexto de creciente digitalización.

En resumen, el GTEE se plantea constituirse como un espacio académico para impulsar una educación superior crítica, contextualizada, inclusiva y democratizadora, que dialogue con las problemáticas actuales y contribuya a la construcción de un sistema educativo paraguayo más justo, equitativo y sostenible.

## **2. OBJETIVO GENERAL**

Analizar críticamente la educación superior en el contexto de la educación paraguaya para contribuir al debate actual sobre los procesos de producción de conocimientos, docencia, internacionalización y privatización.

## **3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Impulsar espacios de diálogo e intercambio con investigadoras e investigadores de la educación, organizaciones sociales y otros GT existentes.
- Desarrollar investigaciones sobre la educación, con énfasis en la educación superior, desde categorías interseccionales.
- Contribuir con la formación de estudiantes de grado en temas relacionados a educación, brindando espacios de análisis de sus TFG.
- Analizar las implicancias de las TIC en la educación superior y en la educación en general.

## **4. INTEGRANTES**

<b>Nombre y apellido</b>	<b>Cédula de Identidad</b>	<b>Rol</b>	<b>Vinculación institucional</b>
1. Prof <sup>a</sup> . Sara Raquel López Cristaldo	1.590.055	Coordinadora	Docente FACSO - UNA



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 313-00-2025**

**Curriculum:**

Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay); Magister en Trabajo Social por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina); Magíster en Educación, con orientación en Gestión Educativa por la Universidad de San Andrés (Argentina), Master en Evaluación de la Calidad de la Educación por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO (Costa Rica). En proceso de tesis doctoral - Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de Misiones (Argentina), con pasantía en la Universidad Federal de Rio de Janeiro – Brasil del Programa Move La América.

Área de desempeño profesional: trabajadora social del área educación trabajando con adolescentes y jóvenes de la educación secundaria y en la gestión directiva en el Ministerio de Educación y Ciencias.

Profesora escalafonada de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción en las carreras de Sociología y Trabajo Social. Docente de postgrado en áreas de investigación y educación en universidades públicas y privadas.

Investigadora categorizada del SISNI-CONACYT.

Par evaluadora de grado de la carrera de Trabajo Social y de Posgrado en el área de Ciencias Sociales de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior (ANEAES) Áreas de investigación y publicación son niñez, juventud y educación, género y violencia de género y Trabajo Social.

2. Prof. César David Rodas Garay	1520958	Secretario	Docente FACSO – UNA
3. Prof <sup>a</sup> . María Limpia Díaz Ortega	1562045	Miembro	Docente FACSO – UNA
4. Prof <sup>a</sup> . Elba Beatriz Núñez Ibáñez	1502941	Miembro	Docente FACSO – UNA UNAE (Universidad Autónoma de Encarnación)

5. Prof. Angel Ramón Estigarribia Castillo	649751	Miembro	Editor Cuadernos de Sociología FACSO-UNA
6. Prof <sup>a</sup> . Sonia Noemí Rodas Garay	1520946	Miembro	Docente – INAES (Instituto Nacional de Educación Superior) UNVES (Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo) UCA (Universidad Católica de Villarrica)



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 313-00-2025**

## 5. ACTIVIDADES

Actividades	Tareas	Producto esperado
<b>1. FORTALECIMIENTO DEL GT</b>		
1.1. Conformación del GT	<ul style="list-style-type: none"><li>- Presentación formal a las instancias de la FACSO</li><li>- Reuniones de planificación</li><li>- Reuniones de seguimiento</li><li>- Reuniones de evaluación</li></ul>	Documentación de las actividades del GT
1.2. Consolidación del GT	<ul style="list-style-type: none"><li>- Reuniones con otros GT</li><li>- Reuniones con organizaciones</li></ul>	Minutas de reunión
<b>2. DOCENCIA</b>		
2.1. Conversatorio	<ul style="list-style-type: none"><li>- Invitación a expertos</li><li>- Divulgación de la actividad</li></ul>	Apuntes sobre el tema desarrollado.
2.2. Grupo de discusión	<ul style="list-style-type: none"><li>- Selección de textos relevantes para el grupo de lectura y discusión.</li><li>- Invitación para realizar las lecturas.</li></ul>	Resumen de los textos.
2.3. Panel-debate	<ul style="list-style-type: none"><li>- Definición del tema del panel en torno al grupo de lectura.</li><li>- Divulgación de la actividad</li></ul>	Sistematización del panel debate
2.4. Apoyo a trabajos de tesis de grado	<ul style="list-style-type: none"><li>- Coordinación con dirección de investigación para apoyar 2 trabajos finales de grado (por año).</li></ul>	Informe del apoyo realizado
<b>3. DIVULGACIÓN</b>		
3.1. Paneles/Congresos/Jornadas	<ul style="list-style-type: none"><li>- Presentación de trabajos a Congresos o Jornadas</li><li>- Publicaciones</li></ul>	Ponencias presentadas a Congresos o Jornadas sobre Educación
<b>4. INVESTIGACIÓN</b>		



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 313-00-2025**

4.1. Proyecto de investigación y/o sistematización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de proyectos de investigación/sistematización</li> <li>- Implementación del proyecto</li> <li>- Presentación de resultados</li> </ul>	Informe de investigación/sistematización
--	--	--

**6. RECURSOS**

Actividades	Recursos Humanos	Recursos materiales	Recursos financieros
<b>1. FORTALECIMIENTO DEL GT</b>			
1.1. Conformación del GT	Integrantes del GT	Propuesta del GT	G. 14.000.000 (tiempo de trabajo de cada integrante: 2 horas x 7 estudiantes-donación )
1.2. Consolidación del GT	Coordinación y secretaría	Propuesta del GT	G. 4.000.000 (tiempo de trabajo de coordinación y secretaría)
<b>2. DOCENCIA</b>			
2.1. Conversatorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expertas o expertos invitados</li> <li>- Participantes</li> <li>- Diseñadora gráfico/a</li> <li>- Sistematizadora/a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Flyer digital</li> <li>- Meet institucional</li> <li>- Computadora</li> <li>- Redes sociales</li> </ul>	G. 30.000 (donación) G. 550.000 (uso de cuenta institucional) G. 4.000.000 (uso de computadora personal) G. 120.000 (uso de internet personal)
2.2. Grupo de discusión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Miembros del GT</li> <li>- Personas interesadas en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Textos seleccionados</li> <li>- Meet institucional</li> <li>- Computadora</li> </ul>	G. 550.000 (uso de cuenta institucional) G. 4.000.000 (uso de computadora personal) G. 120.000 (uso de internet personal)



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 313-00-2025**

	participa r.		
2.3. Panel-debate	<ul style="list-style-type: none"><li>- Miembros del GT</li><li>- Participantes</li><li>- Diseñador/a gráfico</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Flyer digital</li><li>- Meet institucional</li><li>- Computadora</li><li>- Redes sociales</li></ul>	G. 30.000 (donación) G. 550.000 (uso de cuenta institucional) G. 4.000.000 (uso de computadora personal) G. 120.000 (uso de internet personal)
2.4. Apoyo a trabajos de tesis de grado (4 en total, 2 por año)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Miembros del GT</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Protocolos de investigación</li><li>- Informes de investigación</li></ul>	G. 2.400.000 (G. 600.000 por cada protocolo Donación) G.4.800.000 (900.000 por cada informe Donación)
<b>3. DIVULGACIÓN</b>			
3.1. Paneles/Congresos/Jornadas	<ul style="list-style-type: none"><li>- Miembros del GT</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ponencias elaboradas</li></ul>	G. 2.500.000 (donación de miembros de trabajo)
<b>4. INVESTIGACIÓN</b>			
4.1. Proyecto de investigación y/o sistematización	<ul style="list-style-type: none"><li>- Miembros del GT</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Proyectos de investigación o sistematización</li></ul>	G. 30.000.000 (presentación de propuestas a organismos financiadores)

<sup>1</sup> El cálculo acordado por hora de trabajo es G. 100.000



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 314-00-2025**

**"POR LA CUAL SE ACEPTAN LOS RESULTADOS DE LOS COMICIOS ELECTORALES PRESENTADOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PROCLAMANDO A LOS REPRESENTANTES ELECTOS DEL ESTAMENTO DE ESTUDIANTIL (TITULARES Y SUPLENTES) PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) PERÍODO 2025-2027 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".**

**VISTO:** El expediente N° 2234, Nota de la Presidenta del Tribunal Electoral Independiente, por el cual se remite copia de la Resolución TEI FACSO N° 13-00-2025 "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LOS REPRESENTANTES ELECTOS DEL ESTAMENTO DE ESTUDIANTIL (TITULARES Y SUPLENTES) PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) PERÍODO 2025-2027 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

**CONSIDERANDO**

La decisión unánime del Consejo Directivo de aceptar los resultados electorales de fecha 07 de octubre del corriente año presentado por el Tribunal Electoral Independiente.

La Resolución TEI N° 11-00-2025 (S.L./ 18/09/2025) "POR LA CUAL SE APRUEBA LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS AL TEI – FACSO, PARA LOS COMICIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) PERÍODO 2025-2027 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución TEI N° 02-00-2025 (S.L. 07/05/2025) "POR LA CUAL SE CONVOCA A COMICIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) PERÍODO 2025-2027 Y SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, que en su Art. 13 establece: "EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) ES EL ÓRGANO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN, LA DIRECCIÓN, LA FISCALIZACIÓN Y EL JUZGAMIENTO DE TODO PROCESO ELECTORAL PREVISTO EN ESTE ESTATUTO. ES LA ÚNICA AUTORIDAD EN MATERIA ELECTORAL EN ESTA INSTANCIA. ATENDERÁ Y SESIONARÁ VÁLIDAMENTE EN CADA FACULTAD";



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 314-00-2025**

La Resolución CSU N° 0021-00-2019, Acta N° 1 de fecha 30 de enero de 2019  
"POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DE  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad  
Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES  
RESUELVE.**

**314-01-2025.-ACEPTAR**, los resultados de los Comicios Electorales presentados por el  
Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la  
Universidad Nacional de Asunción por la cual se proclama a los Estudiantes  
electos (titulares y suplentes) para integrar **la Asamblea Universitaria, el  
Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal  
Electoral Independiente (TEI)** periodo 2025-2027 de la Facultad de  
Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al  
siguiente detalle:

**MIEMBROS ESTUDIANTILES TITULAR Y SUPLENTE ELECTOS COMO  
REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ANTE  
LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:**

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>C.I. N°</b>	<b>MIEMBRO</b>
TATIANA FIORELLA CANTERO VAZQUEZ	5.165.301	TITULAR
HUGO FERNANDO MALLORQUIN GIMENEZ	6.611.811	SUPLENTE

**MIEMBROS ESTUDIANTILES TITULAR Y SUPLENTE ELECTOS COMO  
REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ANTE  
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>C.I. N°</b>	<b>MIEMBRO</b>
JULIO RAMÓN CABANAS MONTENEGRO	5.963.350	TITULAR
MARIAN FLORENCIA OCAMPOS MARTINEZ	6.157.209	SUPLENTE



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 314-00-2025**

**MIEMBROS ESTUDIANTILES TITULARES Y SUPLENTES ELECTOS  
COMO REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO**

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>C.I.C. N°</b>	<b>POSTULACIÓN</b>
ALDO JAVIER CABANAS MONTENEGRO	6.252.456	TITULAR
MARCELO ALEJANDRO ZAYAS CABANAS	5.737.440	TITULAR
EDUARDO EZEQUIEL VERA CANTERO	5.412.301	TITULAR
SARA NICOLE JORGE CENTURION	5.595.138	SUPLENTE
MARCELO MOISES CASTILLO GONZALEZ	6.886.654	SUPLENTE
LILIANA VILLAR FERNANDEZ	2.665.954	SUPLENTE

**MIEMBROS ESTUDIANTILES TITULAR Y SUPLENTE ELECTOS COMO  
REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ANTE  
EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE**

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>C.I.C. N°</b>	<b>POSTULACIÓN</b>
LORENA BEATRIZ BENITEZ VERA	4.592.921	TITULAR
IVANNA MARIA LUJAN SANTACRUZ	4.857.850	SUPLENTE

**314-02-2025.-REMITIR**, al Consejo Superior Universitario para su correspondiente homologación.

**314-03-2025.-DISPONER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**314-04-2025.-COMUNICAR** y archivar.

Abg. ROLANDO DAVID AMARILLA  
Secretario de la Facultad



PL ADA VERA ROJAS  
Prof. ADA VERA ROJAS  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**Resolución CD N° 315-00-2025**

**"POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LA NOTA DE LA ARTICULACIÓN "JUSTICIA PARA AMARÚ" Y DE ESTUDIANTES DE LA FACSO, Y SE ENCOMIENDA AL DECANATO DAR RESPUESTA FORMAL A LA SOLICITUD PLANTEADA"**

**VISTO:** El Expediente N° 2068, Nota de la articulación "Justicia para Amarú" y de estudiantes de la FACSO, por el cual se solicita apoyo institucional para rendir homenaje a Amarú Benítez García.

**CONSIDERANDO**

El análisis de la nota por la que, se solicita formalmente un espacio en la pared exterior de la entrada de la cantina, área que, durante las luchas estudiantiles en defensa de la Ley Arancel Cero en el año 2024, fue nombrada como "*Espacio Estudiantil Amarú Gaspar*". Dicho espacio tendrá como finalidad rendir homenaje a la vida de Amarú y reconocer sus valiosos aportes a la Facultad de Ciencias Sociales, a la educación pública y a las comunidades con las que compartió su compromiso y trabajo. En atención a la solicitud, y conforme al dictamen de la Dirección Administrativa de la FACSO, el cual informa que no se dispone de crédito presupuestario para la elaboración de la placa conmemorativa ni para la adquisición de los insumos requeridos.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**315-01-2025.-DAR ENTRADA**, a la nota de la articulación "justicia para Amarú" y de estudiantes de la FACSO.

**315-02-2025.-ENCOMENDAR**, al Decanato de la FACSO dar respuesta formal a la solicitud planteada.

**315-03-2025.-COMUNICAR** y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



*PL 2025*  
Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 316-00-2025**

**"POR LA CUAL SE RECHAZA LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS ESTUDIANTILES REALIZADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA FACSO"**

**VISTO:** El Expediente N° 2238, Nota del Univ. Fernando Mallorquín, miembro del Tribunal Electoral Independiente del CEFACSO, por la cual se solicita la suspensión de las actividades académicas el día miércoles 05 de noviembre, debido a la realización de los comicios del Centro de Estudiantes de la FACSO-UNA.

**CONSIDERANDO**

La lectura de la nota, mediante la cual se solicita la suspensión de las actividades académicas el día 05 de noviembre de 2025, con motivo de la realización de los comicios del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales (CEFACSO); asimismo, se da lectura al dictamen de la Dirección Académica que recomienda no dar curso a la solicitud.

Posteriormente el pleno del Consejo Directivo resuelve por unanimidad, rechazar la solicitud, en observancia a la necesidad de garantizar el cumplimiento del calendario académico 2025, considerando que en la fecha indicada aún se desarrollan actividades académicas del final del semestre, cuya suspensión podría afectar el normal desarrollo de las evaluaciones y cierres previstos.

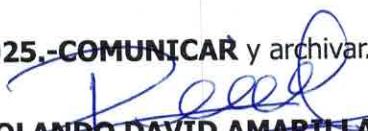
La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**316-01-2025.-RECHAZAR**, por la cual se rechaza la solicitud realizada por el TEI del Centro de Estudiantes de la FACSO, de suspensión de las actividades académicas el día 05 de noviembre por motivo de la realización de los comicios estudiantiles.

**316-02-2025.-COMUNICAR** y archivar.

  
Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



  
Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 317-00-2025**

**"POR LA CUAL SE ELEVA AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO LA SOLICITUD DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO DE LA PROF. ADA VERA ROJAS COMO DOCENTE ESCALAFONADA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACSO - UNA, SIN PERDER ANTIGÜEDAD EN EL CÓMPUTO DE SUS MÉRITOS"**

**VISTO:** La nota con referencia mesa de entradas del Decanato N° 2266 de fecha 31 de octubre de 2025 en virtud de la cual la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, solicita permiso con goce de sueldo para no ejercer la docencia conforme lo dispuesto en el Artículo 114 del Estatuto vigente.

**CONSIDERANDO**

La intervención de la Profesora Ada Vera Rojas en la sesión del Consejo Directivo donde reitera verbalmente el pedido de permiso con goce de sueldo y propone que las asignaturas: FORMACIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA II del 4º Semestre TN "A"; FORMACIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA II del 4º Semestre TN "B"; FORMACIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA I del 3º Semestre TT y FORMACIÓN SOCIO-HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA I del 3º Semestre TN "B", que le han sido asignadas puedan ser incluidas en el llamado para la selección de encargadurías de cátedra del departamento de Trabajo Social de la FACSO-UNA para asignaturas correspondientes a los semestres impares y pares - periodo académico 2026.

La Resolución C.S.U. N° 0655/2022 "POR LA CUAL SE NOMBRA PROFESORAS ESCALAFONADAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES" que en su artículo 1º dice: *"Nombrar a la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, como Profesora Adjunta del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 30 de septiembre de 2022".*

La Resolución del Rectorado N° 0063/2023, de fecha 11 de enero de 2023, "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA PROF. LIC. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS (FACSO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución N° 347-00-2024 Acta N° 32, (S.L. 27/12/2023), "POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2024";

La Resolución CD FACSO N° 15-00-2021, "POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 317-00-2025**

La Resolución N° 352-00-2024 Acta N° 32 (S.L./27/12/2024) "POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA PROF. ADA VERA ROJAS COMO DOCENTE ESCALAFONADA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SE ASIGNA FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA".

El artículo 114 del ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN que transcribo dice: "*Los profesores titulares o profesores adjuntos que hayan sido elegidos como Rector, Vicerrector, Decano o Vicedecano podrán gozar del permiso para no ejercer la docencia durante el tiempo que dure su mandato sin perder antigüedad en el cómputo de méritos*" disposición concordante con lo establecido en el artículo 45 del mismo cuerpo legal que en su inciso n.) dice: "*Son deberes y atribuciones del CSU: Conceder permisos por más de un (1) año y hasta por cuatro (4) años con o sin goce de sueldo, por razones debidamente justificadas, a docentes y al personal administrativo de la UNA conforme a la legislación vigente*".

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

De conformidad a lo mencionado, se evidencia que en el caso concreto concurren los presupuestos para la aplicación del artículo 114 del Estatuto vigente, esto es, la Profesora ADA VERA ROJAS es Decana y Profesora Escalafonada categoría adjunta de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción por lo que este cuerpo colegiado de conformidad a sus atribuciones considera procedente conceder permiso solicitado con goce de sueldo para ejercer la docencia en el periodo académico 2026.

La Resolución CD N° 304-00-2025 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACSO-UNA PARA ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRE IMPARES Y PARES - PERÍODO ACADÉMICO 2026, QUE NO HAN SIDO ASIGNADAS A DOCENTES ESCALAFONADOS, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 317-00-2025**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES  
RESUELVE.**

**317-01-2025.-ELEVAR**, al Consejo Superior Universitario de la UNA, la solicitud de permiso con goce de sueldo de la Prof. Ada Vera Rojas, Decana y Docente Escalafonada de la Carrera de Trabajo Social de la FACSO-UNA, con C.I N° 1.083.151, con vigencia desde el 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

**317-02-2025.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**317-03-2025.-REMITIR**, al Consejo Superior Universitario para su homologación.

**317-04-2025.-COMUNICAR** y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**  
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 318-00-2025**

**"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA PROF. ADA CONCEPCION VERA ROJAS"**

**VISTO:** El Informe verbal de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

**CONSIDERANDO**

Da inicio informando acerca de su participación del 13 al 16 de octubre, en representación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, en el XXIV Seminario Latinoamericano de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS), realizado en Santiago de Chile. En el marco de la Asamblea General desarrollada el 16 de octubre, la representación paraguaya, integrada por la Prof. Mgter. Alejandra Garay y la Prof. Mgter. Carmen García, tuvo voz y voto en el proceso de modificación del Estatuto de la Asociación, reafirmando así nuestro compromiso institucional con el fortalecimiento y la integración regional de la enseñanza y la investigación en Trabajo Social. En dicha ocasión, la Prof. Mgter. Alejandra Garay fue electa como fiscala regional del Cono Sur, distinción que honra a nuestra institución y consolida su presencia en espacios académicos internacionales.

Continúa informando referente a la presentación de diversas ponencias que abordaron temáticas vinculadas a la formación profesional, la intervención social y los desafíos contemporáneos del Trabajo Social, dichas presentaciones estuvieron a cargo de las docentes Luisa Flecha, Dominga Gavilán, Nidia Battilana, Limpia Díaz y Sara López; destacándose los trabajos titulados: "Formación profesional en investigación social y su relación con la intervención profesional de trabajadores sociales", "Condiciones de vida de los NNA y el papel del Estado", "Revisando el trabajo social paraguayo: categorías imprescindibles para la formación universitaria", "Reflexiones sobre la formación universitaria actual del Trabajo Social en Paraguay - Siglo XX y XXI", "Trabajo Social y diversidad funcional: un abordaje anti-opresivo desde la práctica profesional" y "El trabajo como categoría de análisis para entender la vida de las personas", así como "Desde la teoría de la reproducción social, la situación de las mujeres trabajadoras en Paraguay".

En el marco de dicha participación, la delegación de la FACSO realizó una visita institucional a las oficinas de VISION Development, donde se compartió una instancia de diálogo y colaboración orientada a fortalecer los vínculos académicos e institucionales entre la Universidad Nacional de Asunción y dicha organización. El encuentro permitió conocer los sistemas tecnológicos implementados por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, diseñados por VISION, así como intercambiar experiencias y aprendizajes



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**  
**Resolución CD N° 318-00-2025**

que contribuyan al desarrollo de futuras iniciativas académicas y políticas públicas en Paraguay.

Seguidamente hace mención a la conmemoración de los siete años de vida institucional de la FACSO, se llevó a cabo el 7.º Foro de Ciencias Sociales, la que tuvo como lema "¿Hacia un nuevo orden mundial? Repensando lo social en tiempos inciertos, la conferencia central tuvo por título "Desafíos de las Ciencias Sociales ante un mundo incierto", a cargo del Dr. Pablo Vommaro. El Foro reunió diversas mesas temáticas dedicadas a analizar cuestiones de gran relevancia actual, como el modelo económico paraguayo y su relación con el sistema mundial, los derechos bajo asedio y la captura del Estado, el rol del Estado en tiempos de incertidumbre, y las tensiones entre un mundo unipolar y la multipolaridad. Estas discusiones permitieron profundizar la reflexión crítica sobre los desafíos contemporáneos, reafirmando el papel de la Facultad como espacio plural de pensamiento, debate y producción de conocimiento comprometido con la realidad nacional y regional.

Continúa informando acerca de la realización, los días 20 y 27 de octubre, de la Expo Abordaje 2025, una actividad académica que tuvo por objetivo socializar las experiencias de las y los estudiantes en sus centros de práctica profesional, a partir de la exposición de los principales aprendizajes y desafíos identificados durante el desarrollo de las intervenciones. Este espacio constituye una instancia relevante para dar cuenta del proceso formativo en el campo del Trabajo Social, fortaleciendo la articulación entre la formación teórica y la práctica profesional, así como el vínculo entre la Facultad y las instituciones que reciben a los estudiantes.

Posteriormente hace referencia a la suscripción de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Municipalidad de Villarrica, el día 23 de octubre, con el objetivo de impulsar acciones conjuntas en los ámbitos de docencia, investigación, extensión y servicio a la comunidad. El acuerdo busca fortalecer la vinculación entre la Universidad y el gobierno local, promoviendo la ejecución de proyectos, el intercambio de información y la organización de actividades académicas y comunitarias, así como la habilitación de espacios de práctica profesional para las y los estudiantes de la Facultad.

Asimismo informa que el día 27 de octubre ha participado de la reunión de Decanas y Decanos, convocada en el marco del proceso de revisión de los concursos y de los lineamientos para su adecuación a la Ley N.º 7445/2025 y al régimen universitario vigente.

Finalmente informa que se han iniciado los trabajos de mejoramiento edilicio en la Facultad, comenzando con el mantenimiento y reforma de los baños ubicados en planta baja. Se prevé que las labores tengan una duración aproximada de 45 días, durante los cuales se ejecutarán las mejoras



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)  
Resolución CD N° 318-00-2025**

necesarias para optimizar la infraestructura y las condiciones de uso de las instalaciones.

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES  
RESUELVE**

**318-01-2025.-DAR ENTRADA**, al Informe de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

**318-02-2025.-COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**  
Secretario de la Facultad

Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana





---

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

**ASUNTOS VARIOS**

El consejero Santiago Caballero expresa una crítica sobre la aplicación de los protocolos contra la violencia en instituciones educativas, señalando que estos se activan de manera reactiva, "cuando el hecho ya ocurrió", en lugar de ser herramientas de prevención. Se subrayó que esto evidencia una falencia en la supervisión y el rol proactivo que deben ejercer las autoridades educativas.

Seguidamente el Consejero Daniel Bogado manifiesta su preocupación por las declaraciones de la Secretaría Técnica de Planificación respecto al Plan de Desarrollo Nacional, que sugeriría una aparente despriorización de la protección del medio ambiente. Considera pertinente abordar dicho tema desde la perspectiva de las Ciencias Sociales.



---

**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)**

En la sala del consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Cnel. Cazal c/ 06 de enero, Campus de la UNA, San Lorenzo-Paraguay, se reúne en **Sesión Ordinaria**, en fecha 31 de octubre de 2025, convocada y presidida por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

**Se declara cerrada la sesión siendo las 19:35 horas, con la presencia de los/as siguientes consejeros/as:**

- Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS
- Prof. Mgter. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO DELROSARIO CABALLERO
- Prof. Mgter. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO
- Lic. AMÉRICO VIDAL ACEVEDO LEGUIZAMON
- Lic. ANDREA JOSEFINA CRISTAL AGÜERO OJEDA
- Univ. CIELO MARIA PAZ MARECOS FARIÑA
- Univ. HERMES ELVIO JOEL MARTINEZ GIMENEZ